



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Postgrado
Programa Doctorado en Psicología

“Hacia narrativas de superación:

**El desafío para la psicoterapia con adolescentes de integrar la
experiencia de agresión sexual a la identidad personal”**

Tesis para optar al grado de Doctora en Psicología

Candidata Doctorado: CLAUDIA CAPELLA SEPÚLVEDA.

Profesor Director de Tesis: Dr. Jesús Redondo Rojo.

Asesor Metodológico: Dr. Pablo Cottet.

Santiago, Junio de 2011

*“La vida sólo puede ser comprendida mirando hacia atrás,
mas solo puede ser vivida mirando hacia adelante”*

Sören Kierkegaard

RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS

Para la realización de la presente investigación se contó con el financiamiento de la Beca para realización de estudios de Doctorado en Chile, de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, del Gobierno de Chile, entre Marzo de 2007 y Febrero de 2011.

Además se contó con financiamiento de la Beca para la realización de pasantías en el extranjero para estudiantes de Doctorado, del Programa de Investigación Domeyko en Salud de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile, para realizar una pasantía en la Universidad de California - Davis, Estados Unidos, bajo la supervisión de la profesora Julia Menard-Warwick, entre los meses de Enero y Febrero 2010.

Se agradece a CAVAS, Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales, del Instituto de Criminología de la Policía de Investigaciones de Chile, que como institución apoyó esta investigación, permitiendo el acceso a la muestra del presente estudio.

También se agradece la ayuda de mis colegas del CAVAS en la presente investigación, así como a mis familiares y amigos que me acompañaron en este proceso de formación.

Es importante mencionar mis agradecimientos a los profesores del Doctorado, por las invaluable instancias de aprendizaje, y especialmente a aquellos que acompañaron y guiaron más directamente mi proceso de investigación, Jesús Redondo como director de tesis, Pablo Cottet como asesor metodológico, y Julia Menard-Warwick, quien supervisó mi pasantía en la Universidad de California-Davis.

Finalmente, agradecer a los adolescentes que compartieron sus narrativas e historias de vida conmigo, haciendo posible esta investigación.

RESUMEN

El presente trabajo tuvo por objetivo conocer los procesos de construcción de identidad personal en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales y que asisten a un tratamiento psicoterapéutico asociado a esta experiencia, a través de sus narrativas personales, y así comprender el lugar que ocupa la situación de agresión sexual vivenciada en la configuración de su identidad personal. Para cumplir este objetivo, en primer lugar se desarrollan los antecedentes teóricos y empíricos que nos permiten comprender las agresiones sexuales, el trauma y la identidad desde una perspectiva constructivista. Junto con esto, se desarrolló una investigación de carácter cualitativo, que consistió en la construcción de narrativas por parte de adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales. En un primer momento se utilizan autobiografías escritas, y en un segundo momento entrevistas con el formato de relatos de vida, las cuales fueron analizadas desde un marco de análisis narrativo. Se concluye que los adolescentes construyen tanto narrativas de trauma y daño, como narrativas de superación y fortalecimiento personal, siendo los atributos que más diferencian las narrativas construidas, el tiempo en terapia y la figura del agresor. A partir de esto, se discute respecto del desafío para la psicoterapia con adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales, de construir narrativas de superación y fortalecimiento personal, que permitan la integración de la experiencia de agresión sexual a la identidad personal, en el contexto de que ésta se constituye en una experiencia traumática que genera desequilibrios en la identidad personal y una falta de coherencia narrativa.

Palabras clave: identidad personal, identidad narrativa, adolescencia, narrativas, agresión sexual, investigación en psicoterapia.

INDICE

	Página
1. Introducción	7
2. Agresiones sexuales, trauma e identidad: antecedentes para su comprensión desde la perspectiva constructivista	15
2.1. La perspectiva constructivista de la identidad en la adolescencia	15
<i>Constructivismo evolutivo: la construcción de la realidad</i>	15
<i>Enfoque narrativo: la construcción narrativa de la realidad</i>	22
<i>Identidad personal: diferenciación e integración del sí mismo</i>	26
<i>Identidad narrativa: narrando el sí mismo y la vida</i>	30
<i>Construcción de la identidad en la adolescencia</i>	36
2.2. Agresiones sexuales, trauma y “reparación”.....	42
<i>Aspectos socioculturales de las agresiones sexuales</i>	42
<i>El fenómeno de las agresiones sexuales</i>	49
<i>Consecuencias de las agresiones sexuales</i>	63
<i>El trauma en las agresiones sexuales</i>	70
<i>Terapia en víctimas de agresiones sexuales</i>	93
2.3. Identidad en víctimas de agresiones sexuales.....	105
3. Operaciones metodológicas para acceder a las narrativas de los adolescentes	118
3.1. Pregunta y objetivos de investigación.....	118
3.2. Supuestos de investigación.....	119
3.3. Características y fases del estudio.....	120
3.4. Muestra.....	124
<i>Fase 1: Caracterización del colectivo</i>	125
<i>Fase 2: Autobiografías</i>	126
<i>Fase 3: Entrevistas de relatos de vida</i>	131
3.5. Instrumentos y procedimientos de producción de los datos.....	134
<i>Planilla de caracterización</i>	134
<i>Autobiografías</i>	135
<i>Entrevistas: relatos de vida</i>	138
3.6. Análisis: Análisis narrativo.....	143

4.	Análisis de las narrativas de los adolescentes	158
4.1.	Los adolescentes: caracterización del colectivo.....	158
	<i>Características psicosociales</i>	158
	<i>Características de la agresión sufrida</i>	161
	<i>Características psicopatológicas</i>	166
	<i>Características del tratamiento</i>	167
	<i>Resumen: Caracterización del colectivo</i>	168
4.2.	Lo que los adolescentes escriben de sí mismos y sus vidas.....	172
	<i>Aspectos generales de las autobiografías: evaluación de la historia de vida</i>	172
	<i>Visión de sí mismos: de estar marcados, ser una gran persona y tener la herida sanada</i>	180
	<i>Integración de eventos vitales: la agresión sexual como evento central</i>	191
	<i>Visión de los otros: apoyo, desconfianza y agresión a los vínculos</i> ..	202
	<i>Tensiones identitarias y principales posiciones: entre ser víctimas del pasado y agentes del futuro</i>	207
	<i>Análisis de autobiografías en dos momentos del proceso Psicoterapéutico: cambio en las narrativas personales</i>	211
4.3.	Lo que los adolescentes dicen de sí mismos y sus vidas.....	217
	<i>Visión de sí mismos: de ser una persona que no era, a ser más grande</i>	217
	<i>La situación de agresión sexual y su superación: punto de giro del cual se sale adelante</i>	229
	<i>Visión de los otros: el cambio de las relaciones a partir de la agresión sexual</i>	245
	<i>Análisis general de las entrevistas: lugar que ocupa la situación de agresión sexual en la identidad personal</i>	258
5.	Conclusiones: Narrativas de trauma y de superación	261
5.1.	Principales resultados.....	261
5.3.	Lugares que ocupa la situación de agresión sexual en la configuración de la identidad personal	270

6.	Discusión: Sobre el desafío para la psicoterapia de favorecer la construcción de narrativas de superación.....	274
	6.1. Sobre narrativas de trauma y daño, y narrativas de superación y fortalecimiento personal.....	274
	6.2. Sobre el lugar de los otros.....	288
	6.3. Implicancias y desafíos para la psicoterapia.....	291
	6.4. Sobre esta investigación y futuros estudios.....	303
7.	Referencias bibliográficas.....	310
8.	Anexos.....	322

1. INTRODUCCIÓN

Las agresiones sexuales¹, son un tema de gran preocupación actual debido a su reconocida extensión, ya que aún cuando no tenemos datos claros de su prevalencia en nuestro país, tenemos algunos indicadores, como los de la encuesta nacional de victimización del Ministerio del Interior (2008), que aluden a que el 7% de los niños/as y adolescentes entre 11 y 17 años habría sido víctima de algún tipo de agresión sexual durante su vida.

Las denuncias asociadas a agresiones sexuales han ido en aumento en los últimos años en nuestro país. Según el informe del Ministerio Público en el período 2000-2010 se han ingresado 112.109 causas por delitos sexuales, habiendo un aumento a través de los años, en que por ejemplo, durante el año 2006 se ingresaron 14.984 nuevos casos, y en el 2010 fueron 17.766 los ingresos de nuevas denuncias (Ministerio Público, 2011).

El aumento de las denuncias ha llevado consigo un aumento en la demanda de atención clínica para niños/as y adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales, y junto con esto, ha incidido en la ampliación de la oferta de atención en este ámbito. El Servicio Nacional de Menores [SENAME], principal entidad que contribuye a la oferta de atención en esta temática en nuestro país, en los últimos años ha aumentado considerablemente la cobertura de atención, contando en el año 2008 con 62 proyectos especializados para atender niños/as y adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales y otros tipos de maltrato grave (SENAME, 2008). Estos proyectos especializados en el año 2010 (entre Enero y Septiembre) atendieron 6399 casos a nivel nacional, y de los 4179 casos vigentes al 30 de Septiembre de ese año, 3370 habían ingresado para atención asociada a haber sido víctimas de delitos sexuales (abuso sexual, violación y estupro) (SENAME, 2010b).

Este aumento en la demanda de atención de niños/as y adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales, releva la importancia de conocer las características de

¹ En el siguiente texto nos referimos como agresiones sexuales a los distintos tipos penales de delitos sexuales (violación, abuso sexual, estupro, etc.), entendiendo como víctimas de agresiones sexuales infante juveniles a personas que han sufrido una experiencia impuesta de actividades sexuales durante la infancia o adolescencia (Barudy, 1998).

estos consultantes, los procesos psicológicos asociados a la victimización y los aspectos a considerar en el tratamiento, con el fin de que éste sea exitoso.

Por otro lado, se han realizado descripciones de la sintomatología a corto y largo plazo más frecuente en las víctimas de agresiones sexuales (Echeburúa y Corral, 2006; Glaser, 2002; Smith y Bentovim, 1994), y algunos autores han desarrollado modelos comprensivos de las vivencias de las víctimas (Finkelhor y Browne, 1985). Sin embargo, el desarrollo teórico y clínico respecto de la vivencia de las víctimas respecto a sí mismos, ha tenido un desarrollo menor, siendo relevante conocer los procesos de construcción identitaria en estos consultantes, con el fin de complejizar la comprensión del daño psicológico asociado a la vivencia de una victimización sexual. Esta comprensión, favorecería integrar estos elementos dentro del tratamiento de las víctimas, entregando una atención más integral ante las necesidades de éstas.

Respecto a este último punto, teóricamente se han planteado efectos de la experiencia de victimización sexual en la imagen de sí mismo. Esto resulta especialmente relevante en la adolescencia, -que corresponde al período evolutivo entre los 10 y 19 años de edad (World Health Organization [WHO], 2007)-, ya que en esta etapa, una de las metas centrales del desarrollo es el logro de una identidad positiva e integrada, así como surge con mayor relevancia la sexualidad integrada en la definición de sí mismo y aumenta la conciencia del sí mismo. De esta manera, las agresiones sexuales crónicas en la infancia pueden implicar que en la adolescencia, el sujeto tenga dificultades en resolver las tareas evolutivas propias de esta etapa, como son especialmente los dilemas del desarrollo de la identidad (Cole y Putman, 1992; Gil, 1996). Así, los autores destacan que frecuentemente adolescentes víctimas de agresiones sexuales presentan diversas perturbaciones en la visión de sí mismos y dificultades en el proceso de conformación de la identidad (Gil, 1996; Harter, 1999).

Investigaciones empíricas han encontrado que las víctimas de agresiones sexuales en la infancia, en comparación a personas sin historia de agresión sexual, presentarían construcciones del sí mismo negativas, teniendo una percepción de sí mismos como más dañados y una mayor preocupación en torno a la imagen corporal, construyendo la visión de sí mismos como más diferentes de otros significativos y de su propio ideal del sí mismo. Además tenderían a enfocarse más en el pasado, siendo la descripción de sí

mismos más dependiente de otros, más concreta y menos centrada en la expresión emocional (Classen et al., 1998; Erbes, 2000; Erbes y Harter, 1999; Fischer, et al., 1997; Harter et al., 1988; Harter & Vanecek, 2000; Harter, 2000; Harter et al. 2004; Klein y Janoff-Bulman, 1996; Nash et al. 1993; Neimeyer, et al., 1991). Estas representaciones de sí mismos están asociadas a la presencia de mayor sintomatología (Classen et al., 1998).

A su vez, mujeres con historia de abuso sexual en la infancia al inicio de la terapia presentaban una percepción de que su identidad estaba completamente interferida por la experiencia de abuso (Phillips y Daniluk, 2004). Junto con esto, los resultados de los estudios cualitativos muestran cómo los adultos que han sido víctimas de agresiones sexuales en la infancia presentan falta de un sentido de identidad coherente y cohesivo, y a la vez prima una definición personal en el rol de víctimas (Crowley, 2000; Hunter, 2010; Rathsmann, 2009).

La mayor parte de estas investigaciones que exploran la identidad en víctimas de agresiones sexuales (Classen et al., 1998; Crowley, 2000; Erbes, 2000; Erbes y Harter, 1999; Fischer, et al., 1997; Harter, 2000; Harter & Vanecek, 2000; Harter et al., 1988; Harter et al. 2004; Hunter, 2010; Klein y Janoff-Bulman, 1996; Nash et al. 1993; Neimeyer, et al., 1991; Rathsmann, 2009), se han realizado con población adulta, especialmente mujeres, siendo escasos los estudios que permitan dar cuenta del proceso de construcción de identidad en la etapa etaria de la adolescencia, donde la conformación identitaria cobra especial relevancia, no sólo en una mirada retrospectiva de la experiencia abusiva, sino en cómo es el proceso de construcción de la identidad en un momento más próximo a la ocurrencia de esta experiencia (Classen et al., 1998). Así, la etapa de la adolescencia, implica recursos y necesidades propias en el proceso de construcción identitaria, por lo cual es relevante estudiar los aspectos específicos de esta construcción considerando la variable evolutiva.

Como otros antecedentes importantes, cabe señalar que la mayor parte de los estudios en identidad en víctimas de agresiones sexuales han sido en población general y no diferencian el tipo de agresión sexual experimentada (agresión crónica o episodio único, agresión por un familiar o conocido, etc.), lo cual no considera las posibles diferencias que esto podría implicar en el desarrollo de la identidad. De esta misma forma, resulta relevante poder estudiar la identidad en población clínica, considerando que las

agresiones y sus consecuencias son diferentes en las poblaciones clínicas y general. Esto podría implicar, que los estudios que utilizan muestras de población general incluyen víctimas de abuso sexual que tienen un mejor funcionamiento y que posiblemente sus experiencias de agresión sexual sean menos frecuentemente abusos crónicos y severos, lo cual puede contrastar con la realidad de la población clínica, en que posiblemente las agresiones, su vivencia y consecuencias sean más graves en tanto consultan por atención clínica debido a esta experiencia, y en este sentido habría que pensar que posiblemente habrían diferencias entre los resultados obtenidos respecto a la construcción de la identidad personal en muestras clínicas y no clínicas (Harter, 2000). Además, es relevante diferenciar el tipo de agresión experimentada, ya que se ha visto que el tipo de agresión implica diferencias en los efectos de la agresión sexual en la víctima (Glaser, 2002). Es por esto, que es posible pensar también que considerar el tipo de agresión experimentada en muestras clínicas tenga implicancias en los resultados respecto a la identidad.

Por otra parte, desde modelos constructivistas, algunos autores han conceptualizado específicamente el tema de la identidad en personas que han vivenciado trauma, y entendemos que las víctimas de agresiones sexuales, muchas veces configuran esta experiencia como traumática. Así, los autores plantean que las experiencias traumáticas pueden formar puntos de referencia, o memorias centrales, que funcionan como “puntos de giro”, para la organización de la narrativa personal y así ser considerados como un componente central de la identidad personal, en el sentido que ese episodio específico parece alterar o redirigir el curso de la vida (Berntsen y Rubin, 2006). De esta forma, las experiencias traumáticas pueden ser disruptivas para el proceso narrativo de sí mismo, favoreciendo la construcción de una “narrativa quebrada”, en el sentido que hay una dificultad de integrar la imagen de sí en el presente, pasado y futuro (Sewell y Williams, 2002).

También es relevante destacar que las investigaciones revisadas, acerca de la identidad y las agresiones sexuales, tienden a estudiar elementos puntuales de la visión de sí mismo en víctimas de agresiones sexuales, no integrando una dimensión más global que pueda integrar no sólo elementos de la imagen personal, sino también aspectos de integración identitaria, tales como la forma en que se inserta la experiencia abusiva en el continuo

vital y la imagen del sí mismo en el tiempo, y a la manera en que se integran a los otros como parte del sí mismo.

En este sentido, los desarrollos teóricos respecto a la identidad en víctimas de trauma conceptualizan la relevancia de las perturbaciones que pueden presentar estas víctimas en la integración de una identidad coherente en el pasado, presente y futuro (Berntsen y Rubin, 2006; Reviere y Bakeman, 2001; Sewell y Williams, 2002). Sin embargo, esto es algo que no se ha incorporado claramente en los estudios con víctimas de agresiones sexuales, como tampoco la integración de otros a la imagen de sí mismos, lo cual podría resultar esencial de comprender, si pensamos que la agresión sexual puede constituirse en una experiencia traumática donde es otro la fuente generadora de daño, y en gran parte de las ocasiones otro muy cercano (conocido, familiar).

Las investigaciones existentes aportan importante información respecto a las diferencias en la construcción de sí mismos de personas que han sido víctimas de agresión sexual, en comparación con quienes no lo han sido, sin embargo, faltan estudios que profundicen respecto a la forma en que las víctimas de agresiones sexuales construyen su identidad, y el lugar que la agresión sexual tiene en esa construcción, en el sentido, de el lugar que ocupa en el continuo vital, vacío al cual pretende responder esta investigación.

Por otro lado, en la propia experiencia clínica se observa que en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales y que se encuentran en tratamiento asociado a esta temática, la experiencia de agresión sexual se constituye en un elemento de referencia importante para el proceso de conformación identitaria, constituyendo esta temática un elemento relevante para el trabajo psicoterapéutico. De esta manera, estudiar los procesos de construcción de identidad en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales y asisten a tratamiento por esta temática, nos permitirá comprender este proceso en adolescentes, lo cual podría orientarnos en el tratamiento de estos jóvenes.

Así, resulta relevante estudiar el proceso de construcción de identidad en estos adolescentes, relevando la importancia de la identidad en esta etapa etaria, y la posible relación entre los procesos identitarios de los adolescentes y las experiencias de agresión

sexual, que podrían constituirse en vivencias que alteran la construcción de la identidad personal.

De esta manera la pregunta que guía la presente investigación es: *¿Cómo son los procesos de construcción de identidad personal en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales y que asisten a tratamiento psicoterapéutico, y qué lugar ocupa en ellos tal experiencia?*

Responder a esta pregunta tiene importantes implicancias prácticas, especialmente para el proceso psicoterapéutico, en cuanto a la relevancia de la identidad como un foco central en la psicoterapia con estos casos, distinguiendo qué aspectos de la identidad son fundamentales de abordar en el contexto terapéutico, y los objetivos terapéuticos asociados a este foco. De esta forma, esta investigación aporta en el desarrollo de lineamientos para los objetivos psicoterapéuticos ligados al proceso identitario en estos adolescentes.

A nivel teórico, esto es un aporte en el conocimiento de frontera del tema de las agresiones sexuales y de la comprensión de la vivencia subjetiva de los adolescentes en relación a esta experiencia, lo cual constituye una temática poco estudiada empíricamente.

Además, tal como se señaló anteriormente, la mayor parte de los estudios en identidad en víctimas de agresiones sexuales no diferencian el tipo de agresión sexual experimentada, lo cual no considera las posibles diferencias que esto podría implicar en el desarrollo de la identidad. En esta línea, esta investigación contribuye a identificar elementos que aportan para la generación de un modelo que permite comprender los procesos de construcción identitaria de los adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales, considerando los atributos diferenciales presentados por los adolescentes, lo cual contribuye a relevar posibles diferencias de acuerdo a atributos tales como género, cronicidad de la agresión, entre otros.

Estos conocimientos, también podrían tener consecuencias para las políticas públicas llevadas a cabo actualmente para las víctimas de agresiones sexuales, relevando la

importancia que el tratamiento a las víctimas, incluya un proceso psicoterapéutico de largo alcance, que involucre objetivos asociados a la construcción identitaria en adolescentes.

Cabe señalar, que la temática de las agresiones sexuales, requiere una comprensión desde diversas perspectivas, desarrollándose desde la psicología, principalmente comprensiones desde la psicología jurídica y la psicología clínica. La presente investigación, se enmarca dentro de los aportes desde la psicología clínica infanto juvenil, incorporando algunos aportes desde la psicología jurídica, principalmente desde la vertiente reparatoria de la victimología², en tanto contribuye con insumos comprensivos respecto a la vivencia de adolescentes que han sido víctimas, y de esta manera aporta desde la psicología clínica para pensar la intervención “reparatoria” individual. Sin embargo, es la mirada clínica y psicoterapéutica la que prima en esta investigación, siendo la investigadora, terapeuta de niños/as y adolescentes que han vivido experiencias de agresión sexual, enfocándose la pregunta y objetivos de investigación hacia los desafíos para el proceso psicoterapéutico con estos jóvenes.

El enfoque teórico que guía la presente investigación, es desde un marco constructivista evolutivo de la identidad personal. Este enfoque pone el acento en la construcción de significados a través de procesos de transformación y cambio, considerando variables evolutivas (Sepúlveda, 2008), teniendo como referentes conceptuales principales a Jean Piaget (1995, 1998, 2004) y Jerome Bruner (1990, 1991, 1994, 2003, 2004). Desde este enfoque la identidad personal es un proceso evolutivo de diferenciación e integración, constituyéndose en un permanente movimiento de construcción del significado entre el sí mismo y el mundo, que sería expresada a través de la identidad narrativa (Sepúlveda, 2001a, 2001b, 2006).

Coherente con este marco teórico, para responder a la pregunta de investigación, se ha desarrollado una investigación de carácter cualitativo, que busca conocer los procesos de construcción de la identidad personal de los adolescentes que asisten a psicoterapia, a través de sus narrativas personales, tanto escritas como orales. Así, en un primer momento se utilizan autobiografías escritas, y en un segundo momento entrevistas con el formato de relatos de vida. Para analizar este material se utiliza el análisis narrativo.

² De acuerdo a Salinas (2009) la psicología jurídica de la victimización en su vertiente reparatoria tiene como objeto identificar los efectos psicosociales y jurídicos derivados de la victimización con el fin de repararlos a través de la intervención individual, social y legal.

El presente documento se organiza en torno a dar respuesta a la pregunta de investigación, y desarrollar la tesis propuesta en el título. Es por esto, que primero se desarrollarán los antecedentes teóricos que nos permitan comprender las agresiones sexuales, el trauma y la identidad desde una perspectiva constructivista, luego explicaremos las operaciones metodológicas llevadas a cabo para acceder a las narrativas de los adolescentes, cuyo análisis es expuesto posteriormente. Finalmente, la integración de todos estos aspectos nos permitirán realizar una teorización final que sustente la respuesta a la pregunta de investigación y la tesis propuesta respecto del desafío para la psicoterapia con adolescentes de integrar la experiencia de agresión sexual a la identidad personal, a partir de la construcción de narrativas de superación.

2. AGRESIONES SEXUALES, TRAUMA E IDENTIDAD: ANTECEDENTES PARA SU COMPRENSIÓN DESDE LA PERSPECTIVA CONSTRUCTIVISTA

En este capítulo desarrollaremos los principales antecedentes para comprender las agresiones sexuales, el trauma y la identidad desde la perspectiva constructivista. Para lograr esto, se discuten e integran diversos referentes teóricos e investigaciones empíricas realizadas en las temáticas. En primer lugar desarrollaremos los conceptos centrales de la perspectiva constructivista, para poder comprender la configuración de la identidad personal en la adolescencia desde esta mirada. Luego, nos abocaremos a exponer los desarrollos para comprender el fenómeno de las agresiones sexuales y sus consecuencias, su conceptualización como experiencia traumática y los lineamientos para su tratamiento. Finalmente, expondremos las investigaciones que se han realizado específicamente en el tema de la identidad en personas que han sido víctimas de agresiones sexuales.

2.1. La perspectiva constructivista de la identidad en la adolescencia

2.1.1. Constructivismo evolutivo: La construcción de la realidad

En términos conceptuales, son fundamentales en el presente trabajo los conceptos de identidad personal e identidad narrativa, los cuales se trabajarán desde un enfoque constructivista evolutivo.

Este enfoque se basa en una epistemología constructivista, cuya premisa central es la construcción de la realidad (Bruner, 2004).

Feixas y Villegas (2000) plantean que dentro de la epistemología, como disciplina que trata sobre el problema del conocimiento de la realidad, coexisten dos posturas fundamentales, a saber, el objetivismo y el constructivismo.

En términos generales la postura objetivista, tradicional, sostiene que la realidad se representa directamente en la mente del sujeto, quien recibe pasivamente los estímulos del entorno, siendo el conocimiento una representación directa del mundo real. El

conocimiento se validaría por la correspondencia entre las representaciones y la realidad, siendo sólo un único significado válido (Feixas y Villegas, 2000).

Por otro lado, el constructivismo propone que es el sujeto quien activamente construye el conocimiento del mundo exterior y que la realidad puede ser interpretada de distintas formas, por lo cual la idea de adquirir un conocimiento “verdadero” acerca de la realidad se desvanece. Así el conocimiento sería una construcción de la experiencia, existiendo una diversidad de significados posibles y de interpretaciones alternativas de la realidad. La validación del conocimiento estaría dado por su viabilidad, o sea la precisión de las predicciones de acuerdo con el marco interpretativo en uso, y cuando la experiencia es coherente y compartida por una comunidad de observadores (Feixas y Villegas, 2000).

Dentro del constructivismo se distinguen dos posturas principales, el constructivismo radical y el constructivismo crítico (Feixas y Villegas, 2000). La visión epistemológica central del constructivismo es que el sujeto construye su realidad y ambas posturas comparten esto, sin embargo, lo que distingue a estas dos posturas constructivistas es la concepción de si esta realidad percibida, es real o no en sí misma. Según Feixas y Villegas (2000) estas distinciones acerca de la realidad serían más bien diferencias ontológicas y no epistemológicas.

Así, la concepción del constructivismo radical, es que la realidad son sólo construcciones personales, o sea no existe una realidad independiente del observador. Dentro del constructivismo radical también se han realizado los desarrollos del socioconstruccionismo, que en términos generales, plantea que los procesos individuales de construcción, se realizan en un contexto social, por lo cual cuando se alcanza socialmente una definición consensual de la realidad, esa definición puede ser vista como la realidad, aún cuando es una realidad construida socialmente, que no existe de manera independiente a los sujetos (Feixas y Villegas, 2000; Rosen, 1996).

Por otro lado, según el constructivismo crítico -o también llamado realismo hipotético- existe un mundo real e independiente de la conciencia, sin embargo, no adquirimos un conocimiento directo u objetivo de las cosas, sino que sólo conocemos la realidad externa por medio del significado que le damos; es decir, aun cuando se considera que construimos nuestra realidad, existe una realidad ontológicamente objetiva e

independiente de los sujetos, aunque incognoscible en cuanto tal (Feixas y Villegas, 2000; Sepúlveda, 2008).

El constructivismo crítico, dentro del cual se reconoce al pensamiento piagetiano, considera el conocimiento no como una copia de la realidad, sino la construcción de la realidad como un proceso activo de interacción recíproco con el ambiente. En esta línea, el conocimiento para Piaget no es inherente ni al sujeto que conoce ni al objeto conocido, sino que es por su naturaleza una relación sujeto-objeto. Esta relación depende de las estructuras del sujeto en cada etapa del desarrollo y por lo tanto cambia con el desarrollo individual, ya que el sujeto conocedor construye nuevas estructuras desde las cuales puede conocer el mundo externo desde una mayor objetividad. Los paradigmas personales que construimos serían más o menos adaptativos dependiendo del contexto y los límites del ambiente real con el que interactuamos (Feixas y Villegas, 2000; García, 2001; Rosen 1985; Sepúlveda, 2008).

Así, García (2001) plantea: "En esta concepción, ni lo posible es algo ya dado y que no cabe sino acomodarse a él, ni es un espectro abierto de alternativas igualmente realizables. Que lo posible se construye, pero no de cualquier manera, es una de las lecciones a mi juicio más importantes del constructivismo piagetano" (García, 2001, pg.31). De esta manera, la validez del conocimiento está dado porque las estructuras con las cuales conocemos encajan con las estructuras de la realidad física, y esto ocurre debido a que nuestras estructuras mentales comienzan en la configuración física de los eventos reales, y esta capacidad de ajuste favorece la adaptación de los individuos (Rychlak, 1988).

A partir de esto, podemos problematizar la relación entre realidad psíquica y realidad (histórica), refiriéndose Bruner (1994) a la realidad psicológica como una negociación entre el mundo y los procesos psicológicos de las personas. Así, Kirshner (2007), plantea que a pesar que la realidad psíquica, es una construcción subjetiva que está constantemente cambiando, está construida en base a elementos de la naturaleza objetiva. A partir de esto, por ejemplo en psicoterapia, aún cuando son relevantes los eventos objetivos, lo más importante no es el hecho en sí mismo, "sino el significado que el hecho ha asumido en la historia subjetiva" (Ricoeur, 1970, pág. 364; en Kirshner, 2007),

en tanto lo central es la manera en que las personas construyen su realidad, y significan los eventos (Ronen, 2003).

Junto con la perspectiva piagetiana acerca de que la realidad es construida en la relación entre sujeto y objeto, dentro de la perspectiva constructivista evolutiva, un autor central es Bruner, quien plantea que la construcción de la realidad está mediada por productos culturales (Bruner, 1991), en tanto el sujeto construye significados en relación a redes sociales (Neimeyer, 1998a). En este sentido Bruner (1994) afirma que la realidad es construida, pero a partir de las posibilidades que ofrece la cultura y el lenguaje, en el sentido que la realidad no es independiente de nuestras mentes, pero tampoco es independiente de las mentes que nos precedieron o nos acompañan, por lo cual construimos el mundo a partir de otros mundos creados por otros. De esta manera el constante intercambio social en que participamos regula la posibilidad de mundos posibles. Sin embargo, aún cuando el contexto provee al sujeto un marco simbólico referencial, en que la realidad es compartida, la subjetividad personal puede ser única (Vergara, 2011).

En esta línea uno de los conceptos centrales en el constructivismo es el de significado, en tanto se entiende que el sujeto construye la realidad a través del proceso de creación de significados personales de sus experiencias (Ronen, 2003), siendo indisociable el conocimiento del mundo de las significaciones que le da el sujeto, ya que al conocer algo la persona le confiere una significación (Gonçalves, 2002).

Para Bruner (1994) “todo significado es una forma de traducción” (pg. 17). Así, el significado personal puede ser entendido como el proceso mediante el cual, el sujeto interpreta, explica y hace propia su experiencia otorgándole un sello personal que evidencia su subjetividad, transformando los acontecimientos de meros eventos a vivencias personales (Vergara, 2011), constituyendo los significados la realidad psicológica de los individuos (Gonçalves, 2002).

Pero, tal como se señaló en cuanto a los planteamientos de Bruner (1994), la significación es un proceso individual pero que se constituye desde lo social, en tanto ocurre a partir de los significados disponibles a nivel cultural, en tanto la cultura provee las herramientas

para esa significación (el lenguaje), y establece los límites de lo real, por lo cual la construcción de significados ocurre en la experiencia intersubjetiva (Vergara, 2011).

Coherente con la epistemología constructivista, se han desarrollado diversos enfoques terapéuticos. Uno de estos enfoques, es el enfoque evolutivo, que se basa en la psicología genética piagetiana (Feixas y Villegas, 2000). La epistemología genética piagetiana, que se centra en el proceso histórico individual en que se adquiere el conocimiento, no constituye un nuevo sistema de psicoterapia, sin embargo, entrega las bases para la realización de intervenciones terapéuticas (Rosen, 1985; Sepúlveda, 2008).

En esta línea, el enfoque constructivista evolutivo que integra el paradigma piagetiano, pone el acento en la construcción de significados a través de procesos de transformación y cambio, considerando variables evolutivas. El término constructivismo pone el acento en la persona como un ser activo que construye su realidad, y el término evolutivo enfatiza que el sujeto evoluciona a través de etapas de acuerdo a principios regulares de estabilidad y cambio, destacando ambos conceptos la idea de proceso (Sepúlveda, 2008).

El concepto piagetiano fundamental que da cuenta tanto del cambio como de la permanencia es el de equilibrio (Feixas y Villegas, 2000). El concepto de equilibrio para Piaget (1995, 1998) se refiere a “la compensación debida a las actividades del sujeto como respuesta a las perturbaciones externas” (Piaget, 1995, p. 126). El equilibrio favorece la adaptación del individuo, entendiéndose la adaptación como la estabilidad en la organización de un sistema en el intercambio con su medio (Piaget, 1995, 2004).

En el equilibrio juegan un papel central la asimilación y la acomodación, en tanto el equilibrio se logra en el interjuego de ambos, ya que nunca ocurren de manera aislada. La asimilación se refiere a la incorporación de estímulos externos (objetos, acontecimientos, etc.) a esquemas de conocimiento previos del sujeto y la acomodación a la modificación de esquemas a partir de situaciones nuevas (Piaget, 1995, 1998, 2004). De esta manera la asimilación da cuenta de la influencia del sujeto sobre la comprensión del ambiente y la acomodación de la influencia del ambiente en la persona (Sepúlveda, 2008). La asimilación es lo que confiere una significación a lo percibido, y la acomodación da cuenta de la modificación del comportamiento a partir de la experiencia, ya que la persona descubre que un esquema ya no es adecuado a las demandas de la realidad (Sepúlveda,

2008). Piaget (1998) plantea que la acomodación está subordinada a la asimilación, en tanto siempre es la acomodación de un esquema de asimilación, en tanto surge la necesidad de tener en cuenta las particularidades propias de los elementos que hay que asimilar.

Desde la perspectiva constructivista evolutiva el desarrollo es entendido como proceso de transformaciones de estructuras cognitivas y afectivas, concibiéndose como un proceso dinámico, de cambios cuanti y cualitativos que se producen a través del tiempo, siendo un proceso creativo en que la persona está en constantes reestructuraciones de su organización personal en la interacción con el medio. Así, se entiende a la persona como un sistema cambiante, que depende de su base biológica, pero que está sujeto a los efectos de la experiencia (Sepúlveda, 2008). Por otro lado, al concebir el desarrollo de acuerdo a etapas invariantes, entrega elementos claves para entender la psicopatología como una desviación del proceso normal de desarrollo (Sepúlveda, 2008; Sepúlveda y Capella, 2010).

El desarrollo implica un equilibrio, sin embargo, cuando surgen conflictos (internos o externos), que no pueden ser incorporados por la persona, ya sea porque se produce una perturbación externa excesiva no comprensible, o bien dado que la persona tiene esquemas que son insuficientes, a los cuales les falta conocimientos para resolver un problema, se generan desequilibrios. Ante éste, el sistema psíquico activa movimientos para rectificar el desbalance, a través de la asimilación de nuevos elementos y una acomodación que de coherencia al sistema, generando reequilibraciones, progresando así a niveles superiores de estructura (Piaget, 1998; Sepúlveda y Capella, 2010). Así, en este proceso de equilibrio, desequilibrio y reequilibraciones, se producen cambios en el sujeto, sin perder la continuidad (Piaget, 1998).

De esta manera, el desequilibrio es necesario para generarse progresos en el desarrollo, en tanto, “sin el desequilibrio, no se habría producido una “reequilibración maximizadora”” (Piaget, 1998, pg. 15), que se refiere a una reequilibración que implica una mejora, un mejor equilibrio. La nueva organización es más adaptativa en la medida que permite mayor flexibilidad en la resolución de diversos problemas (Rosen, 1985). Sin embargo, cuando tenemos un estado de desequilibrio permanente, estamos ante la presencia de

psicopatología, planteando Piaget (1995, pg.127) que “los desequilibrios duraderos constituyen estados patológicos, orgánicos o mentales”.

Así, desde esta perspectiva se entiende que el sujeto acude a terapia cuando presenta un estado de desequilibrio, en que no puede asimilar o resolver los problemas a los que se enfrenta con la estructura que posee en su actual estadio de desarrollo, y tampoco es capaz de crear modos más adaptativos para resolver satisfactoriamente la situación (Feixas y Villegas, 2000; Rosen, 1985). Dentro de esta visión, los problemas psicológicos se asocian a la manera en que las personas construyen sus experiencias, generando significados de los eventos y de sí mismos que resultan poco adaptativos, por lo cual es central ver el problema desde las significaciones del propio paciente (Ronen, 2003).

Desde la mirada constructivista la psicoterapia es entendida como un intercambio interpersonal en el cual se negocian significados, estando como objetivo el articular, elaborar y revisar las construcciones que utiliza la persona para organizar su experiencia, siendo así un espacio de colaboración en el proceso evolutivo de construcción y reconstrucción de significados (Neimeyer, 1998a). En este sentido el proceso psicoterapéutico se asocia a generar alternativas de significación que las personas tienen de los eventos y sus vidas, que sean más adaptativos (Feixas y Villegas, 2000; Ronen, 2003; Rosen, 1985), siendo uno de los objetivos centrales el descubrimiento de nuevas formas de significar la relación del sí mismo con la realidad (Sepúlveda, 2008).

En esta misma línea, desde el enfoque constructivista evolutivo, la psicoterapia es un proceso de integración y reorganización de la identidad (Sepúlveda, 2008).

Una intervención clínica es entendida como un estímulo externo, que es presentado al sujeto para su asimilación, y como tal, depende del desarrollo del individuo (Rosen, 1985), ya que el sujeto sólo puede incorporar experiencias para las cuales ya tenga las estructuras que hagan posible esa incorporación. Es por esto que desde esta perspectiva es central considerar que las intervenciones deben ser adaptadas al nivel de desarrollo del paciente (Feixas y Villegas, 2000; Ronen, 2003; Sepúlveda, 2008).

Las psicoterapias evolutivas siguen el curso del desarrollo natural de las personas, dando un rol activo a éstas en su proceso psicoterapéutico y de desarrollo, fomentándose el

diálogo y la exploración. Se concibe el proceso psicoterapéutico como un desarrollo genético evolutivo, centrándose en el análisis de los aspectos histórico evolutivos de la persona (Sepúlveda, 2008).

Desde este enfoque la psicoterapia implica un intercambio entre sujetos, el paciente y el terapeuta, donde no es posible acceder al fenómeno humano desde la objetividad. El terapeuta es un agente facilitador que acompaña y ayuda a la persona a integrar la información que no puede ser incorporada por el sujeto a partir de otros intercambios sociales (Vergara, 2011).

El objetivo en la psicoterapia es lograr el equilibrio en cada etapa del desarrollo, facilitando procesos de diferenciación e integración (Sepúlveda, 2008). Para que efectivamente haya una modificación permanente a partir de la psicoterapia deben darse cambios estructurales (Feixas y Villegas, 2000; Rosen, 1985), los cuales implican una reorganización del sí mismo, en el sentido, de lograr una concepción positiva, integrada y coherente, en interacción con el mundo (Sepúlveda, 2008).

2.1.2. Enfoque narrativo: La construcción narrativa de la realidad

Provenientes de modelos constructivistas³, en los últimos años se han desarrollado los enfoques narrativos en ciencias sociales, y especialmente los enfoques narrativos en psicoterapia, en los cuales se inserta el concepto de identidad narrativa (Omer & Alon, 1997), en tanto en los enfoques narrativos en psicología son esenciales las preguntas por el sí mismo y la identidad (Crossley, 2007). Además estos enfoques narrativos, son utilizados de marco teórico para el análisis narrativo, que es el tipo de análisis de la información que se utiliza en la presente investigación.

Un elemento central en los modelos narrativos es la consideración de que el lenguaje se constituye en proceso central en la construcción de significados y la construcción de la realidad. De esta manera, la narrativa es la matriz para la organización de los significados, para dar sentido a las experiencias, el mundo, los otros y nosotros mismos, para el conocimiento del mundo y la construcción de subjetividad, siendo concebidas las

³ Cabe señalar, que los modelos narrativos se han desarrollado tanto desde perspectivas constructivistas como construccionistas sociales, sin embargo, en coherencia con el marco de referencia, en este trabajo nos enmarcaremos dentro de los desarrollos surgidos desde el constructivismo.

personas como narradores de sus propias historias (Bruner, 1994; Gonçalves, 2002). Así, Bruner (1991, 1994, 2004), uno de los teóricos fundamentales en este enfoque, plantea que organizamos nuestras experiencias y registramos lo vivido de modo narrativo, a través de narraciones o relatos, influyendo el cómo contamos la vida, la manera de vivirla.

Bruner (1994) plantea que en la narración predomina la realidad psíquica, en el sentido que el conocimiento de la realidad no existe más allá de quienes intervienen en la historia. En la narrativa resulta central la significación e interpretación, en el sentido que la descripción de la realidad se ve a través del filtro de los protagonistas de la historia, habiendo múltiples formas posibles de significación de los eventos. Por lo tanto las narrativas describen posibilidades y no certidumbres absolutas, siendo una versión de eventos que ocurren en el tiempo. La narración de las experiencias obviamente no puede abarcar toda la riqueza de la experiencia vivida, seleccionando ciertos elementos y dejando otros de lado, por lo tanto muestran sí mismo parciales y fragmentos de la experiencia (Bruner, 1991; Ochs y Capps, 1996; White y Epston, 1993).

Las narrativas personales pueden tomar diferentes formas (cartas, diarios, memorias, etc.), siendo esenciales en la narrativa la temporalidad secuencial, en el sentido de una secuencia de eventos, que más que un tiempo cronológico, hace referencia a un tiempo ligado al significado atribuido a los eventos, y el punto de vista o perspectiva del narrador (Bruner, 1991, 1994; Ochs y Capps, 1996).

La temporalidad secuencial de la narrativa permite dar orden a experiencias cotidianas aparentemente desconectadas, dando un sentido de continuidad vital. Las narrativas personales siempre son contadas desde el momento presente, no obstante tienden a centrarse en eventos pasados, pero vinculándolos al presente y a futuros mundos posibles, en tanto los relatos siempre tienen un inicio (historia), medio (presente) y fin (futuro) (Ochs y Capps, 1996; White y Epston, 1993).

El modelo narrativo considera la relevancia del lenguaje en la estructuración del sí mismo y la experiencia, pero a la vez mantiene la idea del carácter personal y coherente de la subjetividad individual (Crossley, 2007). Es por esto, que Crossley (2007) plantea que la perspectiva narrativa en psicología se constituye en un punto medio entre las visiones realistas de la identidad en que existe un sí mismo preexistente a toda interacción con

otros, y las visiones socioconstruccionistas que plantean que el sí mismo depende del lenguaje, y el contexto.

De esta manera se entiende el sujeto construye sus narrativas personales en un contexto interpersonal, siendo inseparable del contexto cultural donde ocurren. Al asumir la narrativa como fundamental en la construcción de la experiencia, y como la narración depende del lenguaje, significa que construimos nuestros significados del mundo a través del lenguaje, que es una actividad determinada de manera intersubjetiva y culturalmente. Se asume entonces que la experiencia y el conocimiento son construidas en una cultura, están localizadas contextual y socialmente, siendo indisociable de una matriz de relaciones interpersonales en tanto la narrativa se apropia de significados culturales y se narra ante otros (Bruner, 1991, 1994; Gonçalves, 2002; Ochs y Capps, 1996; White y Epston, 1993).

La capacidad de organizar un mundo aparentemente caótico a través de la organización narrativa es algo que se desarrolla tempranamente en los niños. Así, los niños desarrollan desde muy temprano la capacidad y necesidad de representar los significados a través de la narrativa. Sin embargo, el desarrollo psicológico también se relaciona con una capacidad de elaboración narrativa cada vez más compleja (Gonçalves, 2002).

Las terapias narrativas surgen a fines de los años 80 y principios de los 90, siendo central los aportes de Michael White, iniciando principalmente lo que es conocido como el modelo de terapia narrativa en los enfoques sistémicos (Becvar, 2008). En paralelo, se comienzan a desarrollar los modelos de terapia narrativa en los enfoques cognitivos y constructivistas (Gonçalves, O., 2002; Gonzalves, M., Matos, Santos, 2009).

Gonçalves (2002), un importante impulsor de la terapia narrativa en los modelos cognitivos, plantea que la narrativa tiene tres dimensiones: La estructura narrativa, que da cuenta de cómo los aspectos de la narrativa se unen dándole coherencia, el proceso narrativo, que incluye los aspectos de riqueza y complejidad de la producción narrativa integrando una variedad de experiencias sensoriales, aspectos emocionales, cognitivos y de significado, y el contenido narrativo que se refiere a la diversidad y multiplicidad de la producción narrativa. “En este contexto, *vivir narrativamente es ser capaz de explorar múltiples narrativas del pasado, presente y futuro (multiplicidad narrativa), enriquecer*

estas narrativas con una variedad de procesos y actitudes que nos muestren la multipotencialidad de cada instante episódico de nuestra existencia (complejidad narrativa) y construir un sentido de conexión intra e internarrativas (coherencia narrativa)” (Gonçalves, 2002, pg. 26, cursivas del autor).

Dentro del marco narrativo se entiende que las personas construyen su identidad personal a través de las narrativas, en un proceso de construcción de autoría, y la psicopatología es entendida como una organización de significados que implica un trastorno de la narrativa, en el sentido de la incapacidad de organizar una narrativa que sea simultáneamente diversificada, compleja y coherente (Gonçalves, 2002).

En esta línea, la psicoterapia busca el desarrollo de la coherencia, complejidad y multiplicidad de la narrativa, facilitando la construcción narrativa en el devenir de la interacción con el terapeuta (Gonçalves, 2002).

Las personas acudirían a terapia cuando las narraciones dentro de las que relatan su experiencia no representan suficientemente sus vivencias, contando historias saturadas de problemas, dejando fuera otras posibilidades y habiendo aspectos significativos de su experiencia vivida que contradicen estas narraciones (Gonzalves et al, 2009; White y Epston, 1993).

Así el objetivo de la terapia es que la persona pueda generar relatos alternativos que permitan representar nuevos significados, que favorezcan la adaptación y que permitan superar significaciones poco adaptativas de los eventos y de sí mismos (Freeman, Epston, Lobovits, 2001; Galarce, 2003; Gonzalves et al, 2009; White y Epston, 1993).

Así, se utiliza la metáfora de la terapia como reconstrucción narrativa, entendiendo que las historias que el sujeto construye de sus vidas son limitadoras o incoherentes, requiriendo una reelaboración de la historia personal y la creación de una historia alternativa, entendiendo que los pacientes se transforman al cambiar las historias que cuentan de sus vidas, en tanto relatar la historia de otra manera implica un cambio en el significado atribuido a sus vidas (Gonzalves et al, 2009; Neimeyer, 1998b; White y Epston, 1993). Así, White y Epston (1993), plantean que cada nueva forma de narrar un relato es una nueva forma de interpretarlo, y por lo tanto da cuenta de que las vidas van cambiando

y evolucionando. Esto sitúa a la persona como protagonista y autor de su propia vida pudiendo contar y volver a contar la propia historia, en un proceso de re-autoría (White y Epston, 1993).

Así en la terapia narrativa se utilizan recursos narrativos y literarios, como hablar y escribir acerca de narrativas personales significativas (White y Epston, 1993), lo que se ha estudiado tiene efectos terapéuticos en medidas de salud física y psicológica (Pennebaker, 1990, 1993, 1995, en Gonçalves, 2002).

2.1.3. Identidad personal: Diferenciación e integración del sí mismo

Desde la perspectiva constructivista evolutiva es central considerar la organización de la personalidad y la identidad como elemento central del desarrollo, en tanto se consideran las intervenciones clínicas como un proceso de reorganización de las estructuras de conocimiento (Sepúlveda, 2008).

El concepto de identidad se refiere según Erikson a “una *sensación subjetiva de mismidad y continuidad vigorizantes*” (1968, p. 16, cursivas del autor), entendiendo la identidad en un constante proceso de desarrollo hacia una progresiva diferenciación e inclusión. A pesar que el planteamiento de Erikson, se enmarca principalmente desde los modelos psicosociales (Kroger, 2007) y sus orígenes provienen más bien desde una perspectiva psicoanalítica, sus conceptos son esenciales, en tanto han sido considerados como las primeras conceptualizaciones psicológicas de la identidad, y de esta forma el punto de partida para el desarrollo de este concepto desde el constructivismo evolutivo.

Desde este enfoque se comprende la identidad principalmente desde modelos estructurales, que plantean etapas de desarrollo de la identidad y del sí mismo que implican diferencias evolutivas en la forma en que las personas dan sentido a sus experiencias, y desde una perspectiva narrativa, entendiendo que la identidad se construye a través de un proceso narrativo (Kroger, 2007).

Desde la perspectiva constructivista evolutiva, la personalidad se refiere a lo que define a una persona como tal, respecto a la relación de significado que construye de sí misma y de la realidad, como un conjunto organizado de la vida psíquica; la que depende de la

forma en que se estructuran los diversos aspectos del desarrollo en cada etapa evolutiva. Los elementos centrales que constituyen la organización de personalidad, serían la identidad y la adaptación (Almonte y Sepúlveda, 2006).

La adaptación para Piaget (1995, 2004) se refiere a la estabilidad en la organización de un sistema en el intercambio con su medio, lográndose a través del equilibrio entre los factores externos e internos, entre la acomodación (de esquemas a situaciones nuevas) y la asimilación (de elementos nuevos a esquemas previos).

La identidad personal, es un proceso evolutivo de diferenciación e integración, a través de la cual la persona organiza sus experiencias de acción e interacción con el mundo (Sepúlveda, 2001a, 2001b, 2006). La identidad, es entendida como “la estructura del sí mismo construida por la persona internamente” (Sepúlveda, 2006, p. 25), constituyéndose en un permanente movimiento evolutivo de construcción del significado de la relación entre el sí mismo y el mundo, siendo una meta evolutiva que se va logrando a través de las distintas etapas del desarrollo, y un proceso que está en reconstrucción permanente.

Según Kegan (1982) el desarrollo de la organización del sí mismo está caracterizado por la relación y balance entre procesos de diferenciación de otros y a la vez de inclusión a otros, siendo esencial para el reconocimiento personal la necesidad de ser reconocido por otros, de lo cual dependería la construcción de significados personales. En esta misma línea, según Erikson (1968, 1985) la identidad personal implicaría simultáneamente una percepción de mismidad y continuidad de la propia existencia en el tiempo y espacio, y la percepción de que otros reconocen esa identidad y mismidad.

Así, la identidad implica la identificación y diferenciación con otros, construyéndose en el intercambio social, en la medida que el sujeto requiere reconocerse como parte de la “humanidad” y así identificarse con otros, y al mismo tiempo diferenciarse para constituirse como un sujeto particular, único y constante en el tiempo (Vergara, 2011).

El concepto de sí mismo de Kegan, al igual que el concepto de identidad de Erikson, integran como aspectos esenciales la continuidad del sí mismo en el tiempo, en un proceso de diferenciación e inclusión con otros, sin embargo, desde la filosofía, especialmente desde Ricoeur, resulta también esencial integrar en el concepto de

identidad no sólo los aspectos de mismidad, sino también el integrar a los otros como parte de sí.

Así, Ricoeur (1996) plantea que en la identidad se dan dos dimensiones del sí mismo: la mismidad (identidad-idem) y la ipseidad (identidad-ipse). La mismidad implica una dimensión de permanencia en el tiempo, incorporando el reconocimiento de sí mismo en diferentes actos (unicidad), semejanza en el tiempo (identidad cualitativa), continuidad ininterrumpida en el cambio y estructura (sistema organizado). En relación a esto, el carácter designa el conjunto de disposiciones duraderas en las que reconocemos a una persona. Por otro lado, la ipseidad se refiere a una dimensión del mantenimiento de sí e implica la pertenencia, la alteridad, en tanto se integra al otro como parte de sí, lo cual implica concebir al sí mismo como otro, en el sentido del sí mismo en cuanto otro.

Así, en la mismidad el otro aparece como lo contrario, se reconoce al otro como distinto al sí mismo, por lo cual la identidad de la persona se hace identificable, lo que amplía la significación del sí mismo, y por otro lado, en la ipseidad se integra al otro como parte de sí, y se hace responsable de sus acciones ante otro, por lo cual el otro le transforma (Ricoeur 1996, en Sepúlveda, 2001a, 2007). De esta manera la identidad personal es un camino de reconocimiento personal y mutuo, en tanto hay un reconocimiento de sí inserto en un nosotros, en un contexto (social, cultural, político e histórico), integrando al otro como parte de sí, siendo centrales la orientación de la identidad hacia la solidaridad y autonomía (Sepúlveda, 2006).

En este sentido, Sepúlveda (2001a) plantea que “en la construcción de la identidad se alcanza la autonomía desde la solidaridad” (pg. 138), en tanto “en este proceso los otros como parte del sí mismo, son necesarios para desplegar la libertad a través de la acción en el mundo” (pg. 138). La autonomía implica la capacidad de ser agente, de iniciar proyectos, de crear nuevas ideas y relaciones entre las cosas, lo cual implica cierta forma de control sobre la historia vital de la persona, dentro de su contexto y biografía. El individuo autónomo requiere la participación en situaciones de interacción social y de una actitud solidaria y responsable para poder actualizar su proceso de identidad personal. Así, para cumplir los planes personales es necesario entender que se requiere el reconocimiento de sí como parte del otro y las instituciones y el reconocimiento de la necesidad afectiva del otro para suplir las carencias de la propia existencia, que incluye el

sentimiento de pertenencia y afecto que liga a los seres humanos. De esta forma, la autonomía aparece como el resultado de la construcción solidaria de la identidad personal en un contexto real (Sepúlveda, 2001a, 2007).

Así, la identidad se va construyendo en la interacción social, en un proceso de descentración del sí mismo e incorporación de las relaciones de cooperación social (Sepúlveda, 2006).

A partir de la integración de estos referentes conceptuales, Sepúlveda (2001a, 2001b, 2006, 2007, 2008) plantea tres elementos centrales de la identidad personal:

1. Unidad del sí mismo: Se refiere a la tarea de diferenciación psicológica, corporal y sexual, en tanto proceso de reconocimiento del otro como diferenciado de mí, estableciendo los límites del sí mismo y reconociendo el sí mismo como un ser único y diferente. Implica la aceptación, valoración y validación del sí mismo, así como el reconocimiento de la capacidad de iniciativa, de ser autor, y el reconocimiento de compromisos ideológicos. Este proceso también implica el reconocimiento del otro como semejante al sí mismo, reconociéndolo en su libertad y dignidad.

2. Integración del sí mismo: Se refiere al proceso de acomodación de las experiencias que se han dado en la historia vital, integrando el pasado, presente y futuro, la integración familiar, educacional y social, lo que da un sentido de continuidad de sí mismo en el tiempo. Implica aceptar las contradicciones y frustraciones que se van dando a través de la vida, las que se van organizando y reintegrando. Por otro lado implica buscar diversidad a través de la acción para definir los propios motivos y valores que le darán un sentido de consistencia en el tiempo a la unidad del sí mismo, pudiendo integrar los diferentes elementos de la unicidad del sí mismo de manera coherente.

3. Integración con otros⁴: Se refiere a la incorporación del otro como parte del sí mismo, lo cual implica un proceso de descentración de sí mismo y de construcción de vínculos afectivos seguros, de ligazón afectiva a los otros en un nosotros, entendiéndose que se

⁴ Acá se entiende por los otros, a las figuras con las cuales el sujeto se relaciona y se vincula afectivamente, siendo esenciales los otros significativos y los grupos de referencia (personas de la familia, amigos, grupo de pares, etc.).

requiere a los otros para completar su existencia y poder actualizar sus proyectos individuales. Se busca la acomodación a la realidad a través de la integración con otros, y la construcción de alternativas de acción, de diálogo y de reconocimiento entre los otros. Implica la integración a grupos, que permite actuar en el mundo y poner la definición de la identidad al servicio de otros.

La identidad personal siempre sería expresada a través de la identidad narrativa (Sepúlveda 2001a, 2007).

2.1.4. Identidad narrativa: Narrando el sí mismo y la vida

El concepto de identidad narrativa parte de la idea de que los individuos construyen su identidad a través de la narrativa (Menard-Warwick, 2009; Riessman, 2008), estructurando las narrativas que construimos de la propia vida nuestra experiencia, organizando nuestra memoria, creando los eventos vitales, y dirigiendo el futuro, por lo cual “creamos y recreamos la identidad mediante la narrativa” (Bruner, 2003, p. 122). Así, Bruner (2003, 2004) plantea que cómo vivimos la vida, es inseparable de cómo la contamos, lo cual da cuenta de la realidad subjetiva y la importancia de la narrativa en la construcción de la identidad, señalando que “sin la capacidad de contar historias sobre nosotros mismos no existiría una cosa como la identidad” (Bruner, 2003, p. 122).

Ricoeur (1999) define la identidad narrativa como “aquella identidad que el sujeto humano alcanza *mediante* la función narrativa” (Ricoeur, 1999, p. 215, cursivas del autor), siendo la visión de sí mismos en relación a otros construida en forma de historias y a través del lenguaje (Bruner, 2003; Crossley, 2007; May, 2004). Bruner (1990) señala que el yo tiene un papel de narrador que elabora relatos de su propia vida, ya que las personas narrativizan su experiencia del mundo, en tanto “el Yo cuenta historias en las que se incluye un bosquejo del Yo como parte de la historia” (pg. 110).

Así, la identidad narrativa (que se narra) da cuenta del proceso de construcción de significados, en el cual se reinterpreta al sí mismo en un proceso dinámico, y se refiere al proceso de construcción de significados de la relación entre el sí mismo y el mundo a través de la narración, en que la identidad personal se despliega en la acción y las obras ante otros (Sepúlveda 2001a, 2007), ya que el sujeto al narrarse ante otros a través de la

acción y a través del reflejo que otros le dan, va reconociendo su identidad al expresarse y ser reconocido por otros (Sepúlveda, 2006, 2007). Este proceso de construcción de significados, implica también que se da un significado a la autonomía personal en integración solidaria con los otros y el mundo, en una tradición y cultura determinada (Sepúlveda 2001a, 2007).

Así, la identidad personal “se va desplegando en la acción y las obras al ser narrada a otros” (Sepúlveda, 2001a, p.135). La identidad se construye entre otros y con otros, ya que para constituirse debe poder expresarse y ser reconocida por los demás, quienes dan reflejo al sujeto, que mediante este reflejo y sus acciones va reconociendo su identidad. De esta forma, la identidad sólo puede constituirse en la narración ante otros (Sepúlveda, 2006, 2007). “A través de la construcción de la identidad narrativa, la persona da significado a sus actos y responde a la solicitud generada a partir del reconocimiento del otro” (Sepúlveda, 2001a, p. 142).

De esta forma, la narración sería central en el proceso de construcción de la identidad personal (Ricoeur, 1996). Así, Polkinghorne (en Bruner, 1990) plantea que “logramos nuestra identidad personal y el concepto de nosotros mismos mediante el uso de la configuración narrativa, y damos unidad a nuestra existencia entendiéndola como la expresión de una historia singular que se despliega y desarrolla. (...) El Yo, por consiguiente, no es una cosa estática o una sustancia, sino una configuración de acontecimientos personales en una unidad histórica, que incluye no sólo lo que uno ha sido sino también previsiones de lo que uno va a ser.” (pp. 114).

En esta misma línea, Ricoeur plantea que “La identidad, entendida narrativamente, puede llamarse, por convención de lenguaje, identidad del personaje” (1996, p. 139), y la identidad del personaje se construiría en unión con la de la trama, la historia. La concepción narrativa de la identidad personal se realiza cuando pasamos de la acción al personaje, en tanto es el personaje el que hace la acción en el relato, entendiendo la categoría narrativa del personaje como una función similar a la de la propia trama. Se sostiene que la “identidad del personaje se comprende trasladando sobre él la operación de construcción de la trama aplicada primero a la acción narrada; el personaje mismo – diremos- es “puesto en trama”” (Ricoeur, 1996, p. 142). Así, la acción narrada se iguala al concepto de hombre que actúa y que sufre. El relato confiere al personaje la iniciativa, en

tanto da el poder de comenzar una serie de acontecimientos, y a la vez da al narrador el poder de determinar el comienzo, el medio y el fin de la acción.

Esta concepción de la identidad narrativa es dinámica y sólo puede articularse en la dimensión temporal de la experiencia humana. “Narrar es decir quién ha hecho qué, por qué y cómo, desplegando en el tiempo la conexión entre estos puntos de vista” (Ricoeur, 1996, p. 145). Así la narrativa implica una historia de vida que incluye pasado, presente y futuro (Ricoeur, 1999). Sin embargo, Ricoeur (1980) plantea que esta temporalidad de la narrativa no alude a un tiempo cronológico ni lineal, sino a que ocurre en el tiempo e implica una sucesión de eventos, siendo un “tiempo de la preocupación”, en el sentido que se relatan los eventos que son relevantes, en un orden que es significativo para el narrador.

Así, resulta coherente una visión constructivista de las narrativas, en la medida que, como plantea Bruner (2004), la propia historia no es un registro lineal de lo ocurrido sino una interpretación y reinterpretación de nuestra experiencia, por lo cual es un proceso de construcción de la vida. Esta construcción narrativa, implica una dialéctica entre el pasado y el futuro posible, en tanto no sólo se incorpora en la historia personal quienes somos sino también una selección de nuestro pasado y quienes fuimos, así como quienes podríamos seguir siendo (Bruner, 1994). “Mediante la narrativa construimos, reconstruimos, en cierto sentido hasta reinventamos, nuestro ayer y nuestro mañana. La memoria y la imaginación se funden en este proceso.” (Bruner, 2003, p. 130). En la narrativa se integra la memoria, en el sentido de que recuperamos eventos del pasado, pero estos nunca serán recuperados por completo y de modo fiel. La imaginación se basa en la creación de mundos posibles, pero extrapolados del mundo que conocemos, creando alternativas que lo trasciendan, preparándonos así la identidad narrativa para la posibilidad de un futuro imaginado (Bruner, 2003).

Ricoeur plantea que “La persona, entendida como personaje del relato, no es una identidad distinta de sus experiencias. Muy por el contrario: comparte el régimen de la identidad dinámica propia de la historia narrada. El relato construye la identidad del personaje, que podemos llamar su identidad narrativa, al construir la de la historia narrada. Es la identidad de la historia la que hace la identidad del personaje.” (Ricoeur, 1996, p. 147). De esta manera, la identidad se produce narrativamente, el sentido de sí

mismo es definido por y transado en el proceso narrativo, siendo la narrativa y la identidad producidos simultáneamente (Bruner, 1990; Eakin, 1999).

La identidad de la persona se da en relación a la elaboración de la trama en que se integra la dispersión de episodios y la capacidad de unificarlos, a partir de lo cual el relato obtiene su identidad (Ricoeur, 1996). Así, la singularidad de una historia se construye al mismo tiempo que la unicidad de su protagonista, habiendo una genesis mutua en el desarrollo de la identidad narrativa y de la historia narrada (Arciero, 2002).

Ricoeur (1996) concibe que la identidad del personaje, puesto en trama, sólo se comprende bajo la dialéctica entre concordancia y discordancia, siendo una síntesis entre ambas, entendiéndose a la concordancia como la unidad de la vida, una totalidad temporal, de la cual el personaje saca su singularidad que lo distingue de otros, y la discordancia se refiere a que la totalidad temporal está amenazada por la ruptura de los acontecimientos vitales imprevisibles. Así, “la identidad narrativa del personaje sólo puede ser correlativa de la concordancia discordante de la propia historia” (Ricoeur, 1999, pg. 221). De esta manera implica una combinación de rasgos de permanencia y cambio (Ochs y Capps, 1996; Ricoeur, 1999). Por otro lado, Ricoeur (1996) plantea que la identidad narrativa se revela en la dialéctica entre la ipseidad y la mismidad, ya descrita previamente.

En relación a esto, Arciero (2002) plantea que a partir de la adolescencia comienzan a distinguirse en la experiencia subjetiva dos dimensiones de sí mismo: la mismidad (o sameness) y la ipsiedad (selfhood). La mismidad implica una unidad organizativa, incluyendo una percepción consciente de la propia continuidad, condensando una historia coherente de sí mismo y un orden emocional recurrente, a pesar de las situaciones contingentes. Por otro lado, la ipsiedad, se opone a la mismidad, en la medida que se refiere a la conciencia de la manera de actuar y sentir inmediatos, lo cual está ligado a las circunstancias y situaciones específicas.

La relación entre unidad y discontinuidad en la construcción de la narración remite a la dialéctica entre la recurrencia de patrones emotivos estabilizados que proveen al protagonista de un sentido de permanencia en el tiempo (mismidad) y la variedad de situaciones emotivamente significativas que perturban el sentido de continuidad personal

(ipsiedad). La identidad narrativa nace de esta dialéctica interna, en tanto la narración de sí mismo mantiene su coherencia, al integrar los imprevistos de la vida en un sentido de unidad (Arciero, 2002). En ese sentido la narrativa permite conectar los diferentes aspectos situados del sí mismo, que de otra manera permanecerían desconectados. La narrativa crea coherencia de las experiencias vividas, pero esa coherencia siempre se encuentra en tensión con mantener la diversidad situacional (Ochs y Capps, 1996).

Siguiendo esta idea, Vergara (2011) plantea que el sentido personal es el núcleo que le otorga a la identidad personal la noción de ser único y permanente en el tiempo, constituyéndose de esta manera el núcleo estable que organiza la identidad y le da coherencia interna a pesar de los constantes cambios, operando a través de la mismidad. La mismidad da cuenta de la manera en que un sujeto se aproxima frente a los sucesos y por tanto da cuenta de esquemas emocionales y cognitivos que se desarrollan a lo largo de la vida. Por otro lado, el significado personal, se relaciona con la ipsiedad, y es el elemento de la identidad personal que le da dinamismo y posibilidades de evolución, en tanto en el intercambio con el medio se producen desequilibrios en la identidad del sujeto, que le obligan a éste a reconocer la discrepancia, presionándolo a estar en un movimiento constante de reelaboración, permitiendo integrar los cambios.

Entonces la identidad personal es un proceso que está en constante actividad, en el cual entran en pugna tanto procesos de mantención, relacionados con la mismidad, como procesos de cambio, ligados a la ipseidad. La solución constante de esta pugna le permitirá al sujeto evolucionar generativamente hacia grados mayores de complejidad, en tanto la tensión de lo distinto da las posibilidades al sujeto para mantener una coherencia a pesar de los cambios que se pudiesen experimentar. Así, la permanencia como característica de la identidad permitirá a su vez el logro de la coherencia, puesto que en esta incorporación de las transformaciones, el sujeto irá generando nuevas lecturas a sus experiencias pasadas de manera de que sean pertinentes a las vivencias en la actualidad. De esta forma, los procesos de mismidad e ipseidad permiten que la identidad personal tenga la característica de estar en constante construcción (Vergara, 2011). Así, la construcción de la identidad implica para el sujeto el desafío de lograr un equilibrio entre la coherencia y el cambio.

En línea con estas ideas, Bruner (1990) plantea que una manera de acceder a las narraciones de la propia vida es a través de las autobiografías. La autobiografía, implica contar una historia sobre nosotros mismos y tiene la particularidad de que es “El relato efectuado por un narrador en el aquí y ahora sobre un protagonista que lleva su nombre y que existía en el allí y entonces, y la historia termina en el presente, cuando el protagonista se funde con el narrador” (Bruner, 1990, p. 119). La narración actual necesariamente se relaciona con el sentido narrativo que la persona puede dar al pasado en el momento presente en que se lo está contando, en ese sentido el contar la propia vida tiene una naturaleza constructiva. La narrativa personal es una estructura que organiza los diferentes eventos vitales, cumpliendo un papel de organización personal, aún cuando no sea verbalmente relatada (Neimeyer, Herrero y Botella, 2006).

La identidad narrativa es relacional, en el sentido que siempre se narra a otros y los tenemos presente como referencia, cómo los otros nos ven, que les mostramos a los demás de nosotros mismos, dándose la exploración de la identidad en el dialogo interpersonal, siendo centrales en este dialogo los grupos de referencia y los otros significativos. Así la identidad narrativa nos vincula con los demás (Bruner, 2003; Crossley, 2007; Menard-Warwick, 2009).

Así, los otros aportan los criterios culturales con los cuales construimos el sí mismo, y así los significados en función de los cuales la persona se define, son tanto individuales como parte de la cultura en que participa, adoptando la identidad las formas posibles desde el lenguaje y la cultura, por lo tanto tiene una existencia histórico cultural (Bruner, 1990, 1994, 2003, 2004). De esta manera, Ricoeur (1984, en Sepúlveda, 2001a) plantea que la identidad narrativa se reinterpreta a partir de los relatos que nos propone nuestra cultura, y de esta forma, a través de la construcción de la identidad narrativa el sí se reconoce como parte de una historia compartida con otros y las historias vividas de unos se imbrican con las historias de los demás (Ricoeur, 1996).

Así, las historias personales son inestables, y susceptibles a influencias culturales, interpersonales y lingüísticas. Esta inestabilidad de las narrativas puede asociarse a porqué las intervenciones a través de la palabra, pueden tener profundos efectos en cambiar las narrativas de las personas de su propia vida (Bruner, 2004). En este sentido, hay una posibilidad de reconfiguración del sí mismo a través del relato (Ricoeur, 1999).

Por otro lado, las autobiografías nunca están completas ni terminadas, ya que implican una selección de eventos, y son sólo una versión de la vida a modo de conseguir la coherencia (Bruner, 2003), por lo cual se irán integrando diferentes eventos nuevos a esta historia personal. Además tal como se señaló anteriormente implica un balance entre el sí mismo y los otros, entre la concordancia y la discordancia, por lo tanto los relatos personales van cambiando, al igual que cambian las personas, dependiendo de cómo equilibran y reequilibran estos balances incorporando nuevos eventos, a través de las narrativas de la propia vida.

2.1.5. Construcción de identidad en la adolescencia

Tanto desde la definición de la Organización mundial de la salud [OMS] como desde el programa de salud del adolescente del Ministerio de Salud [MINSAL] de nuestro país, se plantea que la adolescencia corresponde al período evolutivo entre los 10 y 19 años (MINSAL, 2011; WHO, 2007), y se entiende, según Krauskopf (1994), *“como el período crucial del ciclo vital en que los individuos toman una nueva dirección en su desarrollo, alcanzan su madurez sexual, se apoyan en los recursos psicológicos y sociales que obtuvieron en su crecimiento previo, asumen para sí las funciones que les permiten elaborar su identidad y plantearse un proyecto de vida propio”* (p.23, cursivas del autor).

La tarea fundamental del período de la adolescencia es la identidad (Erikson, 1968; Krauskopf, 1994). Así, una de las metas evolutivas centrales en la adolescencia es el logro de una identidad positiva e integrada, que implica la consolidación de una identidad personal congruente, en el sentido de lograr autonomía e integración social, a través de una aceptación de sí mismo y la realidad, con asimilación de las experiencias significativas sin distorsión y una acomodación flexible de los esquemas cognitivos y afectivos (Sepúlveda, 2006, 2008).

Diversos autores han planteado que el proceso de conformación identitaria es un proceso que se desarrolla constantemente, durante toda la vida, estando en un proceso de transformación permanente (Erikson, 1968; Sepúlveda, 2001b, 2006); sin embargo, según Erikson tiene su crisis normativa en la adolescencia, entendiendo la crisis como “un

momento decisivo, un período crucial de vulnerabilidad incrementada y potencial” (Erikson, 1968, p.79).

Así, el desarrollo del sí mismo y la identidad se inicia en la infancia, sin embargo, su principal desarrollo ocurre en la adolescencia (Arciero, 2002; Ronen, 2003). De esta manera, durante la adolescencia la construcción de la identidad surge con mayor relevancia, organizándose en esta etapa de manera consciente, logrando el sí mismo su organización más estable en la adolescencia (Sepúlveda, 2001b, 2006). No obstante, el proceso de elaboración de la identidad personal no culmina en la adolescencia, sino que continúa transformándose y reconstruyéndose a través del resto del ciclo vital (Krauskopf, 1994; Sepúlveda, 2006). Aún cuando debido a la importante reinterpretación del sí mismo que ocurre en la adolescencia, muchas veces en esta etapa emergen los temas de vida que dejan una impronta sobre toda la existencia de la persona (Arciero, 2002). Así, el proceso de construcción de identidad se encuentra presente a través de toda la vida “pero nunca se expresa con tanta urgencia, audacia e impetuosidad como en la edad juvenil” (Sepúlveda, 2006, p. 19).

Se han propuesto diferentes etapas dentro del período evolutivo de la adolescencia, y aún cuando los diferentes autores difieren en cuanto a las edades implicadas o cómo denominarlas, las características descritas en cada sub-etapa de la adolescencia son similares (Iribarne, 2003; Krauskopf, 1982, 1999; Sepúlveda, 2006). Según Krauskopf (1982, 1999), estas etapas y los rangos etéreos que implican serían las siguientes:

- Adolescencia temprana o prepubertad: entre los 10 y 13 años. En esta etapa, debido a los cambios físicos y de desarrollo psicosexual marcados que ocurren, lo que prima es la preocupación por el desarrollo físico, produciéndose una reestructuración del esquema e imagen corporal. Así, resulta central la configuración de una nueva imagen de sí mismo. Por otro lado, debido a estos cambios físicos es común la inestabilidad afectiva, los cambios bruscos en el estado del ánimo y la impulsividad (Iribarne, 2003; Krauskopf, 1982, 1999; Sepúlveda, 2006).
- Adolescencia media o pubertad: entre los 14 y 16 años. Durante la adolescencia media prima la preocupación por la afirmación personal, la diferenciación y autonomía, y se trabaja activamente en la elaboración de la identidad personal. Es por esto, que comúnmente se genera una búsqueda interna, que implica una

introversión activa con una marcada separación de las figuras familiares y una mayor integración con pares (Iribarne, 2003; Krauskopf, 1982, 1999; Sepúlveda, 2006).

- Adolescencia tardía o fase final: entre los 17 y 19 años. En esta fase ocurre una búsqueda de reafirmación del proyecto personal-social, produciéndose una mayor integración social, en tanto hay una búsqueda activa de la inserción social para lograr las metas personales y la identidad, a través por ejemplo de la incorporación en grupos que le permitan cumplir sus metas (Iribarne, 2003; Krauskopf, 1982, 1999; Sepúlveda, 2006). Paralelamente, hay un avance en la elaboración de la identidad, planteando Sepúlveda (2006) que en esta etapa la identidad sería una disposición más estable, consolidándose el concepto de sí mismo, con sentido de mayor pertenencia y continuidad en el tiempo.

La adolescencia es concebida como una etapa del desarrollo humano, que no puede ser distinguida de las circunstancias histórico sociales, en tanto sólo desde el siglo XVIII comienza a utilizarse el término, destacándolo como un período especial de la vida del individuo, diferente a la niñez y la adultez (Krauskopf, 1994). Por otro lado, la cultura y las condiciones socioeconómicas juegan un papel fundamental en la determinación de las características de este período (Iribarne, 2003; Krauskopf, 1994).

Por otra parte, se ha planteado cómo para el desarrollo del adolescente es necesario que la sociedad de espacios y posibilidades para que los adolescentes lleven sus ideas a la acción. Esto, es esencial para que el adolescente pueda *“hacer coincidir su identidad con un hacer en el mundo que lo objective y proyecte hacia el futuro”* (Krauskopf, 1994, p. 33, cursivas del autor). De esta manera, las condiciones que se encuentren en la sociedad y la cultura determinan en buena medida las posibilidades de desarrollo del adolescente.

Un importante logro dentro de la adolescencia, es a nivel cognitivo la adquisición de las operaciones formales, pudiendo el adolescente lograr un pensamiento abstracto, hipotético deductivo. Esto se combina con la presencia de un pensamiento ideológico y una orientación egocéntrica (Krauskopf, 1994; Sepúlveda, 2006). Esta complejización de las estructuras y funciones cognitivas, junto con el desarrollo afectivo logrado, posibilita una reflexión consciente acerca del sí mismo. A partir de esta mayor consciencia de sí mismo resulta esencial para el adolescente encontrar un sentido acerca de sí mismo y su

vida, teniendo nuevos recursos para la diferenciación identitaria y para el replanteamiento de las relaciones con el mundo y los otros. Además, el desarrollo cognitivo posibilita la emergencia de una actitud crítica hacia el mundo y sí mismo, por lo cual el adolescente pasa a tener una perspectiva clara frente al mundo y a cuestionarlo, analizando su rol en la vida (Krauskopf, 1994, 1999; Sepúlveda, 2006). Junto con esto, la adquisición de las operaciones formales y el pensamiento abstracto, permite que el sujeto no se centre sólo en los aspectos concretos de la experiencia, sino también en las experiencias simbólicas, lo cual da lugar a representaciones más complejas de sí mismo y su experiencia (Vergara, 2011).

En relación a esto, Arciero (2002) plantea que en la niñez la conciencia de sí se refiere a dominios concretos de la experiencia que se coordinan en un sentido de unidad personal, en cambio con el inicio de la adolescencia la conciencia de sí se vuelve a la vez objeto de reflexión, con lo cual adquiere forma y genera continuidad al sentido de unicidad estructurado hasta ese momento. Además en la adolescencia esta conciencia de sí se complejiza al haber la mediación de estructuras semánticas complejas a través de los recursos lingüísticos. Por otra parte, esta capacidad reflexiva sobre sí mismo, implica la posibilidad de alejarse de las experiencias inmediatas, permitiendo al adolescente organizar los acontecimientos y el sentido de sí mismo según un conjunto de valores abstractos que puede integrar al acontecer del vivir.

De esta forma, los niños no son capaces de transformar esta aprehensión tácita e inmediata de sí mismos a un sentido de identidad personal completo hasta la adolescencia (Sepúlveda, 2008).

Por otro lado, el desarrollo del pensamiento formal, hipotético deductivo, permite de mayor manera pensar en un proyecto de vida, analizando el adolescente sus metas y planes personales de acuerdo a una proyección en el tiempo, lo cual implica crear una continuidad entre la experiencia actual y la historia estructurada hasta este momento con las posibilidades y expectativas a futuro, a partir de la posibilidad de agregar una dimensión temporal e histórica a sus vivencias generando un reordenamiento de su vida en pasado, presente y futuro (Arciero, 2002; Irribarne, 2003; Sepúlveda, 2006, 2008; Vergara, 2011). Esta posibilidad de construir un mundo posible y al propio alcance da al adolescente el sentido de ser autor de la propia vida. En el interrogarse sobre las propias

posibilidades y anticipar las conductas de la propia vida el adolescente se encuentra tomando el peso del sentirse vivir con la tarea de afirmarse según el propio modo de ser (Arciero, 2002).

Inicialmente el proceso identitario en la adolescencia se centra en la autoafirmación personal, buscando la gratificación de los deseos y necesidades en el marco de las opciones ideológicas propias, que implican en un primer momento una revisión crítica de las opciones dadas tradicionalmente por los grupos de referencia (Sepúlveda, 2006). En este sentido, la búsqueda creciente de afirmación personal implica una confrontación con las figuras de referencia de la infancia (escuela, padres), con el fin de poner en diálogo la propia perspectiva con la entregadas por estos marcos, que durante la infancia no eran cuestionados (Arciero, 2002). En la medida que se den espacios al adolescente para poder explorar y actuar según sus opciones personales, el adolescente podrá avanzar a poder abrirse a otros puntos de vista y poder concertar sus acciones con las de otros (Sepúlveda, 2006).

Por otra parte, durante la adolescencia, se analiza la vida desde una perspectiva histórica, considerando las vivencias, experiencias e identificaciones previas (Krauskopf, 1994), a través de lo cual se van incorporando diversos aspectos de sí mismo a una unidad flexible e integrada (Sepúlveda, 2008).

El proceso de construcción identitaria es un proceso complejo y difícil para los adolescentes, en tanto las sociedades contemporáneas no facilitan la incorporación efectiva de los jóvenes a la actividad social, económica y política. En este proceso los adolescentes requieren contención afectiva y espacios de inserción social efectiva, necesita ser reconocido por otros en su individualidad y ser validados (Sepúlveda, 2006).

En esta línea, durante la adolescencia son centrales el grupo de pares, tales como los amigos y las relaciones de pareja, en tanto cumplen un papel emocional y socializador. En cuanto a la identidad, son fundamentales en cuanto a que son el espejo a partir del cual el adolescente ensaya su identidad e inserción social, y además favorecen la búsqueda de autonomía respecto de los padres. Por otro lado, las normas y valores del grupo llevarán al adolescente a analizar sus propias creencias, y además las características grupales generan elementos constitutivos de identidad (Krauskopf, 1994, 1999), logrando los

adolescentes la mismidad a partir de la identificación con el grupo de pares (Vergara, 2011), constituyéndose así los grupos de pares en territorios para la exploración y regulación de la identidad personal (Arciero, 2002).

La revelación mutua de información personal en los contextos de amistad y pareja establece un nuevo contexto emotivo en que el sujeto afirma y confirma su identidad, organizando una narrativa coherente de sí mismo, generando un reconocimiento mutuo de la propia individualidad, influyendo la amistad en el propio modo de ser (de manera más importante que en la infancia). Así la mutua comprensión entre amigos íntimos durante la adolescencia despliega una función de modelado e identificación, enriqueciéndose la construcción personal de la propia historia, en la búsqueda de nuevas posibilidades de vínculo desde el que percibirse reconocido (Arciero, 2002).

Arciero (2002) también destaca la importancia de los mayores recursos narrativos en la adolescencia para la construcción de la identidad narrativa, planteando que las mayores capacidades lingüísticas promueven en el curso de la adolescencia un reordenamiento del sentido de unicidad y continuidad personal sin precedentes. Así, la consistencia narrativa sólo se adquiriría durante la adolescencia, y está basada en el logro de la coherencia de las historias personales (Dimaggio, 2006). Sin embargo, los recursos narrativos varían durante la adolescencia, presentando los adolescentes de mayor edad, mayores recursos para la construcción de significados a través de la narrativa personal, presentándose un cambio importante entre la adolescencia media y tardía (McLean & Breen, 2009).

La progresiva conciencia del adolescente de la diversidad del propio sentirse y actuar en diversos contextos, respecto de los aspectos estables independientes de cualquier situación, confronta al adolescente con la tarea de crear un sentido de continuidad, permanencia y unidad en los aspectos múltiples del sí mismo, lo que se logra a través de la construcción activa de una narración que permite integrar la variabilidad de los acontecimientos y modos de ser con el sentido de unidad de la propia historia en una trama con sentido (Arciero, 2002). Sin embargo, la adolescencia es un período de desconcierto, cambio y novedad, por lo cual la ipsiedad está en su máximo apogeo (Vergara, 2011), requiriendo el adolescente desplegar sus recursos para lograr el sentido de continuidad personal.

Así, debido a los importantes cambios vividos durante la adolescencia (reconstrucción de una imagen corporal, la incomprensión de la labilidad emocional en que se encuentra, el enjuiciamiento que se hace a la sociedad y en especial a las normas y valores entregados por los padres, acompañado de la presión social que implica la elección vocacional, las exigencias de ser parte de un grupo particular y la constitución de una relación de pareja) se gatillan en el sujeto una serie de desequilibrios que lo presionan a encontrar parámetros estables de significación que le permitan hacer congruentes sus experiencias. La adquisición del pensamiento abstracto y la gama emocional experimentada serán los recursos esenciales para elaborar un criterio personal, que implica la capacidad de enjuiciar desde parámetros personales los distintos acontecimientos y sujetos que constituyen la cotidianeidad personal, y ésto solo es factible en la medida que se posea un sentido personal. A finales de la adolescencia el sujeto ya posee un sentido personal que le otorga nociones de reconocimiento propio. El sentido personal le permitirá tener un criterio sobre sí mismo, los otros y el mundo que irá enmarcando cada una de las maneras de experimentar y explicarse las distintas vivencias (Vergara, 2011).

2.2. Agresiones sexuales, trauma y “reparación”

2.2.1. Aspectos socioculturales de las agresiones sexuales

Las agresiones sexuales, su conceptualización, entendimiento y acciones profesionales asociadas, surgen en un contexto social y jurídico determinado, lo cual determina la comprensión del fenómeno.

Es ampliamente reconocido que el abuso sexual no es un fenómeno nuevo, existiendo el tabú del incesto por más de 4000 años. Sin embargo, sólo recientemente el abuso sexual ha sido reconocido como una importante problemática que afecta el bienestar de los niños/as y adolescentes (Glaser, 2002; Smith y Bentovim, 1994). Además, tal como señala Rathsmann (2009) el tabú del incesto no ha logrado impedir de manera efectiva la agresión sexual al interior de la familia, aún cuando sí ha logrado hacer que las personas dejen de hablar de las agresiones sexuales.

Durante los años 1950 las agresiones sexuales se encontraban con una importante negación social, siendo considerado de baja ocurrencia, y se tendía a negar o minimizar

las experiencias de los niños/as. Durante los años 1960 y 1970 hubo una visibilización importante de esta problemática (Hunter, 2010), siendo notado desde los años 1970s como una importante forma de maltrato infantil (Glaser, 2002; Smith y Bentovim, 1994), e incluso incentivó a que muchas víctimas verbalizaran, y escribieran respecto a sus experiencias en una atmósfera social más receptiva (Davies, 1995).

Se ha planteado que el aumento de su reconocimiento en los últimos años, proviene de la influencia de diversos factores, como el desarrollo del movimiento feminista, los reportes de mujeres que han develado haber sufrido abuso sexual en la infancia y un aumento de la apertura social en torno a la temática de la sexualidad (Davies, 1995; Glaser, 2002; Hunter, 2010; Smith y Bentovim, 1994).

Desde mediados de los años 1980, también ha comenzado a haber mayor cobertura del tema en los medios de comunicación, lo cual ha incrementado la conciencia general acerca de este fenómeno, lo que influye en el tratamiento actual del tema, rompiendo la cultura de la negación y el silencio, favoreciendo que las víctimas sean reconocidas (Glaser y Frosh, 1997; Hunter, 2010). Esto no es menor, en tanto se ha planteado que la mayor parte de la gente genera gran parte de su comprensión respecto del abuso sexual desde los medios de comunicación (Daro, 2002; Sat y Villagra, 2002). Por estos motivos, es posible que el actual aumento en las tasas de revelación del abuso sexual infantil, se relacione en parte, con la mayor difusión y con una mayor sensibilidad social respecto a la temática (Smith y Bentovim, 1994), junto con los cambios socioculturales, que han influido en un apertura social actual a su reconocimiento (Hunter, 2010).

Junto con esto, a nivel internacional ha habido un desarrollo creciente en la construcción de modelos teóricos para la comprensión e intervención en esta temática (Capella y Miranda, 2003), habiendo un desarrollo sostenido desde los años 1980 y 1990 en que se comienzan a realizar teorizaciones acerca de las experiencias de las víctimas (Hunter, 2010).

Dentro de este contexto, la aceptación de la existencia de niños/as maltratados y abusados por los adultos, según Barudy (1998), ha sido el resultado de un largo proceso de cuestionamientos de las representaciones que impedían la emergencia de este fenómeno a la conciencia social. Se deben considerar los factores sociales, culturales,

religiosos y políticos, entre otros, que han obstaculizado históricamente no sólo el reconocimiento del abuso sexual infantil como fenómeno, sino incluso la sexualidad misma de los niños/as (Capella y Miranda, 2003).

Sin embargo, este reconocimiento varía entre los países y culturas, en tanto hay diferencias culturales en cuanto a que es aceptado y normal en cuanto a prácticas sexuales (Smith y Bentovim, 1994), lo cual hace difícil determinar en términos universales donde está la línea entre aspectos aceptados culturalmente y los derechos del niño (Glaser, 2002), para poder plantear un consenso universal de lo que entendemos por abuso sexual infantil. Y aún cuando se han planteado definiciones conceptuales que aspiran a ser universales, su interpretación y aplicación en diversos contextos puede ser diferente.

En este sentido, sabemos, desde los planteamientos del construccionismo social que una definición conceptual, entendida como construcción de conocimiento es un proceso histórico, en función del contexto sociocultural donde este opera. Según el construccionismo social cuando un número suficiente de personas llegan a una definición conceptual de algo, eso puede ser visto como una realidad objetiva, sin embargo el conocimiento es construido y reconstruido en una matriz social, en que no existen verdades objetivas universales e inmutables, existentes para todas las culturas y tiempos (Rosen, 1996).

Así podemos entender, cómo el fenómeno del abuso sexual, sus conceptualizaciones y su visualización actual dependen de condiciones históricas, políticas y culturales particulares; y así la definición actual está determinada por estas condiciones.

No obstante, actualmente el abuso sexual es visto como un problema serio en diferentes culturas, aún cuando las visiones de este fenómeno varían entre las culturas, así como sus factores protectores y de riesgo, su prevalencia, acciones frente a la presencia del problema, etc. (Cromer & Goldsmith, 2010).

En nuestro país, la amplia visibilidad actual del abuso sexual infantil comienza con la ratificación en Chile en 1990 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, lo que establece un nuevo marco desde el cual abordar el problema del maltrato infantil y el

abuso sexual, comenzando desde diversos sectores a desarrollarse diversas acciones tendientes a dar respuesta a esta problemática (MINSAL, 1998; SENAME, 1999).

Dentro de esto, en el ámbito jurídico, a fines de los años noventa (1999) se realiza una importante modificación a la ley de delitos sexuales (Ley 19.617) y en el año 2004 se incorporan los delitos de pornografía infantil como delitos penados (Ley 19.927), incorporándose dentro de lo que conceptualizamos como agresiones sexuales a los niños. En el ámbito proteccional y de salud en nuestro país, desde los años 1990, se han implementado de manera progresiva más recursos y lineamientos para la detección y atención del maltrato infantil y las agresiones sexuales, principalmente desde el Ministerio de Salud (Minsal, 1998a, 1998b, 1999), y desde el Servicio Nacional de Menores (SENAME, 1999).

En este contexto, y con la implementación de la nueva reforma procesal penal desde el año 2000, ha aumentado la demanda a los psicólogos, de participar en el contexto judicial debido a este tema y de realizar intervenciones con niños que han sido víctimas de agresiones sexuales.

Sin embargo, aún cuando ha habido avances en el reconocimiento e intervención en este tema, seguirían existiendo factores socioculturales de relevancia que se asocian a la ocurrencia de las agresiones sexuales. De esta manera las normas sociales y los factores contextuales, son parte de lo que permite el abuso sexual (Daro, 2002).

Dentro de esto, se ha planteado que un elemento central, es que en nuestra sociedad el poder está principalmente concentrado en los hombres y en los adultos, lo cual favorece una cultura de dominación hacia las mujeres y niños, en un contexto ideológico patriarcal, en que la falta de equidad es estructural (Barudy, 1998; Davies, 1995; Rathsmann, 2009). Esto se asocia a la construcción social actual de las mujeres como víctimas y los hombres como agresores (Hunter, 2010). Por otro lado, se presenta un discurso social ambivalente respecto a la sexualidad, en que por un lado es un tema tabú, donde contribuye el discurso de la iglesia, y por otro lado, los medios de comunicación y la publicidad favorecen cada vez más una visión sexualizada del cuerpo femenino y las interacciones entre géneros (Sat y Villagra, 2002).

Estos elementos sociales, también influyen en la vivencia de las víctimas, y en la construcción de su identidad, en tanto las interpretaciones que hagan las víctimas de sus experiencias están de manera importante influenciadas por los contextos culturales en los que viven (Davies, 1995). Por ejemplo, Hunter (2010) plantea que la visión social de las mujeres como víctimas y los hombres como agresores dificulta a los hombres hablar y reconocer sus experiencias de victimización y puede asociarse a la mayor presencia de hombres transformándose de víctimas en victimarios. Sin embargo, estas influencias sociales tienden a no ser reconocidas, primando un discurso individual respecto a las víctimas, las causas de la victimización, la construcción identitaria, etc. (Davies, 1995).

Por otro lado, a pesar de la mayor apertura del tema, una problemática que ha influido enormemente el reconocimiento del abuso sexual, es el problema de la credibilidad de las acusaciones. Hasta época reciente, las acusaciones de abuso sexual realizadas por niños/as se interpretaban como maliciosas, o más comúnmente, como el producto de la vida de fantasía del niño/a (Glaser y Frosh, 1997).

El primero en reconocer que los abusos sexuales eran frecuentes fue Freud (en López, 1993), sin embargo, luego se retracta de sus afirmaciones y plantea la teoría de las fantasías, lo cual ha impactado la temática de las agresiones sexuales hasta el día de hoy (Davies, 1995). López (2003) plantea que tal vez por la presión social que sufrió Freud al poner de manifiesto esta problemática, terminó defendiendo que en la mayor parte de los casos éstos no eran reales, sino fantaseados por los propios niños/as. En este sentido Calvi (2006) plantea que la retractación de Freud y su teoría de la fantasía, han colaborado al encubrimiento del abuso sexual, posibilitado por la concepción que los contactos entre padre e hija serían fantasías de las niñas, difusión que fue promovida durante décadas por el psicoanálisis.

Junto con esto, también ha habido cuestionamientos desde la psicología social, principalmente a la credibilidad de recuerdos surgidos en mujeres adultas de agresiones sexuales en la infancia, planteándose incluso la existencia de un síndrome de la falsa memoria (Davies, 1995; Reavey & Brown, 2006). Estos cuestionamientos, se basan principalmente en que a partir de la identificación con los movimientos feministas, que se asociaron al reconocimiento inicial de las agresiones sexuales, las mujeres adultas agredidas en su infancia, son vistas como que activamente han construido el significado

de sus experiencias pasadas como abuso sexual en un contexto de feminismo, en que las historias y recuerdos de abuso sexual sirven al movimiento feminista para demonizar a los hombres y su poder en la sociedad (Reavey & Brown, 2006).

Así, se han establecido cuestionamientos desde las influencias sociales en la aparición de recuerdos, hasta las influencias inmediatas, como pueden ser los recuerdos gatillados en contextos terapéuticos (Davies, 1995; Reavey & Brown, 2006).

Estos cuestionamientos se han trasladado de manera importante al contexto forense, donde frecuentemente se cuestiona los testimonios de abuso sexual de los niños/as, adolescentes y mujeres adultas víctimas. Así, desde el sistema judicial en nuestro país, suele solicitarse a los psicólogos análisis de la credibilidad del testimonio de las víctimas. Estas solicitudes surgen desde una sospecha que se plantea respecto al testimonio de las víctimas en relación a situaciones de agresiones sexuales, y que no surgen ante otro tipo de denuncia. En este sentido, tradicionalmente se ha dudado de la veracidad del testimonio de una persona que declara haber sido víctima de agresiones sexuales (Navarro, 2006).

Sin embargo, se ha planteado que la idea de que las mujeres y niños/as confabulan respecto de los abusos o fabrican reportes de abuso sexual, es un mito que no se condice con la realidad. Es así como las falsas acusaciones de agresiones sexuales se han considerado muy poco frecuentes, señalando Cromer & Goldsmith (2010) que corresponden a alrededor del 2% de las acusaciones.

Por otra parte, aún cuando se reconoce que la posibilidad de recordar y develar una experiencia de abuso sexual es influido por el contexto social donde la víctima participa (Reavey & Brown, 2006), esto no niega la posibilidad de que esta experiencia haya efectivamente ocurrido (Davies, 1995). Y por otro lado, las dudas a la credibilidad de las víctimas, finalmente implica que socialmente no se reconoce su experiencia y se desconocen los efectos negativos de estas experiencias en las víctimas, afectando las vivencias de éstas.

Por otra parte, un elemento social central resultan ser las conceptualizaciones de la sociedad en general respecto a las agresiones sexuales y las víctimas, que impactan en

la manera cómo las víctimas se relacionan con los otros, y cómo es la percepción social de éstas. Estas visiones sociales tienden a estar rodeadas de mitos, que son creencias incorrectas y presuposiciones estereotipadas acerca del abuso sexual, las víctimas y los agresores, que a pesar del conocimiento científico permanecen en la población y son transmitidos generalmente a través de los medios de comunicación de masas, y afectan la actitud de la población ante este tema, la actitud ante las develaciones y los procesos judiciales, y la credibilidad hacia las víctimas, favoreciendo la negación de este tema a nivel social e impactando las vivencias de las víctimas (Cromer y Goldsmith, 2010).

Los principales mitos se asocian a la difusión de la culpa (en la víctima, o en los padres no agresores), la minimización del carácter abusivo de las situaciones de agresión sexual, estereotipos restrictivos del contexto del abuso sexual (en clases sociales bajas, por extraños, entre otros), y la permanencia del daño, que impide observar la posibilidad de superar la experiencia (Cromer y Goldsmith, 2010).

En concordancia con esto último, Sat y Villagra (2002) en un estudio acerca de las representaciones sociales de los atentados sexuales en nuestro país, mostraron cómo las personas tienen una percepción en cuanto a las consecuencias de las agresiones sexuales, en que la transgresión sexual es vista como el peor hecho que puede ocurrirle a una persona, provocando un trauma, un quiebre y efectos a largo plazo, especialmente observando consecuencias a nivel sexual, alteración de preferencias sexuales y de confianza en otros. Además está la percepción social que es difícil superar los efectos de una agresión sexual, en tanto ésta afecta el desarrollo, proyectando las consecuencias de la victimización en el tiempo (“nunca se olvida”, “te marca de por vida”).

En relación a esto, Bornstein, Kaplan, & Perry (2007), también estudiaron los estereotipos que las personas tienen del abuso sexual, percibiéndose mayores efectos traumáticos cuando las agresiones son por parte de una persona del mismo sexo, cuando involucra penetración y cuando el agresor es el padre. Mientras más severo y traumático era percibido el abuso, mayor era la posibilidad de dar credibilidad a la víctima.

Las visiones que tiene la gente común del abuso sexual influye las interacciones de la víctima con el sistema judicial, con los profesionales, sus pares y con otros, en tanto influye las visiones de los jueces, y la reacción social y familiar ante la develación

(Bornstein et al., 2007). Por otra parte, estas visiones que tienen las personas de las agresiones sexuales, son los discursos del contexto social donde los adolescentes construyen su identidad, viéndose influida esa construcción por la visión de los otros de sí y sus experiencias.

En relación a esto, Davies (1995), plantea cómo experiencias psicológicas individuales en relación a las experiencias de abuso sexual, y de esta manera, también la identidad personal, se construyen en y son influidas por el contexto social y cultural en que vive la persona.

2.2.2. El fenómeno de las agresiones sexuales

2.2.2.1. Hacia una definición

Las agresiones sexuales corresponden a los distintos tipos penales de delitos sexuales (violación, abuso sexual, estupro, entre otros), entendiendo como víctimas de agresiones sexuales infanto juveniles a personas que han sufrido una experiencia impuesta de actividades sexuales durante la infancia o adolescencia (Barudy, 1998). Por otro lado, las agresiones sexuales, a la vez que son consideradas un delito, son conceptualizadas como una de las formas de maltrato infantil grave (MINSAL, 1998a).

En el ámbito de la psicología jurídica, se hace referencia al concepto de agresiones sexuales, y no a abuso sexual, como muchas veces se conceptualiza desde el ámbito psicosocial, ya que desde el ámbito jurídico chileno el abuso sexual es sólo un tipo penal de delito sexual, por lo cual se pueden generar dificultades en la comprensión de los conceptos en el ámbito psicojurídico. En cambio con el término agresiones sexuales se alude a los distintos tipos penales de delitos sexuales (violación, abuso sexual, estupro, entre otros), y se incluye la visión de que a pesar de que las conductas sexuales implicadas en cada delito difieren, el fenómeno de las agresiones sexuales posee elementos comunes que permite conceptualizarlas de manera conjunta⁵.

⁵ Sin embargo, debido a la amplia utilización a nivel internacional del concepto abuso sexual, en el texto hablaremos indistintamente de abuso sexual y agresiones sexuales, y cuando utilizemos el término abuso sexual sólo para referirnos al delito de abuso sexual, lo enunciaremos claramente.

En términos generales podemos señalar, que las definiciones de agresiones sexuales pueden distinguirse principalmente entre aquellas creadas desde un contexto jurídico-penal y las creadas desde las ciencias psicológicas y sociales.

Las definiciones jurídicas tienden a hacer alusión a los hechos específicos que se constituyen en abuso sexual, violación, estupro, etc. y las circunstancias objetivas asociadas para que esos actos se constituyan en acciones penadas por la ley (edad de la víctima, edad del agresor, uso de fuerza, etc.).

Podemos pensar que en las definiciones legales subyace una postura epistemológica objetivista, en que se supone la posibilidad de acceder a una realidad objetiva de los hechos. Esta postura epistemológica resultaría coherente con el objetivo del ámbito del derecho, en que se busca considerar aspectos objetivos que puedan ser contrastados, con el fin de sancionar al supuesto agresor.

Sin embargo, no podemos dejar de considerar que el delito no tiene una realidad ontológica, no es un hecho propiamente tal, sino más bien una definición normativa de un acto, siendo más bien una construcción social basada en elementos valóricos de conductas adecuadas e inadecuadas para el funcionamiento social (Salinas, 2009).

Considerando estos aspectos, es importante señalar, que desde el ámbito legal, en el caso de los delitos sexuales se protege el bien jurídico de la libertad sexual, y en el caso de los niños, la indemnidad sexual, en consideración de su desarrollo psicosexual. En el código penal chileno, en la ley actual vigente respecto a los delitos sexuales (ley 19.617), se tipifican como delitos sexuales la violación, el estupro, el abuso sexual, el incesto, la sodomía, y otros delitos asociados a la prostitución y pornografía infantil (la corrupción de menores, la producción de material pornográfico, el favorecimiento de la prostitución infantil, entre otros) (CAVAS, 2003; Mandiola, 2008). Los delitos asociados a la prostitución y pornografía infantil, aún cuando son considerados dentro del fenómeno de la violencia sexual (Mandiola, 2008), tienden a conceptualizarse de manera separada de las agresiones sexuales más frecuentes (abuso sexual, violación, estupro), considerándose más bien dentro del fenómeno de la explotación sexual comercial infantil, creando incluso SENAME proyectos de atención específicamente asociados a esta temática (SENAME, 2010b).

Los delitos sexuales por los cuales las víctimas principalmente llegan a tratamiento son el abuso sexual y la violación (CAVAS, 2003), por lo cual detallaremos la definición de éstos.

De acuerdo al artículo 361 del código penal, la violación se define como: “Comete violación el que accede carnalmente, por vía vaginal, anal o bucal, a cualquier persona mayor de catorce años, en alguno de los casos siguientes: 1º Cuando se usa de fuerza o intimidación. 2º Cuando la víctima se halla privada de sentido, o cuando se aprovecha su incapacidad para oponer resistencia. 3º Cuando se abusa de la enajenación o trastorno mental de la víctima.” Así, el delito de violación, incluye la penetración anal, oral o vaginal. El artículo 362 del Código Penal agrega que se sanciona la violación a una persona menor de 14 años, aunque no concurren ninguna de las tres circunstancias descritas anteriormente, debido a considerar, a partir de la indemnidad sexual de una persona menor de 14 años, la imposibilidad de dar su consentimiento (CAVAS, 2003; Código penal chileno; Mandiola, 2008).

En los artículos 366 y 366 bis del código penal se sanciona el abuso sexual, el cual es definido como “el que realizare una acción sexual distinta del acceso carnal”, definiéndose en el artículo 366 ter, acción sexual como “Cualquier acto de significación sexual y de relevancia realizado mediante contacto corporal con la víctima, o que haya afectado los genitales, el ano o la boca de la víctima, aun cuando no hubiere contacto corporal con ella”. Acá la ley penal también hace la distinción respecto a la edad señalada anteriormente, y tanto para el delito de violación como el de abuso sexual la penalidad es diferente de acuerdo a si la víctima es menor o mayor de 14 años. Por otro lado, el artículo 365 bis, integra la denominación de abuso sexual agravado, delimitándola como: “Si la acción sexual consistiere en la introducción de objetos de cualquier índole, por vía vaginal, anal o bucal, o se utilizaren animales en ello”, lo cual implica una mayor sanción penal (CAVAS, 2003; Código penal chileno; Mandiola, 2008). Así, el delito de abuso sexual, integra acciones sexuales tales como las tocaciones y acariciamiento de pechos y genitales, la masturbación, la exposición o incitación a participar de actividades sexuales, la penetración digital, entre otros.

Por otro lado, en cuanto a las definiciones psicosociales de las agresiones sexuales, aún cuando no existe un consenso absoluto, las definiciones existentes destacan elementos

similares (Barudy, 1998; Cantón Duarte y Cortés, 1997; Capella y Miranda, 2003; Glaser y Frosh, 1997; Smith y Bentovim, 1994). Además en general, integran una mirada ecosistémica, en que se introduce el entendimiento de las agresiones sexuales como delito, y a la vez se integra la vivencia del niño (Alvarez, 2003a).

Una definición que intenta integrar tanto las agresiones a niños, como a adolescentes y adultos en diferentes ámbitos, es la de la Organización mundial de la salud (OMS), que plantea que “La violencia sexual se define como: todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo” (OMS, 2003, p.161).

Específicamente, respecto a las agresiones sexuales a niños y adolescentes, que es donde encontramos mayormente las caracterizaciones, una definición integradora y ampliamente utilizada, es la siguiente: El abuso sexual infantil es “La implicación de un niño o un adolescente menor en actividades sexuales ejercidas por los adultos y que buscan principalmente la satisfacción de éstos, siendo los menores de edad inmaduros y dependientes y por tanto incapaces de comprender el sentido radical de estas actividades ni por tanto de dar su consentimiento real. Estas actividades son inapropiadas a su edad y a su nivel de desarrollo psicosexual y son impuestas bajo presión –por la violencia o la seducción- y transgreden tabúes sociales en lo que concierne a los roles familiares” (Kempe 1978, en Barudy, 1998, p. 161).

A partir de esto podemos destacar algunos aspectos que resultan característicos tanto de la definición como del fenómeno de las agresiones sexuales, y que suelen ser los aspectos comunes destacados por los autores en las diferentes definiciones (Capella y Miranda, 2003):

- Las agresiones sexuales implican una acción sexual transgresora que es impuesta por otro, es decir es un fenómeno relacional, que implica una acción abusiva por parte de un “agresor” hacia una “víctima”. Dentro de las acciones sexuales, se incluye conductas que incluyan coito, sexo anal u oral, penetración digital o de

objetos, acariciamiento de pechos o genitales, masturbación, exhibicionismo, exposición a pornografía e incitaciones a participar en actividades sexuales (Smith y Bentovim, 1994). Así, un elemento central en el abuso sexual, es la intrusión del otro en la intimidad (Aliste, F., 2010).

- Se considera que la participación del niño/a o adolescente en estas actividades sexuales es inapropiado para su edad y desarrollo psicosexual. Por otra parte, se comprende que aún cuando haya un consentimiento de la realización de las actividades por parte del niño/a, se considera que ese consentimiento no es válido, en tanto el niño/a es sexualmente inmaduro, no pudiendo comprender de manera cabal, el significado social y los efectos psicológicos de los encuentros sexuales (MINSAL, 1998b; Finkelhor, en Smith y Bentovim, 1994; Kempe, en Barudy, 1998; Glaser y Frosh, 1997).
- Existe una asimetría entre la víctima y el agresor, donde la persona que comete la agresión sexual se encuentra en una posición de poder hacia la víctima (Rathsmann, 2009). Esta asimetría podría estar dada por la edad (como en el caso de un adulto que agrede a un niño, donde el niño debido a su edad y vulnerabilidad, depende de los adultos), pero también debido a la diferencia de poder dado por el rol (por ejemplo; profesor, jefe, etc.), la utilización de fuerza, intimidación y amenazas, entre otros. Esta asimetría, impediría que la actividad sexual estuviera basada en la libertad de decisión, lo cual lo constituiría en un acto abusivo (Barudy, 1998; Cantón Duarte y Cortés, 1997; Finkelhor, en Glaser y Frosh, 1997). Junto con esto, se considera que el acto abusivo es realizado sólo con el fin de la gratificación o satisfacción sexual del adulto, no siendo consideradas las necesidades y deseos del niño (Barudy, 1998; Finkelhor, 1984; Perrone y Nannini, 1997).
- Esto implica, que tal como se señaló anteriormente, las agresiones sexuales son una actividad transgresora. Para lograr el acceso de la víctima a las actividades sexuales, el agresor utiliza diversos métodos coercitivos, que se han denominado estrategias de victimización. De acuerdo a diferentes autores, estas estrategias implican coacción o coerción (Barudy, 1998; Cantón Duarte y Cortés, 1997; Glaser y Frosh, 1997; MINSAL, 1998b), la cual puede ser explícita o implícita. La coacción

explícita es cuando se usa directamente la fuerza física, la violencia, el uso de armas, etc. En cambio la coacción implícita, que es la más frecuente en las agresiones a niños/as y adolescentes, se refiere a la utilización de la relación de dependencia o confianza de la víctima, a través de la seducción, engaño y amenazas (Glaser y Frosh, 1997).

En la definición y caracterización de las agresiones sexuales desde el ámbito psicosocial antes planteadas, podemos observar elementos de una perspectiva más bien objetivista en tanto concibe actos específicos que constituyen abuso sexual, aún cuando también considera elementos de la estructura del niño (por ejemplo, su incapacidad evolutiva de comprensión de los hechos abusivos), de la subjetividad del agresor (por ejemplo, que la conducta busca la satisfacción del adulto) y de la relación entre agresor y víctima (por ejemplo, la dependencia, la imposición), por lo cual podemos pensar que incluye elementos básicos de una postura constructivista crítica, en tanto esta postura concibe que cada sujeto conoce la realidad de acuerdo a sus posibilidades evolutivas y su subjetividad.

2.2.2.2. Características del fenómeno de las agresiones sexuales

Un elemento relevante dentro del fenómeno de las agresiones sexuales, son las características de la develación de los hechos abusivos. La develación se refiere al proceso por el cual la agresión sexual es conocida por personas distintas del agresor y la víctima, siendo la primera instancia en que la situación es divulgada, pudiendo el mismo niño/a o adolescente revelar lo ocurrido, o la situación puede ser detectada por otros (Capella, 2010).

Las investigaciones indican que son comunes largas demoras en la develación o incluso que estas situaciones no sean develadas y se mantengan en el secreto (Capella, 2010), siendo el silenciamiento un rasgo característico del abuso sexual (Medeiros, 2010a, Rathsmann, 2009). Además del gran porcentaje de víctimas que no develan la agresión, un escaso porcentaje reporta lo ocurrido a las autoridades, al sistema legal o profesionales. Así, por ejemplo, Putman (2003) plantea que sólo se reporta oficialmente el 10% de los casos. Los casos que presentarían menor reporte son aquellos en que la agresión es intrafamiliar y en los casos de agresión a menores (Escaff, 2001).

Se ha estudiado cómo las características de la develación dependen de diversos factores, tales como la edad del niño, las características de la agresión, entre otros (Capella, 2010). Un fenómeno particular asociado a la develación, es la retractación, que es cuando la víctima modifica la versión original respecto del abuso sufrido o cambia la figura del agresor (Capella, 2010), lo cual se ha descrito se asocia a complejas dinámicas familiares de repliegue tras la develación de los hechos (Barudy, 1998).

Los datos internacionales de prevalencia varían de acuerdo al contexto y metodología de realización de las investigaciones y la definición de abuso sexual utilizada, y suelen no ser precisos debido a la importante cifra de casos que no devela la situación, sin embargo, a partir de la revisión de diversos estudios, se concluye que es un problema bastante extendido en diversos países con situaciones socioculturales y económicas diferentes (Pereda, Guilera, Forns, Gomez-Benito, 2009).

En la revisión de diversas investigaciones a nivel internacional Pereda et al (2009) observan que la mayor parte de éstas, muestran prevalencias que varían entre el 10 y el 20% para las mujeres, y de menos de 10% para los hombres. Una revisión de diferentes estudios de la organización mundial de la salud (WHO, 2002 en Cromer y Goldsmith, 2010), muestra cifras similares, indicando que la prevalencia internacional del abuso sexual a niños y adolescentes es de alrededor de 20% para las mujeres, y entre el 5 y 10% para los hombres. A pesar que los estudios muestran diferentes prevalencias, la estimación de Finkelhor (1984) es que alrededor del 10% de los niños/as y adolescentes serían agredidos en su infancia.

En nuestro contexto nacional no existen estudios de prevalencia, sin embargo, las estimaciones también dan cuenta de que alrededor del 10% de los niños chilenos sufre de agresiones sexuales (Larraín, 1993, en Fernández, 1997), lo cual da cuenta de que es un fenómeno muy común. Una encuesta nacional de victimización por violencia intrafamiliar y delitos sexuales, realizado el año 2008 por el Ministerio del Interior, en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile, mostró que de los 1162 niños/as entre 11 y 17 años encuestados, un 7% reportó haber sido víctima de algún tipo de agresión sexual durante su vida, correspondiendo al 13% de las niñas y 3% de los niños (Ministerio del Interior, 2008).

Además, se ha descrito que muchas veces los niños que han sido víctimas de agresiones sexuales, también frecuentemente han sido víctimas de otros tipos de violencia, tales como maltrato físico o psicológico (Bassani et al., 2009; Kernberg, 2003; Malacrea, 2000).

En cuanto a los datos, tanto a nivel nacional como internacional, se plantea que la mayor parte de las agresiones son cometidas por hombres (Finkelhor, 1984; Larraín, Vega y Delgado, 1997; Smith y Bentovim, 1994,), siendo alrededor de un 20% de éstos menores de edad (Larraín, Vega y Delgado, 1997). En cuanto a las víctimas, la mayor parte son mujeres (Bassani et al, 2009; Pereda et al, 2009; Perez Benitez et al, 2009), siendo alrededor de un 70 u 80% de las víctimas mujeres, y 20 a 30% hombres (CAVAS, 2003; Nahuelpán, 2002; Putman, 2003). Además, las víctimas son principalmente menores de edad, lo que corresponde aproximadamente a más del 80% (CAVAS, 2003; Nahuelpán, 2002), siendo el grupo de edad más frecuentemente victimizado el que se encuentra bajo los 12 años (Bassani et al, 2009; CAVAS, 2003; Ministerio del Interior, 2008).

En cuanto al nivel socioeconómico de las víctimas, los estudios coinciden en señalar que las agresiones sexuales son un fenómeno que ocurre de manera similar en las diferentes clases sociales, pero que el nivel socioeconómico bajo tiende a estar sobrerrepresentado en la población denunciante y consultante, lo cual se asocia a la mayor visibilidad de estos grupos socioeconómicos para las instancias de control social (CAVAS, 2003; Putman, 2003; Smith y Bentovim, 1994).

Dentro del fenómeno de las agresiones sexuales se han planteado diferentes distinciones, bajo la premisa que éstas no son un fenómeno único, ya que depende de diversas variables. Dentro de estas, las más relevantes que han sido descritas son la diferenciación de acuerdo al vínculo de la víctima con el agresor, el tipo de acción sexual involucrada (ya descritas al definir los tipos legales) y la cronicidad de la agresión.

Respecto a la relación entre la víctima y el agresor, comúnmente se utilizan las tres categorías propuestas por Barudy (1998, 2000), las cuales son: la agresión sexual intrafamiliar, la agresión sexual extrafamiliar por conocidos y la agresión sexual extrafamiliar por desconocidos; cada una de las cuales presenta dinámicas abusivas características.

En las agresiones sexuales intrafamiliares, la agresión es cometida por un miembro de la familia, ya sea el padre, el padrastro, el tío, el abuelo, el hermano, etc. En éstas, es central la consideración de que para cometer las agresiones, el agresor manipula el vínculo familiar a través de la utilización del poder, y el vínculo de confianza e incluso muchas veces de afecto y dependencia, que le da su rol. Generalmente hay un traspaso sucesivo de límites, siendo la agresión reiterada en el tiempo, e imponiéndose la dinámica del secreto, siendo tardía su develación. Suele darse en familias con organizaciones disfuncionales y son el resultado de múltiples factores que bloquean o perturban los mecanismos naturales que regulan la sexualidad al interior de una familia (Barudy, 1998, 2000; Capella y Miranda, 2003; CAVAS, 2003; Escaff, 2001).

Dentro de las agresiones sexuales intrafamiliares, comúnmente se distinguen como un tipo particular, las agresiones sexuales incestuosas⁶, en que la agresión es cometida por una figura que ocupa el rol parental en el ámbito intrafamiliar, ya sea el padre u otras personas con estatus parental similar, vale decir, el hombre que ha funcionado en el rol social de padre, como puede ser el padre biológico, el padre legal, el padrastro, la pareja de la madre (Navarro, 1998; Rathsmán, 2009). En estos casos, la transgresión sexual se da en el contexto de una de las relaciones que resulta más relevante para el desarrollo vincular de los niños/as, y significa el abandono por parte de la figura paterna de su rol de cuidado y protección, junto con el rompimiento del tabú del incesto. Así también, esta agresión, a la vez que altera el vínculo padre-hijo/a, implica la complejidad de que la madre de la víctima y el agresor se encuentran comúnmente ligados emocionalmente (CAVAS, 2003; Navarro, 1998; Rathsmán, 2009). De esta manera, Navarro (1998) plantea que este tipo de agresión, presenta características que hacen posible considerarla una relación abusiva con características distintivas de las otras agresiones. Las agresiones sexuales incestuosas han sido ampliamente investigadas, caracterizándose las complejas dinámicas familiares específicas de este tipo de agresión, las características del agresor,

⁶ Respecto a este concepto, cabe destacar su diferencia con el delito de incesto descrito en el código penal chileno. El delito de incesto se refiere, según el artículo 375 del Código penal a “El que, conociendo las relaciones que lo ligan, cometiere incesto con un ascendiente o descendiente por consanguinidad o con un hermano consanguíneo”, configurándose por la relación sexual consentida y el vínculo de parentesco conocido por los copartícipes. Este delito es diferente al apelativo incestuoso, como por ejemplo, denominamos un abuso sexual incestuoso, ya que en este caso, el parentesco funciona como un agravante del delito de abuso sexual, pero no es un delito en sí mismo. Así también, desde el ámbito psicosocial, tendemos a denominar la agresión sexual cometida por una figura paterna como abuso sexual o violación incestuosa (CAVAS, 2003; Código penal chileno; Mandiola, 2008).

el rol de la madre, entre otros aspectos (Barudy, 1998; Navarro, 1998; Perrone y Nannini, 1997).

Respecto a las agresiones sexuales extrafamiliares, éstas se caracterizan porque el agresor no pertenece al medio familiar del niño/a, pudiendo ser un sujeto totalmente desconocido para éste y los demás miembros de su familia, o algún conocido que pertenece a su entorno. En estos casos se plantea que las dinámicas familiares no presentarían una alteración previa tan relevante como en el caso de las agresiones intrafamiliares (Barudy, 1998, 2000; Capella y Miranda, 2003; Escaff, 2001).

En las agresiones extrafamiliares por desconocidos, la víctima no tiene un vínculo de conocimiento o cercanía previo con el agresor, y en general estas agresiones se constituyen en experiencias únicas y violentas, afectando mayormente a adolescentes o adultos (Barudy, 1998, 2000; Capella y Miranda, 2003; Escaff, 2001).

Las agresiones extrafamiliares por conocidos, son cometidas por una persona que pertenece al círculo social de la víctima o su familia. La relación se da por cercanía física (vecinos, por ejemplo), social (amigos de la familia) o por ejercicio del rol de poder que posee el agresor dentro de la comunidad (profesores, sacerdotes, monitores comunitarios, etc). Las dinámicas características de este tipo de agresión, se asocian a que el agresor manipula la confianza que el niño/a y su familia le tienen, transgrediendo de manera progresiva los límites de confianza (Barudy, 1998, 2000; Capella y Miranda, 2003).

Es importante señalar, que así como en las agresiones por desconocidos prima una dinámica de violencia, se ha descrito que en las agresiones por conocidos e intrafamiliares, priman dinámicas abusivas confusas, en que hay aproximaciones sucesivas a la víctima, con la utilización de diversas estrategias de victimización, principalmente de carácter implícitas, y la instalación de una dinámica de secreto, que implica una prolongación en el tiempo de las agresiones y una develación tardía de éstas (Barudy, 1998; Capella y Miranda, 2003).

Asociado a esto, surge la distinción respecto a la frecuencia y duración de las agresiones. En general se distingue entre agresiones únicas, repetidas y crónicas. Las agresiones únicas, serían situaciones que se producen en una sola ocasión. En cuanto a la distinción

entre las agresiones repetidas y crónicas, ésta es más compleja. Hay autores que han intentado delimitar esta diferencia de acuerdo a períodos temporales delimitados, como por ejemplo Vásquez (2003, en Blanco y Rojas, 2008), que determina que las agresiones crónicas son las que superan los dos meses. Sin embargo, en CAVAS, se considera en la distinción, que las agresiones sexuales repetidas implican diversos actos abusivos que pueden darse en un período de tiempo de semanas o meses, y que en general resultan tener cada episodio un carácter aislado de los otros. En cambio, las agresiones sexuales crónicas implicarían una dinámica abusiva instalada, en que los episodios de agresión sexual se constituyen en habituales y forman parte de la forma de relación característica entre la víctima y el agresor, siendo en general prolongados en el tiempo (meses o años). De acuerdo a esta caracterización, es dable pensar que las agresiones crónicas se establezcan principalmente en el contexto intrafamiliar (Capella, 2007b).

Por otro lado, es comúnmente utilizado el concepto de revictimización, que alude a victimizaciones ocurridas posteriormente a la experiencia de victimización inicial (Barnes et al, 2009), refiriéndose entonces a cuando una víctima es agredida en momentos diferentes por distintos agresores (por ejemplo, por un familiar en la infancia, y por un desconocido en la adultez).

Respecto al tipo de delito sexual sufrido, la población consultante a CAVAS, presenta mayormente el delito de abuso sexual en alrededor del 70% de sus casos, y violación en alrededor del 30% (CAVAS, 2003). Sin embargo, es interesante, que datos del Servicio Médico Legal, muestran que en los casos de abuso sexual el 80% de las víctimas son menores de 15 años, y en los casos de violación el 70% de los casos corresponden a mayores de 15 años (Nahuelpán, 2002), lo cual podría dar cuenta de que las agresiones sexuales cometidas a niños y adolescentes menores principalmente corresponden a abuso sexual, y en adolescentes y adultos es más frecuente el delito de violación.

En cuanto a la relación con el agresor, los diferentes estudios muestran que las agresiones sexuales son cometidas principalmente por conocidos y familiares, los que constituyen en total alrededor del 90% de los casos (CAVAS, 2003; Nahuelpán, 2002; Smith y Bentovim, 1994), siendo la figura única más frecuente el padre (alrededor de 10%), y luego los vecinos (alrededor del 7%) (Nahuelpán, 2002). En cuanto a la frecuencia, datos de población general muestran que lo más frecuente son las agresiones

únicas (López, 1993), sin embargo, las agresiones repetidas y crónicas son más frecuentes en población consultante.

Se ha descrito ampliamente las agresiones sexuales como un proceso complejo, que tiene diferentes fases (Barudy, 1998; Perrone y Nannini, 1997), y con diferentes implicados (dinámicas familiares, individuos, un contexto social que favorece violencia) (Alvarez, 2003a), siendo sus causas dependientes de múltiples factores individuales, familiares, del micro y el macrocontexto sociocultural (Barudy, 1998). Dentro de esto, las principales descripciones de las agresiones sexuales como proceso se han identificado en los casos de abuso sexual incestuoso, describiéndose diversas características de las familias donde ocurre este tipo de abuso (Barudy, 1998; Perrone y Nannini, 1997).

Rathsman (2009), ha destacado que las agresiones sexuales incestuosas son un proceso que ocurre todo el tiempo, siendo un proceso continuo, en el sentido que no ocurre sólo en episodios de agresión sexual separados, sino que se mantiene en las relaciones familiares aún cuando las agresiones no estén ocurriendo. Así, es difícil distinguir las agresiones directas del resto del contexto, de la ansiedad y la angustia constante en la relación con el padre.

2.2.2.3. Sobre el concepto de víctima

En el fenómeno de las agresiones sexuales comúnmente se ha diferenciado entre los participantes, a saber, la víctima y el autor del delito (también denominado agresor u ofensor) (Schneider, 1994). Esta nominación proviene principalmente desde el ámbito legal, definiéndose desde la victimología, a la víctima como la persona que ha sufrido un perjuicio o un daño como consecuencia de acciones delictivas, recibiendo un impacto a partir de un delito (Ferrer, 2001).

La utilización del concepto de víctima en este fenómeno, según Hunter (2010), se vio favorecida en los años 1960 y 1970 por la apertura de la temática de las agresiones sexuales, utilizándose desde las teorías feministas el concepto de víctima, tomado desde el marco legal, con el fin de favorecer el reconocimiento del abuso sexual como un crimen, enfatizar el sufrimiento de las víctimas y los derechos de los niños. Según esta

autora, el principal beneficio del discurso de víctima fue favorecer que las víctimas develaran lo ocurrido y denunciaran (Hunter, 2010).

Sin embargo, con el tiempo este discurso comenzó a ser reconocido como estigmatizante para la víctima, en tanto se enfatizaba el daño sufrido y su pasividad, destacando a la víctima como indefensa, frágil y vulnerable a la revictimización (Hunter, 2010). En otro campo, el de los derechos humanos, Montenegro y Piper (2009) también han planteado que el concepto de víctima enfatiza la idea de que el sujeto ha sido dañado de por vida por una experiencia violenta que marca un antes y un después, siendo difícil a partir de este concepto de víctima, y de marca asociado, visualizar la reparación, fijándose en los sujetos la identidad de víctima, que está centrada en el pasado y que los desvía de la normalidad.

Por otra parte, desde las teorías victimológicas se ha planteado el concepto de carrera victimal que alude al proceso en que la víctima, a partir de su interacción con el autor del delito y de su interacción con su entorno social, se identifica con su rol de víctima, definiéndose a sí misma como víctima, construyendo su identidad en torno a la victimización, haciéndose dependiente de ella. Como consecuencia de este proceso la víctima, a partir de diversos factores personales y contextuales, generaría cierta vulnerabilidad para definirse en los procesos interaccionales desde el rol de víctima, aumentando el riesgo de sufrir nuevas victimizaciones (Schneider, 1994). En este sentido, se considera a la victimización como una experiencia social significativa, comprendiéndose que deja una marca, incluso en la visión de sí misma de la persona, definiéndose a partir de su rol de víctima (Fattah, 1997).

Por otro lado, desde los desarrollos de la psicología social, Holguin y Hansen (2003) también plantean el efecto negativo del concepto de víctima, centrándose en las consecuencias perjudiciales de tener la “etiqueta” de “niño abusado sexualmente” o “víctima de abuso sexual”, en términos de que los otros se relacionan con el niño desde esa etiqueta y además genera impacto en las propias percepciones y conductas del niño. Esto, en tanto los otros (familiares, pares y profesionales en contacto con el niño) y el mismo niño pueden funcionar desde el concepto de que el niño que ha sido abusado está “dañado” e incluso “afectado por el resto de su vida”, en el sentido que un niño que ha sido abusado está “destinado” a tener consecuencias emocionales, conductuales y

psicológicas negativas asociadas a esta experiencia, idea que en general es reforzada por los medios de comunicación masivos e incluso la literatura especializada. Los estudios revisados por estos autores muestran que los niños víctimas de abuso sexual son vistos más negativamente que niños sin esa etiqueta, lo cual podría influenciar en la persistencia de síntomas negativos y percepciones negativas de sí mismos en estos niños.

A partir del reconocimiento de lo estigmatizante que podría ser el concepto de víctima y las teorías asociadas a este concepto, a partir de fines de los 1980, el discurso de la víctima ha sido reemplazado en la literatura del abuso sexual por el discurso del “sobreviviente” (Davies, 1995; Hunter, 2010). Este discurso se focaliza en los recursos, la fortaleza y resiliencia de niños, adolescentes y mujeres que sufrieron agresiones sexuales en la infancia, que superaron esta experiencia, incluso saliendo fortalecidas. Este discurso enfatiza la posibilidad de superación de las víctimas, y un sentido de solidaridad entre personas que han vivido experiencias similares, entregando una sensación de poder, en contraste a la sensación de indefensión que entrega el discurso de víctima (Hunter, 2010).

Sin embargo, el discurso de sobreviviente también ha sido criticado, en tanto relaciona la identidad de sobreviviente a las experiencias de abuso sexual en la infancia, centrándose en esas experiencias y en el pasado, pudiendo también ser estigmatizante (Hunter, 2010, Phillips y Daniluk, 2004). En este sentido, Phillips y Daniluk (2004) plantean que en el contexto terapéutico, en las últimas etapas de superación, la identificación de las mujeres con su experiencia de abuso disminuye, dejando de lado la identidad de sobrevivientes, en tanto se reconocen las consecuencias del abuso y su superación, pero se comprende como sólo una parte del sí mismo, que no la define totalmente. En esta misma línea, Hunter (2010) propone que gran parte de las personas rechazan tanto la identificación como víctima, como la identificación como sobreviviente, siendo ambos conceptos estigmatizantes, siendo necesario superar ambos discursos.

Sin embargo, Phillips y Daniluk (2004), plantean que aún no se ha dado una respuesta clara, respecto a cómo denominar la experiencia de mujeres que han sufrido experiencias de agresión sexual en la infancia, fuera de los conceptos de víctima y sobreviviente.

A partir de estas discusiones, en el presente texto se ha optado por no utilizar los conceptos usualmente utilizados para referirse a los niños/as y adolescentes que han

sufrido experiencias de agresión sexual, como son “niños/as víctimas de abuso sexual”, o “niños/as abusados”. Es por eso, que por el momento (mientras encontramos un mejor concepto), nos referiremos a “niños/as y adolescentes que han sido víctimas de agresión sexual”, con lo cual queremos denotar que es una experiencia que han vivido estos niños/as, sin que eso necesariamente sea una característica definitoria (como podría ser “niños abusados”). Así, tal como plantea Rathsmann (2009), no implica sostener que deben ser considerados por sí mismos y el medio como víctimas para el resto de sus vidas, pero se requiere hacer mención a que en el contexto de la agresión sexual desempeñaron el rol de víctimas, y no de agresor.

2.2.3. Consecuencias de las agresiones sexuales

Se han descrito importantes efectos negativos en los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales (Cantón Duarte y Cortés, 1999; Finkelhor y Browne, 1985; Gil, 1996; Glaser, 2002; Smith y Bentovim, 1994; entre otros). Los estudios han sido consistentes, y está fuera de discusión el efecto del abuso sexual en el desarrollo, en tanto se han documentado efectos psicológicos, emocionales, sociales y fisiológicos, tanto a corto como a largo plazo (Noll, 2008).

En un reciente estudio longitudinal, en que se siguió hasta la adultez a niños que habían sido agredidos sexualmente, Cutajar y sus colegas (2010) mostraron que en comparación a los controles, los niños que habían sido agredidos sexualmente presentaban una mayor probabilidad de presentar psicopatología tanto en la infancia, la adolescencia, como en la adultez, así como mayor probabilidad de consultar a servicios de salud mental. Las víctimas de abuso sexual, en comparación a población general, presentan mayor probabilidad de presentar la mayor parte de los diagnósticos psiquiátricos, tales como psicosis, trastornos afectivos, trastornos ansiosos, abuso de sustancias y trastornos de personalidad, siendo los más significativos el trastorno por estrés post traumático, el abuso de sustancias y los trastornos de personalidad. Este estudio confirma que el abuso sexual en la infancia incrementa el riesgo de presentar posteriormente psicopatología en la infancia, adolescencia y adultez.

Sin embargo, aún permanece la discusión de qué efectos son únicos de la situación de abuso sexual y cuales se asocian también a otros elementos que lo acompañan, como

son la disfunción familiar, las carencias socioeconómicas, así como otros factores contextuales y ambientales; aún cuando habrían estudios mostrando su efecto único y significativo (Noll, 2008).

Así, en el estudio de las consecuencias de las agresiones sexuales, un elemento de discusión ha sido, cómo distinguimos que las consecuencias observadas efectivamente están asociadas a la situación de abuso, y no a otras experiencias vitales o desajustes previos. Es difícil responder a esta pregunta en términos generales, sin embargo, en cada caso, es posible, a partir de la evaluación en profundidad poder distinguir estos elementos (Capella, Escala, Núñez, 2010).

Además es importante considerar que las consecuencias observadas en las víctimas, pueden asociarse a la experiencia de agresión sexual misma, pero también pueden estar relacionados con situaciones asociadas a ésta, como son la develación de la situación abusiva, la reacción familiar o contextual ante el evento, o la victimización secundaria por parte de las instancias de control social. Además, es importante tomar en cuenta que si bien se describen efectos del abuso sexual en los niños/as, también es necesario considerar que el abuso sexual del niño/a, a su vez, trae consecuencias en los miembros de la familia, en la dinámica familiar, en el contexto, entre otros (Capella y Miranda, 2003; CAVAS, 2003).

Pese a esto, a través de los estudios en el tema se han podido señalar ciertos efectos que han sido descritos en una amplia cantidad de personas que han sido víctimas y que se relacionan con las agresiones sexuales. De esta manera, se han planteado diversas consecuencias sintomáticas tanto en el corto como en el largo plazo.

Diferentes autores (Cantón Duarte y Cortés, 1997; Finkelhor, 1984; López, 1993; Putman, 2003; Rojas Breedy, 2002; entre otros) coinciden en describir los efectos iniciales específicos del abuso sexual infantil, planteándose que “las consecuencias de la victimización a corto plazo son, en general, devastadoras para el funcionamiento psicológico de la víctima” (Echeburúa y Corral, 2006, p. 81).

Estos efectos iniciales, son agrupados por Smith y Bentovim (1994) según las diferentes áreas del desarrollo en que se ven afectados los niños/as producto de la situación

abusiva. Así los ordenan en efectos sexualizadores, emocionales, depresivos, ansiosos y conductuales.

Los efectos sexualizadores se refieren a una perturbación en el desarrollo psicosexual del niño/a, siendo la respuesta más específica ante el abuso sexual. La sexualidad del niño/a puede quedar gravemente afectada de numerosas formas, como consecuencia de haber sido erotizado por el abuso. Así, puede aumentarse la curiosidad de los niños/as ante la sexualidad, desarrollarse conductas hipersexualizadas, conductas provocativas sexualmente, involucrarse en juegos sexualizados con otros niños/as, comportarse de manera seductora, presentar masturbación compulsiva y embarazo precoz. En niños varones que han sido abusados sexualmente por hombres puede generarse confusión y ansiedad frente a su identidad sexual.

Como secuelas de la experiencia de victimización pueden generarse en los niños/as efectos emocionales, tales como sentimientos de estigmatización, pérdida y aislamiento, sentimientos de culpa y responsabilidad por el abuso, conducta regresiva (enuresis, encopresis, entre otros), sentimientos de impotencia o falta de poder y, dificultad para confiar en otros cercanos. Es frecuente también encontrar efectos negativos en la autoimagen.

También es común como consecuencia del abuso sexual que los niños/as presenten ánimo depresivo, generalmente asociado con ira, desesperanza, síntomas somáticos (problemas de sueño y apetito) y baja autoestima.

En cuanto a los efectos ansiosos, se han descrito comúnmente un aumento de miedos, angustia, quejas somáticas, y pesadillas, asociados a efectos postraumáticos (reexperimentación, evitación, hipervigilancia) del abuso sexual, siendo el trastorno por estrés postraumático y trastornos adaptativos los diagnósticos más frecuentes en niños víctimas de abuso sexual (Malacrea, 2000; Navarro, Carrasco, Aliste, 2003). Así, en el estudio de Cutajar et al (2010) los niños que habían sido víctimas de agresiones sexuales presentaban 18 veces mayor probabilidad de presentar trastorno por estrés post-traumático que la población general.

Como efectos conductuales de la experiencia de abuso sexual, es común en los niños/as presentar como síntomas: conducta agresiva, hostilidad, desobediencia, ideas y actos suicidas, automutilación, inquietud e hiperactividad, problemas de aprendizaje y dificultades escolares.

Por su parte, Echeburúa y Corral (2006), organizan las consecuencias a corto plazo, en: físicas (problemas de sueño, alteración en la alimentación, pérdida del control de esfínteres), conductuales (intentos suicidas, hiperactividad, bajo rendimiento académico, etc.), emocionales (miedo, hostilidad, culpa, vergüenza, depresión, ansiedad, baja autoestima, rechazo del propio cuerpo, desconfianza, etc), sexuales (conocimiento sexual precoz, masturbación compulsiva, problemas de identidad sexual) y sociales (conductas antisociales, retraimiento, etc).

Al menos el 80% de los niños que han sido víctimas de agresiones sexuales presentan consecuencias psicológicas negativas a corto plazo (Echeburúa y Corral, 2006). Sin embargo, aún cuando la literatura indica consistentemente la presencia de secuelas negativas en víctimas de agresiones sexuales, también se ha mostrado que un porcentaje importante de víctimas de agresiones sexuales son asintomáticos (Cromer & Goldsmith, 2010). Por otra parte, se ha visto cómo en algunas víctimas los efectos sólo se ven a largo plazo, manifestándose secuelas sólo en la adolescencia o adultez, presentando lo que se ha denominado “efectos dormidos”, que son gatillados por experiencias asociadas a esas etapas del desarrollo (identidad sexual, relaciones con el sexo opuesto, etc.) (Noll, 2008).

Los diferentes autores (Cantón Duarte y Cortés, 1999; Cutajar et al, 2010; Echeburúa y Corral, 2006; Glaser y Frosh, 1997; López, 1993) plantean que también existirían efectos a largo plazo del abuso sexual, los cuales son menos claros que los efectos iniciales, siendo difíciles de analizar, ya que interactúan con otros factores durante mucho tiempo. Sin embargo, se reconoce en la literatura suficientes estudios que permiten establecer relaciones entre el abuso sexual infantil y posteriores dificultades (en adolescencia o adultez), las que podría afectar a alrededor del 30% de las víctimas (Echeburúa y Corral, 2006). Así, se observa una asociación entre haber sufrido una experiencia de abuso sexual y una mayor probabilidad de presentar problemas psicológicos posteriores, como depresión, intentos de suicidio, sentimientos de estigmatización, aislamiento, baja autoestima, ansiedad, tensión, dificultades de tipo relacional (especialmente con personas

del sexo opuesto), dificultades con la sexualidad (inhibición, conductas abusivas hacia otros, promiscuidad), abuso de alcohol y drogas, trastornos de personalidad, dificultades en el manejo de la agresión (expresada como auto o heteroagresión) y anorexia. Así también se presenta un mayor riesgo de volver a ser víctimas de nuevos abusos sexuales (lo que ha sido llamado revictimización).

En el largo plazo, los estudios han mostrado asociaciones entre el abuso sexual en la infancia y una variedad de trastornos psiquiátricos en la adultez, como son la depresión mayor, trastornos de personalidad borderline, trastornos psicósomáticos, abuso de sustancias, estrés post-traumático, bulimia y desórdenes disociativos. Además ha sido asociado a conductas problemáticas y alteraciones neurobiológicas, así como con problemas en la regulación emocional, control de impulsos, y problemas de socialización (Putman, 2003). Por otra parte, también se han visto efectos en el sentido de sí mismos, incluyendo alteraciones en la auto-percepción, incluyendo sensaciones de indefensión, vergüenza y autoculpabilización (Putman, 2003).

Tal como se señaló anteriormente en el corto plazo uno de los cuadros sintomatológicos más frecuentemente descritos en víctimas de agresiones sexuales es el trastorno por estrés post-traumático (Glaser, 2002), sin embargo, también lo es en el largo plazo (Echeburúa y Corral, 2006). En esta línea, en nuestro país, un estudio epidemiológico con población adulta, mostró una alta relación entre experiencias de victimización sexual y la presencia de trastorno de estrés post-traumático, configurándose en el evento traumático más asociado a este trastorno, especialmente en mujeres. Por otro lado, quienes habían sufrido acontecimientos traumáticos en la infancia, presentaban mayor prevalencia de trastornos psiquiátricos en la adultez (Pérez Benitez et al, 2009).

Sin embargo, los efectos no son uniformes en todas las víctimas, ya que cada niño/a o adolescente reacciona de manera diferente a la experiencia de agresión sexual. En diversos estudios se han intentado determinar factores que se asocian a efectos diferenciales en las víctimas. Así, los autores (Cantón Duarte y Cortés, 1999; CAVAS, 2003; Echeburúa y Corral, 2006; Glaser, 2002; Smith y Bentovim, 1994) describen factores previos a la situación abusiva (factores de la víctima y su familia), factores de la situación abusiva, y factores posteriores a la develación de la agresión, como elementos que influyen la gravedad y persistencia de las consecuencias de la experiencia de

agresión sexual (Capella y Miranda, 2003; Capella, Escala, Núñez, 2008; Echeburúa y Corral, 2006).

En términos específicos, en cuanto a factores previos a la situación abusiva, se han descrito elementos del perfil individual de la víctima en cuanto a edad y sexo. Respecto a los aspectos evolutivos, los estudios no han permitido llegar a una conclusión definitiva respecto a la etapa etaria en que los niños tendrían efectos más graves (Cantón Duarte y Cortés, 1997; Smith y Bentovim, 1994), sin embargo, pareciera ser que más que una mayor o menor gravedad de los efectos, las distintas etapas etarias tendrían efectos diferenciales, en tanto el impacto de la victimización será diferente en cuanto los diferentes recursos evolutivos implican diferentes formas de significar la experiencia, diferentes formas evolutivas de expresión sintomática y diferentes tareas del desarrollo se verían interrumpidas producto de la experiencia abusiva (Finkelhor, 1995, en Gil, 1996).

En cuanto a la adolescencia, se plantean como efectos que se presentan mayormente en esta etapa etaria, las ideas y conductas suicidas o autolesivas, el consumo abusivo de alcohol y drogas, el comportamiento sexual precoz y la promiscuidad sexual, el riesgo de embarazo, la fuga del hogar, entre otros síntomas presentados por personas de diferentes edades (Cantón Duarte y Cortés, 1997; Glaser, 2002). Se plantea que los efectos de las agresiones sexuales en la adolescencia pueden ser graves debido a que el adolescente tiene mayor conciencia del alcance de la situación abusiva y a la existencia del riesgo real de embarazo, pudiendo presentarse síntomas graves (Cutajar et al, 2010; Echeburúa y Corral, 2006). Dentro de esto, es más común en los adolescentes que en los niños la presencia de diagnósticos de trastorno de la personalidad (Cutajar et al, 2010).

En cuanto al género de la víctima, los resultados de las investigaciones también han sido dispares, pero finalmente la conclusión es que los niños y niñas presentarían algunos efectos similares y otros diferentes. Dentro de esto un aspecto diferencial, es que en los hombres hay mayor posibilidad de presentar conductas abusivas hacia otros, aún cuando esta posibilidad de todas maneras es baja (Cromer & Goldsmith, 2010), lo cual puede estar asociado a que a menudo se socializa a los hombres en roles de poder y control, y por otro lado, a las mujeres en roles más pasivos, siendo frecuente en las mujeres que adopten el rol de víctima y que luego en la adultez sean madres de nuevas víctimas

(Rathsmann, 2009). En la adultez, las mujeres presentan más diagnósticos de trastorno por estrés postraumático, trastorno de personalidad limítrofe y trastornos afectivos, en cambio los hombres, más trastornos de personalidad antisocial (Cutajar et al., 2010).

Por otro lado, se plantea que factores individuales previos, tales como características de personalidad, la vivencia previa de otras situaciones vitales estresantes, el funcionamiento psicológico previo, influenciaría las consecuencias de cada víctima (Capella y Miranda, 2003; Capella, Escala, Núñez, 2008; Echeburúa y Corral, 2006).

Otros aspectos previos a la experiencia abusiva descritos, son los aspectos familiares, planteándose que la existencia de experiencias estresantes y dificultades en las relaciones familiares previas al abuso, estarían asociadas a mayores efectos en los niños/as. Así también, la presencia de negligencia, apego inseguro y relaciones familiares conflictivas se asociarían a mayor vulnerabilidad frente a los efectos de la experiencia abusiva (Capella y Miranda, 2003; Capella, Escala, Núñez, 2008; Echeburúa y Corral, 2006).

Respecto a factores asociados a la experiencia abusiva, se ha descrito que los niños/as y adolescentes presentarían síntomas y consecuencias más graves, si la experiencia es repetida o crónica, y si hay contacto genital y penetración. A su vez, la presencia de violencia física y coerción explícita se asociaría a la presencia de mayor sintomatología postraumática, y la presencia de estrategias de coerción implícita podría asociarse a otras alteraciones psicológicas, principalmente a dificultades en las relaciones con otros (Capella, Escala y Núñez, 2008; Cutajar et al, 2010; Echeburúa y Corral, 2006; Putman, 2003).

Otra variable que se ha observado como relevante, es la relación con el agresor. En este sentido se ha planteado que cuando el agresor es un adulto, en comparación a cuando es un adolescente o un par, los efectos serían más graves, lo cual estaría dado por la diferencia de poder y autoridad. Por otra parte, cuando hay un vínculo de conocido o familiar, se aprecian mayores efectos en la víctima, lo cual puede estar dado por el vínculo de cercanía, pero también porque estas agresiones tienden a ser más

prolongadas en el tiempo. Dentro de esto, cuando el agresor es el padre o padrastro del niño/a el abuso traería mayores consecuencias (Echeburúa y Corral, 2006; Huerta, Maric y Navarro, 2002; Putman, 2003; Smith y Bentovim, 1994).

Como elementos posteriores a la develación de la situación abusiva, el más importante es la reacción social y familiar ante ésta, ya que cuando hay dudas respecto de la credibilidad de la experiencia, escaso apoyo familiar, excesivo estrés familiar, cambios contextuales, o el niño/a es alejado de su hogar tras el abuso, se generan efectos de mayor gravedad y se aumenta la posibilidad de retractación (Capella y Miranda, 2003; Capella, Escala, Núñez, 2008; Echeburúa y Corral, 2006). Así también, la victimización secundaria, tal como la reacción negativa de las agencias sociales y judiciales (juicios muy largos, testificaciones reiteradas, cuestionamiento de los dichos, etc.) se asociaría a mayor persistencia de la sintomatología y peor pronóstico (Echeburúa y Corral, 2006).

2.2.4. El trauma en las agresiones sexuales

2.2.4.1. Sobre el concepto de trauma

Las agresiones sexuales, en general se plantean cercanas al concepto de trauma, por lo cual resulta relevante poder ahondar en este concepto.

Para la psiquiatría el concepto de trauma hace referencia a un cuadro psicopatológico específico, conocido como trastorno por estrés post-traumático (Benyakar y Lezica, 2005), sin embargo, desde la psicología y especialmente desde el psicoanálisis se ha conceptualizado el trauma psíquico. Es por esto, que en este apartado ahondaremos en el concepto de trauma psíquico, con el fin de ir más allá de una comprensión sintomática de lo traumático y acercarse a su dimensión subjetiva (Núñez, 2010).

Etimológicamente trauma significa herida, y en psicología se utiliza la palabra trauma para denominar una experiencia que afecta de tal manera a una o más personas que las deja marcadas, deja un residuo negativo permanente, siendo una herida o huella desfavorable para la vida de esas personas (Martín-Baró, 1988, en Piper, 2005). Así, se usa el concepto de trauma para dar cuenta de cómo una situación deja efectos y genera un

quiebre en la estabilidad vital (Piper, 2005) y la continuidad psíquica (Benyakar y Lezica, 2005).

El concepto de trauma ha implicado diversas discusiones teóricas, principalmente dentro del psicoanálisis. Es por esto, que en primer lugar revisaremos brevemente sus principales desarrollos desde el marco psicoanalítico, para luego hacer una lectura de comprensión desde la mirada constructivista, especialmente a partir de los conceptos piagetanos⁷.

Hay diversos autores que se han referido al concepto de trauma, y todos aluden al concepto desde el psicoanálisis freudiano, planteando desde ahí su origen (Piper, 2005). No obstante, Freud presentaría diferentes momentos en su conceptualización de lo traumático (Alvarez, 2003a; Benyakar y Lezica, 2005; Medeiros, 2010a). Según Medeiros (2010a) habría tres momentos centrales en las conceptualizaciones freudianas:

- En un primer momento el trauma psíquico para Freud se asociaría a la comprensión de la histeria, y la represión. Dentro de esta comprensión, el trauma se asociaría a situaciones externas vividas con gran intensidad, y con gran aumento de excitación que el aparato psíquico no logra descargar por medios habituales, almacenando lo vivido como ajeno, como cuerpos extraños, sin ligadura. Así, las situaciones vividas son reprimidas sin poder ser tramitadas, causando síntomas (Alvarez, 2003a), siendo así lo traumático explicativo del origen de la patología (Benyakar y Lezica, 2005). Acá Freud plantea que los eventos traumáticos constituyen una escena de seducción, un atentado sexual de un adulto a un niño, siendo esta situación prematura para el desarrollo del niño que no puede comprender su significado (Medeiros, 2010a).
- Sin embargo, luego Freud abandona esta teoría, planteando en un segundo momento que lo traumático es la sexualidad infantil, siendo central acá las fantasías de seducción (Medeiros, 2010a). En este segundo momento Freud cambia el foco desde la realidad externa a la realidad interna, relacionando lo

⁷ Cabe señalar que la revisión realizada aquí del concepto de trauma desde el psicoanálisis es necesariamente una primera aproximación, y por lo tanto incompleta, buscando solamente tener los referentes centrales de desarrollo del concepto desde el psicoanálisis para ponerlos en diálogo con los desarrollos desde el constructivismo.

traumático con la realidad psíquica y fantasías de deseos, más que con acontecimientos materiales (Alvarez, 2003a), destacando que las experiencias de incesto por parte del padre son producto de las fantasías de las pacientes (Davies, 1995).

- En el tercer momento, el trauma se asocia a la compulsión de repetición de experiencias displacenteras, que es entendido como más allá del principio del placer, en tanto en esa repetición el sujeto no obtiene placer y es una repetición forzosa (Freud, 2008; Medeiros, 2010b). En este tercer momento lo que constituye trauma es la energía que queda libre en el aparato mental, ya que el estímulo externo produce un aumento de excitación que tiene la fuerza suficiente para perforar la protección antiestímulo (Freud, 2008), por lo que no puede ser ligado, por lo cual se repite (a través de sueños o reexposición al trauma), ya que para ser procesada debe ser ligada, es decir, debe tener algún nivel de representación mental de la experiencia (Alvarez, 2003a). Al no tener representación mental tiene registros somáticos o sensoriales, ajenos al yo (Alvarez, 2003a). Así el proceso traumático implica la repetición compulsiva de experiencias displacenteras, con el objetivo de dominarlas psíquicamente, en tanto en un primer momento no pueden ser dominadas, y dominar una experiencia implica ligar su energía (Benyakar y Lezica, 2005), haciendo lo externo algo interno, siendo la repetición un modo de elaboración psíquica (Medeiros, 2010b). Es así que lo traumático está asociado a una situación que por su grado de imprevisibilidad o intensidad superan las capacidades de dominio psíquico (Benyakar y Lezica, 2005). El sujeto repite la acción displacentera desde un papel activo, en tanto a través de su actividad logra el dominio sobre ella, en cada nueva repetición se perfecciona el dominio y la tarea es dominar el estímulo, ligar psíquicamente los volúmenes de estímulo que penetraron violentamente a fin de conducirlos a su tramitación, a su elaboración (Freud, 2008).

Medeiros (2010a) propone que el abuso sexual como problema clínico justifica una lectura desde lo traumático, pero no desde las concepciones de Freud del retorno de lo reprimido ni de la fantasía inconsciente, sino que parece más pertinente la referencia a la compulsión a la repetición, que constituye el tercer momento. Esto implica un trabajo psíquico de construcción, de dar existencia psíquica a un acontecimiento.

Los planteamientos psicoanalíticos del trauma son diversos, y van más allá de los planteamientos freudianos. Uno de los autores más nombrados, dentro de la conceptualización psicoanalítica del trauma es Ferenczi, en tanto presenta importantes diferencias con Freud, replanteando la teoría de la seducción freudiana, pero otorgándose un estatuto de realidad, reconociendo la importancia de que los abusos hubieran ocurrido realmente en la infancia de estos pacientes (Medeiros, 2010b). Así, Ferenczi (1984) destaca la relevancia de considerar el origen externo del trauma, su realidad material (Alvarez, 2003a).

El planteamiento central de Ferenczi es que en las situaciones de abuso sexual hay una confusión de lenguas entre el adulto y el niño, entre los lenguajes de la ternura y la pasión, en tanto el niño se acerca al adulto siempre desde el lenguaje de la ternura, sin embargo, los adultos confunden estos acercamientos de los niños con los deseos de personas maduras sexualmente y se dejan arrastrar a actos sexuales con los niños (Ferenczi, 1984). Estas “confusiones” generan como consecuencia una ruptura psíquica, que a la vez es la ruptura del lazo de confianza o amor que el niño tenía en el adulto. Sin embargo, como efecto del trauma el niño se va a volver a ligar al adulto para conservar el lazo de amor, ya sea adaptándose a los padres o a través de la identificación con el agresor (Medeiros, 2010b).

Así, lo traumático para Ferenczi es algo que sucede en la relación de los vínculos primarios, e implica un pasaje brusco y sorpresivo de un estado de seguridad a uno de desamparo por la acción de alguien en que previamente se confiaba (Benyakar y Lezica, 2005).

A partir de la revisión de diversos autores, podemos destacar algunos ejes centrales en la comprensión del concepto de trauma desde el psicoanálisis (Mahana, 2009).

En primer lugar aparece la concepción de trauma como una situación que impacta al psiquismo, generando desorganización psíquica, al ser una situación que sobrepasa las capacidades del sujeto. Así, Calvi (2006) plantea que la situación traumática tiene el efecto de una violenta intromisión que irrumpe sorpresivamente sobre la subjetividad, e

irrumpe de modo tal, que los referentes que hasta ese momento funcionaban se derrumban. Es decir, el traumatismo sería aquello que viene a introducir un desequilibrio.

Lo traumático tiene un carácter de sorpresa y precipitación (Freud, 2008), en tanto Freud plantea a partir de las neurosis de guerra cómo el sujeto se ve enfrentado de manera repentina a un peligro externo que pone en peligro la propia vida psíquica (Medeiros, 2010a), en el sentido que desborda toda previsión o defensa, generando un impacto desestabilizante (Benyakar y Lezica, 2005).

Así, lo traumático representa un estado psíquico en que se debilita la capacidad de respuesta del sujeto (Dryzun, 2006), connotando la noción de ruptura y discontinuidad de ciertos procesos psíquicos (Alvarez, 2003a). Así, el trauma pone al sujeto en un rol pasivo (Benyakar y Lézica, 2005), las circunstancias externas por su intensidad y cualidad no pueden ser elaboradas satisfactoriamente por el sujeto, afectado por tanto su funcionamiento psíquico (Piper, 2005).

Desde este marco, Laplanche y Pontalis (1996) definen el trauma psíquico como un acontecimiento vital al cual el sujeto no es capaz de responder adecuadamente, provocando efectos negativos en su organización psíquica. La experiencia traumática en niños o adolescentes, implica que esta dificultad de responder adecuadamente a un evento, está mediado porque el sujeto no cuenta con capacidades evolutivas desarrolladas que le permitan afrontarlo (Colombo y Beigbeder, 2003).

En segundo lugar, diversos autores aluden al trauma como una situación que no puede ser asimilada (Aceituno, 2010a, 2010b; Alvarez, 2003a; Benyakar y Lezica, 2005; Calvi, 2006; Medeiros, 2010a). En esta línea, Aceituno (2010a, 2010b) plantea que lo traumático por su violencia no permite del todo su simbolización primaria (Aceituno, 2010a), entendiendo simbolización como la capacidad de pensar, representar, traducir y elaborar la experiencia, y lo traumático no puede ser pensado, en tanto inhibe la capacidad de pensamiento y de poder distinguir la experiencia de las representaciones. En este sentido, hay experiencias que se han vivido, pero que no han tenido lugar psíquicamente (Aceituno, 2010b).

Calvi (2006), en este orden de ideas, plantea que el trauma no puede ser procesado por vías normales, siendo imposible la simbolización, en tanto no se inscribe en el psiquismo como huella de algún tipo de vivencia. La situación traumática es segregada del resto de la personalidad, en tanto permanece no asimilado, no hay registro, no puede ser simbolizado (Calvi, 2006). El trauma genera una impresión en la mente que no constituye una representación, el trauma no es representado, en tanto el impacto disruptivo de la situación coarta la capacidad elaborativa e impide la producción simbólica, la construcción de sentido, la transformación de lo externo en propio, por lo cual el trauma es comunicado mediante pre-representaciones de tipo somato sensorial, como acciones estereotipadas, imágenes aisladas difícilmente comprensibles, sensaciones somáticas, etc., siendo una de sus manifestaciones la compulsión a la repetición (Alvarez, 2003a; Benyakar y Lezica, 2005; Dryzun, 2006). Sin embargo, Benyakar y Lézica (2005) proponen que esto da cuenta de que sí hay una inscripción, pero es una inscripción no articulada que obstruye el proceso elaborador, siendo la repetición un intento de procesar lo no articulado.

En tercer lugar, y vinculado a los aspectos anteriores, Benyakar y Lezica (2005), plantean que lo central en lo traumático es que no se liga el afecto con la representación.

La vivencia es la conjugación en el psiquismo, la articulación de la representación y el afecto, siendo la vivencia lo que dota de sentido personal a la experiencia. En el caso de la vivencia traumática, hay un colapso entre lo psíquico, lo social y lo temporoespacial, que hace emerger un afecto desarticulado de su representación. El trauma puede concebirse como puro afecto carente de representación, estando el afecto libre, lo que inunda el aparato psíquico. La capacidad de nombrar el suceso y darle significado, surgen al añadirse los componentes representacionales. Entonces lo traumático es desarticulación (Benyakar y Lezica, 2005).

Por otro lado, un elemento que ha sido destacado por diversos autores es el lugar del otro en lo traumático (Aceituno, 2010a, 2010b; Aliste, F., 2010; Medeiros, 2010a, 2010b).

Para Ferenczi el trauma era esa ruptura psíquica que el propio sujeto experimenta como una ruptura en su capacidad para confiar en el otro (Medeiros, 2010b). El trauma sexual no es sólo el evento sino la traición del adulto, al mostrar el adulto otro rostro, se destruye la confianza en el adulto. En esta línea, lo que resultaría traumatizado es la relación y

confianza del niño en el adulto. El padre, el abuelo, etc. que ha agredido al niño deja de ser una figura de confianza y deja de dar protección, lo que llega como una traición (Medeiros, 2010a).

En esta misma línea del lugar del otro, para Winnicott (en Medeiros, 2010b) el trauma se relaciona con una falla ambiental, como una intromisión externa, posible por la destrucción del lazo con el otro (Medeiros, 2010b). Desde Winnicott las situaciones traumáticas se constituyen como una falla del medio ambiente en su rol de mediador de las necesidades del sujeto (Alvarez, 2003a).

Así, el trauma del abuso sexual muchas veces se asocia con la negligencia o dificultad institucional y de los adultos para volver a reconstituir la continuidad subjetiva. Aquí el tema de la credibilidad de la experiencia abusiva por parte de los adultos y la vivencia de traición asociado a esto resulta central (Medeiros, 2010a). En este sentido, Medeiros (2010a, 2010b) plantea que en muchos casos las víctimas de abuso sexual presentan conflictos asociados a la duda de la credibilidad de la situación abusiva por parte de los adultos, asociándose lo traumático a la imposibilidad del otro de dar reconocimiento y credibilidad a lo sucedido. En este sentido, la no credibilidad es una desautorización de la representación, una desestimación del acontecimiento en cuanto a su realidad, lo que dificulta la subjetivación del abuso. La credibilidad es la condición mínima desde donde lo simbólico puede afirmarse, surgiendo la necesidad de que la realidad exterior provea lo necesario para nutrir la realidad psíquica (Medeiros, 2010a).

Esto se relaciona con lo planteado por Aceituno (2010b), que alude a que no hay elaboración posible de lo traumático sino en referencia a las condiciones que aporta el otro (pensando el otro como la sociedad, la cultura, u otro individuo). Así, es relevante que el sujeto pueda narrar la experiencia, pero esa función la puede cumplir a función de que haya juicio de existencia, o sea, que se haya reconocido socialmente la existencia real de las experiencias (Aceituno, 2010b). Es necesario el reconocimiento del hecho por parte del otro, para que pueda tener lugar, existencia psíquica (Medeiros, 2010a).

Siguiendo esta línea de la importancia del otro en lo traumático, se destaca la relevancia de la presencia del otro en la elaboración del trauma. Calvi (2006) plantea como necesario la construcción de un relato y su transmisión ante otros, lo cual sería un acto reparatorio de

las subjetividades devastadas, en tanto la construcción del relato permite la búsqueda de un sentido, pero éste debe estar dado en relación al reconocimiento social. Aceituno (2010a) también destaca que el potencial de representación de la experiencia está en relación a los otros, se requiere de otro para que el trabajo de simbolización pueda operar. Así, la capacidad de articular las vivencias requieren una relación con la alteridad, en tanto es la alteridad la que posibilita el proceso elaborativo ante el desvalimiento psíquico, constituyendo una vivencia de amparo (Benyakar y Lezica, 2005). Se debe restaurar la confianza en el otro, como elemento para superar una vivencia de daño (Dryzun, 2006).

Dentro de estas conceptualizaciones de lo traumático, un elemento relevante de discusión ha sido la diferenciación entre evento traumático y trauma psíquico.

Así, el trauma psíquico, desde la concepción psicoanalítica, no es producto solamente del impacto de un hecho objetivo, sino que resulta de operaciones subjetivas que constituyen a la vivencia como trauma. Así, esta perspectiva del trauma implica entender que la respuesta subjetiva le confiere al hecho el valor de evento que sobrepasa ciertos límites poniendo en riesgo la integridad psíquica (Pignatiello, 2006), es la respuesta del sujeto lo que hace traumático al evento, el evento no es traumático en sí mismo (Benyakar y Lezica, 2005). En este sentido, lo traumático no es el hecho, sino el efecto en el psiquismo (Calvi, 2006).

Esta visión, resalta el lugar del sujeto (Aceituno, 2010b), en tanto un evento no tiene los mismos efectos en diferentes personas. Así, el sujeto se encuentra con el acontecimiento traumático y lo irá significando desde sus representaciones previas (Calvi, 2006). Esto implica buscar cada trauma singular, en sus vicisitudes históricas y/o subjetivas (Medeiros, 2010a).

En relación a esto, Benyakar y Lezica (2005), proponen que habrían tres elementos constitutivos de lo traumático, en primer lugar la situación externa disruptiva, en segundo lugar la vivencia subjetiva en relación a esto, y en tercer lugar el interjuego entre ambos, es decir la interrelación entre lo objetivo y lo subjetivo, que es lo que configura la experiencia traumática.

Entonces, en primer lugar está el evento fáctico desestabilizante o realidad objetiva, “externa” al sujeto, que los autores denominan situación disruptiva. Las situaciones disruptivas son eventos que tienen características que por sus cualidades internas implican una exigencia de trabajo impuesta al psiquismo que va más allá de lo que éste puede tolerar, lo que lo obliga a recurrir a procesos estabilizadores, que no siempre son efectivos, pudiendo generar disfunciones de acuerdo a las predisposiciones individuales (Benyakar y Lezica, 2005). La capacidad potencial de afectarnos del evento es propia de ellos, aún cuando cada sujeto reacciona de manera diferente, sin embargo, la capacidad potencial de afectarnos es inherente al evento. Los eventos disruptivos pueden ser producto de fenómenos naturales o consecuencia de la intervención humana (de manera intencional o accidental), y dependiendo de la fuente que provengan tendrán consecuencias psíquicas cualitativamente diferentes. Dentro de los eventos debidos a causas humanas intencionales, los que causan especial daño psíquico son aquellos realizados por otros ubicado en roles de amparo, cuidado o protección (Benyakar y Lezica, 2005), como muchas veces ocurre en los casos de agresiones sexuales.

En segundo lugar, la vivencia es el modo en que la realidad existe para un sujeto determinado, remite al aspecto subjetivo de lo vivido en una situación fáctica determinada. La vivencia es la conjugación en el psiquismo, la articulación de la representación y el afecto, y que dota de significación personal a la experiencia (Benyakar y Lezica, 2005). Tal como se señaló anteriormente, en lo traumático la vivencia no se ha conformado, en tanto no se han articulado los afectos con sus representaciones, están presentes un cúmulo de representaciones y afectos intensos pero desarticulados. La vivencia traumática implica entonces que lo disruptivo ha desarticulado la vivencia (Benyakar y Lezica, 2005).

La experiencia es una conjugación de lo factico con lo subjetivo, del evento con la vivencia, aludiendo tanto a la situación que el sujeto atravesó como a la elaboración subjetiva asociada a ese suceso (Benyakar y Lezica, 2005). La experiencia traumática es fruto de la conjunción fallida entre un evento disruptivo y potencialmente traumatogénico y una vivencia traumática, que implica, que la situación disruptiva hace emerger angustia que impide la elaboración. Esto genera una vivencia de vacío traumático, que es la sensación de no poder incorporar lo no articulado, una vivencia de desvalimiento, que es la percepción de la propia incapacidad de procesar la experiencia, y una vivencia de

desamparo, que es la vivencia de fracaso y desconfianza de la relación con el otro, más aún en el caso que son los otros desde los cuales se esperaba amparo desde donde parte la situación disruptiva (Benyakar y Lezica, 2005).

Cabe acá destacar el planteamiento de Dryzun (2006), que propone que como posicionamiento subjetivo ante el trauma está la posibilidad de la vivencia de daño o desafío. Plantea el daño como “la estimación subjetiva de una posible amenaza y pérdida de la potencia personal para enfrentar una adversidad” (p.1). El concepto de daño siempre aludiría a una condición del pasado, y se asociaría a la memoria de un sufrimiento que marcó al sujeto, siendo una atribución estática de significación que implica un sentimiento de fragilidad o vulnerabilidad. Es un concepto que remite a la noción de trauma, en tanto supone una injuria sobre los aspectos psíquicos o físicos de la persona. La vivencia de daño muchas veces se reafirma por el discurso del entorno, y el sujeto se posiciona ante la situación como que no tiene recursos para superar lo que implica, y este déficit se origina en su sí mismo. Así, el sujeto percibe el daño como deficiencia, que adquiere una connotación de permanente, siendo la esencia del sí mismo considerada defectuosa (Dryzun, 2006)

Por otro lado, el desafío implicaría una posición subjetiva de afirmación y autoconfianza del sujeto, y se relacionaría con el futuro, en tanto el sujeto se identifica con la posibilidad, “con la estimación anticipada de que transitando esa experiencia podrá obtener alguna ganancia en beneficio del crecimiento personal”, e implica que la persona “habiendo sufrido un daño se representa enfrentando al mismo, intenta superarlo y moviliza recursos psíquicos para lograrlo” (Dryzun, 2006, p.1).

Con la idea de desafío Dryzun (2006) alude a que un acontecimiento es condición necesaria pero no suficiente para producir trauma psíquico, y plantea como el ser humano, dentro de una malla de sostén de los vínculos intersubjetivos, puede transformar los efectos dañinos en formas atenuadas, posibilitando vías de superación, habiendo una potencialidad de transformación subjetiva de los procesos psíquicos. Así plantea que las situaciones traumáticas pueden existir y determinar factores de vulnerabilidad en el sujeto, sin embargo también pueden darse las condiciones de reparación y superación “creando nuevas estructuras defensivas que antes no existían” (Dryzun, 2006, p. 6). En este sentido se acentúa la idea de que el desafío es una posición subjetiva, un estado interno

del sujeto de que un reto es posible de ser enfrentado (diferente al concepto de afrontamiento de la psicología cognitivo conductual que implica la realización de ciertas acciones). Esto implica, un cambio en el sentido de identidad, que llevará finalmente a un cambio en las acciones y conducirá de manera paulatina a la exploración de nuevas respuestas frente a la adversidad. El desafío pone al sujeto en el futuro, pensando en la posibilidad de que transitando la experiencia pueda obtener alguna ganancia o beneficio de crecimiento personal. Existe una convicción interna de confianza, pero esto implica un trabajo intenso sobre la adversidad (Dryzun, 2006).

2.2.4.2. El concepto de trauma desde el constructivismo

En concordancia con las conceptualizaciones desarrolladas previamente, desde una perspectiva constructivista se entiende que “un evento es un “trauma” en la medida que viola o causa alteración en las creencias centrales de una persona sobre el sí mismo, el mundo y otros, y causa gran angustia, ya sea en el momento del evento o en otro momento posterior (traducción personal)” (Erbes, 2004, p.208).

En este sentido, podemos entender que el “trauma” surge a partir de una situación externa disruptiva y precipitada, que se presenta al sujeto de tal manera que no tiene los recursos para responder a ella.

Desde la perspectiva constructivista, también resulta interesante la distinción entre evento disruptivo y experiencia traumática, en tanto la segunda aludiría a la manera en que la persona significa el evento disruptivo, siendo este conocimiento (la experiencia) dependiente de la relación entre el objeto (evento disruptivo) y el sujeto (su significación). Así, la experiencia traumática implica la significación que el sujeto da a un evento externo disruptivo, que supera sus capacidades de afrontamiento, en la medida que altera sus esquemas previos.

Por otro lado, tomando los planteamientos del psicoanálisis que apuntan a que la experiencia traumática no puede ser asimilada, por lo cual se repite y genera un desequilibrio en el organismo, podemos ahondar en esto a partir de los conceptos piagetianos.

En ese sentido como plantean Benyakar y Lezica (2005) el evento no puede ser “elaborado” en la medida que la elaboración alude a la transformación de lo no propio en propio. Así, de acuerdo al concepto piagetiano de asimilación, la experiencia traumática no puede ser asimilada, en tanto no puede ser incorporado el evento, que resulta disruptivo con los esquemas previos del sujeto, en tanto el sujeto no tiene las estructuras para incorporar el evento. Sin embargo, se requieren cambios de esquema para que la situación pueda ser integrada, o sea, se requiere una acomodación de las estructuras. Pero, la experiencia se constituye en traumática, en la medida que genera un desequilibrio permanente, en tanto la situación es tan disruptiva, que las estructuras requerirán de un cambio importante para que la situación pueda ser asimilada.

El que la situación no pueda ser asimilada explica que el sujeto la repita a través de síntomas (recuerdos post-traumáticos, síntomas psicósomáticos, etc.) que dan cuenta que al no ser integrada, la experiencia queda como un elemento que busca su asimilación a partir de la repetición, en tanto al repetirse busca ser significado de una manera que pueda ser incorporado a los esquemas previos.

En ese sentido, la experiencia está siendo significada de una manera desadaptativa, que no permite lograr el equilibrio. Desde esta perspectiva, entonces, no compartimos la visión del psicoanálisis de que el trauma no puede ser significado, en tanto se entiende que hay una significación del evento (aunque sea a partir de sensaciones corporales). De todas formas, esta significación no es en el lenguaje, por lo tanto no puede ser integrada a la narrativa personal.

En esta línea, Ochs y Capps (1996) plantean que el estrés post-traumático surge cuando una experiencia es tan devastante que no puede ser incorporada en la historia de vida personal. Esas experiencias invaden el presente a través de síntomas (sensaciones somáticas, memorias fragmentadas, flashbacks) pero no pueden ser narrativizadas en una secuencia coherente de eventos y reacciones asociados al sí mismo en el pasado. Así se alcanza un falso sentido de estabilidad psicológica al cubrir o “silenciar” los eventos o emociones inconsistentes.

De esta manera, el evento disruptivo no puede ser integrado en la historia vital, no es posible otorgarle la dimensión temporal del pasado, ya que está siendo repetido

permanentemente, con lo cual sigue siendo una situación presente (Benyakar y Lezica, 2005).

2.2.4.3. Identidad y trauma

Desde el constructivismo se han realizado importantes desarrollos para comprender el efecto en la identidad de las experiencias traumáticas, asociándose la conceptualización del trauma a estos desarrollos.

Algunos autores desde esta perspectiva plantean que las experiencias traumáticas pueden formar puntos de referencia para la organización de la narrativa personal y así ser considerados como un componente central de la identidad personal. En general las memorias de eventos personalmente significativos ayudan a dar sentido y estructura a nuestras narrativas personales y ayudan a estabilizar nuestras concepciones de nosotros mismos, funcionando como puntos de referencia para la atribución de sentido a otras experiencias, así como para la generación de expectativas para el futuro. Sin embargo, si las memorias de traumas u otras experiencias de vida negativas forman puntos de referencia para la organización de la narrativa personal, esto puede tener efectos perjudiciales en el bienestar de la persona, en tanto destacan una visión negativa de sí mismo y el mundo (Berntsen y Rubin, 2006).

En esta misma línea, Pillemer (1998, en Berntsen y Rubin, 2006), plantea que hay ciertas memorias centrales de momentos específicos del pasado, caracterizados por su importancia, que funcionan como puntos de giro (turning points) en la historia vital de una persona, en el sentido de que ese episodio específico o una serie de episodios parecen alterar o redirigir el curso de la vida. Muchas veces los eventos traumáticos son importantes puntos de giro en la vida de una persona.

Como señalamos anteriormente, se plantea que la construcción de nuestra historia vital, está muy directamente relacionada con el proceso de construcción de identidad. "Entonces, si una memoria traumática es vista como un punto de giro central en nuestra historia vital, lo más probable es que también sea considerado como un componente central de nuestra identidad personal (traducción personal)." (Berntsen y Rubin, 2006, p. 221). Por ejemplo, si una memoria traumática se vuelve punto de giro central en nuestra

historia vital, el rol social de ser una víctima de trauma, probablemente se volverá relevante en nuestra concepción de nosotros mismos y así en un importante componente de la identidad personal (Berntsen y Rubin, 2007).

Sermpezis y Winter (2009) en un estudio con sujetos diagnosticados con trastorno por estrés post-traumático encontraron que el evento traumático tendía a estar más elaborado que eventos no traumáticos y a ocupar un lugar central en el sistema conceptual de la persona. Estos resultados son coherentes con la visión de que la experiencia traumática se constituye en un punto de referencia en la autobiografía del sujeto.

En esta línea, Reviere y Bakeman (2001) plantean que teóricamente y a través de estudios clínicos se ha descrito el efecto del trauma temprano en la memoria autobiográfica, mostrando las personas víctimas de trauma temprano problemas tales como amnesia de memorias tempranas, inestabilidad de la autoimagen, cogniciones distorsionadas acerca del sí mismo, falta de un sentido de sí mismo, confusión de identidad y pobres o negativas representaciones internas del sí mismo. Se presume que la presencia de trauma en la infancia crea una interrupción en la continuidad y estabilidad de la experiencia, necesaria para el desarrollo normal, dificultando el desarrollo de un esquema de sí mismo coherente.

Así, uno de los elementos con que se ha caracterizado a las personas que han vivenciado experiencias traumáticas, es la dificultad de crear una historia personal coherente. El evento traumático no puede ser integrado a la historia vital, porque no tiene coherencia con el resto de la vida, es un episodio que está fuera de las suposiciones del sujeto del mundo (McAdams, 2006), creando el trauma un tipo de experiencias que quedan aisladas del resto del sistema conceptual de la persona (Sewell et al, 1996, en Sermpezis y Winter, 2009). En esta misma línea, Neimeyer y Stewart (1996) plantean que la experiencia traumática no sólo resulta disruptiva para la narrativa personal, sino también desafía la unidad del sí mismo. El sí mismo de la experiencia traumática no puede ser integrado con el sí mismo previo, lo cual da cuenta de una narrativa de sí mismo incoherente (Neimeyer y Stewart, 1996).

En esta línea de ideas, según Vergara (2011) en el intercambio con el entorno se pueden generar desequilibrios tan complejos que el sujeto no puede resolver, lo cual produce que

la persona no puede reorganizar sus experiencias en torno al sentido personal existente y por ende hay una imposibilidad de lograr la coherencia interna. De esta manera, se genera una vivencia de pérdida del sentido personal, lo que implica quedarse sin aquella unidad que organiza y estructura la identidad personal.

Así, cuando hay períodos vitales conflictivos, tienden a haber lagunas en la narración de la historia personal, en tanto la persona no puede hacer sentido de una experiencia, lo cual le causa ansiedad. Para incorporar un evento en la narrativa personal es fundamental la memoria del evento, de esta manera las narrativas se desorganizan al no poder integrar eventos, en tanto ya no reflejan de manera completa la experiencia vivida, así, las narrativas están incompletas (Neimeyer y Stewart, 1996).

Dentro de estos planteamientos, Sewell y Williams (2002) señalan que las experiencias traumáticas son disruptivas para el proceso narrativo de sí mismo, conceptualizando el trauma como una narrativa quebrada (broken narrative). Plantean que la imagen traumática (recuerdo traumático no resuelto), implica percibirse a sí mismo discontinuo con la imagen del pasado, por lo cual la imagen del futuro aparece como aturdidora, siendo frecuente que los pacientes traumatizados no tengan un sentido claro del futuro o para otros el futuro es visto como presentando sólo más trauma.

“Con esta discontinuidad, la habilidad de la persona para narrar sus experiencias en una forma coherente está comprometida. Cualquier narrativa que involucra al sí mismo es interrumpida por una inhabilidad de conectar el sí mismo que se es con el sí mismo que se fue. Además, la falta de continuidad entre la metaconstrucción presente y pasada disminuye la capacidad de hacer una metaconstrucción futura coherente. La persona traumatizada no se puede contar una historia creíble (a sí misma) acerca de en quien él o ella se va a convertir (traducción personal)” (Sewell y Williams, 2002, p. 209). De esta forma, habría una narrativa quebrada, en el sentido de la dificultad de integrar la imagen de sí en el presente, pasado y futuro.

Por su parte, Neimeyer y sus colegas (2006), plantean que las narrativas personales evolucionan hacia mayores niveles de integración y diferenciación, sin embargo, eventos vitales disruptivos pueden dificultar su desarrollo, en tres líneas: desorganizando la

narrativa, creando narrativas dominantes y disociando la narrativa, lo cual integra las visiones previamente expuestas de los autores.

Respecto a la desorganización de la narrativa, se refieren a que los eventos vitales traumáticos introducen experiencias que son incoherentes con la narrativa personal y que incluso pueden invalidar las principales emociones y metas personales. Así, estas experiencias disruptivas dificultan el logro de la coherencia de la narrativa personal, desorganizando la narrativa. Esta falta de organización no se traduce necesariamente en un relato confuso, sino que dificulta una coherencia fenomenológica, en el sentido de dar coherencia a través del tiempo a las transiciones vitales relevantes para la identidad (Neimeyer et al, 2006). De esta manera, cuando hay incoherencias en las historias esto da cuenta de vidas fragmentadas, lo cual es algo común en personas con vidas traumatizadas (Riessman, 2008).

La desorganización de la narrativa implica que falta un sentido de consistencia interna. (Dimaggio, 2006). De esta manera, se han descrito diversas patologías en que a los pacientes les cuesta desarrollar una narrativa organizada, una de las cuales es pacientes que han vivido traumas severos. Sin embargo hay diferentes niveles de desorganización, por ejemplo, en casos de esquizofrenia se llega a un nivel caótico (Dimaggio, 2006).

Una narrativa personal coherente, de acuerdo a McAdams (2006) entrega explicaciones causales convincentes del sí mismo (integrando las razones en diferentes eventos por las cuales las personas son cómo son y cómo quieren ser en el futuro), reflejando la riqueza de la experiencia y la subjetividad, y promueven la realización de acciones valoradas socialmente, en tanto la coherencia depende de la cultura en la que esté inserta la historia y la vida vivida por el sujeto. La coherencia no está dada por la forma, sino principalmente por el contenido, en el sentido que debe ser coherente respecto a la manera cómo las personas actúan.

El otro elemento son las narrativas dominadas por el problema, en el sentido de que constriñe las posibilidades identitarias a aquellas centradas en la experiencia traumática. El trauma puede constituirse en el núcleo alrededor del cual se organiza la narrativa personal, y por lo tanto la identidad. Esta identidad centrada en el trauma es la manera cómo el sujeto se relaciona con otros e integra otros eventos. La estigmatización de

sobrevivientes de trauma, contribuyen a potenciar estas identidades dominantes a un nivel sociocultural (Neimeyer et al, 2006), y se asocia a las conceptualizaciones previas respecto a que el evento traumático se transforma en un punto de giro.

En cuanto a la disociación de la narrativa, Neimeyer y sus colegas (2006) se refieren a que se excluye la experiencia traumática de la narrativa personal, y esta es silenciada en el contexto social. Así resulta difícil integrar la experiencia, quedando como no asimilada. Un ejemplo de esto, es que se ha planteado que niños que han vivido situaciones de maltrato, luego en la adultez presentan dificultades de integrar estos episodios en sus vidas (Dimaggio, 2006).

Además de plantearse estas dificultades en las narrativas de personas que han vivenciado experiencias traumáticas, también se considera la función central de las narrativas en el proceso de construcción de significados. Así, cuando ocurren interrupciones biográficas que rompen las expectativas de continuidad, los individuos dan sentido a los eventos a través de las narrativas, por lo cual se plantea que el crear historias sobre momentos difíciles, puede ayudar a crear un orden en la narrativa personal, a contener emociones y contactarse con otros (Riessman, 2008).

El rol del narrador en la historia es siempre relevante en cuanto a la posición que ocupa en relación a la audiencia, y en ese sentido el relatar una historia es siempre social. En el trauma, el rol del narrador se ve irrumpido en relación a la audiencia, ya que en muchos casos, las personas traumatizadas no cuentan con audiencia en sus espacios sociales, estando los otros ausentes o siendo incapaces de apoyar (Sewell y Williams, 2002), lo cual dificultaría el proceso de construcción de la identidad, al no tener otros que reflejen el sí mismo.

Este resulta coherente con lo planteado por Medeiros (2010a), que propone que cuando no hay credibilidad familiar en las experiencias de abuso sexual, se produce una experiencia traumática. Podríamos pensar, así que cuando no hay apoyo familiar, esto dificultará aún más la construcción de una narrativa personal coherente, en tanto los otros no validan la identidad narrada.

Debido a estos elementos de conceptualización de la identidad, el trauma y las narrativas, es que la investigación en narrativas ha sido ampliamente utilizado para entender cómo las personas afrontan experiencias complejas, y el impacto de éstas experiencias en la visión de sí mismos (Barker et al 2001).

2.2.4.4. Comprensión del trauma en las agresiones sexuales

Muchas veces la experiencia de agresión sexual es configurada de manera traumática, pero, tal como se señaló anteriormente, no pueden ser concebidos los eventos traumáticos de un modo absoluto, siendo central considerar la experiencia de agresión sexual como un evento disruptivo, que dependiendo de la vivencia del sujeto se configurará como traumático.

De esta forma, al intentar comprender el impacto de una experiencia de agresión sexual, es relevante comprender las características “reales” del evento, sin embargo, también es importante comprender cómo se configura un núcleo traumático, desde la subjetividad y vivencia particular del sujeto. Por ejemplo, en algunas personas los efectos de las agresiones sexuales pueden estar ligados a la experiencia abusiva misma pero en otras también pueden relacionarse a situaciones asociadas, tales como la develación de la situación abusiva, la reacción familiar o contextual ante esto, entre otros (Capella, Escala, Núñez, 2008; Núñez, 2010).

Por otro lado, también es esencial entender que no es posible uniformar la respuesta psíquica ni la expresión de trauma en la víctima (Aliste, M.A., 2008), dependiendo el trauma asociado a agresión sexual de factores intrapsíquicos (desarrollo evolutivo, características de personalidad) y factores extrapsíquicos (características de la victimización, vínculo con el agresor, ambiente y figuras protectoras, etc.) (Mahana, 2009)

Así, Pigniatello (2006) plantea que en algunos casos de agresiones sexuales, ésta muchas veces no se constituye en traumática, lo cual puede asociarse a que el niño no da cabal significado a la experiencia vivida.

Sin embargo, a pesar de las vivencias particulares, es posible pensar en ciertos elementos comunes que permiten entender el trauma psíquico asociado a las agresiones

sexuales. Así, en términos generales se entiende el trauma asociado a las agresiones sexuales como un acontecimiento vital que invade el psiquismo del niño, al cual éste no es capaz de responder adecuadamente, en tanto sobrepasa su capacidad de elaboración y afrontamiento de la situación, específicamente se entiende que el trauma estaría asociado a que los contenidos asociados a la sexualidad inundan al niño, que no tiene las capacidades evolutivas para comprender lo sucedido, y de esta manera de afrontar adecuadamente la situación (Colombo y Beigbeder, 2003).

En este sentido el abuso sexual, se asocia a una vivencia de trauma que afecta al cuerpo (Calvi, 2006), dejando un efecto en la organización psíquica, comprometiendo diversas esferas del desarrollo, y en particular impactando la esfera psicosexual (Aliste, 2008).

Por otro lado, también se destaca que un elemento esencial en el trauma psíquico asociado a las agresiones sexuales es la vivencia de vulnerabilidad (Aliste, M.A., 2008), lo cual sería especialmente relevante en el caso del abuso sexual repetido, en que uno de los elementos más disruptivos, es la vivencia de terror, en el sentido que el sujeto sabe que algo terrible va a ocurrir pero no puede defenderse de ello (Calvi, 2006). Junto con esto, en el abuso también resulta central el secreto, en que luego el niño también carga con el estigma social (Medeiros, 2010a).

Otro elemento que ha sido descrito, es como lo traumático en el abuso sexual se asocia a lo relacional, en tanto es central el vínculo abusivo (Pignatiello, 2006), emergiendo el trauma en un contexto intersubjetivo (Aliste, M.A., 2008). Esto, en tanto el otro se introduce en la esfera de la intimidad, deja de cumplir su rol de garante de un orden cultural y pasa a entrometerse en la intimidad del otro (Aceituno, 2010b). Junto con esto, entendiendo que en experiencias de agresiones sexuales, muchas veces el adulto protector es también una figura que agrede, podemos pensar que se genera un trauma en las relaciones, con lo cual podemos pensar que la integración de los otros a la propia identidad se verá dificultada, ya que ¿cómo podemos integrar a otro que protege y daña a la vez?

Así, muchas veces lo traumático se manifiesta en las alteraciones en las relaciones con otros (Pignatiello, 2006). De esta manera Medeiros (2010a, 2010b), describe como en el abuso sexual el adulto domina la fragilidad infantil, generando en el niño dificultades de

confiar en otros, por lo cual como consecuencia otros son puestos a prueba en su capacidad de vincularse de una manera no perversa, ya que se mantiene viva la experiencia del engaño, detrás de la careta de amabilidad el adulto puede en cualquier momento cambiar las reglas según su propia conveniencia. “Lo que resultaría destruido en forma traumática en el abuso sexual es la confianza que el niño tiene en el adulto, y por lo tanto en él mismo” (Medeiros, 2010b p.182).

En esta misma línea, muchas veces el trauma asociado a las agresiones sexuales, también implican un quiebre en el sistema de cuidado y protección, lo cual puede asociarse a la falla en la respuesta protectora o de credibilidad del adulto, lo que se constituye en vivencias de re-traumatización al confirmar vivencias de desamparo y vulnerabilidad (Aliste, M.A., 2008). De esta manera, Aceituno (2010a) plantea que para poder simbolizar y elaborar las situaciones abusivas traumáticas se requiere que el entorno que rodea el sujeto las reconozca como reales.

Así, la imposibilidad de simbolizar impregna al sujeto, junto con las sensaciones de terror, la percepción de que los recursos disponibles para proteger al psiquismo del derrumbe no son suficientes y la imposibilidad de pensar un futuro sobre los pilares de un presente desorganizante, implican que “el traumatismo que genera el abuso sexual en la infancia se presenta como devastador de la subjetividad” (Calvi, 2006, p.33).

Un modelo ampliamente reconocido (Cantón Duarte y Cortés, 1999; Capella y Miranda, 2003; López, 1993; Malacrea, 2000; Núñez, 2010), respecto de las características específicas del trauma asociado a las agresiones sexuales, es el de Finkelhor y Browne (1985), que resulta ser un modelo comprensivo y dinámico que da sentido explicativo a un conjunto de síntomas descritos en relación al abuso sexual.

Estos autores (Finkelhor y Browne, 1985) proponen que los efectos de la experiencia abusiva pueden ser comprendidos en base a cuatro factores, denominados dinámicas traumatizantes o traumatogénicas (traumagenic dynamics) las cuales son: sexualización traumática, traición, pérdida de poder y estigmatización. Estas dinámicas traumatogénicas se relacionarían con características específicas de la situación abusiva, que producirían efectos psicológicos en las víctimas, los cuales se expresarían a través de la sintomatología comúnmente descrita en víctimas de agresiones sexuales. La conjunción

de estas cuatro dinámicas, es lo que hace al trauma del abuso sexual único, diferente de otros traumas.

Así, la sexualización traumática se refiere al proceso por el cual la experiencia de abuso sexual configura la sexualidad del niño/a o adolescente de una forma evolutivamente inapropiada y disfuncional, a partir de incorporar al niño en actividades sexuales fuera de lo esperado para su nivel evolutivo, produciendo como efecto psicológico en el niño/a alteraciones del desarrollo psicosexual normal para la edad, tales como preocupación excesiva por temas sexuales, ideas erróneas respecto de la sexualidad, confusión de la identidad sexual, entre otras. Esta alteración se expresaría en sintomatología asociada al área de la sexualidad, tanto en el corto como en el largo plazo, tales como la presencia de conductas sexualizadas, precosidad y promiscuidad sexual, masturbación compulsiva, o temores y retraimiento en relación a la sexualidad.

La dinámica de la traición hace referencia a la situación cuando el agresor es alguien de la familia o una persona cercana, que es la mayor parte de los casos, y el niño/a o adolescente descubre que el agresor, que era una persona de la cual dependía y confiaba, le ha causado daño y lo ha manipulado con mentiras o engaños. También puede presentarse cuando el niño/a toma conciencia de que un miembro de la familia, diferente al agresor, en quien ellos confiaban fue incapaz de protegerlos o creerles. Los efectos psicológicos ante esta dinámica están asociados a una alteración vincular y pueden presentarse por un lado como una dependencia extrema a otros, surgiendo una necesidad intensa de confianza y seguridad en otros, o por otro lado como una reacción contraria, caracterizada por la hostilidad, agresividad y desconfianza excesivas, siendo una manera de protegerse de futuras traiciones. Esta dinámica se expresaría entonces en sintomatología asociada a desconfianza y temores en otros (que puede estar enfocada principalmente en el género masculino), hostilidad y agresividad, y/o en dependencia excesiva a ciertas figuras significativas, presentando dificultades para realizar juicios acerca de la confiabilidad de los otros.

La pérdida de poder o indefensión se refiere al proceso en la dinámica de abuso sexual en que la voluntad del niño/a o adolescente, sus deseos y sentido de eficacia son consistentemente contravenidos, siendo su territorio y espacio corporal repetidamente invadidos, lo cual se asociaría a efectos en los sentimientos de vulnerabilidad e

incapacidad percibida por el niño/a de controlar eventos externos nocivos y que se expresan frecuentemente en síntomas ansiosos, disminución de los sentimientos de autoeficacia y habilidades personales, surgiendo sentimientos de impotencia e incapacidad de enfrentar el ambiente y temores a ser revictimizado/a. Sin embargo, algunos sujetos intentan compensar estos sentimientos de indefensión, con necesidades de control inusuales o disfuncionales, generando conductas agresivas y de dominación hacia otros.

La dinámica de estigmatización se refiere a las connotaciones negativas, de maldad, vergüenza y culpa, que son transmitidas al niño/a o adolescente en relación a la experiencia abusiva, ya sea proviniendo de mensajes directos o indirectos del agresor, y/o que pueden ser reforzados por actitudes negativas de otras personas de la familia o comunidad ante el conocimiento del hecho abusivo. Estos mensajes negativos acerca del niño/a luego son incorporadas a su autoimagen, y se asocian a los sentimientos de aislamiento, culpa y vergüenza que presentan las víctimas, así como al sentimiento de ser diferente a los demás, basado en la creencia que nadie más ha tenido una experiencia como la propia y que otros lo rechazarán por haber vivido una experiencia de abuso sexual, expresándose principalmente en sintomatología depresiva y aislamiento del grupo de pares (Finkelhor y Browne, 1985).

A partir de este marco, los autores plantean que es posible comprender que las experiencias de abuso sexual afectan significativamente a la víctima, de modo que las dinámicas traumatizantes en su conjunto, caracterizan al trauma del abuso sexual como un tipo de experiencia traumática única, diferente a otros traumas, que altera la orientación cognitiva y emocional del niño/a al mundo, distorsionando su autoconcepto, su visión del mundo y sus capacidades afectivas (Finkelhor y Browne, 1985).

Al analizar las cuatro dinámicas traumatizantes que proponen estos autores, Capella y Miranda (2003) proponen que existe una relación significativa entre el impacto psicológico que ocasiona el abuso sexual en los niños/as y el proceso de conformación de la identidad que se está desarrollando en éstos, según la etapa evolutiva en que se encuentran. Se aprecia que cada una de estas dinámicas compromete tanto componentes básicos de la identidad (visión del propio cuerpo, percepción de la propia capacidad, visión de sí mismo en relación a otros) como condiciones necesarias para la construcción

de una identidad positiva e integrada (relaciones de confianza con otros), constituyendo así las secuelas del abuso sexual factores que pueden influir de manera iatrogénica en el estado y funcionamiento psicológico general de los niños/as víctimas (Capella y Miranda, 2003).

A partir de estos desarrollos, podemos pensar entonces que el trauma psíquico asociado a la agresión sexual infanto juvenil presenta dos características centrales (Capella, Escala, Núñez, 2008; Núñez, 2010):

- Por un lado, es un trauma único, diferente a otros traumas, debido a la naturaleza sexual del estresor y las dinámicas abusivas asociadas, presentándose ciertos elementos que son recurrentes en la vivencia traumática de diferentes víctimas de este tipo de experiencias.
- Por otro lado, es particular de cada sujeto, en tanto, su configuración, expresión, curso, magnitud, y contenidos asociados se definen en cada individuo, asociado a la vivencia subjetiva y los factores particulares de cada caso.

En este sentido, al comprender la vivencia traumática en un sujeto particular, tendremos que tener presente el cruce de estas dos características, por un lado, los aspectos comunes a este tipo de trauma, y por otro, los aspectos particulares de cada sujeto.

2.2.4.5. Trauma y daño en las agresiones sexuales

El concepto de trauma está ligado al concepto de daño, especialmente se ha utilizado esta vinculación en la temática de los delitos violentos, y así específicamente en el fenómeno de las agresiones sexuales.

En cuanto a los delitos violentos, desde una perspectiva psicojurídica se considera que las víctimas sufren un daño provocado por otro ser humano. Este daño posee un componente objetivo (la agresión sufrida) y un componente subjetivo (la interferencia en la vida cotidiana). De esta manera el daño asociado al suceso negativo que se constituye el delito dejan a la víctima en una situación emocional que es incapaz de afrontar con sus recursos psicológicos habituales (Echeburúa y Corral, 2005).

Entendemos el daño psicológico asociado a la agresión sexual como el impacto que este tipo de vivencias puede tener en el mundo psíquico de las víctimas, de manera reactiva a la ocurrencia de la agresión, en función de la configuración previa de ésta a nivel individual, familiar y social (Contreras, Capella, Escala, Nuñez, Vergara, 2005).

De esta manera, el concepto de daño psíquico “se liga a la comprensión del trauma como una herida en el psiquismo, siendo por ende el daño la huella psicológica consecuenta a una vivencia traumática, el registro del trauma” (Nuñez, 2010, p.43).

El daño psicológico se asociaría a las lesiones psíquicas producidas por el delito violento, que remitiría a la sintomatología aguda asociada al evento, y a las secuelas emocionales que se refieren a la alteración del funcionamiento psicológico que puede persistir de manera crónica en la víctima, y que interfieren en la vida cotidiana. Finalmente lo que se altera, es la capacidad de afrontamiento y de adaptación de la víctima a la nueva situación (Echeburúa y Corral, 2005).

El daño psíquico se constituye a partir de una red compleja de indicadores, que expresan la afección psicológica asociada a la vivencia abusiva. Nuñez (2010) propone que pueden distinguirse entre indicadores externos (síntomas, contenidos y conductas expresadas y observables) e indicadores internos (el impacto subjetivo, expresado en la alteración particular en el mundo interno de los niños, potencialmente observable en la evaluación psicológica, por ejemplo, a partir del uso de las pruebas proyectivas).

El daño psicológico está mediado por diversos factores, siendo de especial relevancia la percepción del suceso sufrido (la significación del hecho y la atribución de intencionalidad) (Echeburúa y Corral, 2005).

2.2.5. Terapia en víctimas de agresiones sexuales

2.2.5.1. Aspectos generales sobre el tratamiento con víctimas de agresiones sexuales

A partir de la comprensión de las consecuencias de las agresiones sexuales y el posible trauma asociado, resulta como esencial la necesidad de un tratamiento psicológico,

apoyando a las personas que han sido víctimas en la superación de las conflictivas asociadas a la experiencia abusiva (CAVAS, 2003).

Así, en el tratamiento resulta central poder evaluar las consecuencias de la situación de agresión sexual en el niño/a o adolescente, así como la significación dada por él a esta experiencia, ya que la intervención se orientará a la superación de las conflictivas asociadas a la agresión sexual, junto con, pero no exclusivamente, la remisión de los síntomas reactivos a la experiencia, que estarán determinados por la significación que de el sujeto a la experiencia (Capella, Escala, Núñez, 2008).

Un aspecto relevante dentro de la terapia, es que si bien debe estar centrada en las consecuencias de la experiencia de agresión sexual, requiere además que el terapeuta sea capaz de reconocer al niño/a de manera integral, considerando y fortaleciendo sus potencialidades, para que éstas sirvan de apoyo al enfrentar los aspectos más difíciles y afectados por el abuso y, a su vez, permitan un crecimiento e integración personal más allá de la superación de la agresión sexual (Capella y Miranda, 2003). En este sentido, los procesos de intervención en agresiones sexuales, requieren que los niños y adolescentes sean agentes activos de su proceso terapéutico (Alvarez, 2003a).

En cuanto a los estudios de efectividad del tratamiento con víctimas de agresiones sexuales, diversos meta-análisis y revisiones de los estudios existentes muestran evidencia de que la psicoterapia con niños/as y adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales es efectiva, ya que los resultados de los diversos estudios son consistentes, indicando que hay más mejorías en pacientes que participan de tratamiento de los que no lo hacen (Finkelhor y Berliner, 1995; Hetzel-Riggin et al. 2007; Putman, 2003; Ramchandani y Jones, 2003; Sanchez-Meca et al, 2011) y la mejoría no sería solo explicada por el paso del tiempo (Finkelhor y Berliner, 1995).

Respecto a la modalidad de psicoterapia, lo que tiene más evidencia de efectividad en la disminución de síntomas (principalmente de estrés post-traumático) es la terapia cognitivo conductual (Hetzel-Riggin et al. 2007; Putman, 2003; Ramchandani y Jones, 2003). Hay diferencias en los resultados, que muestran que es más beneficiosa una terapia estructurada focalizada en las vivencias asociadas a las agresiones sexuales que sólo una psicoterapia de apoyo o un tratamiento inespecífico (Finkelhor y Berliner, 1995;

Hetzel-Riggin et al. 2007; Putman, 2003), no bastando sólo con el apoyo emocional que provee la terapia, sino que es necesario la generación de cambios en relación a la visión de la experiencia abusiva (Cohen y Mannarino, 1996). Al respecto, Sanchez-Meca et al (2011), proponen a partir de un estudio de metaanálisis, que los tratamientos cognitivo conductuales focalizados en el trauma (que involucra tratar las cuatro dinámicas traumatogénicas planteadas por Finkelhor y Browne, 1985), combinado con terapia de apoyo y algunos aspectos psicodinámicos, como terapia de juego, son los que presentan mejores resultados.

Por otro lado, los tratamientos que incluyen más sesiones y son a más largo plazo, implican mayores cambios positivos (Hetzel-Riggin et al. 2007; Sanchez-Meca et al, 2011). Además, la evidencia muestra que la inclusión de los padres no agresores en el tratamiento es más efectivo que el tratamiento sólo con el niño/a o adolescente, especialmente en los niños pequeños (Finkelhor y Berliner 1995; Hetzel-Riggin et al. 2007; Ramchandani y Jones, 2003).

Un elemento relevante, es que considerando que las consecuencias de las agresiones sexuales difieren en cada víctima, no es posible organizar un programa de tratamiento que sea efectivo para todos los casos. Sin embargo, considerando que se han descrito elementos que frecuentemente son consecuencias de las agresiones sexuales, es posible elaborar lineamientos generales y directrices comunes (Capella, Escala, Núñez, 2008). Así, es posible pensar en un modelo de intervención general, que debiera ser implementado de manera flexible, siendo modificado para adaptarse a cada caso individual y sus necesidades, lo cual estará basado en la evaluación de las consecuencias en cada caso (Finkelhor y Berliner 1995; Hetzel-Riggin et al. 2007; Nurcombe et al. 2000).

En primer lugar, es relevante plantear que el tratamiento a víctimas de agresiones sexuales se enmarca en los modelos de intervención integral a las víctimas de delitos, surgidos desde la víctimología, que incluyen como elemento central el brindar apoyo social, psicológico y legal a las víctimas y sus familias (Capella, Escala, Núñez, 2008; CAVAS, 2003; SENAME, 2010a). Es por esto, que se entiende la psicoterapia enmarcada dentro de un tratamiento interdisciplinario y en equipo que incluye la participación de asistentes sociales, abogados, psiquiatras, psicólogos, entre otros profesionales (Alvarez, 2003a, 2003b; Capella y Miranda, 2003).

En ese sentido, la psicoterapia se enmarca dentro de la intervención interdisciplinaria, y sólo es posible luego de haber realizado intervenciones orientadas a lograr la protección de la víctima con el fin de interrumpir la situación de agresión sexual (Alvarez, 2003a, 2003b; Capella, Escala, Núñez, 2008; CAVAS, 2003), en el sentido que se requiere una intervención jurídica y social, que instale la norma, sobre el poder del abusador y su silenciamiento (Alvarez, 2003a). Junto con esto, es importante también considerar que al ser las agresiones sexuales delitos, en todo momento hay que tener presente los aspectos legales involucrados, tales como la realización de la denuncia, la participación de la víctima en distintas instancias del proceso judicial, entre otros (Capella y Miranda, 2003).

En este sentido, la terapia en víctimas de agresiones sexuales integra una mirada de comprensión del contexto y la protección, junto con una mirada individual y de trauma, entendiendo la vivencia particular del sujeto en relación a la agresión sexual (Alvarez, 2003a).

Durante el proceso psicoterapéutico se seleccionan diferentes técnicas y focos de intervención de acuerdo al nivel evolutivo de cada paciente, sus posibilidades, recursos e intereses personales. El rol del terapeuta es de acompañamiento, facilita y contiene el proceso elaborativo del niño, entregando el terapeuta el espacio para que el niño exprese y elabore sus conflictos en relación al abuso, su medio familiar y social, de manera libre y segura (Capella, Escala y Núñez, 2008).

2.2.5.2. Sobre el concepto de reparación: hacia una resignificación

SENAME (2010a), es el principal organismo en nuestro país que provee de una oferta de programas orientados a la atención de la temática del maltrato grave y abuso sexual, proponiendo como objetivo general de estos programas contribuir al proceso de reparación del daño del niño/a o adolescente que ha sufrido una experiencia de agresión sexual (o maltrato físico grave).

Detengámonos un momento en este concepto de reparación (Capella, 2007a; Capella, Escala, Núñez, 2008).

En el Diccionario de la Real Academia Española (2001), se plantea que el concepto de reparación alude a la “acción y efecto de reparar cosas materiales mal hechas o estropeadas” y reparar se define como “arreglar algo que está roto o estropeado” (pp.1321).

Teniendo en cuenta esta definición consideramos que el concepto de reparación no resulta adecuado para la comprensión de la psicoterapia con víctimas de agresiones sexuales, debido a diferentes razones (Capella, 2007a; Capella, Escala, Núñez, 2008).

En primer lugar el considerar “arreglar algo que está estropeado”, resulta una visión tremendamente estigmatizadora para la víctima, en tanto se podría entender que se “estropea” luego de la agresión sexual, lo cual a pesar de reconocer el posible daño asociado a esta experiencia, implica una percepción de que esto daña de manera integral y devastadora a la persona, “estropeándola”, dificultando de esta manera apreciar sus recursos. Por otro lado “arreglar” supone que es otro que desde afuera arregla, dando muy poca capacidad de acción a la misma persona, situándola en un rol pasivo.

Además este concepto de arreglar algo roto, implica la idea de que las cosas pueden volver a su punto inicial, algo así como “limpiar” a la víctima de la experiencia vivida y dejarla lo más parecido a lo que estaba antes. En esta línea, en el contexto de la violencia política el concepto de reparación alude a un proceso de restauración de lo dañado (Piper, 2005). Desde un punto de vista constructivista, y en relación a las agresiones sexuales, esto no es posible ni deseable, en tanto se entiende que siempre las experiencias son re-significadas desde el momento actual. Por otro lado, una experiencia significativa implica un cambio, se requiere una reequilibración, por lo cual es irreal pensar que podremos volver al punto inicial, sin la experiencia, ya que esto implicaría no integrar su ocurrencia y su impacto.

En este sentido, desde el marco constructivista desde el cual estamos trabajando, resulta más coherente referirnos a que el objetivo central de la terapia con víctimas de agresiones sexuales no sería la reparación, sino más bien la “resignificación”, en tanto se busca que la persona pueda darle un nuevo significado a la experiencia vivida, de modo que esta no se constituya en el núcleo central de la vivencia del sí mismo, pero si sea integrada dentro

de la historia vital (Capella, 2007a; Capella, Escala y Núñez, 2008; Capella y Miranda, 2003).

La resignificación implica un cambio en torno al significado, “es decir que el sujeto pueda reevocar una experiencia, tanto en términos emocionales como cognitivos, de manera tal, de incorporar nuevos contenidos que contribuyan a una comprensión del acontecimiento que propicie el logro de la coherencia interna” (Vergara, 2011, pg. 85).

Así, la resignificación en las agresiones sexuales implica que la persona que ha sido víctima, desde un rol activo pueda elaborar la experiencia abusiva, integrándola a su historia vital, al darle un nuevo significado a ésta – resignificación - de una manera adaptativa⁸. La terapia se orienta a que la víctima pueda expresar, explorar y elaborar los conflictos asociados a la experiencia vivida, integrando la experiencia abusiva como una experiencia negativa de su vida, pero como una experiencia más dentro de un conjunto de ellas, que por sí sola no determina su futuro ni la visión de sí mismos (Capella, 2007a; Capella, Escala y Núñez, 2008; Capella y Miranda, 2003).

En este sentido no implica eliminar lo sucedido, sino incorporar la experiencia traumática en una identidad continua no fracturada (Montenegro y Piper, 2009). “El trauma nunca será borrado, pero puede ubicarse en un tiempo y espacio acotado. Para que la situación abusiva se constituya en una experiencia de la vida, posible de ser narrada como una más de tantas experiencias difíciles. Las conductas de abuso no son sinónimos de la persona, deben ubicarse como experiencias traumáticas acotadas” (Alvarez, 2003a, p. 28).

De esta forma, la terapia psicológica posibilitaría que el sujeto pudiera continuar con el logro de las tareas evolutivas del desarrollo normal para su edad, conformando una identidad positiva e integrada, superando así las secuelas ocasionadas por la agresión sexual, considerando que este desarrollo generalmente se ve afectado por dicha experiencia (Capella, 2007a; Capella, Escala y Núñez, 2008; Capella y Miranda, 2003).

⁸ Adaptativa, en el sentido de adaptación planteado por Piaget, que se refiere a la estabilidad en la organización de un sistema en el intercambio con su medio (Piaget, 1995, 2004).

Para quienes trabajamos en el campo de la psicoterapia con víctimas de abuso sexual, desde esta perspectiva, resulta esencial comprender que el hecho abusivo que ha ocurrido es de suma relevancia, ya que da cuenta de la situación real a la cual el sujeto se está teniendo que adaptar. Sin embargo, para trabajar en la resignificación de la situación abusiva lo esencial es la vivencia del niño que ha sido víctima, cómo el niño ha significado la situación abusiva, su propia construcción de la experiencia a partir de su estructura y su contexto social. Es por esto, que nos parece adecuado tomar una perspectiva constructivista crítica en psicoterapia, ya que nos permite, como clínicos, considerar la importancia de la realidad subjetiva, pero sin desestimar que actuamos en un contexto real ante un suceso disruptivo vivido por la persona.

Por otra parte, es importante tener en consideración que el aumento de recursos cognitivos durante el desarrollo involucra modificaciones y experiencias distintas que producen un cambio en la significación de los acontecimientos. Así, un evento particular puede ser significado por el sujeto de una manera y luego de un tiempo de otra (Vergara, 2011). En este sentido, entendemos que la resignificación que haga un niño/a o adolescente durante el proceso psicoterapéutico depende en parte importante de sus características evolutivas, por lo cual es esperable que se le asignen significados diferentes al mismo suceso abusivo en diversas etapas evolutivas (Capella, 2007a; Capella, Escala y Núñez, 2008; Capella y Miranda, 2003).

Junto con esto, se entiende que la psicoterapia ocurre en un momento vital del sujeto, pero la integración de la experiencia abusiva al continuo vital es un proceso que continuará desarrollándose durante toda la vida (Capella, 2007a; Capella, Escala y Núñez, 2008; Capella y Miranda, 2003).

Así, se comprende que si bien la psicoterapia permite una superación de los efectos del abuso sexual en un momento específico de la vida, esto no implica que no puedan haber algunas significaciones desadaptativas en etapas posteriores. De esta forma, las tareas psicológicas y sociales a enfrentar en cada una de las etapas posteriores del desarrollo, así como los acontecimientos vitales, pueden demandar la presencia de distintos recursos y mecanismos de enfrentamiento, pudiéndose reestimar diferentes núcleos traumáticos o expresar otras secuelas del abuso sexual. Debido a esto, puede requerirse de

psicoterapia para ayudar a superar los aspectos críticos evidenciados en etapas de la vida posteriores (Capella y Miranda, 2003; Malacrea, 2000; Rojas Breedy, 2002).

2.2.5.3. Objetivos psicoterapéuticos

Tal como se señaló anteriormente, el objetivo general de la terapia con víctimas de agresiones sexuales es la resignificación de la experiencia abusiva.

En sus bases técnicas para los programas especializados en la reparación del maltrato grave y abuso sexual, SENAME (2010a) plantea como objetivos centrales para lograr la reparación, la interrupción de la situación de maltrato constitutiva de delito, facilitar el proceso de resignificación de la experiencia abusiva y fortalecer los recursos familiares y sociales para el bienestar psicosocial del niño.

Incorporando estas directrices, e integrando diversos autores (Álvarez, 2003a, 2003b; Barudy, 1998, 2000; Cantón Duarte y Cortés, 1997; Capella y Miranda, 2003; CAVAS, 2003; Kernberg, 2003; Llanos y Sinclair, 2001; Malacrea, 2000; Perrone y Nannini, 1997; Rojas Breedy, 2002; SENAME, 1999, 2010a), así como la propia experiencia clínica y el desarrollo del equipo clínico de CAVAS, podemos proponer los objetivos y fases centrales en la psicoterapia asociada a las agresiones sexuales (Capella, 2007a; Capella, Escala y Núñez, 2008).

En cuanto a las principales fases del tratamiento en víctimas de agresiones sexuales, se propone una primera fase, pre-terapéutica interdisciplinaria que tiene como objetivo central asegurar la protección y contención del niño y su familia. En cuanto a las fases psicoterapéuticas propiamente tales, proponemos una primera fase inicial donde el objetivo central se encuentra asociado al fortalecimiento de recursos en el niño y su familia y el desarrollo del vínculo terapéutico confiable y seguro, donde el niño pueda expresar sus conflictivas y estabilizarse psicológicamente. Luego, se desarrollaría la fase intermedia, que estaría enfocada principalmente a la elaboración de la experiencia abusiva, y luego una fase final, donde se trabaja en el cierre del proceso terapéutico, la desvinculación progresiva con la intervención y el terapeuta, y el fortalecimiento de los logros y recursos alcanzados por el niño y su familia durante la psicoterapia (Capella, Escala y Núñez, 2008). Estas fases del tratamiento estarían asociadas a la posibilidad de

una elaboración cada vez más profunda de las conflictivas asociadas a la experiencia abusiva, y a la vez, a una mejora en el bienestar psicológico.

Dentro de los objetivos asociados a la elaboración de la experiencia abusiva, lo cual se desarrolla especialmente en la fase intermedia de psicoterapia, proponemos en términos generales diversos objetivos (Capella, 2007a; Capella, Escala y Núñez, 2008).

Algunos objetivos se asocian a poder reconocerse como víctima de agresión sexual, pudiendo identificar y expresar las emociones asociadas a esta experiencia, así como reconocer las estrategias de victimización utilizadas por el agresor para lograr la victimización e imponer el secreto.

También proponemos objetivos asociados a lograr una aproximación más realista a las propias características al momento de la agresión, pudiendo diferenciar los síntomas asociados a las agresiones sexuales de características personales duraderas, logrando una autoestima positiva. Por otro lado poder integrar la situación abusiva como un evento biográfico relevante, pero no como el núcleo central de la historia vital, pudiendo lograr un sentido de futuro “libre” de los efectos de la agresión.

Por otra parte, algunos objetivos propuestos se asocian a los efectos psicológicos vinculados a las diversas dinámicas traumatogénicas. En relación a la dinámica de la estigmatización proponemos objetivos asociados a la disminución de la culpabilización de la víctima y lograr la responsabilización del agresor respecto a la situación abusiva, disminuir los sentimientos de vergüenza, aislamiento y estigmatización asociados a la situación abusiva, logrando que el niño pueda tener la perspectiva de que no ha sido la única víctima de situaciones vitales difíciles.

En cuanto a la sexualización traumática, proponemos objetivos asociados a poder proveer información sexual adecuada a la edad, pudiendo distinguir conductas sexuales normales y alteradas de acuerdo a la edad y relación establecida, distinguiendo la sexualidad abusiva de la sexualidad normal consentida. Por otro lado, lograr una imagen corporal y de la sexualidad positiva, pudiendo distinguir límites y sensaciones corporales en relación a otros.

Respecto a la dinámica de la indefensión los objetivos terapéuticos se asocian a disminuir la percepción del mundo amenazante, logrando el empoderamiento del niño y un sentido de poder adecuado a la edad, presentando autoconfianza, pudiendo el niño reconocer y desplegar los propios recursos para solucionar problemas y enfrentarse a situaciones de riesgo.

En relación a la traición, los objetivos van en la línea de poder reconocer y expresar las emociones hacia el agresor y figuras que no fueron protectoras o no dieron credibilidad durante la situación de agresión. Por otro lado, lograr que el niño reconozca figuras protectoras y de apoyo en su medio. Además apoyar al niño en la distinción de la cualidad del vínculo con los demás, permitiendo realizar una diferenciación respecto de la confiabilidad en los otros.

Durante todo el proceso psicoterapéutico con el niño/a o adolescente, se concibe el trabajo paralelo con las figuras significativas (madre, padre u otros), pudiendo considerarse la posibilidad de intervenciones individuales o grupales de diverso tipo con éstas, donde los objetivos se orientan tanto a proveer contención respecto a las propias conflictivas asociadas a la experiencia de agresión sexual del hijo, como a orientar a la familia en la mejor contención y apoyo del niño/a o adolescente.

Por otro lado, es posible desarrollar diferentes formatos de intervención, tales como la terapia individual, familiar o grupal, de manera complementaria, simultánea o consecutiva, dependiendo de las características y necesidades de cada caso (Capella y Miranda, 2003).

2.2.5.4. El cambio en terapia

Algunos autores han investigado respecto a los elementos que favorecen el cambio en terapia con víctimas de agresiones sexuales, y que favorecen la superación de la experiencia. Respecto a esto, se ha observado que uno de los factores más importantes en la recuperación de víctimas de agresiones sexuales es la participación en psicoterapia (Banyard y Williams, 2007).

Otros elementos que favorecerían un desarrollo positivo en sujetos que vivenciaron este tipo de experiencias es la presencia de apoyo social y satisfacción en los roles sociales desempeñados. Por otro lado, como elemento desfavorecedor está la exposición a otras situaciones traumáticas (Banyard y Williams, 2007).

Banyard y Williams (2007) en un estudio cualitativo sobre las narrativas de superación de mujeres que habían sido agredidas en la infancia, apreciaron que las mujeres tenían un concepto de recuperación asociado a un proceso de cambio permanente, a través de las distintas etapas de la vida, y que implica aceptar lo ocurrido y encontrar otras formas de aproximarse a la experiencia. Dentro de esto, consideran que ha habido una recuperación en la medida que “ya no lloran tanto”, y han disminuido sentimientos de culpa y vergüenza respecto a la experiencia.

En un estudio cualitativo con entrevistas a 7 adultos de ambos sexos que fueron víctimas de abuso sexual en la infancia, Phanichrat y Townshend (2010) encontraron que en el camino a la recuperación, las víctimas utilizaban inicialmente estrategias evitativas, las cuales se han visto como estrategias menos adaptativas en tanto se asocian a problemas psicológicos y mantención de síntomas de estrés postraumático, en tanto impide que los sujetos realicen una elaboración emocional y cognitiva de la experiencia traumática. Luego, progresaban al uso de estrategias centradas en la resolución de problemas asociados a la experiencia de abuso, las cuales se vinculan a efectos positivos en la salud mental.

En el proceso de recuperación, que las personas que han sido víctimas visualizan como un proceso arduo que requiere importantes esfuerzos de su parte, aspectos importantes son el deseo de cambio, el pensamiento optimista, “hacer las paces” consigo mismo, aceptándose, hablar de la experiencia, buscar ayuda, recibir el apoyo de otros y tener oportunidades desde el medio. Un elemento importante se refiere a la necesidad de búsqueda de sentido, el cual puede ser alcanzado a través de la ayuda a otros, especialmente a otros que han sido víctimas (Banyard y Williams, 2007; Phanichrat y Townshend, 2010).

En Chile, Del Río (2007), estudió de manera más específica la construcción de significado psicológico de la experiencia de agresión sexual durante sesiones de psicoterapia en 5

niñas de entre 7 y 12 años que habían sido víctimas de agresión en el contexto intrafamiliar. La propuesta desarrollada es que los niños construyen complejos de significados que sufren transformaciones continuas en el tiempo y que de esta manera elaboran cambios de significado psicológico del abuso sufrido y de sus relaciones con otros. Estos complejos de significado son construidos a través del intercambio del niño con su contexto sociocultural y el proceso de autorregulación del self del propio niño, siendo un intercambio continuo entre el mundo interno y el mundo externo, dentro del cual el intercambio intersubjetivo, por ejemplo con el terapeuta es central, siendo la sesión de terapia considerada una instancia evolutiva que propicia cambio en los niños.

En el proceso de construcción de significados la ambivalencia aparece inevitablemente como parte del proceso, y es necesaria para producir cambios. Del Río (2007) analiza específicamente las trayectorias de significado acerca de contar del abuso, donde aparecen sentimientos de vergüenza y pena asociados a contar, lo que se visualiza como doloroso, sin embargo, eventualmente contar surge como una cualidad de las niñas que al sacar la voz notan un cambio en ellas, y la idea que hablar de lo pasado enseña, que implica poder hablar del abuso de una manera menos amenazante. Sin embargo, se necesita a alguien confiable, que escuche para poder contar, y a partir de contar varias veces y a distintas personas, se elabora la vivencia.

Estos estudios, destacan la importancia de que las intervenciones se centren en identificar los recursos de los pacientes para construir el cambio en base a sus fortalezas, y la importancia de promover la utilización de estrategias focalizadas en la resolución del problema, abordando directamente la experiencia abusiva (Banyard y Williams, 2007; Phanichrat y Townshend, 2010). Específicamente, se propone que en la terapia se debe dar espacio para la ambivalencia y explorar los polos (por ejemplo, contar y no contar), ya que a partir de la tensión el niño construye significado, así la noción del abuso es transformada en la medida que el niño pone en fricción complejos de significado que aluden al abuso (Del Río, 2007).

Por otra parte, estos estudios destacan la idea de que la recuperación es un proceso siempre en curso (Banyard y Williams, 2007), y que una estrategia sana de afrontamiento es aceptar eso, que la agresión sexual es parte de la historia personal, que siempre va a estar ahí, y tendrá algún efecto (Phanichrat y Townshend, 2010).

2.3. Identidad en víctimas de agresiones sexuales

Teóricamente, se plantea que es frecuente que los adolescentes víctimas de agresiones sexuales crónicas presenten diversas interrupciones en el sí mismo, siendo la imagen actual de sí mismos influenciada por experiencias previas, tales como la experiencia de agresión sexual (Gil, 1996).

Gil (1996) también plantea que las agresiones sexuales crónicas en la infancia pueden implicar que en la adolescencia, la persona tenga dificultades en resolver las tareas evolutivas propias de esta etapa, y en especial los dilemas del desarrollo de la identidad, como resultado de lo cual puede ser muy vulnerable al estrés y presentar sintomatología, en tanto la agresión sexual interrumpe el proceso de desarrollo, siendo disruptiva en este proceso. Así, se destaca el efecto de las agresiones sexuales en la visión de sí mismo, planteando cómo los aspectos de la experiencia abusiva están integrados al sentido de sí mismo en desarrollo, convirtiéndose en parte de la propia representación del sí mismo (Friedrich, 1995, en Gil, 1996).

Por otra parte, podemos pensar que si el proceso de identidad en la adolescencia, implica la reflexión de las vivencias infantiles, la integración de la historia vital y la incorporación de figuras significativas, entonces una vivencia de abuso sexual en la infancia, podría interferir este proceso de construcción identitaria (Manzano, 2008).

Debido a que se plantea teóricamente efectos de la experiencia de victimización sexual en la imagen de sí mismo y a que la formación de un sentido de sí mismo es de crítica importancia en la adolescencia, es que este estudio se centrará en el proceso de construcción de identidad en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales. Sin embargo, entendemos que el proceso de conformación identitaria es un proceso que se desarrolla durante toda la vida (Gil, 2006; Sepúlveda, 2006).

En relación a investigaciones empíricas que exploren la identidad en víctimas de agresiones sexuales, la mayor parte de estas se enfocan al estudio de la identidad en

adultos que han sido víctimas de agresiones sexuales en la infancia, siendo extremadamente escasas las investigaciones en el grupo etario de la adolescencia, por lo cual la revisión incluye también las investigaciones en muestras adultas así como estudios que exploran la identidad en víctimas de distintos tipos de maltrato infantil, incluyendo las agresiones sexuales dentro de esto.

Realizando una revisión de la literatura respecto a los efectos del maltrato infantil múltiple en la visión de sí mismo, Susan Harter (1999) plantea que la presencia de una traumatización severa y repetida en la infancia, genera perturbaciones en la visión de sí mismo, en tanto las víctimas de maltrato presentan una visión más negativa de sí mismos, percibiéndose como poco competentes y con escasa valía personal. La información que entregan los otros significativos es esencial en la visión de sí mismos, por lo cual en niños/as maltratados ya sea física, emocional o sexualmente por sus figuras significativas, la visión que entregan esas figuras es de que son poco valiosos, lo cual influye en la construcción de una imagen negativa de sí mismos. Además presentarían más perturbaciones en la sensación de continuidad del sí mismo a través del tiempo, y la sensación de coherencia personal.

Junto con esto, también a partir de la revisión de las investigaciones existentes, Cole y Putnam (1992) plantean que la historia de abuso sexual, especialmente de incesto en la relación padre – hija, se asociaría con alteraciones en el desarrollo del sí mismo, tanto en dificultades en el proceso de definir e integrar aspectos del sí mismo, como en perturbaciones en la habilidad de experimentar un sentido de confianza en las relaciones interpersonales. La experiencia de abuso incestuoso interferiría el desarrollo de la integración del sí mismo y las relaciones sociales, constituyendo un factor de riesgo importante para el desarrollo de psicopatología grave.

Una parte importante de las investigaciones empíricas en esta área han sido realizadas por Stephanie Harter, Christopher Erbes y sus colegas (Erbes, 2000; Erbes y Harter, 1999; Harter, 2000; Harter, Alexander y Neimeyer, 1988; Harter, Erbes y Hart 2004; Harter y Vanecek, 2000; Neimeyer, Harter y Alexander, 1991), quienes han realizado investigaciones desde una perspectiva cognitiva constructivista, especialmente guiados desde la teoría de los constructos personales de Kelly (2001), que se centra en los constructos o ejes de referencia a través de los cuales las personas dan significado a sus

experiencias. Desde esta teoría los autores examinan la forma en que los adultos con historia de agresión sexual en la infancia o adolescencia construyen el sí mismo, los otros y el mundo. Estos estudios se basan en la idea de que los efectos sintomatológicos a largo plazo del abuso sexual infantil estarían mediados por su impacto en los sistemas de construcción de significados respecto del sí mismo de las personas con historia de abuso sexual (Erbes, 2000).

Los estudios de Harter y sus colegas, han sido realizados en muestras de estudiantes universitarios de ambos sexos, principalmente mujeres, quienes participan voluntariamente en los estudios, comparando participantes con y sin historia de abuso sexual en la infancia, incluyendo incluso en algunos estudios no sólo víctimas de abuso sexual, sino también de otros tipos de maltrato (maltrato emocional y físico). Estos autores utilizan como instrumentos para la evaluación de los constructos respecto al sí mismo, instrumentos contruidos en base a la teoría de Kelly, principalmente la técnica de la rejilla, que permite hacer un análisis tanto cuantitativo como cualitativo de los sistemas de construcción de la persona, y permite específicamente analizar la construcción del sí mismo, tomando en cuenta distintos aspectos de éste (sí mismo real, sí mismo ideal, sí mismo social, etc.) (Botella y Feixas, 1998).

Los resultados de estos estudios muestran que participantes con historia de maltrato (abuso sexual, maltrato físico y emocional), en comparación con participantes sin esa historia, presentan construcciones del sí mismo negativas, y una tendencia a describirse como más diferentes a sus padres, estando estas percepciones negativas y extremas del sí mismo asociadas con la presencia de mayor sintomatología en el ámbito psicológico y somático (Harter, 2000). Otro aspecto relevante, surge de los resultados del estudio de Harter y Vanecek (2000), que sugieren que en personas con historia de maltrato la visión acerca del sí mismo se relaciona de manera más cercana a la presencia de sintomatología (depresiva, ansiosa y somática) que visiones acerca de otros o el mundo.

También comparando víctimas de distintos tipos de maltrato en la infancia (abuso sexual, maltrato físico y maltrato emocional), con un grupo control, y con un grupo que había sufrido de divorcio traumático en los padres, con el fin de evaluar hasta qué punto las diferencias encontradas pueden ser atribuibles a una experiencia traumática temprana que involucra a otras personas, más que al maltrato infantil por sí mismo, Klein y Janoff-

Bulman (1996), analizaron la forma de las narrativas de las historias de vida, en alumnos universitarios de ambos sexos. Los resultados muestran que los participantes con historia de maltrato, en comparación a los con historia de divorcio parental traumático, no difirieron en longitud de la narrativa y uso de pasado, presente y futuro en la narrativa, sin embargo difirieron, en que aquellos con historia de maltrato, usaron en mayor porcentaje pronombres de otros y menos porcentaje de pronombres de sí mismo. Ambos grupos, en comparación al grupo control, presentaban un mayor enfoque en el pasado y escribieron narrativas más largas. La discusión de los autores se enfoca en entender que independiente del tipo de trauma, quienes han vivido experiencias traumáticas en la infancia, tienden a enfocarse más en el pasado, pero que al parecer la historia de vida de víctimas de maltrato puede ser mejor contada a través de las acciones de otros, siendo la descripción de sí mismos más dependiente de los demás.

En los estudios de Harter y sus colegas, al comparar específicamente los participantes con y sin historia de abuso sexual, los resultados muestran que los participantes con historia de abuso sexual tienen percepciones más extremas de los otros negativos (Harter, 2000), mayor discrepancia entre la visión del sí mismo y los otros (Harter et al., 1988), y mayor complejidad en la construcción del sí mismo (Erbes y Harter, 1999). A partir de este último estudio, en que sólo hubieron diferencias significativas en las cinco víctimas de abuso sexual, y no así en las víctimas de maltrato, junto con los resultados del estudio de Fisher et al (1997), que sugieren que la construcción del sí mismo en adolescentes abusadas es altamente compleja pero el contenido es muy diferente de sujetos no abusados, particularmente en la negatividad extrema, los autores discuten que al parecer los estudios sugieren que las víctimas y no víctimas de abuso probablemente se distinguen por el contenido, más que por la complejidad de sus sistemas de construcciones del sí mismo (Erbes y Harter, 1999).

Por otro lado utilizando sólo muestras de mujeres, Harter, Erbes, y Hart (2004) encontraron que las mujeres que tienen historia de abuso sexual en la infancia ocupan significativamente más descripciones personales concretas y menos constructos personales que describen la respuesta emocional, y que esto se asociaba a la presencia de mayor sintomatología en el ámbito psicológico y somático. Los autores entienden este resultado como posiblemente asociado a que las repetidas experiencias de invalidación emocional que comúnmente caracterizan al abuso sexual, puede traer consigo el que los

niños/as tiendan a inhibir la expresión de sus experiencias emocionales, y a centrarse en aspectos más concretos de la realidad, y por lo tanto tengan menos oportunidades de desarrollar representaciones verbales de constructos emocionales, lo cual puede ser expresado a través de sintomatología.

En un estudio relacionado con los anteriores, Erbes (2000), encontró que los participantes con historia de abuso sexual, en comparación con el grupo sin historia de abuso sexual, reportaron menor autoestima y mayor presencia de síntomas asociados a trauma (depresión, ansiedad, dificultades sexuales, perturbaciones del sueño, etc.), pero los grupos no difirieron en medidas de diferenciación del sí mismo y la presencia de afecto en las narrativas del sí mismo. Sin embargo, un análisis específico entre los participantes con historia de abuso sexual muestra diferencias dependiendo de la experiencia de abuso vivenciada, en tanto se observó más diferenciación del sí mismo y mayores niveles de afecto en las narrativas del sí mismo en participantes que han sido abusados por miembros de la familia y que han sufrido formas invasivas de abuso (penetración). El autor hipotetiza que probablemente la presencia de mayor diferenciación del sí mismo puede relacionarse con mayores dificultades en la integración del sí mismo, y que posiblemente experiencias abusivas más extremas (abuso penetrativo y en el contexto intrafamiliar) probablemente son más difíciles de ser integrados en la visión del sí mismo.

Es importante destacar que en este estudio de Erbes (2000), aún cuando hubo algunas diferencias entre participantes con y sin historia de abuso sexual, las principales diferencias en cuanto al sí mismo, se apreciaron entre participantes que sufrieron distintos tipos de abuso. A partir de esto, surge como conclusión la relevancia de considerar en futuros estudios, no sólo diferencias entre grupos abusados y no abusados, sino más bien enfatizar la necesidad de diferenciar entre víctimas de distintos tipos de abuso. Esto resulta también concordante con los resultados del estudio de Harter, Alexander y Neimeyer (1988), en que las personas que habrían experimentado un abuso penetrativo presentaban una mayor discrepancia entre las visiones de sí mismos y otros que aquellos con abuso no penetrativo, y los resultados de un estudio preeliminar de Capella (2007c) con adolescentes víctimas de agresiones sexuales, en que se observaron diferencias en la construcción de identidad entre víctimas de abusos crónicos en el contexto intrafamiliar y una víctima de agresión sexual de carácter único por una persona externa al medio familiar. Sin embargo, hay resultados discrepantes en esta línea, en

tanto Manzano (2008) encontró que la gravedad de la experiencia de abuso (penetrativo, no penetrativo) no se asociaba a diferencias en la conformación de la identidad, pero sí la relación con el agresor.

Este punto cobra especial relevancia en tanto diferentes autores han relevado que las experiencias traumáticas difieren de acuerdo a si son una experiencia única o repetida (Harter, 1999; Terr, 1991), que además las características de las experiencias abusivas son diferentes dependiendo de la figura del agresor (Barudy, 1998), y que los efectos de las experiencias de abuso sexual se ven influidos por diversas características de la experiencia tales como el tipo de acto sexual, las estrategias de coerción, la edad del agresor, entre otros (Glaser, 2002; Smith y Bentovim, 1994). A partir de esto, podemos pensar acerca de la posibilidad de que diferentes tipos de experiencias abusivas impliquen diferencias en la visión de sí mismos en las víctimas.

Otro grupo de investigadores (Classen, Field, Atkinson y Spiegel, 1998), también guiándose por la teoría de Kelly, analizaron los descriptores del sí mismo, en 27 mujeres de 24 a 58 años que se autoidentificaron con historia de abuso sexual en la infancia por un agresor conocido. Los resultados de este estudio muestran la proximidad entre la imagen del sí mismo en el pasado con el agresor, el sí mismo durante el período de abuso, y el sí mismo temido, lo cual indica la visión negativa asociada a estas facetas del sí mismo. El sí mismo actual se encontró más próximo al ideal del sí mismo que al sí mismo temido, lo que sugiere, que aún cuando hay una historia de abuso sexual, la visión del sí mismo actual es relativamente positiva, lo que junto a la proximidad entre el sí mismo futuro con el ideal del sí mismo también indica esperanza en relación al futuro. En cuanto a la integración del sí mismo, una mayor similaridad entre el sí mismo pasado, presente y futuro, está asociado con la presencia de menor sintomatología (ansiedad, depresión y síntomas asociados a trauma).

Por otro lado, a través de la utilización del Test de Rorschach, Nash y sus colegas (1993) encontraron que mujeres con historia de abuso sexual, en comparación a un grupo control, tienen una percepción de sí mismas como más dañada y una mayor preocupación en torno a la imagen corporal.

Los resultados de un estudio con mujeres con historia de abuso sexual en la infancia en un proceso terapéutico grupal mostraron que una mayor negatividad y tendencia a construir a los otros en términos más extremos y polarizados estaba asociado con una mayor distancia entre el ideal del sí mismo y el sí mismo y mayor presencia sintomatológica (ansiedad, depresión, hostilidad, etc.) al final de la terapia (Neimeyer, Harter, & Alexander, 1991).

También incluyendo mujeres que participaban de un proceso terapéutico, los resultados del estudio de Phillips y Daniluk (2004) con siete mujeres adultas entre los 30 y 57 años que han sido víctimas de abuso sexual crónico en la infancia por parte del padre, y que se encontraban al finalizar un proceso terapéutico de elaboración del abuso, muestran que éstas reportaban que al inicio de la terapia se visualizaban como solas, diferentes e invisibles, su identidad estaba completamente interferida por la experiencia de abuso, presentaban una visión de un mundo peligroso, estaban centradas en el pasado, con una visión de interferencia en la relación con su cuerpo y la sexualidad. Esta visión cambia positivamente a través de la terapia, presentando en el momento final de ésta una percepción general positiva de sí mismas. Sin embargo, las mujeres perciben aspectos aún afectados por el abuso, como es la sexualidad y la relación con su cuerpo, además de la pérdida de ciertas relaciones significativas a causa del abuso.

También, en esta temática, en los últimos años, se han realizado a nivel internacional algunos estudios con metodología cualitativa, con adultos.

Desde una perspectiva sociológica Kerstin Rathsman (2009) analiza cómo las experiencias de incesto afectan en el desarrollo de la identidad individual y social a largo plazo, a través de un estudio cualitativo en que entrevista a 15 mujeres adultas en Suecia que habían sido víctimas de agresión sexual por parte del padre durante la infancia. Dentro de los principales resultados, destaca que la agresión por sus padres, determina de manera importante la relación que las mujeres establecen en la adultez con los hombres, y a su vez que la agresión sexual altera de manera importante las relaciones con otros, presentando dificultades en la confianza con otras personas. Otro elemento relevante fueron los problemas con el cuerpo, primando una visión negativa de éste, asociado a que las mujeres identificaban el cuerpo como el culpable de las agresiones y a la vez sentían que durante las agresiones eran reducidas a un objeto corporal. Esto se

asociaba a una visión de que la agresión implicó que el cuerpo fue “robado”, en el sentido que ya no pueden definirlo como propio, ya no es más su cuerpo, por lo cual prima un rechazo hacia éste y una visión negativa del contacto corporal con otros.

Rathsman (2009) observa que aparecen dificultades en las mujeres entrevistadas de generar un relato con continuidad biográfica, caracterizándose los relatos por recuerdos fragmentados. Por otro lado destaca que “La identidad de las entrevistadas está afirmada en el rol de víctima y de la marca sobre sí mismas que implica” (Rathsman, 2009, p. 190), y luego señala “han desarrollado una identidad biográfica donde el rol de víctima es lo que crea continuidad” (p. 190). Esta marca se asocia a una visión negativa de sí mismas, lo cual se asocia a conductas autodestructivas y falta de confianza. Muchas veces el que se mantengan en el rol de víctimas se asocia a que les es difícil encontrar otra forma de definir su identidad, entonces dejar el rol de víctima implica “no tener” identidad.

Sue Crowley (2000) presenta y analiza las historias de tres mujeres jóvenes (21-23 años) con historias de abuso sexual intrafamiliar, donde destaca como elementos disruptivos de la experiencia de agresión sexual en la identidad personal, la intrusión en el cuerpo, pero también la no credibilidad, no apoyo o no protección por parte de otros significativos. Esta autora destaca que la situación de agresión sexual dificulta la construcción de un sentido de identidad cohesivo e integrado, donde la culpa, la baja autoestima y la desconfianza en otros son características centrales en la visión de sí mismos y el futuro, sin embargo, también destaca elementos importantes en la superación de la experiencia. Dentro de esto, la superación de la experiencia de victimización requiere que las víctimas se separen de las personas que las silenciaron, no las protegieron o no dieron credibilidad de la experiencia abusiva, pudiendo hablar respecto a la experiencia, a la vez de la necesidad de distanciarse de estigmas sociales asociados a las víctimas de abuso sexual. Así, la construcción de una identidad coherente y adaptativa se verá favorecida por la construcción de nuevos vínculos con personas que las han escuchado y han dado credibilidad, siendo posible la conexión con otros en relaciones de confianza mutua, y en la búsqueda de espacios sociales de pertenencia. De esta manera, la autora plantea la construcción de un sí mismo separado y conectado, íntimo y autónomo, para que las mujeres puedan dar sentido a sus vidas. Crowley (2000) concluye que aún cuando las historias de abuso sexual influyen en la construcción de la identidad, en tanto es una experiencia relevante y devastadora en la historia personal, la construcción identitaria no

se limita a tales experiencias ni está determinada por ellas, sino que integran nuevas experiencias y circunstancias de la vida a través del tiempo.

Por su parte, Hunter (2010) en un estudio cualitativo con metodología narrativa, entrevistó a 22 mujeres y hombres entre 25 y 70 años que habían vivido experiencias de abuso sexual en la infancia por parte de un adulto. Esta autora diferenció las narrativas que estos adultos realizaban respecto a su historia de abuso sexual y el impacto de estas en sus vidas en: narrativas de silencio, narrativas de sufrimiento constante en relación a la victimización (que se asociaba a personas que construyen su identidad en torno al rol de víctimas), narrativas de transformación o sobrevivencia (que se asociaba a una visión positiva de sí mismos) y narrativas de trascendencia. Quienes tienen narrativas de trascendencia, presentaban relatos en que se resisten a ser estereotipados como víctimas o como sobrevivientes de abuso sexual, y aún cuando reconocen los efectos de esta experiencia en sus vidas y pueden hablar al respecto, sienten que más experiencias los definen. En este estudio se observaron diferencias entre hombres y mujeres, principalmente en que los hombres hablan menos de su experiencia de agresión sexual y presentan deseos de ser considerados “normales” (Hunter, 2010).

En cuanto específicamente a adolescentes, Gil (1996) plantea, a partir de la experiencia clínica, que es frecuente que los adolescentes víctimas de agresiones sexuales crónicas presenten diversas perturbaciones en el sí mismo, incluyendo una imagen negativa de sí mismo, un sentido de identidad poco desarrollado, auto-depreciación, baja autoestima, distorsiones cognitivas sobre sí mismos y el futuro, distorsiones en la imagen corporal, conductas autodestructivas y una visión de sí mismos como vulnerables e indefensos.

Los estudios empíricos en este grupo etario son escasos. Entre estos, destaca un estudio en una muestra de 92 adolescentes mujeres deprimidas, hospitalizadas en una institución psiquiátrica, de las cuales 57 habían sido sexualmente abusadas y 35 no presentaban historia de abuso sexual, a quienes se les realizó una entrevista enfocada en la descripción de sí mismas en las relaciones interpersonales cercanas. Los resultados de este estudio mostraron que las adolescentes abusadas sexualmente, en comparación con el grupo control, presentaban una imagen de sí mismas predominantemente negativa, especialmente considerando como negativas las características que calificaban como más

importantes de sí mismas, contrastando con las tendencias positivas de las otras adolescentes, aún cuando éstas también presentaban depresión (Fischer et al., 1997).

Junto con esto, en un estudio preeliminar en nuestro medio nacional de Capella (2007c) con 7 adolescentes mujeres entre 10 y 17 años que habían sido víctimas de agresiones sexuales, y que se encontraban en un proceso inicial de tratamiento, a través del análisis de sus autobiografías escritas, los resultados mostraron que las adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales de carácter crónico en el medio intrafamiliar presentaron desequilibrio en la organización del sí mismo en una o más áreas de la identidad, a saber, la unidad del sí mismo, la integración del sí mismo y la integración con otros. Respecto a la unidad de sí mismo, se observaron en general la presencia de un escaso reconocimiento de características personales estables y positivas que definan la identidad personal. Respecto a la integración del sí mismo, éstas adolescentes presentaron dificultades para integrar de manera coherente un pasado, presente y futuro, observándose una discontinuidad en la visión de sí mismas. En cuanto a la integración con otros, las adolescentes de la muestra presentaban dificultades en la integración de los otros como parte de la propia identidad, principalmente en tanto los otros son visualizados como hostiles y dañinos o hay una percepción de inestabilidad en las relaciones significativas. En algunos casos se aprecia la incorporación de otros como parte de sí, aún cuando esta integración está en desequilibrio o es una integración marcada por la dependencia a otros.

La autora concluye que el análisis realizado de la identidad en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales, resulta coherente con aspectos planteados en la literatura de las agresiones sexuales, en este caso con la conceptualización de Finkelhor y Browne (1985), planteada anteriormente. Sin embargo, a su vez plantea un aspecto novedoso, en tanto la visión depresiva de sí misma, la falta de autonomía y la visión de otros dañinos, implican no sólo sentimientos, vivencias o imágenes, como plantean Finkelhor y Browne (1985), sino que son aspectos incorporados a la construcción de la identidad personal (Capella, 2007c).

Por otra parte, Manzano (2008) en nuestro país, en una muestra de 5 adolescentes entre 14 y 18 años, víctimas de agresión sexual intrafamiliar durante la infancia (antes de los 10 años), en una etapa diagnóstica, observa que los adolescentes se encuentran en una fase

exploratoria de la identidad, y aprecia que la búsqueda de identidad vocacional se ve interrumpida, en tanto los adolescentes presentan un énfasis en la preocupación por temáticas asociadas a la agresión sexual, habría dificultad en la identidad sexual en tanto hay alejamiento del sexo opuesto o necesidad exacerbada de seducción, y hay dificultades en establecer relaciones profundas y de confianza con otros, en tanto perciben que el otro los dañará.

En conclusión, considerando los estudios en adultos y adolescentes, los resultados de los estudios empíricos muestran que las víctimas de agresiones sexuales (incluyendo también los estudios en víctimas de maltrato infantil, en que se incluye a las víctimas de abuso sexual en la infancia), en comparación a personas sin historia de abuso sexual, presentarían construcciones del sí mismo negativas, teniendo una percepción de sí mismos como más dañados y una mayor preocupación en torno a la imagen corporal, construyendo la visión de sí mismas como más diferente de otros significativos y de su propio ideal del sí mismo. Además tenderían a enfocarse más en el pasado, siendo la descripción de sí mismos más dependiente de otros, más concreta y menos centrada en la expresión emocional (Classen et al., 1998; Erbes, 2000; Erbes y Harter, 1999; Fischer, et al., 1997; Harter, 2000; Harter & Vanecek, 2000; Harter et al., 1988; Harter et al. 2004; Klein y Janoff-Bulman, 1996; Nash et al. 1993; Neimeyer, et al., 1991). Estas representaciones de sí mismos estarían asociadas a la presencia de mayor sintomatología (Classen et al., 1998). A su vez, mujeres con historia de abuso sexual en la infancia al inicio de la terapia presentaban una percepción de que su identidad estaba completamente interferida por la experiencia de abuso, lo cual cambia positivamente a través de la terapia, presentando en el momento final de ésta una percepción general positiva de sí mismas (Phillips y Daniluk, 2004).

Junto con esto, los resultados de los estudios cualitativos muestran cómo los adultos que han sido víctimas de agresiones sexuales en la infancia presentan falta de un sentido de identidad coherente y cohesivo, y a la vez prima una definición personal en el rol de víctimas, aún cuando en personas que presentan una superación de la experiencia es posible apreciar que no se definen sólo en relación a la agresión sexual sufrida (Crowley, 2000; Hunter, 2010; Rathsmann, 2009).

A partir del marco teórico conceptual expuesto, resulta relevante poder entender la identidad personal como un proceso evolutivo de construcción del significado de la relación entre el sí mismo y el mundo, siendo ésta expresada a través de la identidad narrativa (Sepúlveda, 2001a, 2001b, 2006, 2007). En el proceso de construcción identitario resulta fundamental para el reconocimiento personal el ser reconocido por otros, a la vez que es parte esencial de la identidad la integración del otro como parte del sí mismo. A partir de lo revisado en la literatura respecto a las víctimas de agresiones sexuales, podemos hipotetizar que los resultados que muestran las dificultades que presentan en la construcción de una imagen de sí mismos positiva e integrada, podría estar en parte dada por esta dificultad de integrar a otros y de ser reconocido por otros, muchas veces figuras cercanas y significativas, que han dañado. Sin embargo, los estudios disponibles hasta este momento no nos permiten ahondar en estos aspectos. Así, es importante revisar las características de los estudios existentes, y la necesidad de incorporar elementos diferentes en nuevos estudios.

Además los estudios tienden a entender las perturbaciones en la visión de sí mismos como un efecto de las agresiones sexuales. Sin embargo, desde la perspectiva constructivista evolutiva entendemos que la identidad personal es un proceso de construcción permanente, que integra diversas experiencias vitales, tanto previas como posteriores a la experiencia abusiva, y que depende tanto de características individuales como contextuales. Así, aún cuando este proceso de construcción de identidad pueda verse interferido por la experiencia de victimización sexual, entendemos que es un proceso que se desarrolla durante toda la vida, y plantear un efecto causal de una sola experiencia no resultaría adecuado.

En relación a esto, por ejemplo, diversos autores han señalado que los efectos del abuso sexual en la visión de sí mismo, especialmente cuando la experiencia abusiva se da con un carácter crónico y por parte de un miembro de la familia, estos efectos no son aislables de los efectos de la disfunción familiar, que explican el surgimiento del abuso intrafamiliar; por lo cual puede resultar arbitrario intentar diferenciar los efectos de la disfunción familiar y de la experiencia abusiva en la construcción del sí mismo, en tanto éstos se dan integrados en un contexto y ambos tendrían un papel esencial en la conformación de la identidad (Cole y Putman, 1992; Erbes y Harter, 1999; Nash et al. 1993).

En cuanto a la metodología de obtención y análisis de la información, podemos observar que las investigaciones en este tema han utilizado principalmente técnicas específicas para determinar descriptores del sí mismo y se han realizado análisis cuantitativos de los resultados, que tienden a parcializar aspectos del sí mismo, en vez de integrarlos. En este sentido, podemos pensar que el uso de este tipo de metodología tiende a simplificar procesos complejos (Harter, 2000). Hay algunos estudios que incorporan el uso de las narrativas respecto a sí mismos o respecto a la historia vital (Erbes, 2000; Klein y Janoff-Bulman, 1996), que podrían ser técnicas que permitan apreciar de manera más integradora el proceso de construcción de la identidad, mostrando estos estudios que el análisis de las narrativas entregan un entendimiento del mundo interno de las víctimas de abuso, apoyando acerca de la utilidad de las narrativas para entender mejor este mundo. Sin embargo, las investigaciones revisadas que utilizan estas técnicas realizan un análisis formal de ciertos aspectos (ej. longitud de la narrativa, palabras referidas a afecto), sin profundizar en los contenidos de dichas narrativas, que nos podrían dar información relevante respecto a la construcción de la imagen de sí mismos de las víctimas (Erbes, 2000; Klein y Janoff-Bulman, 1996). Algunas investigaciones cualitativas incorporan los relatos y narrativas de los entrevistados, sin embargo, han sido realizadas sólo en población adulta, y principalmente con mujeres y víctimas de agresión sexual intrafamiliar (Crowley, 2000; Hunter, 2010; Rathsmann, 2009).

Es relevante tener esto en consideración en tanto se ha planteado la importancia de las narrativas en el estudio de las agresiones sexuales y la identidad. Así, Crossley (2007) plantea que cuando ocurren eventos traumáticos, las personas generalmente experimentan desintegración y le dan sentido a los eventos a través del uso de las historias y narrativas, por lo cual el análisis narrativo cobra relevancia al estudiar temas asociados al trauma, como es el abuso sexual.

Así, faltarían estudios asociados a la construcción de la identidad a través de las narrativas en población adolescente, e incorporando diversos atributos que pudieran revestir de interés en el análisis de la identidad en víctimas de agresiones sexuales (género, agresión por parte de diferentes figuras, etc), a lo cual pretende responder esta investigación.

3. OPERACIONES METODOLÓGICAS PARA ACCEDER A LAS NARRATIVAS DE LOS ADOLESCENTES

En este apartado describiremos las operaciones metodológicas realizadas para acceder a las narrativas de los adolescentes, que nos permitan responder a la pregunta de investigación y nos aporten elementos para desarrollar la tesis propuesta. Así, inicialmente describimos las preguntas, objetivos y supuestos de investigación que serán contrastados, para luego explicar en detalle la muestra, instrumentos y análisis considerados en cada fase del estudio.

3.1. Pregunta y objetivos de investigación

Tal como se señaló previamente en la introducción, la pregunta que guía la presente investigación es:

¿Cómo son los procesos de construcción de identidad personal en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales y que asisten a tratamiento psicoterapéutico, y qué lugar ocupa en ellos tal experiencia?

En relación a esta pregunta, el objetivo general de la investigación es:

Conocer los procesos de construcción de identidad personal en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales y que asisten a un tratamiento psicoterapéutico asociado a esta experiencia, a través de sus narrativas personales, y así comprender el lugar que ocupa la situación de agresión sexual vivenciada en la configuración de su identidad personal, considerando posibles elementos diferenciales de acuerdo a diversos atributos.

Para lograr este objetivo general se plantearon como objetivos específicos:

- Caracterizar los procesos de construcción de identidad en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales y que asisten a tratamiento, a partir de conocer las narrativas de la propia identidad que construyen estos adolescentes.

- Conocer la manera en que la identidad personal de adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales, compromete las dimensiones de la unidad del sí mismo, la integración del sí mismo y la integración con otros.
- Identificar la correspondencia entre los procesos de construcción de identidad en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales, y la presencia de atributos posiblemente asociados diferencialmente a estos procesos de construcción identitaria (ej. tipo de agresión sexual experimentada, edad, género, tiempo en terapia, entre otras).

3.2. Supuestos de investigación

A partir de la literatura e investigaciones previas revisadas se tienen como supuestos de investigación:

- Los adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales presentarán desequilibrios en el proceso de construcción de la identidad personal, tanto en la unidad de sí mismo, la integración de sí mismo y la integración con otros.
- El proceso de construcción de la identidad personal tendrá correspondencia con los atributos diferenciales presentados, observándose diferencias de acuerdo a atributos tales como edad, género, características de la agresión sexual vivenciada y tiempo en terapia.
- Los adolescentes vivencian la experiencia de agresión sexual de manera traumática, por lo cual esta experiencia se constituye en un punto de giro en la construcción biográfica de los adolescentes, construyendo narrativas quebradas.

Estos son supuestos que luego son contrastados con los resultados de la presente investigación.

3.3. Características y fases del estudio

Se propone una investigación de carácter cualitativo, y de tipo descriptiva, con fases progresivas, que se centra en conocer los procesos de construcción de identidad personal en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales y que asisten a tratamiento debido a esto, a través de sus narrativas personales.

Esta investigación tendrá un carácter cualitativo porque interesa acceder a los significados de la relación entre el sí mismo y el mundo de los adolescentes. Además, porque se conceptualiza la identidad no como un elemento estático, sino dinámico, de procesos. Así, ante la pregunta de investigación respecto a los procesos de construcción de identidad, y el enfoque teórico constructivista evolutivo utilizado, cabe una investigación de tipo cualitativo, en la que interesa el análisis de las significaciones, así como ir más allá de las preconcepciones teóricas, comprendiendo en profundidad la subjetividad de los participantes (Canales, 2006; Ortí, 1999).

Por otro lado, las metodologías cualitativas son consideradas adecuadas para estudiar elementos de la práctica clínica, en tanto en ambas se da relevancia a la interacción entre el investigador/ profesional y el participante / paciente, y los aspectos personales y éticos que surgen a partir del potencial de influencia mutua. Además la metodología cualitativa resulta de la investigación en contexto, lo cual le permite al investigador estar cerca de la práctica clínica (Yardley, 2000).

Esta investigación tuvo cuatro fases progresivas (luego se detallarán la muestra, instrumentos, análisis y procedimientos llevados a cabo en cada fase):

1. Caracterización del colectivo:

Objetivos:

Conformar la muestra del estudio a partir de la caracterización de los adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales y que asisten a un centro especializado de atención a víctimas de atentados sexuales, bajo el supuesto que posiblemente las características diferenciales (atributos) de las víctimas de agresión sexual, implican diferencias en la construcción de la identidad de los

adolescentes, y de este modo esta caracterización guía las siguientes fases en la selección de los sujetos de la muestra y el análisis de la información obtenida.

Muestra:

El Universo desde el cual se seleccionará la muestra es la población de adolescentes hombres y mujeres entre 10 y 17 años que asisten al Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales (CAVAS) a la fecha en que se realizó la caracterización.

Instrumentos:

Planilla de caracterización del colectivo.

Análisis de la información:

Se realiza un análisis estadístico simple de frecuencias y porcentajes, a partir de lo cual se caracteriza la población, lo cual define la conformación de la muestra.

2. Autobiografías:

Objetivos:

Conocer los procesos de construcción de identidad en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales.

Muestra:

Se selecciona una muestra de adolescentes conformada por un conjunto de casos cuyo número y características se obtiene del análisis realizado en la etapa anterior.

Instrumentos:

Autobiografía escrita.

Análisis de la información:

Análisis narrativo.

3. Entrevistas: Relatos de vida:

Objetivos:

Complementar y profundizar elementos específicos del proceso de construcción de identidad en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales, o clarificar elementos de este proceso que no hayan sido clarificados o profundizados en la etapa anterior.

Muestra:

Se selecciona una muestra de casos cuyo número es más reducido que los casos de la etapa anterior, y cuya selección depende de los elementos que es necesario profundizar y considerando la caracterización de la población realizada en un primer momento.

Debido a la metodología de relatos de vida se incorporan en esta fase principalmente adolescentes que están en una etapa avanzada o final de terapia, por razones éticas, que incluyen el que la participación en el estudio sea beneficiosa y no desestabilizante para el proceso de los participantes; y por razones técnicas, tales como que los adolescentes con un proceso terapéutico más avanzado podrían dar cuenta en mayor detalle de sus procesos internos, y de la experiencia de terapia con mayor perspectiva.

Instrumentos:

Se utilizarán entrevistas en profundidad con el formato de relatos de vida.

Análisis de la información:

Análisis narrativo.

4. Integración y Elaboración del manuscrito final:

En un momento final se realiza un análisis integrado de toda la información obtenida, incluyendo el análisis y perspectiva de la autora y el desarrollo de conclusiones. Esto con el objetivo de desarrollar un aporte teórico y empírico en relación a los objetivos planteados y los aportes esperados, especialmente en

relación a aportar a la generación de un modelo que permita comprender el proceso de construcción identitaria de los adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales y desarrollar lineamientos para los objetivos psicoterapéuticos ligados al proceso identitario en estos adolescentes.

La selección de la muestra en base a la caracterización de la población, se basa en la idea que pudiendo conocer la totalidad de sujetos posibles, podremos identificar diferentes posiciones que resulten de interés interrogar en la investigación, con el fin de acceder a diferentes perspectivas de la identidad en víctimas de agresiones sexuales. En este sentido, se busca que la muestra responda al objeto que se estudia (Canales, 2006), y que los participantes cubran las posiciones posibles del colectivo (Cottet, 2006). Dichas posiciones se elaboran identificando criterios clasificatorios muestrales con los que se caracteriza el colectivo y del cual es posible extraer atributos que caracterizan a los participantes (Cottet, 2006).

Por lo tanto, las etapas de producción de autobiografías escritas y entrevistas, se realizó considerándose en todo momento una retroalimentación con el proceso de caracterización del colectivo, con el fin de poder acceder a diferentes posiciones del objeto de estudio. Este tipo de muestreo se condice con que se plantea que en la investigación cualitativa es preferible usar muestras “teóricas” en que se escoge un número pequeño de personas a partir de sus atributos, por ejemplo, aquellos que son ejemplos típicos del fenómeno de interés, así como aquellos que aparecen divergentes o discrepantes (Yardley, 2000).

Por otro lado, las técnicas de producción de información son las autobiografías escritas y los relatos de vida. Con base en los modelos constructivistas, lo que nos interesa conocer es cómo los adolescentes construyen su propia identidad, lo cual a partir de la teoría se construye siempre de manera narrativa. Es por esto que las técnicas utilizadas deben favorecer la narración de los adolescentes, con el fin que se exprese su identidad personal, es decir, la construcción del significado de sí mismo con la realidad.

Es por esto que se utilizan elementos de la metodología biográfica (a través de autobiografías y relatos de vida), en tanto interesa conocer cómo es el proceso de construcción de identidad de los adolescentes, lo cual es posible de alcanzar a través de

un método que favorezca la expresión de la perspectiva de cada participante a partir de la narración. En este sentido, uno de los principales valores de las técnicas que utilizan los relatos e historias de vida, es el valor subjetivo de los relatos (Santamarina y Marinas, 1999), permitiendo los textos autobiográficos acceder a las estructuras de significado en toda su profundidad (Canales, 2006). Así, se seleccionaron técnicas de producción de datos, coherentes con el marco teórico y con el objeto de investigación.

3.4. Muestra

Los sujetos del estudio son adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales y que asisten a tratamiento asociado a esta experiencia, por lo tanto, se utilizó una muestra proveniente de población clínica.

La muestra fue seleccionada de entre el universo de adolescentes, de ambos sexos, entre 10 y 17 años, que asisten a un centro especializado de atención para víctimas de agresiones sexuales (Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales, CAVAS⁹). Cabe señalar que en primer lugar, se solicitó y obtuvo autorización desde los directivos del centro para acceder a la muestra de pacientes del Centro para la presente investigación.

Se incorporaron adolescentes que hayan sido víctimas de diferentes tipos de agresión sexual. En un primer momento se caracterizó la población adolescente consultante a dicho centro (la planilla de caracterización se encuentra en el anexo nº1) y a partir de un análisis de sus características se definió la conformación específica de la muestra de las siguientes fases (según entrecruzamiento de atributos como: tipo legal de la agresión, duración de la agresión, relación con el agresor, etc.).

Se seleccionó el grupo etario entre los 10 y 17 años, debido a que la organización mundial de la salud [OMS] y el Ministerio de Salud chileno, definen la adolescencia como el período evolutivo entre los 10 y 19 años (MINSAL, 2011; WHO, 2007), y debido a que el centro desde donde se tomó la muestra, sigue los lineamientos del Servicio Nacional de

⁹ El CAVAS es un organismo dependiente de la Policía de Investigaciones de Chile, y a su vez, en la atención de niños y adolescentes, recibe financiamiento desde SENAME como un programa especializado de atención en la reparación de abuso sexual (CAVAS, 2003).

Menores [SENAME], atendiendo el equipo clínico infanto juvenil de CAVAS niñas/os y adolescentes menores de 18 años.

La muestra final quedo conformada en las diversas fases de la siguiente manera:

3.4.1. Fase 1: Caracterización del colectivo

Se realizó el análisis de las fichas clínicas de todos los pacientes entre 10 y 17 años vigentes en el centro al 30 de Junio de 2009, lo cual correspondió a 60 casos. Se consideraron pacientes entre 10 y 17 años cumplidos a esa fecha, descartándose pacientes con 18 años cumplidos. Se consideraron pacientes ingresados hasta el 31 de Mayo, ya que los pacientes ingresados en Junio no tenían todos los antecedentes necesarios para el análisis. Sin embargo, se excluyeron los pacientes egresados hasta el 30 de Junio.

Se incorporaron en la muestra pacientes en que había indicadores clínicos claros de agresión sexual (confirmados por la evaluación del profesional psicólogo a cargo del caso), descartándose pacientes en que hubiera sospecha de abuso, los indicadores no fueran claros, o el paciente fuera víctima indirecta y no directa de una situación de agresión sexual (ej., testigo).

En los resultados (ver 4.1) se detallará más específicamente la caracterización del colectivo realizada en términos de las características psicosociales, psicopatológicas, de la agresión sufrida y del tratamiento en el centro.

Cabe señalar, que la institución de donde se obtuvo la muestra, considera la firma de un consentimiento informado por parte del adulto responsable del niño/a o adolescente cuando ingresan al centro, asociado a que la información obtenida puede ser utilizada para investigaciones, con lo cual se resguarda que consienten el uso de la información que se encuentra en la ficha clínica.

3.4.2. Fase 2: Autobiografías

A partir de la caracterización de la primera fase, se seleccionaron los sujetos participantes de esta segunda fase, de acuerdo a sus características. Se consideró para la selección de la muestra las características más comunes en la población adolescente que asiste a tratamiento asociado a la situación de agresión sexual (ver 4.1. caracterización del colectivo), y los aspectos relevantes a considerar desde la teoría.

Así, se consideró relevante considerar las posiciones más típicas, incluyendo:

- Mujeres de diferentes edades.
- Adolescentes con diferentes tipos de agresión (intrafamiliar, distinguiendo dentro de este grupo por su alta frecuencia, intrafamiliar por figura paterna, por conocidos y desconocidos).
- Adolescentes con diferente cronicidad de la agresión.
- Adolescentes en diferentes etapas del tratamiento.

También se consideró relevante incorporar otros atributos de interés, aún cuando tuvieran baja proporción en la muestra, por su posible efecto en la identidad, o por su carácter excepcional:

- Adolescentes de género masculino.
- Adolescente que hayan sufrido revictimización (implica haber sido víctima de agresión sexual en más de una oportunidad por agresores diferentes).
- Adolescente que vive en un hogar de protección (especialmente si esto surge a raíz de la revelación de la experiencia de agresión sexual).
- Existencia de embarazo producto de la agresión sexual.
- Adolescente agredida por un adolescente.
- Adolescente hombre agredido por una mujer.

A partir de estas características se buscó configurar la muestra de las autobiografías, considerando que cada una de los adolescentes participantes en las autobiografías presentara ciertas características y atributos, buscando que los participantes correspondan a diferentes posiciones dentro del fenómeno de las agresiones sexuales, buscando así que la muestra represente la diversidad de éste, considerando ésta un amplio espectro de posiciones del colectivo. Así, se buscaron las posiciones posibles de

habla a partir de los criterios muestrales o atributos con los que se caracteriza al colectivo, considerándose de esta manera el tipo de muestreo cualitativo denominado como estratégico o teórico (Cottet, 2006; Valles, 2003).

Así, basado en la caracterización del colectivo, y la consideración de los elementos relevantes desde la teoría, las características que se buscó en cada participante, son las siguientes:

Tabla nº 1: Características para la selección de la muestra

	Características	Participante autobiografía
1	Mujer, 10-13 años, Abuso sexual o violación, agresión Intrafamiliar (padre), Repetido, Etapa de la terapia: inicial	9 ¹⁰
2	Mujer, 10-13 años, Abuso sexual o violación, Intrafamiliar (padre), Repetido, Etapa de la terapia: intermedia	16
3	Mujer, 10-13 años, abuso sexual o violación, intrafamiliar (padre), repetido o crónico, etapa final terapia.	13
4	Mujer, 14-16 años, Abuso sexual o violación, Intrafamiliar (padre), Repetido, Etapa de la terapia: inicial	4
5	Mujer, 17 años, Abuso sexual o violación, Intrafamiliar (padre), Repetido, Etapa de la terapia: inicial	11
6	Mujer, 14-16 años, Abuso sexual o violación, Intrafamiliar (padre), repetido o crónico, etapa intermedia terapia	14
7	Mujer, 14-16 años, Abuso sexual o violación, Intrafamiliar (padre), repetido o crónico, etapa final terapia. (Embarazo producto de la agresión).	15
8	Mujer, 14-16 años, abuso sexual o violación, agredida por conocido de manera repetida, etapa inicial terapia.	12
9	Mujer, 14-16 años, abuso sexual o violación, agredida por familiar de manera repetida, etapa inicial terapia.	6
10	Mujer, 14-16 años, abuso sexual o violación, agredida por familiar o padre o conocido de manera única, etapa inicial terapia.	3
11	Mujer, 10-17 años, agredida por desconocido, violación, episodio único, uso de la fuerza (sin cambios contextuales posteriores a la develación, sin otras situaciones vitales estresantes, sin psicopatología previa).	2
12	Mujer, 10-17 años, Abuso sexual o violación, Intrafamiliar (padre), Repetido o crónico, sin credibilidad de la madre y familia. Develación a una figura fuera del núcleo familiar. Vive en hogar, internación producto de la develación.	5
13	Hombre, 10-17 años, abuso sexual o violación, agredido por hombre, familiar o conocido, repetido.	8
14	Hombre, 10-17 años, abuso sexual o violación, agredido por mujer, familiar o conocida, repetido.	7
15	Mujer, 10-17 años, abuso sexual o violación, que presente revictimización (más de una agresión).	1
16	Mujer, 14-16, abuso sexual o violación, agresión intrafamiliar, repetido, etapa inicial terapia.	10
17	Mujer, 10-13, abuso sexual o violación, agresión por conocido, repetido, etapa final terapia.	17

¹⁰ Se asignó a cada participante un número de manera aleatoria, con el fin de identificar a los participantes manteniendo la confidencialidad de éstos.

La muestra final de esta fase fueron 17 adolescentes, cuyas características principales son descritas a continuación (ver tabla nº2).

Tabla nº2: Características muestra de autobiografías

Participante	Edad*	Género	Tipo de abuso	Agresor	Cronicidad de la agresión	Etapa de la terapia *	Sintomatología principal	Otros
1 ¹¹	15	F	Abuso sexual	Desconocidos e intrafamiliar (abuelastro paterno)	Único y repetido	Inicial	Ansiosa y opositora	Son dos agresiones (revictimización)
2	13	F	Violación	Desconocido	Único	Intermedia	Ansioso (estrés postraumático)	
3	16	F	Abuso sexual	Figura paterna (padre biológico)	Único	Inicial	Depresiva	Tiene hija de un año (no producto de agresión, sino de expololo)
4	15	F	Abuso sexual	Figura paterna (pareja de la madre)	Repetido	Inicial	Ansiosa, intento de suicidio	
5	10	F	Abuso sexual	Figura paterna (padre legal)	Crónico	Final	Ansioso y depresivo	Internada en hogar de protección producto de la devaluación de la agresión sexual
6	16	F	Abuso sexual y Violación	Intrafamiliar (cuñado)	Repetido	Inicial	Ansiosa y depresiva, somatizaciones, autoagresiones	
7	10	M	Abuso sexual	Intrafamiliar (prima materna)	Repetido	Intermedia	Ansiosa y depresiva, conductual y somatizaciones	
8	16	M	Abuso sexual	Conocido (amigo de hermano)	Repetido	Inicial	Ansiosa y depresiva	
9	13	F	Abuso sexual	Figura paterna (padre biológico)	Repetido	Inicial	Ansioso y depresivo	
10	15	F	Violación	Intrafamiliar (tío materno)	Repetido	Inicial	Ansioso y depresivo, autoagresiones	
11	17	F	Abuso sexual	Figura paterna (padre biológico)	Repetido	Inicial	Ansioso y depresivo, autoagresiones	

¹¹ Este número corresponde al número de identificación aleatorio asignado a cada participante de las autobiografías.

12	14	F	Violación	Conocido (arrendatario de pieza en su casa)	Repetido	Inicial	Depresiva	
13	11	F	Violación	Figura paterna (pareja de la madre, padre de hermano)	Crónico	Final	Ansiosa y depresiva	
14	16	F	Abuso sexual	Figura paterna (pareja de la madre)	Repetido	Intermedia	Depresivo y ansioso, intento de suicidio	
15	15	F	Violación	Figura paterna (padre legal)	Crónico	Final	Depresiva y ansiosa	Tiene un hijo producto de la agresión
16	13	F	Abuso sexual	Figura paterna (padre biológico)	Repetido	Inicial	Conductual (agresividad)	
17	10	F	Abuso sexual	Conocido (amigo madre)	Repetido	Final	Ansiosa	
18 ¹²	11	F	Violación	Figura paterna (padre legal)	Crónico	Final	Depresiva y ansiosa	

*A la fecha de la caracterización de la muestra
 o Al inicio del tratamiento

Los participantes tenían entre 10 y 17 años, siendo 15 mujeres y 2 hombres (participantes 7 y 8).

En cuanto a las características de la agresión sexual, 9 habían sido agredidos por la figura paterna (padre biológico, padre legal, padrastro, pareja de la madre), 4 por otro miembro de la familia (abuelastro, cuñado, prima, tío), 3 por conocidos (amigo de la madre, arrendatario de una pieza en la casa de la adolescente, amigos del hermano) y dos por desconocidos. Las agresiones habían sido crónicas en 3 casos, repetidas en 12 casos, y de carácter único en 3 casos (dos de estos últimos son los casos de agresión por desconocidos). En 12 casos el delito sexual más grave había sido abuso sexual, y en 5 de ellos violación.

En la mayor parte de los casos los adolescentes habrían sido agredidos por una persona, que era un hombre adulto. Excepciones a esto, son el caso de una adolescente (participante 1), que habría sido agredida por su abuelastro en la infancia, y luego en su adolescencia fue agredida por dos desconocidos, presentando revictimización. Las otras excepciones son los participantes hombres, uno de ellos fue agredido por su prima

¹² Esta participante se agrega posteriormente, lo cual se explicará más adelante, por lo cual no se encuentra incorporada en la caracterización de los 17 participantes de las autobiografías.

adolescente (participante 7), y el otro fue agredido por tres adolescentes hombres (participante 8).

En todos los casos, excepto uno, la causa de abuso sexual o violación se encontraba inserta en un proceso legal, en distintas etapas del proceso de investigación (desde reciente denuncia, en proceso de investigación, imputado formalizado, imputado condenado o preso, etc.).

Todos los participantes viven con la familia nuclear, o con la familia nuclear y extensa, salvo una adolescente, que vive en un hogar de protección de menores (participante 5). Las familias de las adolescentes pertenecen a un nivel socioeconómico bajo, medio bajo y medio, lo cual es característico de los consultantes al centro. Dos de las adolescentes tienen hijos, una de ellas un hijo producto de la agresión (participante 15), y otra una hija producto de una relación de pololeo (participante 3).

En cuanto a la terapia, 10 se encontraban en la fase inicial del proceso terapéutico (entre 0 y 6 meses de terapia), 3 en la fase intermedia (entre 7 y 18 meses) y 4 en la fase final (más de 18 meses, pronto al alta). La sintomatología ansiosa-depresiva era la sintomatología reactiva a la agresión sexual más frecuente.

Es importante señalar que las características de los adolescentes de estas 17 autobiografías resultan comparables con las del colectivo en cuanto a la proporción del género y la cronicidad de la situación de agresión sexual. Sin embargo, en la muestra de autobiografías se encuentra en cuanto a edad sobre-representado, en comparación al colectivo el grupo etareo entre 14 y 16 años, debido a que desde la teoría se plantea la relevancia de la identidad especialmente en esta etapa etárea de la adolescencia (Krauskopf, 1982). Por otro lado, en cuanto a la figura del agresor, también se encuentra sobre-representado en la muestra de las autobiografías las agresiones por parte de la figura paterna, debido a que se hipotetiza a partir de la teoría un posible impacto relevante en la identidad cuando la agresión es cometida por la figura paterna.

Cabe señalar, que luego se incluyó un análisis de autobiografías de 3 adolescentes mujeres, comparando autobiografías realizadas en diferentes momentos del proceso terapéutico (en una fase inicial y en fase final), lo cual fue en cuanto a dos participantes

cuyas autobiografías ya habían sido incorporadas en el análisis de los 17 participantes (participantes 13 y 15), pero además se añadió otra adolescente, que por aspectos prácticos temporales, inicialmente no fue incorporada en este análisis (participante 18), por lo cual sus características también son descritas en el la tabla nº2. En estas tres adolescentes, la agresión había sido cometida por parte de la figura paterna de manera crónica, y se constituía en el delito de violación. En estos casos las autobiografías se realizaron en el mismo contexto (con su terapeuta) y con la misma consigna. Las autobiografías del inicio del tratamiento fueron realizadas en el contexto de un estudio piloto respecto de esta temática (Capella, 2007c), y las autobiografías en el momento final del tratamiento fueron realizadas en el contexto de la presente investigación (participantes 13 y 15). Los momentos de realización de estas autobiografías se detallan en la tabla nº3.

Tabla nº3: Muestra autobiografías en dos momentos del tratamiento

Participante	Autobiografía	Fecha de realización	Edad a la fecha de realización	Momento del tratamiento
13	1º	20/11/2007	10 años	4 meses después del ingreso al centro
	2º	22/09/2009	12 años	1 semana antes del alta terapéutica del centro
15	1º	30/11/2007	14 años	5 meses después del ingreso al centro
	2º	07/10/2009	16 años	1 semana después del alta terapéutica del centro, en una sesión de seguimiento
18	1º	13/11/2007	10 años	2 semanas después del ingreso al centro
	2º	24/03/2009	11 años	1 semana antes del alta terapéutica del centro

3.4.3. Fase 3: Entrevistas de relatos de vida

A partir de los elementos que fue necesario profundizar, y considerando un criterio de progresión, la selección de entrevistados dependieron de los elementos que se observó necesario profundizar en las autobiografías, y luego de realizadas las primeras entrevistas la selección de los siguientes entrevistados dependieron de los elementos que se observó necesario profundizar de acuerdo a los resultados de las primeras entrevistas. Así, la muestra final de las entrevistas de relatos de vida fueron 7 participantes, de los cuales 5 fueron seleccionados de participantes de las autobiografías, debido a la importancia de profundizar elementos surgidos en éstas, y 2 fueron invitados en esta fase a participar de las entrevistas, sin haber participado previamente en las autobiografías, toda vez que esta fase de generación de unidades de información es complementaria a nivel de análisis pero no es secuencial a nivel de la obtención de los datos.

La inclusión de los participantes fue progresiva. En primer lugar, a partir de los resultados de las autobiografías (ver 4.2), se consideró relevante incorporar adolescentes con diferentes características en cuanto a edad, género, y tipo de agresor, junto con que hubieran presentado contenidos en las autobiografías que se consideró necesario profundizar. En específico, en primer lugar, se consideró relevante incorporar a la participante denominada Macarena¹³, debido a que aparecieron elementos en la autobiografía respecto a la integración de la experiencia de agresión sexual a la identidad desde la superación de ésta, lo cual se consideró relevante ahondar en las entrevistas. También en un primer momento se consideró incorporar al participante denominado Gustavo, debido a su género masculino, pero también debido a que en la autobiografía apareció un conflicto respecto a la homosexualidad que se buscó profundizar con las entrevistas. También se decidió incluir a Yennifer, debido a que en la autobiografía apareció un conflicto relevante respecto a la integración de la figura paterna, quien se constituía en el agresor.

Luego se decidió incorporar a Luciana, para incluir en la muestra una adolescente mujer en que la agresión fuera por una persona externa al medio familiar. Además, en las entrevistas de Macarena y Yennifer, aparecieron dificultades en la visualización de las relaciones de pareja, por lo cual se decidió incorporar a Evelyn, que se conocía por su autobiografía, que se encontraba en una relación de pololeo y presentaba una visión positiva de esta relación de pareja, por lo cual se incorporó a las entrevistas, en tanto se buscaba otra posición al respecto.

Finalmente, la inclusión de dos nuevos participantes, que no habían participado de las autobiografías, se relaciona con que surgió la importancia de incorporar en las entrevistas adolescentes que se encontraran en una fase inicial de tratamiento, ya que en las entrevistas previas había una importante conceptualización de la superación de la experiencia en adolescentes que participaban de fases intermedias y finales del tratamiento, buscando con estos dos adolescentes una posición diferente al respecto. Debido al tiempo transcurrido entre la realización de las autobiografías y la realización de las entrevistas, los participantes de las autobiografías se encontraban al momento de la realización de las entrevistas en fases intermedia o final de tratamiento, o egresados del

¹³ Cada participante de las entrevistas fue identificado con un nombre ficticio o pseudónimo, con el fin de poder identificar a los participantes, pero resguardando la confidencialidad de sus nombres reales.

centro, por lo cual ninguno de éstos se encontraba en fase inicial de tratamiento, debido a lo cual se incluyen dos participantes que no habían participado de las autobiografías. En específico, se escogió a Fernando debido a su género masculino, y a Valeria, debido a que tiene un hijo producto de la agresión, aspecto que se consideró interesante de profundizar.

La realización de entrevistas se realizó hasta cumplir lo que se ha llamado “saturación”, es decir, que la inclusión de nuevos entrevistados no entregaría información significativamente novedosa a la información ya generada, y el material obtenido hasta el momento era suficiente para responder a la pregunta de investigación (Rathsman, 2009; Valles, 2003).

A continuación se presentan las características de los participantes en las entrevistas (ver tabla nº4).

Tabla nº 4: Muestra entrevistas

Nombre (seudónimo)	Edad*	Género	Tipo de abuso	Agresor	Cronicidad de la agresión	Tiempo y etapa en terapia *	Sintomatología principal	Otros
Evelyn	18	F	Abuso sexual y Violación	Intrafamiliar (cuñado) y conocido (amigo del cuñado)	Repetido y único	Intermedia (16 meses)	Ansiosa y depresiva	
Fernando	14	M	Abuso sexual	Intrafamiliar (primo materno)	Repetido	Inicial (1 mes)	Depresiva	
Gustavo	16	M	Abuso sexual	Conocido (amigo de hermano)	Repetido	Final (recién finalizada, 12 meses)	Ansiosa y depresiva	
Luciana	11	F	Abuso sexual	Conocido (amigo madre)	Repetido	Final (37 meses)	Ansiosa	
Macarena	12	F	Violación	Figura paterna (padrastro, padre de hermano)	Crónico	Final (ya finalizada a los 26 meses) seguimiento a los 34 meses	Ansiosa y depresiva	
Valeria	14	F	Violación	Conocido (vecino)	Único	Inicial (3 meses)	Ansiosa y depresiva	Tiene un hijo de 11 meses, producto de la agresión
Yennifer	14	F	Abuso sexual	Figura paterna (padre biológico)	Repetido	Final (19 meses)	Conductual (agresividad)	

*A la fecha de la primera entrevista

○ Al inicio del tratamiento

3.5. Instrumentos y procedimientos de producción de los datos

3.5.1. Planilla de caracterización

Para la primera fase, se realizó una revisión teórica respecto de la caracterización de la fenomenología de las agresiones sexuales, los atributos que influyen sus efectos en las víctimas, y los atributos que se habían observado como significativos en otras investigaciones respecto a la identidad en víctimas de agresiones sexuales. A partir de eso, se construyó una planilla de caracterización de la población atendida (la planilla de caracterización se encuentra en el anexo nº1), incorporando características psicosociales (como edad, género, nivel socioeconómico, entre otras), de la agresión sufrida (tipo legal, cronicidad de la agresión, figura del agresor, etc.), psicopatológicas (síntomatología presentada), y del tratamiento en el centro.

Los atributos a partir de los cuales se caracterizó la población, estuvieron basados en la revisión teórica, en el sentido de incorporar los elementos que en la literatura se han descrito como relevantes en la caracterización del fenómeno de las agresiones sexuales, y sus consecuencias. En la literatura se han descrito diversos factores que caracterizarían diferencias dentro del fenómeno de las agresiones sexuales, y que a su vez influyen la presentación de efectos asociados a las agresiones sexuales, siendo comúnmente descritos factores relevantes relacionados con la agresión, tales como el tipo de agresión (abuso sexual, violación, etc.), la cronicidad y frecuencia de la agresión, la relación con el agresor (intrafamiliar, extrafamiliar, etc.), así como características de las víctimas, tales como edad y género (Barudy, 1998; Cantón Duarte y Cortés, 1997; Glaser, 2002; Huerta, Maric, Navarro, 2002). A su vez, al ser la muestra de población clínica, se considera como atributos relevantes la psicopatología presentada y el tiempo en terapia.

A través de los registros disponibles en el Centro desde el cual se recogió la muestra (ficha clínica que incluye ficha de ingreso, descripción de las sesiones clínicas, instrumento del plan de intervención especializado, etc.), se realizó un análisis de los datos disponibles respecto de los adolescentes atendidos en el centro. Cabe señalar que estos registros constituyen las herramientas con que el dispositivo clínico clasifica a la población consultante, siendo los atributos dispuestos institucionalmente, lo cual va en

concordancia con la clasificación de atributos realizados por otros dispositivos institucionales (ej. judiciales) y teóricos.

El proceso para caracterizar la muestra fue primero la revisión de fichas, y luego, se conversó con el psicólogo/a o asistente social del caso para aclarar datos que no estaban en las fichas o que no quedaban claros de su análisis. Cabe señalar, que en el centro desde el cual se accedió a la muestra, se utiliza un procedimiento de consentimiento informado, en el cual se solicita al adulto a cargo del paciente firmar cuando el caso ingresa al centro, con el fin que el paciente consienta el uso de la información recabada del caso durante la intervención para investigaciones científicas. Es así, que se consideró la revisión de fichas como técnica, considerando que había consentimiento respecto del uso de la información contenida en éstas.

El análisis de la información obtenida se realizó de acuerdo a frecuencias simples y estadísticos porcentuales.

Luego, a partir del análisis de estos datos empíricos de la población de los adolescentes que asisten a CAVAS, y en conjunto con la revisión de la literatura teórica y empírica en la temática, se caracterizaron los atributos centrales de la población adolescente víctima de agresiones sexuales y que asisten a tratamiento, los cuales permitieron la definición de la conformación de la muestra para la fase siguiente de autobiografías, con el fin de acceder a diversas posiciones dentro del fenómeno.

3.5.2 Autobiografías

A los adolescentes que se seleccionaron para conformar la muestra se les solicitó la elaboración de una autobiografía escrita.

La autobiografía se enmarca dentro de las formas de evaluación constructivista, que están orientadas a observar los procesos personales de construcción de significados (De la Harpe, 2005), y se constituyen en un documento personal, enmarcado dentro de las técnicas biográficas de investigación cualitativa en ciencias sociales (Valles, 2003). Específicamente se utilizó la autobiografía, en tanto se plantea como un instrumento que permite observar cómo la persona construye y significa su historia vital y sus relaciones

(Berntsen y Rubin, 2006), y con ello permite acceder a la significación de los constructos nucleares de la identidad y el sentido de sí mismo (De la Harpe, 2005), entendiendo que la identidad personal se despliega en la narración (Sepúlveda, 2007). Por otra parte, Crossley (2007) plantea que las autobiografías, así como la psicoterapia, son los medios más comunes para identificar narrativas e historias personales.

En este orden de ideas, Eakin (1999) plantea que las autobiografías son la historia, el relato del sí mismo, donde la clave dominante es el uso de la primera persona, en donde el yo que habla en el presente es de alguna manera continuo con el yo que actúa en el pasado, siendo el pasado contado desde el presente. En esta misma línea, Bruner (1990) señala que el yo tiene un papel de narrador que elabora relatos de su propia vida, ya que las personas narrativizan su experiencia del mundo, en tanto “el Yo cuenta historias en las que se incluye un bosquejo del Yo como parte de la historia” (Bruner, 1990, p. 110). El relato y el sí mismo son construidos, así como la autobiografía es la narrativa de la historia de vida, siendo la vida vivida, inseparable de la vida contada (Bruner, 2004). A partir de esta conceptualización, Bruner (1990) plantea que una manera de acceder a las narraciones de la propia vida es a través de las autobiografías.

Eakin (1999) plantea que la autobiografía es un relato no de todo el sí mismo, sino de registros del sí mismo, de la representación del sí mismo y la experiencia individual. Sin embargo, cabe destacar que en la autobiografía el escribir respecto a la experiencia no es una simple representación de lo que esa persona está viviendo, sino que ese relato se constituye en una realidad en la cual el individuo está haciendo sentido de sus experiencias (Crossley, 2007).

Se utilizó el formato de autobiografía planteado por Sepúlveda (2007), -con modificaciones menores-, que ha sido utilizado en diversas investigaciones permitiendo el análisis de aspectos relevantes respecto a la identidad y el sí mismo (De la Harpe, 2005; Martín, 2000; Ruíz y Sepúlveda, 2004), e incluso fue aplicado de manera piloto a un grupo de adolescentes mujeres con las características de la población en estudio (Capella, 2007c). Este formato (modificado), solicita a los adolescentes la redacción de una autobiografía con estilo libre a partir de la consigna: “Escribe una historia sobre ti y tu vida, pudiendo incluir aspectos tales como por ejemplo, una presentación personal en cuanto a quién eres, cuáles han sido los hechos o situaciones más importantes de tu vida, cómo

imaginas tu futuro, entre otros”, dejando claro la investigadora, en la presentación de la actividad a los adolescentes, que pueden escribir lo que quieran respecto de sí mismos y sus vidas (ver formato de autobiografía en anexo nº2).

En cuanto a los procedimientos, en primer lugar la investigadora realizó el contacto con los adolescentes seleccionados, a través de los terapeutas del caso, quienes fueron informados de la investigación y estuvieron de acuerdo con que la participación de los adolescentes en ésta sería beneficiosa y no perjudicial para su proceso terapéutico. La investigadora solicitó a los adolescentes la elaboración de la autobiografía con la consigna antes dicha, en una de sus visitas al centro, de manera previa o posterior a su sesión de terapia. La escritura de la autobiografía fue sólo ante la investigadora, sin la presencia del terapeuta ni del adulto a cargo, en una sala privada de atención, y se realizó luego de explicar la investigación al adolescente y su figura a cargo, responder sus dudas, y firmar el consentimiento informado respectivo (ver anexo nº 3). La excepción a esto fueron dos participantes (participantes 15 y 17¹⁴), que por problemas prácticos no pudieron ser realizadas las autobiografías ante la presencia de la investigadora y fueron aplicadas por las terapeutas de las adolescentes. En estos casos, las terapeutas fueron quienes explicaron el contexto de la investigación y se procedió a la firma del consentimiento informado. Cabe señalar que la investigadora también es psicóloga del centro, lo cual era conocido por los participantes. Sólo una de las adolescentes era paciente directa de la investigadora (participante 13).

Durante la escritura de la autobiografía la investigadora no intervino, sólo ante preguntas de los participantes o para incentivar la escritura en los participantes más inhibidos señaló aspectos generales como “piensa que yo no conozco nada de ti, sólo que vienes a este centro, que me contarías de ti”, “¿escribiste todo lo que querías contar de ti?”, etc. Los adolescentes escribieron las autobiografías de manera independiente, con excepción de una que solicitó a la investigadora escribir lo que ella dictaba (participante 5), lo cual es comprensible a partir de que esta adolescente presenta un retraso del desarrollo, y dificultades importantes en la lecto-escritura.

¹⁴ Estos números corresponden a la numeración aleatoria asignada a los participantes con el fin de identificarlos resguardando la confidencialidad de sus nombres.

Las autobiografías fueron realizadas entre el 10 de Septiembre del 2009 y el 15 de Enero de 2010.

El elicitar una historia autobiográfica es inseparable de las condiciones en que es construida, y especialmente es importante considerar que las narrativas de sí mismo son creadas con una audiencia en mente, así el observador es tanto externo como internalizado (Riessman, 2008). En esta línea es relevante considerar que el contexto de evaluación puede haber influenciado las autobiografías de los adolescentes, ya que los adolescentes escriben en el centro donde asisten a terapia debido a haber sido víctimas de agresión sexual, ante la petición de una psicóloga de este centro. Este contexto puede haber influido en los contenidos señalados por los adolescentes, en el sentido de qué creen que se espera de ellos en este contexto. Es importante tener en cuenta este aspecto, en tanto se cuenta una historia personal en un contexto social, que de alguna manera puede determinar o influenciar lo relatado (Menard-Warwick, 2009).

3.5.3. Entrevistas: Relatos de vida

Luego, con el fin de complementar y profundizar elementos específicos del proceso de construcción de identidad en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales, o clarificar elementos de este proceso, que no hayan sido clarificados o profundizados en las autobiografías, se realizaron entrevistas en profundidad con el formato de relatos de vida, a siete adolescentes.

Los relatos de vida constituyen una técnica biográfica de investigación cualitativa en ciencias sociales, y designan “la historia de una vida tal como la cuenta la persona que la ha vivido” (Pujadas, 1992, en Valles, 2003, p. 240), lográndose los relatos de vida a partir de la entrevista en profundidad a la persona. Están conformadas por relatos que se producen con la intención de elaborar y transmitir una memoria, personal o colectiva. En la elaboración de relatos de vida individuales se le solicita a la persona hablar sobre el curso de su vida hasta el presente, y se recogen los relatos tal como éstos surgen en el contexto de entrevista. El valor de estas entrevistas es el carácter subjetivo de los relatos (Santamarina y Marinas, 1999).

Es importante realizar la distinción entre la técnica de relatos de vida (life story) y la de historia de vida (life history), en tanto la primera remite al relato que hace la misma persona sobre su vida, resaltando la subjetividad de su perspectiva. Las historias de vida, por su parte, se refiere no sólo al relato en sí, sino a toda la información acumulada sobre el sujeto de estudio, pudiendo incorporar información de diversas fuentes y documentos además de la entrevista al sujeto en estudio, tales como por ejemplo, registros de libros escolares, entrevistas a otros significativos, etc., en tanto lo que se busca es el estudio de caso lo más completo posible sobre una persona dada (Valles, 2003).

Se plantea que las historias y relatos de vida constituyen una técnica adecuada para analizar elementos asociados a la identidad personal (Duero y Arce, 2007), en tanto en éstas aparecen las diversas dimensiones del conflicto de la identidad, exponiendo las personas en el relato la imagen de sí y la imagen del mundo (Santamarina y Marinas, 1999).

Se escogió la técnica de relatos de vida, ya que en la presente investigación, lo importante es poder acceder a la construcción de identidad desde los propios adolescentes. De esta manera el relato de vida oral “supone la narración, el proceso mismo de la identidad contada” (Santamarina y Marinas, 1999, p.265), y a partir del cual se entiende que en el momento presente, del relato, la persona reconstruye su pasado, y “se va representando a sí mismo, se va haciendo a medida que cuenta” (Santamarina y Marinas, 1999, p. 276). Esta visión es coherente con el marco teórico presentado.

En los relatos de vida el rol del investigador es de asistir al entrevistado en la elaboración de una memoria autobiográfica, entendiendo que la elaboración del relato de vida dependerá de la construcción que se haga en el presente en el contexto de la entrevista ante un otro (Santamarina y Marinas, 1999). De esta manera, se entiende que el relato de vida depende del contexto donde ésta se narra: “las respuestas y relatos que alguien emite están en gran medida condicionados por el que interpela” (Montecino, 2006, p.294). En este caso, el que interpela es la investigadora, que a su vez es psicóloga terapeuta del Centro desde el cual proviene la muestra.

Las entrevistas tienen un inicio abierto, señalando al entrevistado que cuente respecto de su vida, pudiendo el entrevistador solicitar al entrevistado que se explaye o profundice

sobre algún tema (ej. caracterización de sí mismo, de los otros significativos, visión de mundo, visión del contexto en el que ha vivido, proyecciones vitales, etc.) o sobre algún evento vital que se considere especialmente relevante (Duero y Arce, 2007).

En cuanto a los procedimientos, la investigadora realizó las entrevistas con el formato de relatos de vida a los adolescentes, en el centro al cual éstos asisten a tratamiento, en un espacio físico y temporal privado, diferente al de la psicoterapia, sin la presencia del terapeuta ni la figura a cargo. Así, al igual que en el procedimiento de las autobiografías, los adolescentes seleccionados para la participación en las entrevistas, fueron contactados a través de sus psicólogos/as terapeutas, quienes fueron informados de la investigación y estuvieron de acuerdo con que la participación de los adolescentes en ésta sería beneficiosa y no perjudicial para su proceso terapéutico. Las entrevistas se realizaron ya sea durante una de las visitas del adolescente al centro posterior a su sesión de psicoterapia, o bien se programó otra visita, de acuerdo a las posibilidades de cada entrevistado. Previo a la realización de la entrevista se informó de las características de ésta, y se procedió a la firma del consentimiento informado por parte del adolescente y su figura a cargo (ver anexo nº4).

Los relatos de vida se realizaron en una o más sesiones de entrevistas en profundidad y fueron grabadas en audio, lo cual era conocido por los entrevistados (Duero y Arce, 2007).

La consigna inicial de la entrevista fue abierta y consideró señalar a los entrevistados, el contexto de la investigación, planteando que la investigadora se encuentra estudiando respecto a cómo se ven a sí mismos y su vida los adolescentes que vienen a este centro, planteando que el estudio no es sobre cada persona en particular sino en general sobre los jóvenes que asisten al centro, dentro de lo cual la visión de cada entrevistado es central. Se planteó también que el enfoque de la entrevista era de tipo conversación, no pregunta y respuesta y que no habían respuestas buenas y malas, con el fin de favorecer las narrativas. La consigna inicial, terminaba con la invitación respecto de que pudieran contar lo que ellos quisieran respecto de sí mismo y sus vidas.

Luego, la entrevistadora incluía preguntas o comentarios abiertos, a partir de lo señalado previamente por los entrevistados, para favorecer sus narrativas. Se incluyeron algunas

preguntas abiertas sobre aspectos específicos, dependiendo de los contenidos que aparecieran durante la entrevista, y que solicitaban al entrevistado que pudiera comentar respecto a cuáles eran los eventos más importantes en su vida, las personas más importantes en su vida, que pudiera referirse a cómo es, qué le gusta, qué había influido en ser cómo era, cómo visualizaba el proceso psicoterapéutico, qué elementos creía habían influido en la superación de la experiencia abusiva (cuando planteaban esto), como veía su futuro, entre otras.

Al final de la entrevista, si accedían (que fue en todos los casos) se leía la autobiografía escrita por ellos previamente como parte de la segunda fase de la investigación (a los 5 entrevistados que también participaron de las autobiografías), y se les pedía que la comentaran, en relación a que les parecía o qué aspectos de la autobiografía tenían que ver con lo conversado en la entrevista, o si veían diferencias con ésta.

Luego, se les señalaba que la entrevista sería transcrita, y entregada una copia al terapeuta con el objetivo de si querían trabajar los elementos conversados en la entrevista durante la terapia, tal como se les había señalado previo a la firma del consentimiento informado. Además se les preguntaba si ellos querían una copia de la entrevista, y de ser afirmativo, si les parecía reunirse en una segunda ocasión con la entrevistadora para entregarles la copia y comentar al respecto. El entregar la copia a los entrevistados se realizó con el objetivo de que la participación en la entrevista pudiera tener un beneficio para el proceso de los participantes, pudiendo contar con el relato de vida realizado. La segunda entrevista, cumplía con el objetivo de poder otorgar validez a la entrevista realizada, en la medida que se buscaba el criterio de correspondencia (que se describe más adelante en 3.6.5), en la medida de poder evaluar si lo conversado en la entrevista era significativo para los participantes, y para ahondar aspectos que no fueron suficientemente abordados en la primera entrevista.

En todos los casos, con excepción de Fernando, quisieron tener una copia y reunirse con la investigadora en una segunda ocasión. Esta segunda entrevista pudo realizarse en 5 de los 6 casos que aceptaron, debido a que en el caso de Yennifer, por dificultades prácticas no pudo materializarse el encuentro con la investigadora, sin embargo, la terapeuta hizo entrega de la copia a la entrevistada.

En cuanto a la segunda entrevista, ésta se inició con la entrega de la copia de la primera entrevista, y una pregunta abierta en que pudieran comentar cómo se habían sentido con la entrevista y si querían agregar o comentar algo de ésta. Luego, la investigadora realizó preguntas respecto a aspectos específicos que no quedaron claros en la primera entrevista, pidiendo al entrevistado profundizar respecto a algunos temas señalados previamente, con preguntas tales como “¿puedes contarme un poco más de esto?”

Todas las entrevistas fueron transcritas de manera completa y literal, a efectos de generar un texto para el análisis (Duero y Arce, 2007).

Las entrevistas fueron realizadas entre el 27 de Mayo de 2010 y el 6 de Enero del 2011. En la tabla nº 5 se detallan las características de las entrevistas realizadas.

Tabla nº 5: Características de las entrevistas

Nombre (seudónimo)	Fecha primera entrevista	Duración primera entrevista	Fecha segunda entrevista	Duración segunda entrevista	Participa de autobiografía	Identificación en autobiografía
Evelyn	02/09/2010	40m47s	18/11/2010	37m39s	Si	6
Fernando	22/12/2010	37m57s	No realizada	0	No	
Gustavo	26/08/2010	1h5m15s	30/09/2010	19m53s	Si	8
Luciana	10/08/2010	41m40s	28/09/2010	9m10s	Si	17
Macarena	27/05/2010	1h9m20s	08/07/2010	56m19s	Si	13
Valeria	30/12/2010	53m56s	06/01/2011	18m17s	No	
Yennifer	17/06/2010	48m59s	No realizada	0	Si	16

Al igual que en las autobiografías, es importante resaltar que las entrevistas se dan en un contexto relacional, por lo cual la información entregada por los adolescentes remite en parte a lo que creen que se espera de ellos en ese contexto de enunciación, y relata su vida a partir de las preguntas y comentarios realizados por el entrevistador (Rathsman, 2009).

Por otra parte, es importante señalar que las entrevistas ocurren en un momento dentro del proceso terapéutico del adolescente, por lo cual las entrevistas remiten a un momento puntual dentro de un proceso que es continuo (Rathsman, 2009).

3.6. Análisis: Análisis narrativo

Para el análisis de la información, obtenida tanto a través de las autobiografías como de los relatos de vida se utilizó el análisis narrativo. El análisis narrativo es una forma de análisis de información, inserta dentro de los métodos de investigación narrativos, coherente con los enfoques narrativos, que se considera una metodología cualitativa de investigación en las ciencias sociales (Pinnegar y Daynes, 2007).

Se utiliza este tipo de análisis en la presente investigación, debido a su coherencia con el marco teórico y epistemológico de ésta. También porque este análisis ha resultado especialmente fructífero en el estudio de eventos vitales disruptivos, que pueden alterar la biografía (Arvay, 2003; Duero y Arce, 2007; Espinoza y Buchanan-Arvay, 2004; Riessman, 1993, 2002a, 2002b, Riley y Hawe, 2005).

Debido a la relevancia del análisis narrativo dentro del marco metodológico y su incipiente utilización en la investigación en psicología en Chile, se describirá éste en detalle para luego explicar el procedimiento que se utilizó de análisis narrativo en esta investigación.

3.6.1. Concepto de Narrativa

Las narrativas tienen una función central en la construcción de significados, y en general cuentan una historia personal (Riessman, 2008). Barker, Lavender y Morant (2001), basados en White y Epston (1993), entienden como narrativas al modo que las personas conceptualizan y se comunican sobre sí mismos y sus experiencias de vida, por lo cual las narrativas son entonces una manera dinámica de representarse a sí mismo y las relaciones con otros.

Así, se define narrativa como el uso del lenguaje para relatar experiencias de vida o características del sí mismo, siendo un “texto que conecta y evalúa acontecimientos/ experiencias a través del tiempo” (Menard-Warwick, 2010, apunte p.1).

Las narrativas son entendidas como textos, pero a la vez como expresión de un proceso de narración (Ochs y Capps, 2001). En cuanto al proceso, cuando el individuo construye una narrativa, ésta siempre se encuentra en un contexto de narración, y siempre está

dirigida hacia una audiencia (Riessman, 2008). Como texto la narrativa conecta eventos en el tiempo, a la vez que relata estos eventos y les da sentido (Menard-Warwick, 2009; Ochs and Capps, 2001). Por otro lado, las narrativas no necesariamente dan un recuento objetivo de los eventos, sino que más bien ofrecen la evaluación que los narradores hacen de los eventos (Menard-Warwick, 2009).

Debido a que las narrativas presentan tanta variación, Ochs y Capps (2001) plantean que las narrativas se resisten a una definición clara y fija, por lo cual, proponen que las narrativas tienen dimensiones, tales como la relatabilidad, el relator, linealidad, etc., que dan cuenta de la variación de las narrativas personales en diferentes contextos sociales.

3.6.2. Análisis narrativo: antecedentes y fundamentos

El análisis narrativo en general se enmarca en epistemologías constructivistas, sin embargo, hay algunos enfoques dentro de este tipo de análisis que trabajan desde una mirada socioconstruccionista. Coherente con el marco de la presente investigación, nos enfocaremos en las bases constructivistas del análisis narrativo.

Tal como se señaló anteriormente, el análisis narrativo se constituye en un tipo de análisis cualitativo y se inserta dentro de los métodos de la investigación narrativa (Pinnegar y Daynes, 2007). El análisis de los datos es sólo un aspecto del campo de la investigación narrativa, que es una forma de conducir investigación centrada en el caso y en lo particular (Riessman, 2008). Esto, debido a que la investigación narrativa busca entender cómo las personas piensan los eventos y le dan sentido al mundo, para lo cual es esencial estudiar cómo las personas hablan de los eventos de su vida y cómo les dan sentido, y requiere involucrarse en entender las experiencias del participante en profundidad (Riley y Hawe, 2005).

Así, la investigación narrativa es pertinente para estudiar ciertas preguntas y otras no, no siendo sus métodos apropiados para el estudio de grandes números de sujetos anónimos, sino para el estudio de caso o de unos pocos casos, en tanto el análisis es detallado y centrado en el contexto de producción, la forma del lenguaje, la audiencia, la organización del texto, entre otros aspectos. Debido a esto, en la investigación narrativa generalmente la muestra es intencional, y no aleatoria, ya que el objetivo central no es que sea

generalizable a la población, sino lograr una interpretación profunda del significado construido por los participantes (Riessman, 2008). El análisis narrativo se focaliza en el proceso, integrando al análisis el tiempo y contexto como parte de la construcción de significado. Además el análisis narrativo inicia su mirada desde el punto de vista del narrador, basándose en la idea que el individuo es el principal agente en la construcción de su identidad (Riley y Hawe, 2005).

Específicamente el análisis narrativo es el estudio sistemático de datos narrativos. Menard-Warwick (2010) lo define como el análisis de los temas, estructuras y recursos lingüísticos de narrativas construidas en el contexto de un proyecto de investigación, para entender mejor las perspectivas de los participantes. Así, dentro de este tipo de análisis, es central el estudio de las narrativas, las que son construidas por las personas a modo de relatos o historias de una serie de eventos, considerando esencial la perspectiva del participante, y la construcción de significados personales, en tanto en las narrativas las personas construyen el sí mismo y su visión del mundo dando éstas cuenta de la experiencia y los significados (Arvay, 2003; Duero y Arce, 2007; Espinoza y Buchanan-Arvay, 2004; Pinnegar y Daynes, 2007; Riessman, 1993, 2002a, 2002b, 2008; Riley y Hawe, 2005).

De esta forma, las narrativas son la unidad fundamental de análisis, considerándose a la vez como método y como fenómeno de estudio (Pinnegar y Daynes, 2007).

El análisis narrativo ha sido introducido en las ciencias sociales y la psicología en paralelo a los enfoques narrativos. Los autores (Pinnegar y Daynes, 2007; Riessman, 2008) plantean que el análisis narrativo comienza a nacer a principios del siglo XX, sin embargo sólo toma fuerza en los últimos 30 años, posterior al giro narrativo en las ciencias sociales, teniendo sus principales desarrollos desde la década de 1980 en adelante. Actualmente el análisis narrativo es utilizado en varias ciencias sociales y disciplinas de las humanidades, tales como la historia, lingüística, antropología, psicología, sociología, etc.

En esta línea, Pinnegar y Daynes (2007) plantean que la investigación narrativa florece en el contexto del giro narrativo en ciencias sociales, entre fines de los 1960 y los 1980, que implica cuatro giros. El primer giro implica moverse de la posición de objetividad y

neutralidad del investigador, y reconocer la relación interpersonal entre el investigador y el investigado, que implica que la relación investigativa se da en un contexto al cual ambos traen su historia y visión de mundo y que el proceso de investigación puede implicar cambios y aprendizajes en ambos, y que la participación del investigador tendrá un efecto en los resultados. El segundo giro tendría relación con un movimiento desde concebir los números como los datos de la investigación, a considerar las palabras como datos, entendiendo las limitaciones de la utilización de números en el entendimiento profundo de la experiencia humana, considerando presentar los resultados en las propias palabras de los investigados como una manera más fidedigna de estudiar su experiencia que asignando números, lo cual puede ser arbitrario. El tercer giro se refiere al cambio desde la generalización hacia la focalización en lo particular, considerando el valor de la experiencia particular, y la importancia de los estudios de experiencias específicas para informar respecto a posibles aplicaciones en otros contextos. El cuarto giro dice relación con el movimiento desde la idea que hay una sola forma de mirar el mundo al entendimiento de que hay múltiples formas de conocimiento y entendimiento de la experiencia humana.

Estos giros planteados por Pinnegar y Daynes (2007), nos dan cuenta de aspectos epistemológicos y éticos asociados a la investigación narrativa, en tanto se refieren a la visión del otro, la relación con el otro, la visión del conocimiento, etc. Así estos autores plantean que los giros presentados, se basan en un cambio de las nociones positivistas clásicas de confiabilidad, objetividad, generalización y validez.

3.6.3. Diferencias del análisis narrativo con otros enfoques de análisis cualitativo

Hay autores que consideran la narrativa como una forma de discurso (Menard-Warwick, 2010; Riessman, 2008), por lo cual consideran el análisis narrativo como un tipo de análisis de discurso. Sin embargo, otros autores diferencian el análisis narrativo del análisis de discurso (Crossley, 2007; Lyons, 2007b).

Estos últimos, plantean en cuanto a las diferencias entre el análisis narrativo y el análisis de discurso, que el análisis del discurso tiende a ser escéptico respecto a estudiar las experiencias subjetivas tras lo que una persona dice, tendiendo a ser el foco de estudio la manera en que el lenguaje es usado para construir versiones particulares de la realidad,

analizando la manera en que los dichos de una persona se relacionan con ciertas funciones en una determinada situación y contexto. En cambio, para el análisis narrativo resulta de gran relevancia la subjetividad individual de los participantes, siendo esencial entender como las personas dan sentido y experimentan el mundo, dando énfasis al análisis de los significados construidos por los sujetos (Crossley, 2007; Lyons, 2007b). Por otro lado, el análisis narrativo hace mayor énfasis en el análisis de historias y narrativas personales.

Por otro lado Lyons (2007b) también plantea diferencias epistemológicas relevantes entre estos análisis. Así basada en la categorización propuesta por Madill et al (2000, en Lyons, 2007b), postula que el análisis narrativo se basa en posturas epistemológicas que denomina construccionismo contextual, lo cual es cercano a las perspectivas de realismo crítico, en que se reconoce que el conocimiento no es objetivo, sino que es específico al contexto y es influenciado por la perspectiva de quien lo percibe. Así también se asume que el lenguaje representa las experiencias y significados de los participantes, pero en el proceso de acceder a esas experiencias y significados se requiere que el investigador los interprete. En cambio, plantea que el análisis de discurso estaría basado en epistemologías construccionistas radicales, en que se rechaza la idea que los datos reflejan la realidad y se enfocan en cómo la realidad es construida a través del lenguaje. Lyons (2007b) plantea que las posturas epistemológicas en investigación son centrales en tanto influyen el rol del investigador, el estatus que se le da a los datos y las conclusiones a las que es posible arribar.

En cuanto al rol del investigador en el análisis narrativo se reconoce que en la interpretación de los datos, el investigador pone en juego sus conocimientos y concepciones, por lo cual está activamente implicado en el proceso de análisis, aún cuando se intenta dar cuenta lo más posible de las experiencias de los participantes, reconociendo que de todas maneras ese proceso implica una interpretación por parte del investigador. Es por esto, que es relevante que los investigadores expliciten desde el inicio cuales son sus creencias y visiones que puedan influenciar el análisis. De esta manera se asume que la interpretación siempre es una construcción subjetiva, sin embargo, se procura que esté basada en los datos (Lyons, 2007b).

Desde esta perspectiva Riessman (2008) plantea que el investigador no encuentra narrativas, sino que participa en su creación, tanto en el proceso de entrevista, como en su transcripción e interpretación. Se considera que el sí mismo descrito en la entrevista, es constituido en el dialogo con el otro, y muestra cómo el entrevistado quiere ser conocido en esa interacción. La entrevista es una interacción colaborativa, siendo un espacio de co-construcción de la narrativa, en que la presencia, escucha y preguntas, influyen los relatos que los participantes eligen contar. La transcripción también implica ciertas formas de fijar de manera escrita la narrativa hablada, siendo la transcripción siempre incompleta, selectiva y parcial, y por lo tanto construida por el investigador.

En cuanto a diferencias con otros tipos de análisis cualitativos, Riley y Hawe (2005), también plantean diferencias del análisis narrativo con el análisis realizado por la grounded theory. Estos autores plantean como diferencia que el análisis narrativo se preocupa de contextualizar los análisis, y que toma la perspectiva del narrador, en cambio la grounded theory, tendería a descontextualizar los datos, al categorizar los temas, no considerando la narrativa en su conjunto. En relación a esto, Riessman (2008) también plantea como diferencia que en la grounded theory lo central es la codificación temática de segmentos del discurso, y en el análisis narrativo la interpretación esencial se basa en el análisis de la historia o relato como un todo.

3.6.4. Aspectos metodológicos y técnicos del análisis narrativo

Los investigadores narrativos difieren en qué consideran una narrativa, que narrativas estudiar y los métodos, estrategias y perspectivas de estudio también varían (Pinnegar y Daynes, 2007). Según Riessman (2008) hay importantes diferencias en cómo los autores definen una unidad narrativa, variando desde la biografía completa hasta segmentos sobre un incidente.

En el análisis narrativo los datos pueden provenir de diferentes técnicas tales como entrevistas, diarios, autobiografías, cartas, entre otros (Crossley, 2007). Riessman (2008) plantea que en los últimos años el análisis narrativo incluso ha sido utilizado para analizar material visual, tales como fotografías, collages o pinturas. Sin embargo, se ha utilizado principalmente en el análisis de entrevistas con el formato de historias o relatos de vida, aún cuando los autores plantean que puede ser adaptado para el análisis de otro material,

tales como autobiografías escritas (Riessman, 1993). Si se realizan entrevistas éstas deben ser grabadas y transcritas. El análisis narrativo es realizado sobre la transcripción (Crossley, 2007).

Respecto al análisis mismo, éste se centra tanto en el contenido de la narrativa (temas que la organizan, secuencia de eventos, personas involucradas, etc.) como en la forma en que la narrativa es construida (tipo de frases utilizadas, palabras elegidas, silencios, tono de voz, lenguaje corporal, etc.) en un contexto específico de narración (ej., relación entre entrevistador y entrevistado) (Arvay, 2003; Duero y Arce, 2007; Espinoza y Buchanan-Arvay, 2004; Riessman, 1993, 2002a, 2002b; Riley y Hawe, 2005).

Así, dentro de los métodos utilizados de análisis narrativo, Riessman (2008) describe el análisis temático, el estructural y el dialógico-performativo. El análisis temático se centra en el contenido de la narrativa. El análisis estructural tiene sus inicios en la lingüística y examina cómo la narrativa es organizada por el narrador, interrogando cómo los participantes utilizan el lenguaje para construir sus historias y a sí mismos, utilizando técnicas para analizar aspectos como la estructura, la secuencia, las palabras usadas, tono, entonación, uso de metáforas, etc. En cuanto al dialógico-performativo, cobra relevancia en el análisis la audiencia y el contexto en que la narrativa fue producida, en tanto se entiende que la narrativa es producida dialógicamente entre los interlocutores en un contexto de narración específico, lo cual implica el análisis de la influencia del investigador, el setting, y las circunstancias sociales en la producción e interpretación de la narrativa (la narrativa es dirigida a quién, cuando y para qué), reconociéndose el importante rol del investigador en la construcción e interpretación de la narrativa (Riessman, 2008). Esta autora plantea que estos diferentes enfoques de análisis pueden complementarse, y que esto provee de mayor riqueza al análisis, sin embargo, analiza como en general los diversos autores utilizan más un tipo de análisis que otro o sólo uno.

Los autores destacan que en el análisis es central analizar la narrativa como un todo, sin fragmentarla, ya que ésta es la fuente esencial de interpretación. Esto, ya que es de relevancia tanto la secuencia de la narrativa como su contextualización, contextualización en el macrocontexto como en el contexto local (tiempo y lugar de la narración, qué se dijo ante qué pregunta, etc.) (Riessman, 2008). El proceso de análisis se logra a través de la compenetración con el texto con el fin de entender la complejidad de significados

incorporados en las narrativas producidas, no siendo una técnica que se aplica paso a paso, sino un proceso de interpretación que implica la habilidad de crear una discusión profunda que implica un argumento coherente y convincente en un formato narrativo de calidad (Crossley, 2007).

3.6.5. Sobre la validez en análisis narrativo

En metodología cualitativa se entiende que el análisis de la información no es un proceso mecánico ni objetivo sino un proceso de dar significado, por lo cual implica un proceso subjetivo del investigador (Lyons, 2007a). Así, se entiende que el investigador no es neutro y tiene un rol en la producción del análisis, por lo cual los resultados de la investigación resultan de una interacción entre la información ofrecida por los participantes y el marco interpretativo del investigador (Coyle, 2007). Además la metodología cualitativa no busca producir conocimientos objetivos de un fenómeno, sino obtener la percepción subjetiva de los individuos, su reporte de la experiencia (Coyle, 2007).

Considerando que el investigador inevitablemente está presente en la investigación y que su posición no es neutral, cualquier estrategia de validez que intente eliminar la “imparcialidad” o alcanzar “objetividad” son inapropiados en la investigación cualitativa (Coyle, 2007). Pero, así como se reconoce que no hay una sola interpretación, ya que va a depender de la perspectiva del investigador, sin embargo, tampoco implica que cualquier interpretación sea correcta, siendo relevante la rigurosidad, calidad y utilidad de ésta (Lyons, 2007a).

Es por esto que se han propuesto criterios diferentes a los de la investigación cuantitativa para dar validez a la investigación cualitativa, ya que la validez o calidad de un estudio debe ser evaluado de acuerdo a los parámetros del método, siendo las nociones tradicionales de confiabilidad y validez no aplicables a la metodología cualitativa, requiriendo ser reconceptualizadas (Lyons, 2007a; Riessman, 1993).

Dentro de estos criterios propuestos para la investigación cualitativa, destaca la organización de Yardley (2000), que plantea criterios para evaluar la validez y calidad de las investigaciones y análisis cualitativos, -que son útiles para evaluar los diversos

métodos en metodología cualitativa-, considerando que estos criterios no son rígidos, sino flexibles a interpretación. Así establece como dimensiones o criterios a considerar:

- Sensibilidad al contexto: la investigación cualitativa debe considerar en sus análisis la referencia al contexto de la teoría e investigaciones previas en la temática, así como considerar el contexto sociocultural del estudio (las influencias socioculturales en el fenómeno en estudio, en los participantes y en el propio investigador). Por otro lado, también debe ser sensible al contexto de la relación entre el investigador y los participantes, tanto en lo que refiere a cómo las características del investigador influyen en las respuestas de los participantes, así como en lo que refiere a que las respuestas de los participantes son en relación a ciertas preguntas realizadas por el investigador, en un contexto previo de interacción.
- Compromiso y rigor: se evalúa el compromiso del investigador con la investigación, lo cual generalmente se aprecia en un desarrollo previo del investigador en relación al tema y sus habilidades en el método de análisis utilizado. En cuanto al rigor, se espera que se realice una recolección y análisis de datos completo, en cuanto a que por ejemplo, la muestra utilizada permita tener toda la información necesaria para la realización de un análisis comprensivo, y que el análisis considere toda la complejidad observada en los datos.
- Transparencia y coherencia: Esto implica que la presentación de los resultados de la investigación sea clara y coherente en la descripción y argumentación, teniendo un nivel de persuasión importante, en cuanto a que tenga sentido para los lectores. Específicamente la transparencia se refiere a detallar en la presentación de los datos y su análisis, todos los procesos de recolección y análisis de datos, tales como por ejemplo, describir las reglas utilizadas para categorizar los datos. Uno de los elementos relevantes en cuanto a la transparencia alude a presentar extractos textuales de los datos para apoyar los análisis realizados, y a tener registros detallados de los datos (ej., transcripciones). Otro elemento central en la transparencia es lo que se denomina “reflexividad”, que alude a que el investigador reflexione respecto a cómo su perspectiva, objetivos y acciones pueden haber afectado la interpretación de los resultados. En cuanto a la coherencia, se espera

que haya congruencia entre la pregunta de investigación, perspectiva teórica, método de investigación y análisis realizado.

- Impacto e importancia: esto se refiere a la relevancia que adquiere la investigación, y la utilidad en relación a los objetivos y aplicaciones propuestos. Este impacto puede relacionarse con la importancia teórica, en el sentido que se presenta una nueva perspectiva en la comprensión del fenómeno, el impacto práctico, asociado a la influencia del estudio en el cambio de las prácticas, o un impacto sociocultural, considerando los efectos sociales del estudio.

Coyle (2007) plantea que no hay consenso de cuáles son los mejores criterios para evaluar la investigación cualitativa, sin embargo, hay aspectos que han sido recurrentes entre los autores que han propuesto criterios, dentro de ellos Yardley (2000), que se refieren a: contextualizar la información entregada por los participantes, realizar una detallada descripción del proceso de análisis llevado a cabo, describir la posición de “habla” del investigador y cómo esto influyó el análisis, y que las interpretaciones realizadas se basen de manera consistente en los datos.

Considerando el análisis narrativo dentro de la metodología cualitativa, y también sus especificidades, se ha planteado que no corresponde que su validez sea evaluada de acuerdo a la capacidad de acceder a las experiencias reales de los participantes o la “verdad histórica”, ya que su objetivo es acceder a la subjetividad y el punto de vista del narrador (Riessman, 1993), en tanto la validez se aplica al análisis realizado por el investigador, no a los dichos de los participantes (Riessman, 2008). Para justificar estas interpretaciones el investigador debe ser explícito respecto a la metodología utilizada, es decir, hacer una descripción detallada de los procedimientos, de los aspectos considerados para llegar a ciertas las interpretaciones (a partir de aspectos en la narrativa y en el contexto en que se produjo), y demostrar cómo desarrolló o usó ciertos métodos, apropiados para sus preguntas de investigación, epistemología y perspectiva, las cuales son explicitadas (Riessman, 1993, 2008). Se entiende que el investigador trae su identidad al proceso interpretativo, pero debe ser reflexivo respecto a la influencia de su perspectiva en la producción e interpretación de los datos narrativos (Riessman, 2008).

Por su parte, Crossley (2007) plantea que en la investigación narrativa el concepto de validez generalmente se asocia a una investigación con una buena base, que pueda soportar sus resultados en argumentos y evidencia desde los datos obtenidos. Esto implica que se debe en todo momento describir un proceso de análisis con ejemplos de los datos mismos que soporten las interpretaciones señaladas. De todas maneras se considera que el argumento presentado no implica certeza sino probabilidad. Por otro lado, la validez también se asocia a que las interpretaciones sean plausibles y persuasivas, es decir, una interpretación que es comprensiva, coherente, consistente con los datos, teóricamente fundamentada y que es significativa tanto para los participantes como para los colegas (Crossley, 2007).

De esta manera, los elementos de validez descritos por los autores como relevantes en el análisis narrativo (Crossley, 2007; Lyons, 2007b; Riessman, 1993, 2008) se asocian a los criterios de transparencia, rigor, coherencia e impacto descritos por Yardley (2000). Además Riessman (1993) propone que para los estudios narrativos es relevante la persuasividad (las interpretaciones son razonables y convincentes, lo cual se logra cuando las conclusiones teóricas se basan en extractos de la información entregada por los participantes, y cuando se consideran interpretaciones alternativas de los datos) y la correspondencia (los resultados se devuelven a los participantes; pero el problema de este criterio es que sus visiones pueden diferir de las del investigador).

Un tema en relación específicamente al análisis narrativo es la representatividad y generalización. En esta perspectiva es esencial el estudio de casos, en tanto lo que se busca es crear un proceso profundo de comprensión de relatos o experiencias particulares, en vez de buscar elementos generales comunes a distintas personas. Lo esencial es el análisis de significados en profundidad y en contexto (Crossley, 2007), y la representación de distintas aristas del fenómeno, pudiendo desde el análisis de pocos sujetos, generar desarrollos teóricos (Riessman, 1993).

3.6.6. Procedimiento

En primer lugar, cabe señalar que el análisis de las narrativas escritas y orales, fue realizado por la misma investigadora, quien recibió formación en esta técnica de análisis

cualitativo a través de una pasantía de investigación (en la Universidad de California-Davis, bajo la supervisión de la profesora Julia Menard-Warwick).

En la presente investigación el procedimiento para realizar el análisis narrativo fue en cuanto a las **autobiografías** el siguiente:

A partir del marco teórico, los procedimientos descritos por los autores respecto al análisis narrativo y las investigaciones (aspectos que otros autores han analizado) se propusieron ciertos aspectos a analizar en las autobiografías, con criterios de análisis en cada uno (Menard-Warwick, 2009, 2010; Ochs y Capps, 2001; Riessman, 1993, 2008). Luego, se analizaron estos elementos de manera piloto en 5 de las 17 autobiografías. A partir de esto, se apreció qué elementos de los propuestos resultaban significativos de analizar en las autobiografías y qué elementos nuevos de interés aparecían en éstas. Así, este procedimiento cumplió la función de que el análisis no fuera impuesto desde la teoría, sino que se observó qué elementos aparecían como significativos de analizar en las autobiografías mismas. Este procedimiento fue supervisado por un experto en análisis narrativo (Julia Menard-Warwick).

Luego, se realizó un análisis individual de cada autobiografía de acuerdo a los elementos que se determinaron significativos para el análisis, los cuales fueron, de acuerdo a la clasificación de Riesmann (2008), análisis tanto de aspectos temáticos como estructurales, haciendo un análisis específico de recursos lingüísticos (Menard-Warwick, 2010). Así se analizó en cada autobiografía: longitud, pronombre utilizado, dimensiones de la relatabilidad y linealidad de la narrativa, afirmaciones evaluativas, temas centrales, posicionamiento (reflexivo e interactivo), agencialidad, secuencia, eventos centrales, puntos de giro, referencia a la experiencia abusiva, visión del futuro, personas incorporadas, referencias al agresor, tensiones identitarias centrales. Durante todo el proceso de análisis de cada autobiografía se procuró que el análisis de los aspectos específicos descritos, fuera complementado con un análisis integrado de cada narrativa como un todo, en tanto el análisis de la narrativa completa es un aspecto esencial en el análisis narrativo.

Luego de este análisis individual de cada autobiografía, se realizó una integración de las 17 autobiografías, destacándose los aspectos comunes y los aspectos diferenciales entre

éstas, en cada uno de los elementos analizados (ver 4.2). Todo este proceso de análisis individual y colectivo de las autobiografías fue supervisado por una experta en el tema (Julia Menard-Warwick). Cabe señalar que se expondrán los principales análisis realizados de acuerdo a los diferentes elementos específicos, aún cuando lo que primó en el análisis de cada autobiografía fue la narrativa como un todo, analizándose cada autobiografía de manera integrada.

Finalmente, se incorporaron las autobiografías de tres adolescentes, en que se obtuvo autobiografías en dos momentos diferentes del tratamiento. En estas adolescentes, se procedió a analizar ambas autobiografías de manera individual, de acuerdo a los mismos elementos antes descritos. Luego, se procedió a comparar las dos autobiografías de cada adolescente, lo cual se expone en los resultados (ver 4.2).

En cuanto al análisis narrativo de las **entrevistas** el procedimiento fue el siguiente:

El análisis de las entrevistas consistió principalmente en un análisis temático de las narrativas, de acuerdo a la clasificación de Riessman (2008), aún cuando también se incluyó el análisis de algunos elementos estructurales, tales como las temáticas que ocupan más espacio en la narrativa, cuales son las temáticas con las que se inicia la narrativa, cómo nombran la experiencia abusiva, la agencialidad, y otros elementos que destaquen en cada entrevista. Se privilegió en las entrevistas el análisis temático debido a la gran cantidad de información obtenida, a diferencia de las autobiografías, que proveían menor cantidad de contenidos, pero una gran riqueza para el análisis de aspectos narrativos estructurales específicos. Además tanto en las entrevistas, como en las autobiografías, se consideró el contexto de producción de información, aún cuando no es el foco central de análisis.

Se realizó el análisis de cada entrevista por separado, privilegiando los contenidos que aparecieron en cada entrevista. Así el primer paso consistió en relevar los temas centrales que aparecieron en cada entrevista, para luego organizarlos de acuerdo a ámbitos temáticos. De esta manera, el análisis privilegió los contenidos emergentes que aparecieron en cada entrevista, no imponiendo desde la teoría una rejilla de análisis, con el fin de que aparecieran las significaciones desde los entrevistados. Acorde con los procedimientos del análisis narrativo, también se privilegió el análisis integrado de cada

entrevista, analizando los aspectos temáticos surgidos de la narrativa completa, más que la categorización de cada extracto narrativo. Luego, se realizó un análisis integrado de las diversas entrevistas, aunando las principales temáticas surgidas, lo cual se expone en los resultados de acuerdo a los tres ejes centrales que aparecieron en las entrevistas, los cuales fueron la visión de sí mismos, la situación de agresión sexual y su superación y la visión de otros (ver 4.3). Este procedimiento fue supervisado por un experto en metodologías cualitativas (Pablo Cottet).

Finalmente, se realizó una integración de los resultados obtenidos de las autobiografías y las entrevistas, generando cuadros y esquemas organizadores del análisis llevado a cabo.

Cabe señalar que de acuerdo a los objetivos de la investigación, los atributos de los sujetos del estudio, que guiaron la selección de la muestra, fueron en todo momento considerados en el análisis, en tanto se apreció si estos atributos implicaban diferencias en los procesos de construcción de identidad en estos adolescentes, observados a través de las narrativas.

Por otra parte, en cuanto a la validez, tal como se señaló anteriormente, no existe en la investigación narrativa procedimientos estándar para determinar la validez. Sin embargo, se consideraron los criterios propuestos por Yardley (2000) y Riessman (1993), por lo cual se consideró durante el desarrollo de la investigación, dejar claro en todo momento los fundamentos teóricos y prácticos que guían el desarrollo de análisis y conclusiones. Además, el análisis de resultados se presenta apoyado por extractos textuales de las narrativas de los adolescentes, para generar el criterio de transparencia.

Por otro lado, considerando los criterios de plausibilidad, persuasividad e impacto práctico del estudio, éstos fueron evaluados al contrastar análisis alternativos, y solicitar a expertos evaluar si coinciden con los análisis realizados y si éstos son significativos en su uso en la práctica clínica. Respecto a este punto, durante el mes de Junio de 2011, se expusieron los resultados del estudio ante los profesionales psicólogos terapeutas del centro desde el cual se obtuvo la muestra, considerados como expertos en el colectivo estudiado. Así, se realizaron dos reuniones, con un total de 11 psicólogos que atienden

niños/as y adolescentes víctimas de agresiones sexuales¹⁵. Durante estas reuniones se observó que los resultados y conclusiones del presente estudio resultaron significativos para los psicólogos que trabajan con el colectivo estudiado, en tanto señalaron que los resultados de la presente investigación resultan concordantes con lo observado en la práctica clínica con los pacientes de este rango etario, resultando las conclusiones propuestas, novedosas e integradoras, lo cual favorece el entendimiento de la identidad en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales y la práctica clínica con esta población. A partir de esto, se integraron al análisis las observaciones realizadas por los expertos, las cuales tal como se señaló resultaron mayoritariamente coincidentes con las realizadas por la autora. También se incorporaron los análisis alternativos propuestos por los expertos, los cuales fueron en cuanto a algunos aspectos puntuales, y que no contradicen sino que complementaron los análisis realizados.

Además, se utilizó el criterio de la correspondencia, al discutir en una segunda entrevista con los participantes la entrevista realizada previamente, apreciando si esta resultó significativa para ellos.

Cabe señalar también que durante todo momento se mantuvo un diario de campo, en el cual la investigadora anotaba sus reflexiones y observaciones, favoreciendo la reflexividad, lo cual aportó a la hora de analizar los datos y generar conclusiones.

¹⁵ La primera reunión fue realizada el 14 de Junio de 2011 con 7 psicólogo/as, en una reunión de alrededor de 1 hora y 30 minutos, y la segunda el 20 de Junio de 2011 con otros 4 psicólogos/as con una duración de 1 hora. La realización de dos reuniones tuvo que ver con la factibilidad de reunir a los diferentes psicólogos en un mismo horario.

4. ANÁLISIS DE LAS NARRATIVAS DE LOS ADOLESCENTES

En este capítulo presentaremos los resultados del análisis llevado a cabo de la información producida en el curso de la investigación, de acuerdo a las fases de ésta. Así en un primer momento presentaremos los datos de caracterización del colectivo, producidos a partir de la planilla de caracterización, en segundo lugar el análisis de las autobiografías escritas por los adolescentes, y en tercer lugar el análisis de los relatos de vida generados por los adolescentes en las entrevistas en profundidad.

4.1. LOS ADOLESCENTES: CARACTERIZACIÓN DEL COLECTIVO

Se organizará la caracterización realizada de la población de adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales y que asisten a tratamiento, de acuerdo a sus características psicosociales, de la agresión sufrida, psicopatológicas y del tratamiento en el centro. Finalmente se concluye respecto a esta caracterización, lo cual guió la selección de participantes en la siguiente fase de autobiografías.

4.1.1. Características psicosociales

Edad y género

El promedio de edad de los pacientes es de 13.4 años, concentrándose principalmente la población en el rango etario menor, de la adolescencia temprana. Respecto al género destaca mayoritariamente la presencia del género femenino (ver Tabla nº6).

Tabla N°6: Edad y Género

Edad/ Género	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje
10-13 años	25	6	31	52%
14-16 años	21	3	24	40%
17 años	5	0	5	8%
Total	51	9	60	100%
Porcentaje	85%	15%	100%	

Nivel socio económico

Los pacientes corresponden principalmente a estratos socioeconómicos bajo, medio bajo y medio.

Tabla n°7: Nivel socioeconómico

NSE	Nº
Extrema pobreza	3
Bajo	24
Medio bajo	15
Medio	16
Medio Alto	1
Alto	0
Dato perdido	1

Escolarización y trabajo

Todos los casos se encontraban con una inserción escolar regular, salvo una adolescente, que en el momento de la caracterización se encontraba hospitalizada. Cabe señalar que 3 adolescentes asistían a escuela especial, o a escuela normal, pero recibían evaluación diferencial.

Sólo 3 adolescentes (entre 14 y 16 años) trabajaban, en trabajos más bien informales (una ayuda a la madre en el negocio, otra en la feria) o ligados a sus estudios (una realiza práctica profesional).

Composición familiar

Los adolescentes habitan principalmente con su familia nuclear (padre, madre o ambos), o con la familia nuclear y extendida. En un porcentaje menor de los casos los adolescentes habitan en un hogar de protección o sólo con la familia extendida (abuela u otro cuidador familiar) (ver tabla n°8).

Cabe señalar, que de las 5 adolescentes que viven en un hogar de protección, 3 de ellas han sido agredidas por el padre, y la internación se asocia a que se encuentran en contexto de negligencia y abandono por parte de los padres, y en que la develación de la agresión sexual es la causal de internación en el hogar. En los otros dos casos, existen situaciones psicosociales graves asociadas a disfunción familiar, y vulneración de derechos.

Tabla N°8: Composición familiar

Vive con	N	%
Familia nuclear (incluye padre, madre o ambos)	43	72%
Familia nuclear y extendida	9	15%
Familia extendida (abuela u otro cuidador)	3	5%
Hogar	5	8%

En cuanto a la composición familiar, cabe señalar que dos adolescentes (de 15 y 16 años) tienen un hijo/a, en un caso es producto de una relación de pololeo, y en el otro es producto de la agresión sexual sufrida por parte del padre, develándose la situación de agresión sexual a partir del embarazo.

Situaciones vitales relevantes

Gran parte de los casos presentó en su historia otras situaciones vitales estresantes (ver tabla n°9). Dentro de las más frecuentes se encontraron: violencia intrafamiliar, maltrato físico o psicológico, separación o inestabilidad familiar, otra agresión sexual en la familia, y la presencia de trastorno psiquiátrico en la madre. Otras situaciones presentadas son cambios de cuidadores sucesivos, abandono o negligencia parental, drogadicción en la familia nuclear, severa disfunción familiar y/o contexto familiar de riesgo psicosocial, importantes conflictos en la relación madre-hijo/a, enfermedad grave o muerte de la madre u otros conflictos. En sólo 3 casos no se presentó ninguna de estas situaciones.

Tabla N°9: Situaciones vitales relevantes

Situaciones vitales relevantes	N*	%
Cambios de cuidadores sucesivos	5	8%
Abandono o negligencia parental	8	13%
Violencia intrafamiliar	20	33%
Maltrato físico o psicológico	14	23%
Madre con trastorno psiquiátrico grave (Trastorno de personalidad, trastorno bipolar, psicosis)	13	22%
Drogadicción en la familia nuclear	5	8%
Separación de los padres o frecuentes conflictos o inestabilidad familiar	17	28%
Severa disfunción familiar y/o contexto familiar de riesgo psicosocial (prostitución, socialización callejera, delincuencia, etc)	9	15%
Otras agresiones sexuales en la familia (de las que niño sabe o es testigo)	12	20%
Otros conflictos (carencias socioeconómicas, cesantía, duelo familiar, padre ausente, problemas médicos, etc)	8	13%
Conflictos importantes en la relación madre-hija	7	12%
No hay presencia de situaciones relevantes	3	5%
Datos perdidos	2	3%

*Puede ser más de uno por paciente

4.1.2. Características de la agresión sufrida

Tipo legal de agresión

La agresión más grave sufrida corresponde al delito de violación en un 43% de los casos y a abuso sexual en un 57% de éstos.

Tabla N°10: Tipo legal de la agresión

Tipo legal	N	%
Abuso sexual	34	57%
Violación	26	43%
Total	60	100%

Sin embargo, cabe señalar que en un caso de agresión a un hombre por parte de una agresora mujer, la situación de agresión involucró penetración, aún cuando legalmente se tipifica como abuso sexual.

Características del Agresor

El agresor constituyó mayoritariamente una figura familiar (60%), siendo la figura paterna el agresor en un alto porcentaje (35%). Debido a la aparición en la muestra del alto porcentaje de agresión por figura paterna se incluye esa categoría por separado (ver tablas n° 11 y 12).

Tabla N°11: Vínculo con el agresor

Agresor	N	%
Intrafamiliar	36	60
Conocido	19	32
Desconocido	5	8

Tabla N°12: Vínculo con el agresor desglosado

Agresor	N	%
Intrafamiliar – figura paterna	21	35
Intrafamiliar	15	25
Conocido	19	32
Desconocido	5	8

En cuanto a otras características de la figura del agresor, cabe señalar que el 90% de los adolescentes fue agredido por una persona adulta (N=54) y un 10% (N=6) por un adolescente (menores de 18 años al momento de la victimización).

En la mayor parte de los casos el agresor es de género masculino (N=58). Sin embargo en 3 casos la agresora es mujer; en estos 3 casos la víctima es varón y la agresora pertenece al medio familiar o conocido de la víctima. El primero es el caso de un niño de 10 años agredido por su prima materna en repetidas ocasiones. El segundo es el caso de un niño de 16 años agredido por su profesora en repetidas ocasiones, habiendo penetración. El tercer caso es de complejidad especial, en que es agredido por diversas figuras familiares, tanto figuras masculinas como femeninas, incluidas su abuela y su madre.

La mayor parte de las agresiones es cometida por un solo agresor (N=56), y en tres casos la victimización es cometida por más de un agresor (1 caso con dato perdido). En un caso es una niña de 10 años abusada sexualmente en repetidas ocasiones por 3 conocidos. Otro caso es una niña de 15 años abusada sexualmente en una ocasión por dos desconocidos. El tercer caso, es el de un hombre, en el cual tal como se señaló anteriormente, es de complejidad especial, ya que es agredido por diversas figuras familiares.

Cronicidad y frecuencia

La agresión ocurre mayoritariamente de manera repetida o crónica (77%). Esto se representa en la tabla n°13.

Tabla N°13: Cronicidad de la agresión

Cronicidad	N	%
Crónico	12	20
Repetido	34	57
Único	14	23

Es relevante señalar que cuando la agresión es crónica, el agresor es principalmente la figura paterna, siendo raramente una agresión única cuando éste es el agresor. Cuando el agresor es otra figura familiar (diferente a la figura paterna) o un conocido del adolescente o su familia, la agresión es mayoritariamente de manera repetida. Por otro lado, cuando la

agresión es por desconocidos ésta es en todos los casos una agresión única (ver tabla nº14).

Tabla N°14: Cronicidad de la agresión sufrida y relación con el agresor

Cronicidad/ Relación con el agresor	Figura Paterna	Intrafamiliar (distinto de la figura paterna)	Conocido	Desconocido	Total	Porcentaje
Crónico	10	1	1	0	12	20%
Repetido	10	11	13	0	34	57%
Único	1	3	5	5	14	23%
Total	21	15	19	5	60	100%
Porcentaje	35%	25%	32%	8%	100%	

Develación, proceso legal y credibilidad familiar

En cuanto a la primera develación de los hechos, ésta se realiza principalmente a una figura adulta, siendo lo más frecuente a un adulto de la familia, y dentro de esto, la figura que más comúnmente es fuente de recepción de la develación, la madre. También es frecuente la develación a una figura adulta externa al medio familiar, siendo lo más frecuente en este caso la develación en el medio escolar (ej. profesora, inspector). Sin embargo, en un porcentaje de los casos la primera develación es a un par (amigos, primos, hermanos, etc), o ocurre de manera circunstancial (ver tabla nº 15).

Tabla N°15: Develación

Develación	N	%
Circunstancial	6	10%
A figura protectora familiar (madre, padre, abuela)	28	47%
Figura adulta externa al medio familiar (profesora, inspectora, profesionales, vecina, amigo de la familia, etc)	15	25%
Par (amigos, primos, hermanos, etc)	10	17%
Datos perdidos	1	1%

En la mayor parte de los casos hay un proceso judicial en curso o el agresor está condenado (ver tabla nº16).

Tabla N°16: Proceso legal

Proceso legal	N
Sin denuncia	5
En proceso (incluye denuncia, en proceso en distintas etapas, en investigación, agresor formalizado, pronto juicio oral, se reabre recientemente la causa, etc.)	39
Agresor condenado	8
Caso cerrado	4
Imputado fallecido	2
Dato perdido	2

A partir de la develación, la familia da credibilidad a la víctima de los hechos en la mayor parte de los casos (N= 40; 66%), sin embargo, en el 33% de los casos hay dudas respecto de la credibilidad o ambivalencia en dar credibilidad, ya sea por parte de la figura materna y/o de la familia extensa. Por otro lado destaca que en los casos que la familia extensa no sabe de la situación de agresión sexual, la madre no da credibilidad o se encuentra ambivalente ante ésta (ver tabla n°17).

Tabla N°17: Credibilidad

Credibilidad Materna / Familiar (abuela, familia extensa, padre no agresor)	Familiar: Sí da credibilidad	Familiar: No da credibilidad o ambivalente	Familiar: no sabe de la situación de agresión	N	%
Madre: Sí da credibilidad	40	5	0	45	75%
Madre: No da credibilidad o ambivalente	2	7	6	15	25%
N	42	12	6		
%	70%	20%	10%		

Cambios contextuales

En relación a cambios contextuales posteriores a la develación, éstos se presentaron frecuentemente (63%), e incluyen cambios de domicilio, cambios en el contacto con el agresor cuando éste es una figura cercana, cambios en la organización familiar, conflictos con la familia extensa, internación en un hogar de protección, presencia de victimización secundaria, hostigamiento por el agresor o falta de protección del contacto con éste u otros (ver tabla n°18).

Tabla N°18: Cambios contextuales post-develación

Cambios contextuales	N*
Cambio/s de domicilio	10
Internación en hogar	2
Cambios en el contacto con el agresor (cese de visitas, se interrumpe contacto, agresor sale de casa, etc.)	18
Cambios en la organización familiar (entrada o salida de miembros distintos del agresor)	10
El contacto con el agresor no se interrumpe totalmente, existe escasa protección en el contacto con el agresor, hay hostigamiento por el agresor	8
Conflictos con familia extensa (distanciamiento, fin del contacto, etc.)	3
Victimización secundaria	3
Otros (crisis familiar, madre se enferma físicamente y/o se desestabiliza psicológicamente, exposición a medios)	6
No hay cambios contextuales	21
Datos perdidos	1

*Puede ser más de uno por paciente

Otros aspectos relacionados con la agresión

En 8 casos hay antecedentes de otra victimización sexual diferente a la que motiva el ingreso al centro (ya sea previa o posterior), y en otros 2 casos hay sospechas de que la víctima haya vivenciado otra victimización sexual.

Por otra parte existen dos casos en que la agresión sexual develada es negada, existiendo retractación. En ambos casos la retractación se asocia a una agresión por parte del padre (en un caso esta es la agresión que motiva el ingreso al centro y en otro no).

Por otro lado, las estrategias de victimización utilizadas por el agresor, incluyen principalmente el uso de amenazas o intimidación y estrategias implícitas de coacción (ver tabla n° 19).

Tabla N°19: Estrategias de victimización

Estrategias de victimización	N*
Explícitas: Uso de fuerza o violencia	18
Uso de amenazas o intimidación, supremacía del adulto	39
Implícitas: Manipulación del vínculo, seducción, engaño, distorsiones, manipulación emocional, etc.	48
Intercambio de privilegios o dinero	3
Agresión durante el sueño de la víctima	3

*Puede ser más de uno por paciente

4.1.3. Características psicopatológicas

En cuanto a la psicopatología reactiva a la agresión y/o su develación, destaca la presencia de cuadros ansiosos (incluyendo estrés post-traumático) (66%) y depresivos (52%), los cuales se presentan frecuentemente asociados.

Tabla n°20: Psicopatología presentada reactiva a la agresión y/o develación

Psicopatología presentada	N*	%
Ausencia de sintomatología	2	3%
Sintomatología o Trastornos depresivos	31	52%
Sintomatología o Trastornos ansiosos	32	53%
Sintomatología o Trastorno por Estrés Post-Traumático	8	13%
Sintomatología o Trastornos Conductuales	9	15%
Conductas sexualizadas o Alteración en la esfera psicosexual	7	12%
Síntomas disociativos o conversivos	6	10%
Síntomas somáticos	7	12%
Automutilaciones e ideación o intentos suicidas	7	12%
Síntomas psicóticos	2	3%
Otros	5	8%
Datos perdidos	1	

*Puede ser más de uno por paciente

Además, se consideraron otras características psicológicas que pudieran ser previas y/o no reactivas a la agresión. En relación a esto, cabe destacar que 20 adolescentes (33% de los casos) presentaron un trastorno de personalidad límite, rasgos que hacían mantener en observación su diagnóstico o alteraciones en la identidad sexual (n=3) (ver tabla n°21).

Tabla N°21: Psicopatología previa

Clasificación	N*	%
No presenta	24	40%
Retraso del desarrollo cognitivo, organicidad, CI bajo (se incluyen los que tienen en observación este diagnóstico)	7	12%
Rasgos límite, trastorno de personalidad, alteración de la identidad sexual (se incluyen los que tienen en observación este diagnóstico)	20	33%
Alteraciones vinculares importantes o Trastorno vincular	6	10%
Trastorno conductual o Déficit atencional	4	7%
Alteraciones o trastornos emocionales o retrasos en el desarrollo socio-afectivo	6	10%
Casos con datos perdidos	1	

*Puede ser más de uno por paciente

4.1.4. Características del tratamiento

El promedio de tiempo de los pacientes en terapia fue de 9.9 meses, presentando la mayor parte de los adolescentes un tiempo de menos de un año de tratamiento en el centro.

Tabla N°22: Tiempo en terapia

Tiempo en terapia (meses desde el ingreso al centro)	N
0-6 meses	23
7-12 meses	18
13-18 meses	8
Más de 18 meses	11

En cuanto a la etapa de la terapia, que se refiere a una valoración del psicólogo clínico del avance del tratamiento, la distribución se muestra en la tabla n°23.

Tabla N°23: Etapa de la terapia

Etapa en terapia	N	%
Calificación e inicial	27	45%
Intermedia	18	30%
Final	15	25%

Si observamos la relación entre el tiempo en terapia y la etapa de la terapia (ver tabla n°24), observamos que de manera consistente con lo esperado, quienes presentan un menor tiempo de tratamiento se encuentran en etapas de calificación (evaluación) o iniciales de tratamiento, y quienes llevan más tiempo desde su ingreso al centro se encuentran en fases intermedias y finales de tratamiento.

Tabla N°24: Relación entre tiempo en terapia y etapa de la terapia

Meses desde el ingreso al centro / etapa de la terapia	Calificación	Inicial	Intermedia	Final	Total
0-6 meses	15	7	1	0	23
7-12 meses	0	5	9	4	18
13-18 meses	0	0	5	3	8
Más de 18 meses	0	0	3	8	11
Total	15	12	18	15	60

Sin embargo se aprecia, que hay variaciones dentro de cada fase, del tiempo en tratamiento, lo cual puede estar dado por la complejidad y necesidades de cada caso. Sin embargo en términos generales, y considerando los promedios de tiempo en cada fase,

podemos ver que la etapa de calificación e inicial se da principalmente entre los 0 y 6 meses de tratamiento, y la etapa intermedia luego de los 6 meses de tratamiento. La fase final correspondería alrededor de los 18 meses de tratamiento (ver tabla nº25).

Tabla Nº25: Etapa de la terapia y rango de tiempo en terapia

Etapa en terapia	N	Rango de tiempo en terapia (en meses)	Promedio de tiempo en terapia (en meses)
Calificación	15	0-2 meses	1 mes
Inicial	12	2-12 meses	6,1 meses
Intermedia	18	6-24 meses	12,9 meses
Final	15	7-33 meses	18,1 meses

4.1.5. Resumen: Caracterización del colectivo

A partir de los datos analizados previamente, podemos concluir que las características más comunes en la población adolescente que asiste a tratamiento asociado a la situación de agresión sexual, en el centro desde el cual se realizó la caracterización, son¹⁶:

Características psicosociales:

- Mujer*
- Rango de 10 a 16 años*
- Nivel socioeconómico bajo, medio bajo, medio
- Habitan con la familia nuclear o nuclear y extensa
- Presentan otras situaciones relevantes en la historia vital
- Presentan escolarización regular y no trabajan.
- No tienen hijos ni embarazos.

Características de la agresión sexual:

- Tipo legal: Abuso sexual
- Agresor: Intrafamiliar* (especialmente la figura paterna), hombre adulto, un solo agresor.
- Cronicidad: Repetido*

¹⁶ En asterisco las características que se consideran más relevantes desde la teoría (como factores que inciden en las consecuencias de las agresiones sexuales, o que se han considerado relevantes en otros estudios de identidad en víctimas de agresiones sexuales).

- Sin revictimización ni retractación.
- Con credibilidad de la madre y la familia.
- Develación a una figura adulta familiar.
- Agresión con uso de estrategias de victimización implícitas.
- En proceso legal en curso.
- Con cambios contextuales posteriores a la develación.

Características psicopatológicas:

- Sintomatología reactiva a la agresión de tipo ansiosa y/o depresiva
- Sin psicopatología previa

Características del tratamiento:

- Diferentes etapas de la terapia, primando la etapa inicial.

Conclusión de la caracterización del colectivo:

La caracterización realizada resulta concordante con la literatura, en relación a la presencia de mayor proporción de víctimas mujeres, agredidas por una figura familiar o conocida y víctimas del delito de abuso sexual (Glaser, 2002; Navarro et al, 2003). Sin embargo, en comparación a la caracterización realizada por Navarro, Carrasco y Aliste (2003) en el mismo centro con población entre 3 y 17 años, destaca el alto porcentaje de sexo femenino (68% en el estudio de Navarro et al, 2003) y de violación (23% en el estudio antes mencionado) en la población caracterizada, lo cual puede comprenderse a partir del grupo de edad de ésta. Esto, ya que la literatura señala en cuanto al delito sufrido que las víctimas de violación se concentran en un grupo etáreo de mayor edad que las de abuso sexual (Glaser, 2002; Nahuelpán, 2002), y que los hombres adolescentes tienden a ser especialmente resistentes a develar la agresión sufrida (Glaser, 2002; Putnam, 2003).

A su vez, destaca la alta presencia en la muestra de víctimas de agresión sexual por parte de la figura paterna (10% de los casos en Nahuelpán, 2002). Al igual que en otros estudios los agresores son predominantemente adultos y hombres, destacando la baja

proporción de mujeres agresoras, sin embargo cuando la agresión por mujeres está presente comúnmente agreden a víctimas varones (Glaser, 2002).

En relación a variables psicosociales, se ha descrito que el nivel socioeconómico no se relaciona con la incidencia de agresiones sexuales en población general, sin embargo, los grupos socioeconómicos bajos está sobrerrepresentados en muestras clínicas (Glaser, 2002), lo cual también está presente en esta caracterización, realizada en un centro de atención público y gratuito. Por otro lado, se ha descrito que las agresiones sexuales se dan frecuentemente en familias con otras problemáticas (Glaser, 2002; Putnam, 2003), lo cual se observa de manera relevante en este estudio, en que la mayor parte de los casos presentó en su historia otras situaciones vitales estresantes. Esto, junto con la alta presencia de cambios contextuales posteriores a la develación de la experiencia abusiva, da cuenta de la complejidad de variables presentes en estos casos.

La presencia de gran cantidad de adolescentes con otras situaciones vitales relevantes y cambios contextuales posteriores a la develación resulta de importante interés, ya que en algunas investigaciones se ha planteado la necesidad de que deben ser “aislados como variables”, sin embargo, vemos que frecuentemente se presentan en víctimas de agresiones sexuales y es difícil evaluar la identidad en víctimas de abuso sexual sin tener estas variables presentes. Además estas situaciones vitales también podrían constituirse en centrales en la configuración identitaria, por lo cual es relevante considerarlas.

En términos psicopatológicos, se aprecia la alta presencia de cuadros depresivos y ansiosos, lo cual ha sido comúnmente descrito como efectos en víctimas de agresiones sexuales (Glaser, 2002). Estudios muestran que hasta un 40% de los niños que han sido víctimas de agresión sexual no presentan síntomas o presentan muy pocos síntomas (Putnam, 2003), lo cual es diferente a lo observado en este estudio, en que sólo 2 casos no presentaron sintomatología relevante, lo cual puede comprenderse a partir de que el presente estudio es con una muestra clínica de adolescentes que asisten a tratamiento.

Destaca la alta presencia de cuadros limítrofes en la muestra, lo cual puede entenderse a partir de que se ha descrito el abuso sexual como un importante factor de riesgo en trastornos de personalidad limítrofe (Putnam, 2003; Pool, 2007). Sin embargo, es difícil distinguir la relación de este trastorno con la situación de agresión sexual, no pudiendo

establecer una relación directa o causal, en tanto la configuración de personalidad es un proceso que depende de múltiples factores (Pool, 2007), además de presentarse diversas variables psicosociales relevantes en estos casos.

En cuanto a las características del tratamiento, de manera consistente con lo esperado, quienes presentan un menor tiempo de tratamiento se encuentran en etapas de calificación (evaluación) o iniciales de tratamiento, y quienes llevan más tiempo desde su ingreso al centro se encuentran en fases intermedias y finales de tratamiento, lo cual se asocia a una evaluación del avance terapéutico por parte del psicólogo a cargo del caso.

4.2. LO QUE LOS ADOLESCENTES ESCRIBEN DE SÍ MISMOS Y SUS VIDAS

En este apartado presentaremos el análisis de las autobiografías escritas por los adolescentes. El análisis será ordenado de acuerdo a los principales aspectos surgidos del análisis, los cuales fueron organizados de acuerdo a la visión de sí mismos, la integración de eventos vitales y la visión de los otros, elementos que son concordantes con el marco teórico expuesto respecto a la identidad personal, que posee tres elementos centrales, la unidad de sí mismo, la integración de sí mismo y la integración con otros. Primero se realizará un análisis general de las características de las autobiografías, luego se analizarán diversos aspectos, los cuales serán organizados de acuerdo a los tres elementos centrales analizados (sí mismos, eventos, otros), para finalizar con un resumen respecto a las principales tensiones identitarias y posiciones identificadas en las narrativas autobiográficas escritas por los adolescentes.

En cada aspecto se analizan las tendencias comunes en las 17 autobiografías, así como elementos característicos de algunas autobiografías o excepciones a estas tendencias comunes. Se incluyen en la presentación viñetas textuales de las autobiografías de los adolescentes, con el fin de favorecer el análisis. Estas viñetas serán presentadas con letra cursiva, entre comillas e identificando el participante desde el cual se extrajo cada viñeta.

Al final de este capítulo, se presentará el análisis de 3 participantes con autobiografías en dos momentos distintos del tratamiento.

4.2.1. Aspectos generales de las autobiografías: Evaluación de la historia de vida

Longitud, pronombre y dimensiones narrativas

Las autobiografías tienen una **longitud** de entre 48 y 444 palabras, presentando la mayor parte de ellas una longitud entre 100 y 300 palabras, con un promedio de 198 palabras. Destaca que las tres narrativas que tienen menos de 100 palabras (participantes 5, 7, 13), son tres de los cuatro participantes de la muestra con menor edad, en tanto tienen 10 y 11 años, por lo cual puede haber un factor evolutivo asociado a la capacidad narrativa presentada por los participantes. Por otra parte, cabe señalar que las autobiografías escritas por los dos varones que componen la muestra se encuentran dentro de las más

breves (48 y 119 palabras), lo cual también podría indicar algún factor relacionado al género.

Todas las narrativas fueron escritas en primera persona, utilizando el **pronombre** personal singular (yo). Algunas adolescentes también incluyeron en partes de la narrativa, el pronombre personal plural (nosotros), refiriéndose principalmente al nosotros como miembros de la familia y/o la adolescente y su/s hermanos (participantes 2, 4, 15).

Se consideró el análisis de las narrativas, definiendo **narrativa** como el uso del lenguaje para relatar experiencias de vida o características del sí mismo, siendo un texto que conecta eventos en el tiempo y no dando necesariamente un recuento objetivo de los eventos, sino entregando una evaluación desde la perspectiva de los narradores (Menard-Warwick, 2009; Ochs and Capps, 2001). En este sentido, se consideran las autobiografías escritas por los adolescentes como narrativas, en la medida que son un texto que cuenta eventos o características del sí mismo en una dimensión de temporalidad, pero que a la vez incluye la evaluación del narrador de estos eventos.

Se consideraron las **dimensiones de relatabilidad y linealidad** de las narrativas planteadas por Ochs y Capps (2001).

La dimensión de **relatabilidad** se refiere a la medida en que la narrativa presenta eventos y un punto de vista de una manera retóricamente efectiva, lo cual da cuenta que los eventos presentan una relevancia para el narrador o para los interlocutores (Ochs y Capps, 2001), indicando la significancia de los eventos para el narrador en el contexto de narración (Menard-Warwick, 2009). En este sentido, las autobiografías presentaban usualmente una relatabilidad alta o media, en el sentido de referir elementos de relevancia para el contexto de la investigación (respecto al abuso, y cómo lo integran en sus vidas) y para sí mismos (relatan hechos relevantes en sus vidas). Algunas, sin embargo, presentaban una baja relatabilidad para el contexto (participantes 2, 5, 7), en el sentido que los relatos eran muy breves o incorporaban escasos elementos asociados al contexto de la escritura (investigación asociada a identidad en víctimas de agresiones sexuales).

La alta concordancia entre la relatabilidad para el interlocutor y el narrador, da cuenta que probablemente las temáticas de la identidad que son objeto de esta investigación, resultan

relevantes para adolescentes que se encuentran en tratamiento asociado a una victimización sexual.

La dimensión de **linealidad** se refiere a la medida en que las narrativas relatan eventos de una manera temporalmente o causalmente ordenada (Ochs y Capps, 2001). Las narrativas de las adolescentes presentaban de manera predominante una linealidad baja o media, en el sentido que la mayoría no era contada en secuencia temporal ordenada, presentando una secuencia de narración que mezclaba pasado, presente, futuro, o que no contaba la historia de manera lineal (ej. un elemento ocurrido en el pasado cercano (el año pasado) era contado antes que un elemento ocurrido en el pasado lejano (cuando niña)).

Esto resulta de gran relevancia, en tanto, algo ocurre que a las adolescentes les cuesta historizar su vida de manera lineal, lo cual podría asociarse a que relatan sus historias de acuerdo a la relevancia personal de los eventos, más que de acuerdo a una secuencia temporal, o a elementos etéreos (etapa de la adolescencia, donde se está en proceso de configuración de la identidad) que dificultan la linealidad. Sin embargo, también resulta preciso pensar, que al parecer los adolescentes se encuentran aún en proceso de darles significado a los episodios vitales que están contando, es decir, resultan ser sucesos que no se encuentran contruidos claramente. Esto resultaría coherente con que los adolescentes se encuentren en terapia, lo que puede implicar que los eventos relatados son experiencias no resueltas a las que se les está dando un nuevo significado e integrando en la historia personal.

Afirmaciones evaluativas

Tal como se señaló anteriormente la **evaluación** de los eventos es parte esencial de las narrativas. La evaluación se refiere a las partes de la narrativa en que el narrador ofrece su perspectiva de los eventos relatados, en el sentido que expresa explícita o implícitamente su actitud positiva o negativa hacia los eventos, personas, lugares, etc. (Martin, 2003; Menard-Warwick, 2009; White, 2001). Martin (2003) plantea que estas actitudes pueden dividirse en tres grupos, el afecto, los juicios y la apreciación. El afecto se refiere a la disposición emocional hacia los eventos, personas, cosas, etc. (ej., me siento feliz, me gusta la música), y puede ser autorial, cuando las emociones son del

narrador de la historia, y no autorial, cuando el narrador describe emociones de otros. Los juicios se refieren a la evaluación normativa de las conductas humanas, en términos de un carácter prescriptivo asociado a las normas sociales, juzgando las conductas humanas en términos éticos (ej., fue cruel lo que hizo) y la apreciación construye actitudes estéticas hacia los fenómenos y cosas, en el sentido de evaluar su apariencia, impacto, significancia, etc. (ej., la casa es bonita). En el caso de los juicios y la apreciación resulta relevante quién o qué es el foco de la evaluación (Martin, 2003; White, 2001). Menard-Warwick (2009), plantea que en ocasiones estos tres niveles pueden encontrarse interrelacionados (ej., fue horrible lo que pasó; que implica a la vez, la apreciación de un evento, un juicio sobre lo ocurrido y un afecto asociado).

Es así como se analizaron en las narrativas las **afirmaciones evaluativas**. Cabe señalar que todas las narrativas incluían afirmaciones evaluativas, siendo en algunas, preponderante la evaluación de los sucesos y personas descritas, caracterizando el componente evaluativo a las narrativas. Las adolescentes utilizaban tanto evaluaciones referidas al afecto, los juicios, y las apreciaciones, siendo preponderantemente utilizadas las dos primeras (afecto y juicios). Cuando se referían a afectos, era principalmente de tipo autorial, describiendo sus propias emociones. Sólo en un caso (participante 1), la autobiografía describe emociones de otras personas involucradas en la narrativa, distintas al narrador.

Cuando se referían a juicios, los adolescentes incluían evaluaciones tanto de sí mismos, como de otras personas, siendo todas estas evaluaciones predominantemente positivas, aún cuando en algunos casos también se incluían evaluaciones negativas de sí mismas y de otras personas. La conducta de otras personas que era enjuiciada, era principalmente de figuras familiares, evaluadas en general de manera positiva, sin embargo cuando se incluían evaluaciones hacia la figura del agresor, las evaluaciones eran principalmente negativas. Así también cuando se apreciaban los sucesos, y dentro de éstos principalmente la experiencia de abuso, éstos eran evaluados de manera negativa.

En este punto, respecto a las apreciaciones, destaca que algunas participantes (1, 5, 10, 11, 12, 15), al evaluar los eventos realizan apreciaciones, que de alguna manera implícitamente incluyen la emoción por ellas asociadas al evento, en vez de nombrar explícitamente sus emociones al respecto. Por ejemplo, la participante 1, refiriéndose a la

experiencia abusiva señala *“fue asqueroso”*, lo cual implica una evaluación negativa del evento, donde está involucrada su emocionalidad al respecto (le dio asco), pero probablemente con el fin de distanciarse de dicha emocionalidad o de darle una validez externa u objetiva, realiza una evaluación del evento como asqueroso. En este sentido White (2001) plantea que la apreciación y los juicios tienen un carácter menos personal, en el sentido que es lo otro lo que está siendo evaluado, en cambio cuando se utiliza el afecto, esto representa claramente la subjetividad de quien escribe.

Dentro de los aspectos evaluativos, destaca que varios participantes señalan en el momento actual emociones, juicios o apreciaciones, que dan cuenta de estar en un período personal positivo (participantes 1, 4, 5, 8, 9, 11, 15, 16).

“yo estoy muy feliz” (participante 16)

“lo bueno que esta siendo mi presente” (participante 15)

Temas principales

En términos de contenidos, en primer lugar se analizaron las principales **temáticas generales** que aparecen en las narrativas, visualizando elementos de contenidos globales.

En general, la mayor parte de los participantes incluyen en primer lugar una pequeña presentación respecto a quienes son, incluyendo elementos socio-demográficos, siendo el elemento más común señalar el nombre, ya sea incluyendo sólo el nombre de pila, o los nombres y apellido/s, incluso algunos participantes describen su nombre completo (todos sus nombres y dos apellidos) (participantes 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 13, 16, 17). Dentro de las características socio-demográficas, también algunos participantes incluyen edad, fecha y/o lugar de nacimiento. Menos común, es que incluyan donde viven o con quien viven, o las características socio-demográficas de sus familiares (nombre, edad). Solamente dos adolescentes no se presentan de acuerdo a características socio-demográficas (participantes 11, 15). También es común que los participantes describan características personales, lo cual se expondrá en más detalle en el próximo apartado.

Otro elemento mayoritariamente incorporado como temática, es señalar los eventos vitales de mayor relevancia, dentro de los cuales muchos incorporan la experiencia abusiva, lo cual también se analizará más adelante.

Sin embargo, respecto a esto destaca que en algunos casos (participantes 4, 9, 11, 16) la historia de la experiencia de abuso sexual ocupa la mayor parte de la narrativa, describiendo sólo brevemente otros elementos no asociados a esta experiencia. Es llamativo que estas cuatro adolescentes se encuentran en la fase inicial del proceso terapéutico, por lo cual es posible que imaginen que contar su historia de abuso es lo que se espera de ellas en este contexto. De todas maneras, es interesante que cuando se les solicita contar de su vida y hablar de ellas mismas, lo único de lo cual pueden hablar es de la experiencia abusiva. Esto puede dar cuenta de cómo la visión de su historia vital y la imagen de sí mismas se encuentra atravesada por su experiencia como víctimas de abuso sexual, lo cual también se puede entender a partir que están en una primera fase del proceso terapéutico, por lo cual probablemente aún se encuentran muy interferidas por esta experiencia.

También es posible que esto esté asociado a que se encuentran involucradas en un proceso legal, ya que algunas de estas narrativas (participantes 4, 16) tienen una estructura tipo “declaración” para el sistema judicial, incluso incorporando detalles como horas y lugares, lo cual es esperado de ellas en el sistema legal, que es el contexto en el cual han tenido que hablar de su experiencia abusiva, y es posible que piensen que en el contexto terapéutico se espera lo mismo de ellas.

Esto cobra sentido, al observar que algunas de estas jóvenes (participantes 9, 16), incluyen dentro de la autobiografía sucesos asociados al proceso legal, tales como la denuncia, apresamiento del agresor, etc. Así podría ser que en parte estas narrativas estuvieran respondiendo a otra demanda de narración, que es la generada desde el contexto jurídico.

“ella [refiriéndose a su mamá] denunció el caso” (participante 9)

Esta viñeta muestra cómo incluso la adolescente incorpora en su narrativa términos asociados al lenguaje judicial (“caso”), lo cual también da cuenta de cómo al entrar al

proceso legal, la adolescente se visualiza distanciada de su experiencia, transformándose en “un caso”.

Dentro de los eventos vitales relevantes, destaca que dos adolescentes incorporan la experiencia asociada a conocer a su padre biológico, lo cual ocurre hace poco tiempo atrás (participante 1, 15).

Otras temáticas que frecuentemente aparecen son la experiencia de terapia o recuperación asociada a la experiencia abusiva (participantes 2, 5, 8, 9, 15), y deseos respecto al futuro. También frecuentemente aparecen referencias a figuras familiares u otros vínculos dentro de la narrativa (participantes 2, 5, 10, 17).

Sin embargo, hay participantes que también incorporan temáticas que resultan fuera de lo común. Es así que, una participante incluye la temática de los cambios y experiencias asociados a la etapa etaria de la adolescencia (participante 2), y otra participante dentro de la narrativa incluye otros elementos vitales relevantes para sí misma, como son una descripción detallada respecto de diversas situaciones en las cuales su madre es la protagonista (participante 1).

Destaca que algunas de las narrativas expresan principalmente una visión depresiva del mundo y sus experiencias (participantes 3, 8, 10, 12, 16), lo cual podría estar asociado a la presencia de un cuadro depresivo, que incluso una de las participantes explicita (participante 12). Cabe señalar que todos estos adolescentes se encuentran en la fase inicial de la terapia, y sus terapeutas describen que presentan sintomatología depresiva.

Asociado a esto, destaca respecto al tono de las autobiografías, que en varias se expresa la idea de que su vida ha sido y/o está siendo una vida difícil (participantes 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16). En esto, destacan algunos ejemplos donde esto se explicita.

“yo tengo una historia más o menos trájica” (participante 16)¹⁷

“me presento como una joven que al parecer no lo ha pasado muy bien” (participante 11).

¹⁷ Cuando se incluyen citas de las autobiografías de los participantes, éstas siempre serán transcritas textualmente, incluyendo las características ortográficas y gramaticales con las cuales fueron escritas por los participantes, y son citadas entre comillas y con letra cursiva.

Por otra parte, algunas de las adolescentes presentan una visión positiva u optimista, aún cuando destaquen haber vivido situaciones difíciles (participantes 2, 5, 13, 15, 17), todas las cuales se encuentran en una fase intermedia o final de la terapia.

Palabras usadas

Dentro de las palabras usadas, destaca el uso de ciertas palabras como “bueno” (participantes 4, 10, 13, 14), “a ver” (participante 17), “en fin” (participantes 1, 4), que se utilizan aparentemente con el objetivo de comenzar o terminar de hablar de ciertos temas que pudieran ser más complejos o incorporar mayor carga emocional (como por ejemplo, las participantes 4 y 10, dicen “bueno” antes de empezar a relatar la experiencia abusiva, y las participantes 1 y 4, dicen “en fin” cuando terminan de hablar de esta experiencia). En el caso del “bueno” algunas participantes (participantes 13, 14) lo utilizan al inicio de la narrativa, al igual que algunas adolescentes utilizan el “hola” (participantes 4, 6), con lo cual pareciera que incluir estas palabras ayuda a dar inicio a la narración.

Además algunas participantes utilizan los tres puntos o puntos suspensivos (...) (participantes 4, 15, 17), los cuales pareciera que son utilizados cuando hay mucho que decir sobre algún tema, pero se resume al respecto, y que probablemente se relaciona con lo que viene a continuación (por ejemplo, la participante 15 escribe los tres puntos luego de señalar *“cuanto a cambiado mi vida”*, y la participante 17 los escribe luego de señalar la experiencia abusiva).

En general las adolescentes escriben en un lenguaje juvenil y en un estilo personal. Dentro de esto destacan la utilización de algunas abreviaciones o palabras (ej., k, q´ (en vez de escribir que), o utilizar palabras (ejemplo, utilizar la palabra “cuático” “mis viejos”), lo que claramente refieren a una jerga juvenil.

Una excepción dentro del estilo utilizado para la narración, es el caso de una participante, que incorpora dentro de la narración frases que intentan reflejar un pensamiento o lección de vida, que forman parte de la sabiduría popular (ej., *“pero como toda niña tiene su primer amor y también sufre por ese amor, aprendí que nada es para siempre y que nunca nadie sabe lo que tiene hasta que lo pierde”* participante 10).

También es frecuente que las adolescentes incluyan fechas y años en las narrativas, para fechas relevantes, tales como la edad actual, la edad en que comenzó la experiencia abusiva, la fecha en que conoció a su padre biológico, la edad de sus hermanos, etc. Además es común que las adolescentes incorporen elementos que dan cuenta de lo efímero del tiempo y de la posibilidad de modificar elementos identitarios con el tiempo, tales como señalar “en ese instante”, “en este momento”, “hoy”.

Resulta otro aspecto frecuente el que los adolescentes incorporen algún elemento al final de la narrativa, que dé cuenta de un rito de cierre, tales como escribir “fin”, escribir su firma, poner la fecha, o realizar un pequeño dibujo al final de la escritura (un corazón, una estrella) (participantes 2, 5, 13,15, 16, 17).

4.2.2. Visión de sí mismos: De estar marcados, ser una gran persona y tener la herida sanada

Dentro de la visión de sí mismos, en primer lugar se analizará la caracterización personal, o cómo se posicionan a sí mismos. Asociado a esto, apareció como relevante incluir un apartado respecto a las características personales que las adolescentes relacionaban con la experiencia abusiva vivida. También se analizará la agencialidad, y en relación al futuro, cobrará especial relevancia en el análisis cómo se integra la identidad en el futuro y cuales son las identidades esperadas a futuro.

Características de sí mismos

En primer lugar se consideró las identidades referidas por los participantes. Esto se asocia al concepto de **posicionamiento**, planteado por Davis y Harré (1990), en que se plantea que el posicionamiento es el proceso a través del cual el sí mismo se vuelve observable y subjetivamente coherente en historias construidas en las relaciones con otros, de tal forma que el lenguaje constituye las características del sí mismo de los participantes en la interacción. Este concepto da cuenta que las identidades se construyen en contextos interaccionales, y a través del lenguaje (Blackledge y Pavlenko, 2001). Estos autores diferencian entre el **posicionamiento reflexivo**, que es cuando el sujeto se posiciona a sí mismo, y el **posicionamiento interactivo** que es cuando el sujeto

posiciona a otro. En este apartado analizaremos el posicionamiento reflexivo, y en el apartado de la integración con otros el posicionamiento interactivo.

En general, la mayor parte de los adolescentes al describirse a sí mismo, incluyen características personales, roles sociales, y características de sí mismos que están asociadas a los eventos vividos¹⁸.

“Me llamo Gustavo Pérez Quiroz¹⁹, tengo 17 años y por el momento estudio, soy de estatura mediana y ocupo lentes. (...) Tengo problemas de acidez y pensamientos fuera de lo común como lo es matarme. Esto se debe por todos los problemas que he pasado, que en mi parecer son muchos” (participante 8).

En esta autodescripción del joven se observa cómo incluye en su presentación personal elementos de rol social (estudiante, joven, hombre) y características personales (estatura mediana, ocupar lentes). Además incluye otras características tales como ser una persona con muchos problemas, tales como acidez, ser fuera de lo común, tener ideas suicidas, que están asociados a eventos vitales, pero que finalmente son internalizadas como parte de sí mismo.

En relación a las características personales, en general los adolescentes se describen utilizando principalmente características personales positivas de sí (participantes 1, 2, 7, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17), aún cuando algunos también incluyen algunas características negativas (participantes 2, 3, 8, 13, 16, 17).

“soy alta super simpática llorona celosa” (participante 13).

En general las características asociadas a los sucesos vitales son negativas, tal como observamos recientemente en la viñeta del participante 8.

Destaca que las principales características personales definitorias del sí mismo son psicológicas (ej., *“soy una persona muy amistosa”* participante 9), y sólo en dos casos se incluyen características físicas (*“soy de estatura mediana y ocupo lentes”* participante 8, *“soy alta”* participante 13), lo cual resulta llamativo en tanto en la adolescencia se espera una mayor preocupación por la imagen corporal (Krauskopf, 1982, 1999).

¹⁸ Lo que se ha denominado “biographical identity” (Menard-Warwick, 2009).

¹⁹ Con el fin de resguardar la confidencialidad cada vez que se incorpora un nombre, éste es ficticio o un seudónimo.

Frecuentemente los adolescentes incluyen en la definición personal actividades que les gustan (participantes 2, 7, 17), lo cual habla de que los intereses se incluyen en la definición de sí mismos. Dentro de estos intereses, destaca que algunos adolescentes incluyen actividades relacionadas con el cuerpo (bailar (participantes 4 y 17), fútbol, participante 7), las cuales también se asocian a actividades relacionadas con el género.

Que los participantes incluyan características físicas e intereses asociados a la corporalidad es un elemento de gran relevancia en tanto la experiencia abusiva implica una invasión a la corporalidad, y se ha descrito efectos negativos en la imagen corporal en personas que han vivido una experiencia de abuso sexual (Finkelhor y Browne, 1985).

Por otra parte, también en las autobiografías, podemos observar elementos de la presentación personal que son característicos de jóvenes en una etapa media o avanzada de terapia, y que se relacionan con aspectos en los cuales destaca la reafirmación personal realizada por los adolescentes (participantes 2, 7, 13, 17).

“yo soy una parte importantísima de mi vida” (participante 17)

“Esta es mi autobiografía escrita a lápiz y papel con todo mi consentimiento” (participante 2).

En estas viñetas, destaca en primer lugar la alta reafirmación de sí misma, que aparece en la primera viñeta, donde la adolescente se destaca a sí misma como parte relevante y fundamental de su propia vida, lo cual destaca al señalar *“importantísima”*. Por otra parte, en la segunda viñeta, destaca que la adolescente termina la autobiografía con esta frase, señalando su rol central en su propia vida, en el sentido que es ella quien la escribe, y es ella quien tiene la capacidad de elección en su propia vida, en tanto la escribe con todo su consentimiento, resaltando que no está obligada a escribirla, y que ella consiente qué es lo que escribe y a la vez ocurre en su vida, ella es la autora de su propia vida.

En otro orden de ideas, en un caso, de un adolescente hombre, en que la agresión fue cometida por 3 adolescentes varones, resulta de relevancia, que destaca como característica personal *“el ser homosexual”* (participante 8), y que a su vez lo identifica como un *“problema”*, por lo tanto como una característica negativa de sí. Destaca que este mismo joven, resalta que tiene pensamientos *“fuera de lo común”* y que un deseo en

el futuro es *“sentirme como el resto de las personas”*. De esta manera, vemos cómo este joven está integrando como caracterización de sí mismo, el ser homosexual y distinto a los otros, lo cual resulta ser un problema para él. Esto resulta de relevancia en tanto los autores han planteado que el temor y conflictos en torno a la homosexualidad se presenta frecuentemente en los hombres que han sido agredidos sexualmente (Echeburúa y Corral, 2006; Finkelhor y Browne, 1985; Smith y Bentovim, 1994), a la vez que es un mito social frecuente el pensar que quienes han sido abusados tienen mayor posibilidad de convertirse en homosexuales (Cromer y Goldsmith, 2010; Espinoza, 2002). Esto puede dar cuenta de un conflicto presente actualmente en este adolescente, que podría estar asociado a percepciones sociales.

Por otro lado, y asociado también a características personales relacionadas con la sexualidad, destaca que una adolescente, que refiere diversas pérdidas afectivas en su vida, por distanciamiento o muerte, señala:

“en este momento solo pienso en el dinero (...) ahora pienso en la prostitución se que no es un trabajo decente pero si se que uno en la vida tiene que arriesgarse para saber lo que es bueno y lo que es malo.” (participante 10).

Resulta llamativa la incorporación de este contenido en la autobiografía, en tanto pareciera que la adolescente con el objetivo de distanciarse de las relaciones afectivas, en tanto han implicado pérdidas y sufrimientos, señala su interés por las ganancias materiales y los riesgos. Sin embargo, el incorporar la posibilidad de la prostitución resulta un contenido provocativo, en que a su vez, estaría incorporando un rol negativo, en tanto ella misma lo valora como no “decente”, y donde ocupa un rol de objeto sexual. Esto resulta de interés en tanto los autores han planteado consecuencias de las agresiones sexuales en el aumento de conductas hipersexualizadas y provocativas sexualmente (Echeburúa y Corral, 2006; Finkelhor y Browne, 1985; Smith y Bentovim, 1994), sin embargo, la prostitución como consecuencia de haber sufrido una agresión sexual, es un mito comúnmente arraigado, pero no real (Espinoza, 2002).

La presencia de estos dos mitos sociales en la muestra asociados a la sexualidad, plantea cómo los adolescentes construyen su identidad personal, y los aspectos identitarios asociados a la sexualidad, en este contexto social, donde estos mitos son parte de las identidades disponibles en la sociedad para ellos. Es posible que en este contexto los adolescentes integren esos elementos como parte de su propia identidad. Sin embargo,

hay que considerar que claramente la experiencia de abuso sexual no sería el único elemento asociado a la construcción de dicha identidad, sino que habría que analizar los otros posibles factores involucrados en su desarrollo.

Características personales asociadas a la situación de agresión sexual

En algunos casos, destaca cómo las consecuencias asociadas a la experiencia abusiva son incorporadas como parte de la identidad (ej., *“mi herida”* participante 7).

En un caso destaca especialmente la percepción de que la experiencia abusiva es una *“marca”*.

“fui abusada, esa es una marca que creo que la llevaré siempre” (participante 6).

Esta descripción da cuenta de la dificultad de observar la posibilidad de superación asociada a la experiencia abusiva, y la percepción que ésta se constituye en un elemento estigmatizante (marca) que la caracteriza y que es inamovible y perdurable (para siempre).

Hay otros adolescentes que incluyen el proceso de superación como parte de la identidad (*“lo que maduré con todo esto”* participante 17). Dentro de esto destaca especialmente un caso en que el proceso de superación de la experiencia abusiva es integrado de manera positiva a la identidad.

“soy una gran persona por haber superado lo que me paso” (participante 13).

En esta cita, podemos ver cómo la superación de la experiencia abusiva (a lo cual alude con *“lo que me paso”*) es integrada como parte de sí misma de manera positiva (*“soy una gran persona”*). Esto nos indicaría un proceso avanzado de recuperación. Cabe la pregunta respecto de este proceso, en el sentido que al parecer es el proceso de recuperación el que se integra, no el abuso en sí mismo, por lo cual es posible pensar que integrar el abuso en sí es muy disruptivo para la imagen personal, no así la superación de éste. Además esta superación es visualizada por la adolescente como acción propia (*“por haber superado”*), siendo agente de esta superación; por lo cual también es posible

pensar que es desde la posición de agente activo que se puede incorporar esta experiencia, y no desde una posición vulnerable de víctima.

Entonces cabe contrastar la reciente viñeta de la participante 6, con la presentada de la participante 13, donde vemos claramente momentos distintos en el proceso de superación de la experiencia abusiva, y así dos posiciones diferentes en la integración de ésta como parte de la identidad. En la participante que se encuentra en la fase inicial del proceso terapéutico (participante 6), la experiencia de agresión es visualizada como una marca, negativa, que la caracteriza y llevará por siempre. En cambio la participante 13, que se encuentra en la fase final de su terapia, integra el proceso de superación de la experiencia abusiva, como un proceso fruto de la acción propia que es incorporado de manera positiva a la propia identidad.

Dentro de la definición de sí mismo, destaca que algunas adolescentes también se caracterizan como consultantes del centro de atención al cual asisten a terapia (participantes 1, 5, 8, 9, 11, 12, 15), lo cual implica que el ser pacientes de un centro de atención de víctimas de agresiones sexuales, se integra como característica identitaria. En relación a esto, es posible, que esta identidad sea integrada porque ese es el contexto en donde están escribiendo la autobiografía. Incluso en algunas de las autobiografías las participantes agradecen explícitamente la atención recibida en el centro (paciente 9, 11, 15), lo cual puede dar cuenta de que en parte la audiencia a la que hablan son los profesionales de este centro.

“ahora me trato en el instituto de criminología cabas. del cual estoy muy agradecida porque e salido adelante y me siento muy segura.” (participante 9).

Agencialidad

Otro elemento analizado es la **agencialidad o agency**²⁰, el cual es definido por Ahearn (2001) como la capacidad de actuar, la cual está mediada socioculturalmente. Desde la perspectiva socio-lingüística, se ha propuesto que la agency, se estructura a través del lenguaje, en términos gramaticales (de sintaxis) y en términos semánticos.

²⁰ Se utilizará indistintamente el término en inglés o en español, ya que la traducción del término al español no es una traducción textual o directa, y la traducción textual no da cuenta de la riqueza conceptual del término.

Así a nivel gramatical, es posible observar quien es el sujeto y objeto de la oración, siendo el sujeto quien realiza la acción señalada en el verbo de la oración y el objeto, quien se ve influido por la acción del sujeto. Por otra parte a nivel semántico, las personas pueden tener diferentes roles semánticos, que dan cuenta de diferentes tipos de agency. Así pueden asumir el rol de agente, paciente, poseedor, ser o experimentador. El agente (agent) es quien tiene la energía en la oración y realiza acciones; el paciente (patient), es pasivo y no tiene el control, en el sentido que recibe la energía del agente o no participa activamente en eventos que ocurren y en los cuales está involucrado, siendo afectado por las acciones de otros; el poseedor es quien posee algo, que puede ser desde poseer cosas materiales a tener relaciones con otros (ej., tener un hermano); el ser implica una característica, un estado del ser (ej., ser un estudiante); el experimentador (experimenter), es quien tiene experiencias mentales en su contacto con el mundo, tales como sentir, saber, pensar, querer, etc. (Dirven y Verspoor, 1998). Los roles semánticos más comúnmente utilizados son el de agente, paciente y experimentador (Menard-Warwick, 2010).

En términos generales, los narradores aparecen mayormente como los sujetos de la oración, y el rol semántico más preponderante en las narrativas es el de experimentador (participantes 2, 3, 5, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17). Esto se relaciona también con la alta presencia de evaluación en las narrativas, señalada anteriormente, en tanto da cuenta de la inclusión de valoraciones y afectos, en los cuales los narradores se presentan experimentando esos afectos.

En este punto destaca una diferencia de género, en tanto las mujeres en algunas partes de la narrativa tienden a ser sujetos de la oración y en otras objeto; sin embargo, los dos hombres de la muestra, durante toda la narrativa se presentan como los sujetos de la oración. Esto puede relacionarse, con la necesidad de los hombres de mantener el control de la acción, buscando no posicionarse como vulnerables o víctimas de las situaciones, lo cual podría estar dado por una expectativa social al respecto.

Por otra parte, es común que dentro de cada una de las narrativas se presenten cambios de agency, siendo en relación a algunos eventos pacientes, en otros momentos agentes, en otros experimentadores, etc. (participantes 2, 3, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17).

Especialmente interesante resulta un cambio en la participante 17, que se presenta a continuación.

“las cosas más importantes que me an pasado en la vida o lo mas importante que tengo es mi familia” (participante 17).

En esta cita destaca cómo en la misma oración la participante cambia su agency, en tanto en un primer momento es paciente, las cosas le pasan, y en un segundo momento transforma eso en algo que posee, es una poseedora de las relaciones vinculares, lo cual da cuenta de un proceso de mayor seguridad en los eventos y características de la propia vida.

En términos de agencialidad, también es importante destacar que en general las frases dan cuenta que las participantes son víctimas de su vida, en tanto las cosas les pasan y tienen escasa posibilidad de acción (participantes 8, 11, 12, 16).

También resulta interesante, que se observan diferencias en la agencialidad dependiendo de la temporalidad a la cual se refieren. Cuando se refieren a eventos del pasado, los participantes tienden a ser objetos de la oración y a ocupar el rol semántico de paciente (participantes 3, 5, 6). Esto es especialmente cierto para la descripción de la situación abusiva, donde los adolescentes ocupan el rol semántico de paciente, y comúnmente son el objeto de la oración (participantes 1, 3, 4, 6, 9, 10, 12, 14).

“las situaciones que mas me han marcado en la vida es que fui abusada” (participante 6).

Además cuando el agresor es nombrado, éste ocupa generalmente el rol de agente y es el sujeto de la oración (participantes 1, 3, 9, 14).

“mi papá mauricio gonzález abusó de mí” (participante 9).

En un caso, llama la atención que el agresor (su padre) ocupa en relación a la experiencia abusiva el rol de agente y es sujeto de la oración; sin embargo, cuando la narradora relata su apresamiento, es presentado en el rol de paciente y objeto de la oración.

“el metocaba y también hacia que yo lo tocara” (...) *“sacaron a mi papá de la casa y se lo llevaron preso”* (participante 16).

Este cambio es interesante, en tanto el agresor pasa de una posición activa a una pasiva, lo cual podría ser significativo para la adolescente, en tanto disminuye su poder de acción.

Tal como se señaló, los participantes en relación al pasado y al abuso tienden a presentarse como pacientes, sin embargo esto también depende del evento. Esto ya que algunas adolescentes se presentan como pacientes en el abuso mismo, pero activas en la develación, y algunas incluso se presentan como activas en el proceso de superación de la experiencia abusiva.

*“en diciembre del 2008 yo decidí contarle a mi mamá lo que me había pasado” (...)
“y ahora me trato en el instituto de criminología cabas. del cual estoy muy agradecida porque e salido adelante” (participante 9).*

Esta viñeta muestra cómo la adolescente se posiciona como paciente en la situación abusiva (*“lo que me había pasado”*), como agente en el momento de la develación (*“yo decidí contarle”*) y como agente en el proceso de tratamiento (*“ahora yo me trato” “e salido adelante”*). Esto resulta interesante, en tanto cambia de una posición pasiva a una activa, donde es capaz de intervenir y hacer cambios.

El que las adolescentes narren la situación abusiva en el rol semántico de pacientes y como objetos de la oración, e incluso algunas describen al agresor como el agente, resulta de relevancia, en tanto implica visualizarse como “víctimas” en la situación abusiva, con un rol pasivo en la interacción abusiva, lo cual da cuenta de que posiblemente no se visualizan como co-participantes activas en el abuso, y por lo tanto, probablemente tampoco hay una auto-culpabilización respecto a la experiencia y hay una responsabilización del agresor. Esto daría cuenta de que incluso en fases iniciales de la psicoterapia ya está presente el visualizarse como no coparticipe de la situación, lo cual algunos autores plantean como uno de los objetivos del tratamiento en agresiones sexuales (Capella y Miranda, 2003; Rojas Breedy, 2002; SENAME, 2010a).

Así, el rol semántico principal que ocupan las adolescentes en relación a la experiencia abusiva es el de pacientes, sin embargo en algunos casos, también se presentan en el rol de experimentadores (participantes 4, 16) (ej. *“eso a mi no me gustava”* participante 16).

Por otro lado, destacan como excepciones dos participantes que presentan en relación a la experiencia abusiva el rol de agente, pero que de alguna manera destacan en la

oración, que estaban determinadas a actuar de esa manera debido a las circunstancias, sin tener posibilidad de elección (participantes 11, 14). Así, en el siguiente ejemplo, la participante señala cómo fue a visitar a su padre, quien era el agresor, debido a que iba con su hermana menor, a quien sentía tenía que proteger.

“por desgracia no tuve otra alternativa de ir solo para protegerla” (participante 11).

En el presente, en general los adolescentes ocupan los diferentes roles semánticos (ser, poseedor, agente, paciente, experimentador).

Respecto del futuro, no todos los adolescentes lo incluyen en sus narrativas, pero en quienes lo hacen, cuando hablan del futuro, el narrador es mayoritariamente experimentador, en tanto el futuro está basado en deseos. Sin embargo, destaca que gran parte de estos deseos se asocian a en el futuro tener agencialidad (participantes 1, 2, 3, 6, 7, 12). Por ejemplo, *“quiero tener una empresa”* (participante 3), *“me gustaría estudiar kinesiología”* (participante 6), *“yo imagino mi futuro exitoso”* (participante 7). Esto, podría indicar la inseguridad respecto al futuro, en el sentido que hay deseos sobre éste, pero no seguridad de que esos deseos se vayan a cumplir, probablemente por la idea que el futuro no depende de sus acciones o porque es un futuro visualizado como lejano.

Por otro lado, una adolescente, al hablar de su futuro se visualiza como experimentadora, pero a la vez, en un apartado se incluye como agente.

“y cuando grande voy a tener mi pareja y una hija (...) quiero ser arqueólogo o si no ser diseñadora de moda” (participante 13).

Esta viñeta da cuenta de una visualización más clara del futuro, en el sentido que el “voy” da cuenta de que la adolescente tiene seguridad de que eso va a cumplirse, que implica confianza en la posibilidad de cumplir las metas, en tanto se es agente de éstas. Sin embargo, podemos pensar que esta joven se encuentra en una transición, en tanto, hay elementos, de los cuales está más confiada de su capacidad de cumplirlos, y otros, en los cuales incluye su expectativa de que sea así, pero probablemente no visualiza claramente su capacidad de acción para llevarlos a cabo, quizás por la visión que esos aspectos del futuro dependen más de elementos externos que de su propia acción. De todas maneras resulta relevante que los aspectos en los cuales demuestra mayor seguridad son

elementos vinculares, afectivos (pareja, hijos) y en los cuales presenta más dudas es en los profesionales.

En relación a esto, otra adolescente presenta esta misma característica visualizándose como agente del futuro próximo y experimentadora del futuro más lejano.

“mi sueño siempre fue entrar a la universidad comenzare a estudiar desde el próximo año en un Instituto de recuperación de estudios” (participante 14).

En esta adolescente también observamos la seguridad en relación a ciertos aspectos del futuro, que en este caso, son más cercanos temporalmente, donde es agente (*“comenzaré a estudiar”*), en contraposición con otros elementos en los cuales se es experimentador (*“mi sueño”*), que alude acá a un futuro menos cercano.

Visión de sí mismos en el futuro

En relación al **futuro**, es importante notar que varias adolescentes no incorporan el futuro en sus narrativas, y tampoco una visión de lo que esperan de su identidad en el futuro (participantes 4, 5, 9, 11, 16, 17). En otros casos, sólo hay elementos parciales asociados al futuro, sin expresar claramente deseos de una identidad definida a futuro (participantes 4, 10, 15). Es posible pensar, que al estar participando de una terapia asociada a la agresión sexual, los adolescentes aún no han elaborado totalmente la experiencia abusiva, lo cual puede estar asociado a dificultades de visualizar un futuro “libre” de la agresión, y que aún están “estancados” en un pasado traumático no resuelto y es por eso que es difícil imaginar una identidad futura. Esta podría ser una explicación plausible, más aún si consideramos que algunas de las participantes que no incluyen el futuro, son participantes en las cuales la experiencia de abuso sexual es parte central o preponderante de sus narrativas (participantes 4, 9, 11, 16). Sin embargo, también es posible pensar que esté incidiendo un aspecto evolutivo, en tanto en la etapa de la adolescencia, se espera que los jóvenes puedan definir su proyecto de vida, por lo cual este aspecto puede aún estar siendo elaborado por los adolescentes.

Cuando el futuro es incorporado, usualmente la identidad que se espera a futuro es positiva (participantes 2, 3, 6, 7, 13, 14), incluyéndose elementos asociados a la maternidad, tener pareja, estudios y/o profesión.

“yo me imagino mi futuro: siendo una mujer casada, con hijos y con una buena profesión. Me gustaría estudiar kinesiología.” (participante 6).

Incluso algunas pacientes incorporan la idea que la identidad a futuro es o implica ser mejor que ahora (participantes 1, 2, 3, 14).

“para ser mejor cada día” (participante 14).

Dentro de esto, algunas participantes (participantes 1, 2, 12) incorporan el término *“ser alguien”* en el futuro ligado a seguir estudiando, término frecuentemente utilizado socioculturalmente como expresión de poder lograr metas académicas o laborales, sin embargo, adquiere relevancia en términos identitarios el que las participantes señalen el deseo de ser alguien en el futuro, lo cual implícitamente se refiere a *“no ser nadie”* actualmente, lo cual podría implicar una visión subvalorada de sí mismas o el no reconocer claramente elementos que las identifican actualmente.

“mi prioridad son los estudios ya que yo quiero ser alguien en este mundo” (participante 2).

Destaca que algunos participantes incluyen la visión o deseo de que en un futuro la experiencia de agresión sexual esté superada (participantes 6, 7, 14).

“y que esa mala experiencia sea solo un recuerdo lejano” (participante 14).

“Yo imagino mi futuro: exitoso, lleno de buenos ratos y con mi herida sanada” (participante 7).

4.2.3. Integración de eventos vitales: La agresión sexual como evento central

En relación a la integración de eventos vitales se analizará la secuencia de eventos incorporados, observando si las narrativas incluyen el pasado, presente y futuro. Respecto al pasado, también se analizará si las adolescentes integran en la narrativa eventos centrales o puntos de giro en sus vidas. Por otro lado, es de especial interés por el objetivo de la investigación de qué manera nombran e integran la experiencia de abuso sexual vivida en el pasado.

Secuencia

En cuanto a la **secuencia en que son relatados los eventos**, destaca que la mayoría de las narrativas no se encuentran contadas en un orden cronológico. Incluso hay algunas narrativas en las cuales no se cuenta claramente una historia (participantes 5, 7, 13). Destaca que estos tres adolescentes son los menores de la muestra, por lo cual puede haber un factor evolutivo involucrado. Esto es posible, en tanto la historia que presenta menor temporalidad (presencia de pasado, presente y futuro) es la de la participante 5, que presenta retrasos en su desarrollo.

Además destaca, que tal como se señaló anteriormente varias narrativas no incorporan futuro (participantes 2, 4, 5, 9, 10, 11, 15, 16, 17). Sin embargo, todas las narrativas incluyen eventos en el pasado y un momento presente.

Respecto del orden de los eventos en la narrativa, este no sigue un patrón claro, pero en general implica un ir y venir en los tiempos (ej., participante 6, comienza relatando elementos del momento actual, luego del pasado, luego se refiere al futuro, luego al presente, luego al pasado y finalmente al futuro en relación al pasado).

Este último aspecto, es bastante característico en las autobiografías, y que dice relación con referirse a un momento pero ligándolo a otro momento temporal, por ejemplo, referirse al futuro o presente, pero en relación a algo ocurrido en el pasado.

“Lo que mas deseo es recuperarme de todo lo que ha pasado con mi vida”
(participante 6).

“mis mas cercanos me han hecho mucho sufrir, por eso desconfio mucho”
(participante 3)

En el primer ejemplo, la participante vincula sus deseos en el futuro, con superar eventos ocurridos en el pasado, y en el segundo caso, la adolescente destaca que en la actualidad desconfía, debido a experiencias ocurridas en el pasado.

Este elemento resulta de interés, en tanto el ligar diferentes momentos vitales, da cuenta de un proceso en el cual las adolescentes están creando una continuidad del sí mismo, creando una coherencia entre quienes fueron en el pasado, quienes son actualmente y

quienes serán en el futuro, buscando cómo integrar estos elementos de manera satisfactoria.

Eventos centrales y puntos de giro

Otro elemento analizado fueron los **eventos centrales** de la narrativa y la presencia de **puntos de giro (turning points)**. Los eventos centrales se refieren a experiencias que pueden formar puntos de referencia para la organización de la narrativa personal y así ser considerados como un componente central de la identidad personal. Pillemer (1998, en Berntsen y Rubin, 2006), plantea que algunos eventos centrales funcionan como puntos de giro en la historia vital de una persona, en el sentido de que ese episodio específico parece alterar o redirigir el curso de la vida (Berntsen y Rubin, 2006).

La mayoría de los adolescentes señala en su autobiografía los eventos centrales en su vida; sólo un participante (participante 7), no los explicita claramente.

La mayor parte de los eventos centrales y puntos de giro señalados por los adolescentes en las autobiografías son negativos, y una parte importante de los adolescentes incluyen el abuso como un evento central (participantes 1, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17), y como punto de giro (participantes 3, 6, 8, 11, 12, 13, 14, 16), en el sentido que el abuso los cambió.

“hasta que un día ocurrió lo más terrible que me tiene en terapia de psicóloga fui abusada y violada sexualmente. Fue así como empecé a caer en depresión y hasta hoy sigo con ella” (participante 12).

En esta viñeta la participante da cuenta de cómo la experiencia de abuso sexual se constituye en un evento central negativo en su historia vital (*“lo más terrible”*), y de que manera es también un punto de giro, en tanto cambia el curso de su vida y su visión de sí misma (*“me tiene en terapia” “empecé a caer en depresión”*).

En otros casos, la experiencia de abuso sexual se transforma en un punto de giro, al señalar que su vida era feliz hasta que comienza la experiencia abusiva (participantes 4, 11, 14, 16).

Resulta llamativo que la incorporación de la experiencia de agresión sexual como punto de giro en la historia vital aparece tanto en adolescentes que han vivenciado experiencias de abuso de manera única, repetida, y crónica, y por diferentes figuras, lo cual puede dar cuenta de la necesidad de organizar narrativamente la experiencia, la cual independiente del número de episodios o si se instala en la relación con un adulto cercano de manera progresiva (por ejemplo, como puede ocurrir la instalación de una dinámica abusiva por parte de la figura paterna), se constituye en una situación que produce un quiebre en la historia vital.

Sin embargo, también es relevante destacar que en gran parte de las autobiografías, la experiencia abusiva aparece como evento central en la vida pero también junto a otros elementos asociados a ésta, tal como la develación de la experiencia, la no credibilidad de figuras cercanas, el encarcelamiento del agresor, el juicio, etc. (participantes 1, 4, 9, 11, 14, 16).

Además en algunos casos la experiencia abusiva aparece como evento central negativo, junto con otros, como lo es la violencia entre los padres, la separación de los padres, muerte o alejamiento de un familiar, entre otros eventos (participante 1, 2, 8, 10, 12, 16, 17), destacando no cómo el único evento central en sus vidas. Un buen ejemplo de esto es la viñeta que se presenta a continuación.

“Tengo problemas de acidez y tengo pensamientos fuera de lo común como lo es matarme. Esto se debe por todos los problemas que he pasado, que en mi parecer son muchos, no solo la violación sino problemas como mi madre y el ser homosexual.” (participante 8).

En esta viñeta el joven expresa claramente cómo las situaciones problemáticas que ha pasado le han causado dificultades de relevancia, tales como ideación suicida (“esto se debe”). En este sentido estos eventos se transforman en puntos de giro. Además el joven expresa claramente cómo la experiencia abusiva es un evento central y punto de giro, pero junto a otras problemáticas (“no solo la violación”), que en su caso son una mala relación con su madre y la homosexualidad. Esto se relaciona con que se ha planteado que comúnmente las agresiones sexuales ocurre en familias con otras problemáticas (Glaser, 2002; Putman, 2003), por lo cual puede resultar arbitrario intentar diferenciar los efectos de la disfunción familiar y de la experiencia abusiva en la construcción del sí mismo, en tanto éstos se dan integrados en un contexto y ambos tendrían un papel

esencial en la conformación de la identidad (Cole y Putman, 1992; Erbes y Harter, 1999; Nash et al. 1993).

Como elemento relevante cabe destacar que dos adolescentes asocian el evento central del abuso, cometido por parte de la pareja de la madre, a que la madre haya conocido a su pareja (participantes 4, 14), con lo cual el evento central que constituye el abuso sexual es inseparable de lo otro.

“a los 8 años se complico mi vida con el matrimonio de mi mamá ya que su marido comenzó a abusar sexualmente de mi” (participante 14).

En algunos casos el punto de giro que implica los eventos vitales negativos de la vida es resignificado a manera de aprendizaje, fortaleza o maduración (ej., *“aprendí que (...) me hice fuerte”*, participante 10; *“y lo que madure con todo esto”* participante 17).

Cabe señalar, que algunas adolescentes incluyen eventos centrales o puntos de giro positivos en sus vidas, tales como conocer al padre biológico, conocer a otros miembros de la familia, relación de pololeo, tener un/a hijo/a, entre otros, los cuales frecuentemente son próximos al momento actual (participante 2, 3, 5, 6, 15, 16, 17).

“Las cosas importantes que me han pasado en la vida es que me han conseguido padrinos, que tengo unos padrinos buenos. Y que me gusta mi vida.” (participante 5).

Cabe señalar que esta participante vive en un hogar de protección de menores, sin recibir visitas de figuras familiares, siendo los padrinos figuras que se hacen cargo de visitar o sacar a pasear a los niños del hogar los fines de semana. En este sentido destaca que en la narrativa el tener padrinos, se constituye en un evento vital positivo ligado a la presencia de vínculos gratificadores, y que se relaciona con que le guste su vida.

Resulta interesante que algunas adolescentes distinguen en su narrativa, entre los eventos centrales positivos y negativos (participantes 3, 6).

“Los hechos más importantes de mi vida fueron quedar embarazada y criar como hasta ahora a mi hija Amalia.

Los hechos malos de mi vida son que mi papá hace 4 años atrás intento abusar de mi (...)” (participante 3).

Esta diferenciación da cuenta de la necesidad de distinguir eventos vitales de diferentes características, señalando de alguna forma que a pesar que constituyen ambos eventos relevantes, no se desea “mezclarlos”, probablemente mostrando la dificultad de integrar estos eventos vitales de diferentes características como parte de la misma historia vital.

En dos participantes un evento positivo actual en las vidas se refiere a que la madre tenga una nueva pareja (participantes 15, 16), lo cual en un caso resulta especialmente interesante como punto de giro.

“yo estoy muy feliz porque el pololo de mi mamá se porta super bien con migo y con mi mamá. el me da todo lo que no medio mi papá” (participante 16).

En esta viñeta la adolescente claramente describe como la nueva figura de la pareja de la madre viene a ocupar el lugar del padre, pero siendo visualizado como una figura positiva. El que señale *“se porta super bien con migo y con mi mamá”* alude claramente a diferenciarlo del padre, que abusó sexualmente de ella y agredía físicamente a su madre (lo cual señala previamente en su narrativa), destacando esta diferencia; *“me da todo lo que no medio mi papá”*. De esta manera el evento de que la madre tenga una nueva pareja se constituye en un punto de giro positivo, que de alguna manera se transforma en punto de giro al visualizar de otra manera una figura paterna, ya que su padre la agredió, lo cual previamente fue señalado en la narrativa como el punto de giro negativo en su vida. Sin embargo, esta viñeta también da cuenta de un importante conflicto en la integración de la figura paterna.

Como un aspecto relevante, destaca que la mayor parte de los eventos centrales o puntos de giro señalados, tanto positivos como negativos, se asocian a relaciones con otros (separación de los padres, conocer miembros de la familia, experiencia de abuso, etc). Sólo en un caso (participante 14) también aparecen las experiencias educacionales (volver a estudiar) como un evento vital significativo, sin embargo, esto adquiere gran relevancia para la adolescente en tanto señala que debido a la experiencia abusiva perdió dos años de escolaridad.

El hecho que la mayor parte de los eventos se asocien con otras personas, y las relaciones con éstas, podría dar cuenta de la relevancia que tienen los otros en la vida de

las adolescentes, sin embargo, también podría implicar cierta dependencia de otros y sus acciones en la constitución de la propia vida.

Referencias a la agresión sexual

En términos de las palabras usadas, debido a la relevancia para la presente investigación se analizaron las palabras usadas para describir la **experiencia abusiva**. En general todos los adolescentes, menos dos (participantes 2, 5) se refieren a la experiencia abusiva, ya sea de manera directa o indirecta. Esta omisión podría explicarse en ambos casos por razones diferentes.

En el caso de la participante 2, la narrativa construida tiene bastante longitud (328 palabras), donde describe diferentes eventos vitales y aspectos relacionados a su etapa etaria, destacando en general una visión positiva de si misma, su ambiente familiar, y características de su etapa etaria. Sin embargo, en toda la narrativa no se hace referencia ni a la situación abusiva, aspectos relacionados con ésta (consecuencias, juicio, etc.), o al tratamiento. En este sentido, pareciera que la omisión de la situación abusiva no es casual, pero cabría preguntarse si es una omisión debido a evitación de ésta o a que esta no se constituye en un evento vital significativo. Sin embargo, dentro de las notas de campo, destaca que antes de consentir participar en la investigación, la joven pregunta a su terapeuta qué tiene que escribir, ya que le complica participar si implica hablar de la experiencia de abuso. Por otro lado, mientras la joven escribe la autobiografía, la investigadora, anotó dentro de las notas de campo, que la joven antes de escribir "*Este año que termina*", luego de lo cual se refiere a su rendimiento escolar, da un gran suspiro; este elemento destaca en tanto ese año se llevó a cabo el juicio asociado a su experiencia de abuso sexual, sin embargo, la joven no nombra nada al respecto, y el suspiro podría indicar la dificultad de hablar de lo ocurrido este año. Estos dos elementos, descritos en las notas de campo, nos llevan a la explicación de que posiblemente en esta joven el hecho de no nombrar la experiencia abusiva, se relacione directamente con no querer referirse a ésta y evitarla, probablemente debido al impacto emocional negativo que esto implica. En esta línea cabe preguntarse si la evitación de la temática abusiva, se asociará a que dentro de su visión positiva de su historia vital, la experiencia de abuso sexual es un hecho que rompe ese esquema, y al no poder integrarlo, se evita nombrar.

Por otro lado, la participante 5 tampoco nombra ni indirecta ni directamente la experiencia abusiva, sin embargo, nombra a la *“tía Catalina”*, quien es su terapeuta en el centro de atención a víctimas de agresiones sexuales, por lo cual aún cuando no hay una referencia explícita a su experiencia de abuso o al proceso de reparación de ésta, si hay una incorporación como consultante del centro. Por otro lado, esta es una joven que asociado a la develación de la experiencia de abuso, por parte de su padre legal, fue ingresada a un hogar de protección, perdiendo total contacto con su familia, debido a que ésta no dio credibilidad a la experiencia abusiva relatada por la niña. En la autobiografía de esta joven, vemos que lo que más destaca es valorar los vínculos positivos con otros, por lo cual podemos pensar que éste es el elemento central de su vivencia y lo que desea destacar en un contexto de tratamiento de la experiencia abusiva.

Sin embargo, tal como se señaló, la mayor parte de las adolescentes se refieren de manera directa o indirecta a la experiencia abusiva. La mayoría nombra el abuso sexual directamente utilizando principalmente los términos abuso (participantes 1, 6, 9, 11) y abuso sexual (participantes 10, 12, 14, 17). También algunas participantes describen las conductas involucradas (tocaciones, masturbación, etc.) (participantes 4, 9, 16).

“fui abusada sexualmente” (participante 10)

“me hacia tocaciones” (participante 16)

Destaca que dos participantes nombran la experiencia como violación (participantes 8, 12), incluso cuando en uno de ellos no se ha constituido en violación su experiencia abusiva, sino en abuso sexual (participante 8). También una joven se refiere a su experiencia como intento de violación, en tanto la experiencia consistió en tocaciones (participante 1). Resulta relevante también que algunas participantes describen la experiencia abusiva como *“intento de abuso”*, con el objetivo de referirse a que la experiencia no implicó violación (participantes 3, 9).

“abuso de mi, o sea intento ya que el me hacia tocaciones” (participante 9).

“intento abusar de mi” (participante 3)

En la primera viñeta, la participante expresa claramente que su experiencia no involucró penetración. Sin embargo, las tocaciones de todas maneras constituyen un abuso sexual,

por lo cual resulta de relevancia que las participantes lo nombren como intento de abuso, ya que lo ocurrido de todas maneras es un abuso. Es posible que con el “intento”, las participantes intenten minimizar la experiencia, lo cual resulta llamativo si tomamos en consideración que ambas participantes fueron agredidas por su padre biológico, por lo cual asumir que el padre las ha abusado sexualmente posiblemente es muy disruptivo, y quizás es más posible nombrarlo si es considerado un “intento” de abuso. En el primer caso además destaca que dentro de la narrativa también incorpora a su hermana como víctima.

“a mi hermana le iso exactamente lo mismo pero, a ella fue musho más profundo ya que a ella la dejó embarazada” (participante 9).

Ante esto, aparece la necesidad de nombrar a la hermana, con el objetivo de señalar que no es la única que ha vivido esta experiencia, sin embargo, destaca que la joven da mayor gravedad a la experiencia de la hermana, con lo cual en parte minimiza su rol de víctima, en tanto podríamos pensar que su hermana es más víctima que ella, con lo cual cobra aún más relevancia el que nombre su experiencia como “intento” de abuso, en tanto, también daría cuenta de esta dificultad de asumir la experiencia abusiva e integrarla como parte de su historia vital.

Por otro lado, tres participantes (participantes 7, 13, 15) no se refieren de manera directa a la experiencia abusiva, si no de manera indirecta o metafórica, nombrándolo “herida” (participante 7), “lo que me pasó” (participante 13) y “recuerdos muy dolorosos” (participante 15). Destaca que tanto el término “herida”, como el término “recuerdos muy dolorosos”, principalmente dan cuenta del efecto asociado a la experiencia abusiva, más que al abuso mismo. Cabe señalar que estos tres participantes se encuentran en una etapa intermedia o final de terapia, por lo cual cabe preguntarse si el referirse a la experiencia abusiva de manera indirecta da cuenta de un proceso de integración de ésta, en el sentido que no se integra la experiencia misma, sino sus consecuencias o superación. Esto cobra sentido, en tanto estos tres participantes se refieren a la experiencia abusiva cuando aluden al proceso terapéutico o de superación; “Yo imagino mi futuro: (...) y con mi herida sanada” (participante 7), “soy una gran persona por haber superado lo que me pasó” (participante 13), “Con respecto a lo que no quería hablar del pasado por recuerdos muy dolorosos es verdad pero eso ya se fue o se olvidó por este momento gracias a el CAVAS” (participante 15).

En relación a lo anterior, cabe relevar, que gran parte de los adolescentes cuando se refieren a la experiencia abusiva, también describen el impacto o consecuencias que el abuso tuvo en sus vidas (participantes 3, 6, 7, 8, 11, 12, 14, 15), algunos aludiendo claramente a un impacto negativo, tales como la presencia de síntomas depresivos, o la pérdida del año escolar, entre otros. Dentro de esto cabe destacar algunos ejemplos.

“mi papá hace 4 años atrás intento abusar de mi, y eso fue un golpe muy fuerte en mi vida porque era la persona más apreciada en mi vida” (participante 3).

“el abuso que sexual que sufrí” (participante 17).

En el caso de la primera viñeta, vemos cómo la adolescente simboliza el impacto de la agresión sexual en su vida como un *“golpe”*, que da cuenta de un impacto negativo, que en este caso no sólo la joven asocia a la experiencia abusiva misma, sino también al hecho de que fue su padre, una persona querida y valorada, quien la agredió. Por otra parte la segunda viñeta, da cuenta en la misma descripción del evento abusivo del sufrimiento asociado a éste, en tanto el verbo sufrir puede aludir a algo que ocurrió, pero también alude a sufrimiento, que se constituye en un afecto negativo²¹.

Dentro del impacto asociado a la experiencia abusiva, destaca que una de las participantes (participante 14), alude al impacto en términos de identidad que implicó la experiencia abusiva, y el deseo de volver a ser quien era, previo al abuso.

“quiero enfocarme en recuperar lo que yo era, volver con mis sueños y mis metas para ser mejor cada día y q` esa mala experiencia sea solo un recuerdo lejano” (participante 14).

En la autobiografía de esta participante, ella describe cómo a raíz de la experiencia abusiva y el proceso judicial asociado a ésta, dejó sus estudios (*“debido a estas situaciones me retire del liceo perdi 2 años de estudio”*), y que ahora comenzará a estudiar nuevamente, con el fin de recuperarlos. Dentro de esto, destaca esta viñeta, en que alude al deseo de *“recuperar lo que yo era”*, que implica que la experiencia de abuso tuvo como consecuencia un cambio en lo que ella era, y produce una visión de sí misma discontinua, y a partir de eso el deseo de recuperar también sus sueños y metas, al

²¹ Además en esta segunda viñeta destaca en términos gramaticales la incorporación del “que”, lo cual podría dar cuenta de dificultades o ansiedades relacionadas con nombrar la experiencia abusiva sexual.

superar la experiencia abusiva. Así también esta joven dentro de su narrativa utiliza frecuentemente palabras que aluden a recuperar (“*a retomar mis metas académicas (...) Instituto de recuperación de estudios (...) recuperar lo que yo era, volver con mis sueños y metas*”), lo cual podría estar indicando la visión de esta joven de lo que perdió en relación a la experiencia abusiva, y cómo cambió quien ella era, y la necesidad de recuperarlo. Sin embargo, esta joven visualiza cómo el recuperar y recuperarse, implica también superar la experiencia abusiva (“*q` esa mala experiencia sea solo un recuerdo lejano*”).

Por otro lado, en relación a la experiencia de abuso sexual, varias participantes incluyen la edad en que comenzaron los eventos abusivos (participantes 1, 4, 9, 10, 11, 14, 16, 17), dando cuenta del inicio de las agresiones a temprana edad (entre los 5 y 11 años), y algunas participantes incluyen elementos que dan cuenta de la dinámica abusiva, en términos de su carácter repetitivo (participantes 1, 4, 9, 11, 14, 16) o elementos asociados a estrategias de victimización, como presentar las acciones abusivas como juegos y la presencia de amenazas por parte del agresor (participantes 4, 16).

“A los 8 años se complicó mi vida con el matrimonio de mi mamá ya que su marido comenzó a abusar sexualmente de mí hasta los 14 años” (participante 14).

“Me aguante 5 años que me hiciera cosas malas asta que cuando llegamos a Chile de vuelta paso a mayores la cosa y estuvo a punto de violarme” (participante 4).

En esta viñetas vemos elementos que dan cuenta del carácter repetitivo de las agresiones, en la primera con aspectos tales como señalar “*comenzó a abusar*”, y dar cuenta de la edad de inicio y término de éstas, y en la segunda con nombrar el período de tiempo en que habrían ocurrido las agresiones, y en dar cuenta de la progresión de los actos abusivos.

Además al incorporar la experiencia abusiva, varios participantes incluyen una evaluación negativa de ésta (como por ejemplo, la participante 4, que se refiere a que el agresor le hacía “*cosas malas*”).

Como elemento excepcional, destaca que sólo una participante incluye su acción explícita ante la agresión (“*me defendí*”, participante 1), aún cuando otras participantes también

incluyen en la narrativa sus acciones asociadas a intenciones de develar la experiencia (participantes 4, 16).

Por otro lado, varias participantes describen elementos asociados a la develación de la experiencia abusiva (participantes 1, 4, 9, 11, 16), describiendo ésta como fruto de preguntas desde otras figuras, la decisión o acción personal, o como fruto de la emocionalidad incontenible asociada a esta experiencia (“*exploté*” participante 11; “*reventé*”, participante 16). Algunas participantes incluso incluyen el apoyo o no de las figuras parentales ante esta develación (participantes 1, 4, 9, 11), y algunas se refieren o aluden al proceso legal asociado a esta develación (participantes 1, 9, 11, 14, 16).

4.2.4. Visión de los otros: Apoyo, desconfianza y agresión a los vínculos

En este apartado se analizan cuáles son las personas incorporadas en las autobiografías y cómo estas personas son incorporadas y visualizadas, lo cual se asocia al concepto de posicionamiento interactivo. Dentro de esto, es de especial relevancia analizar de manera específica la inclusión o no de la figura del agresor y la visión de éste.

Personas incluidas

Tal como se señaló previamente el **posicionamiento** es el proceso a través del cual el sí mismo se vuelve observable y subjetivamente coherente en historias construidas en las relaciones con otros, de tal forma que el lenguaje constituye las características del sí mismo de los participantes en la interacción. El **posicionamiento interactivo** se refiere a cuando el sujeto posiciona a otro (Davis y Harré, 1990).

En términos de las **personas** incluidas en las narrativas, en general los participantes incluyen escasas personas, y cuando lo hacen son principalmente la madre y otras personas del grupo familiar nuclear (hermanos/as, padres, padrastro), los cuales generalmente son visualizados de manera positiva, ya sea describiendo características positivas de éstos, afectos positivos, o apoyo recibido por parte de éstos (“*tube un lindo hermano llamado Martín*” participante 2, “*mi hermano mayor que lo estimo mucho como persona*” participante 13, “*mi mamá lo supo y me apoyó muy bien*” participante 11).

Dentro de las personas más nombradas, está la figura de la madre, que en algunos casos es visualizada de manera positiva, como una figura que apoya y acompaña. Sin embargo, en otros casos la madre es visualizada de manera negativa, o como una figura que genera emociones ambivalentes (participantes 1, 4, 7, 8), en tanto causa dificultades, es hostil, poco contenedora, etc (ej, *“problemas como mi madre”* participante 8, *“me hizo mentir”* participante 1).

Destaca que ambas participantes que son madres, nombran a sus hijos en las narrativas, incorporándolos de manera positiva (participantes 3, 15). También algunas adolescentes incorporan en su visión de futuro potenciales hijos (participantes 2, 13).

“Yo tengo un hijo de 1 año y 9 meses al cual amo mucho y doy todo por él” (participante 15).

Algunas participantes también incorporan otras personas, ya sea de la familia extensa (abuelos, primas, tía), pares (amigos/as, pololo) u otras figuras significativas (padrinos, tíos hogar) en sus narrativas (participantes 1, 2, 5, 6, 10, 16, 17).

También algunos adolescentes nombran profesionales o lugares que han estado relacionados con la develación y el proceso legal asociados a la situación abusiva (profesora del colegio, inspector, fiscalía) (participantes 11, 16), y más frecuentemente profesionales asociados al proceso terapéutico y el centro al cual asisten a terapia, incluso algunos participantes destacando su agradecimiento hacia éste (participantes 5, 8, 9, 11, 12, 15)

“ahora me trato en el instituto de criminología cabas. del cual estoy muy agradecida porque e salido adelante y me siento segura” (participante 9).

En este sentido destaca, que la mayor incorporación de otras personas, sean personas del grupo familiar. La escasa incorporación de personas externas al grupo familiar, podría asociarse a un aislamiento social, lo cual podría estar relacionado con desconfianza hacia otros y el deseo de refugiarse en el núcleo familiar. Sin embargo, este núcleo familiar es descrito por algunos participantes como “quebrado” o con dificultades (participante 1, 3, 8) o como el contexto de ocurrencia del abuso, por lo cual puede ser difícil integrarlo como un lugar seguro.

“mis más cercanos me han hecho mucho sufrir, por eso desconfío mucho.(...) me traiciono y a mi familia rompí mi familia [refiriéndose al padre en relación al abuso]” (participante 3).

En esta viñeta destaca la visión negativa de otros cercanos de la adolescente, y la percepción de un grupo familiar quebrado, lo cual tendría como consecuencia asociada, la dificultad de confiar en otros, en tanto son los otros cercanos quienes traicionan y han hecho sufrir.

Por otro lado, algunos adolescentes (participantes 15, 16) dan cuenta de un grupo familiar reorganizado, lo cual alude a que la madre tiene una nueva pareja, lo cual puede implicar una posibilidad de recomponer el núcleo familiar luego de la experiencia abusiva, más aún considerando que estas dos adolescentes fueron agredidas por su figura paterna.

Algunas participantes enfatizan en la importancia de los vínculos en sus vidas, vínculos que son visualizados de manera positiva (participantes 5, 17).

“me preocupo mucho por las personas que amo (...) lo más importante que tengo es mi familia sin ella no podría ser feliz” (participante 17).

En términos de excepción, una adolescente presenta una narrativa, en la cual es tema central la pérdida de los vínculos (muerte bisabuela, separación padre, término de relación de pololeo), a partir de lo cual señala sus deseos de centrarse en aspectos materiales, probablemente con el objetivo de distanciarse de las relaciones humanas que la han hecho sufrir (participante 10).

En términos generales, en varias autobiografías destaca una visión de las relaciones interpersonales difíciles, o con una visión principalmente negativa de otros (participantes 1, 3, 8, 10, 12), lo cual dificulta integrarlos como parte de sí. También hay autobiografías en que los otros son escasamente integrados (participantes 7, 14). En cambio, en otras autobiografías prevalece una visión positiva de los otros, reconociendo afectos asociados a éstos y la importancia de los otros en la propia vida (participantes 2, 5, 13, 15, 17). Destaca que los participantes en que hay una visión negativa de los otros se encuentran en una fase inicial de la terapia y quienes integran a los otros de manera positiva se encuentran en etapas medias o finales de terapia, lo que podría dar cuenta de que el

proceso de terapia permite a los adolescentes resignificar a los otros y sus relaciones, pudiendo integrar vínculos positivos.

Visión del agresor

En cuanto a las personas integradas, destaca también que sólo algunas participantes nombran al **agresor** que las victimizó sexualmente. Destaca que todas las participantes que lo nombran han sido agredidas por una figura paterna, como es el padre biológico, padre legal, padrastro o pareja de la madre (participantes 3, 4, 9, 11, 14, 16). Una excepción de esto, es una participante que nombra a sus agresores, que son su abuelastro y dos desconocidos (participante 1).

Esto resulta de interés, en tanto pareciera que quienes nombran al agresor, tienen una relación de cercanía estrecha con éste, por lo cual expresar haber sido agredidas, implica también la agresión al vínculo de confianza y cuidado establecido con dicha figura. Esto cobra sentido, con el hecho que algunas de las participantes destacan este rompimiento del vínculo a partir de la agresión, y lo sorprendente que la figura paterna las haya agredido sexualmente (participantes 3, 9, 11, 16).

“mi papá hace 4 años atrás intentó abusar de mi, y eso fue un golpe muy fuerte en mi vida porque era la persona más apreciada en mi vida y a la que yo más quería y me traiciono y a mi familia rompió mi familia y mi inocencia” (participante 3).

“mi papá muy cariñoso de un día para otro y yo son darme cuenta de lo que realmente pasaba, de un momento a otro mi querido y preciado papá empezó a abusar conmigo” (participante 11).

“mi papá mauricio gonzález abusó de mí, o sea intento ya que el me hacia tocaciones y trataba de buscar en mi algo que desconozco completamente” (participante 9)

En la primera viñeta vemos como la adolescente destaca en su narrativa el “golpe” a los vínculos que implicó la experiencia abusiva, ya que el agresor era una figura muy cercana afectivamente, y el abuso sexual significó también una traición al vínculo y un rompimiento de la familia. En el segundo extracto de narrativa vemos también la percepción de que un ser querido es quien agrede sexualmente, lo cual resulta inesperado, sorprendente, impredecible (“de un momento a otro”), y fuera de las posibilidades de pensar una situación de este tipo dentro de las características de la relación previa (“mi papá muy

cariñoso (...) y yo sin darme cuenta de lo que realmente pasaba). En este sentido lo señalado por la adolescente resulta en un tono casi irónico (*“mi papá muy cariñoso”*). Y en la tercera viñeta aparece como algo incomprensible (*“trataba de buscar en mi algo que desconozco completamente”*). En este último extracto también destaca que la participante además de nombrar a su agresor como su padre, también señale su nombre y apellido, lo cual probablemente surge como una necesidad de “denunciar” lo ocurrido y su autor.

El que sólo una de las participantes agredidas por una persona familiar distinta de la figura paterna, señale al agresor (participante 1), resulta de relevancia, en tanto pareciera que cuando es la figura paterna quien agrede, el agresor “adquiere rostro” y es relevante para las participantes nombrar la relación establecida con éste para poder dar cabal cuenta de su experiencia, que no sólo incluye el abuso sexual sino también el abuso de la relación de confianza y dependencia establecida, siendo un “golpe” al vínculo; y cuando no lo es, es una experiencia que les ocurre sin ser tan relevante el “rostro” del agresor como para nombrarlo, aún cuando sea una persona de su grupo familiar o social. En este sentido, cabe preguntarse si la excepción de nombrar el abuelastro, no tendrá relación con que esta figura podría haberse constituido en una figura paterna para la adolescente (tomando en consideración que señala en su autobiografía que sus abuelastros la cuidaban mientras sus padres trabajaban) o porque fue abusada en dos momentos (revictimización), entonces el nombrar los agresores, responde a la necesidad de diferenciar ambos abusos, que en la infancia fue por su abuelastro, y en la adolescencia por unos desconocidos (*“unos tipos”*).

Cabe señalar que en las participantes que nombran a la persona agresora, éste es visualizado de manera negativa y posicionado en el lugar de agresor sexual. Incluso, algunas participantes también lo posicionan como agresor de otros; agresor sexual de su hermana (participante 9) y agresor físico de su madre (participantes 4, 16).

Sin embargo, algunas participantes (participantes 3, 4, 11, 16), presentan una visión negativa del agresor posterior a la agresión, pero positiva previa a ésta, dando cuenta del vínculo positivo, de afecto y cercano establecido con el agresor previo a la agresión (*“mi papá hace 4 años atrás intentó abusar de mi, y eso fue un golpe muy fuerte en mi vida porque era la persona más apreciada en mi vida y a la que yo más quería”* participante 3; *“de un momento a otro mi querido y preciado papá empezó a abusar conmigo”*

participante 11), y el cambio en la visión de esta figura posterior a la agresión, indicando un cambio en su posicionamiento.

Esto resulta de interés, en tanto es posible, que en situaciones de agresión sexual por parte de la figura paterna, especialmente en aquellos casos que la agresión ha sido repetida o crónica, la situación se instala de manera progresiva, con un traspaso sucesivo de límites corporales. A pesar de esto, las adolescentes integran un punto de giro respecto a la situación de agresión sexual, como se señaló anteriormente, y como destacamos aquí, un cambio en la visión de esta figura posterior a la agresión. Es posible que esto, guarde relación con la necesidad de las adolescentes de organizar narrativamente su experiencia y su relación con el padre, historizando la situación abusiva desde un punto de giro, junto con la necesidad de destacar aspectos positivos de la relación previa con la figura paterna, en la medida que hay elementos de esta relación que están fuera de la situación de agresión sexual.

4.2.5. Tensiones identitarias y principales posiciones: Entre ser víctimas del pasado y agentes del futuro

En términos de resumen e integración de elementos analizados previamente en cuanto a las autobiografías, se analizan las principales tensiones identitarias observadas en las narrativas y elementos generales en los diferentes aspectos de la identidad analizados (visión de sí mismos, integración de eventos, visión de los otros).

Respecto a la visión de sí mismos, que se encuentra asociado al concepto de unidad de sí mismo, vemos que los adolescentes se posicionan principalmente desde características personales positivas, aun cuando reconocen características negativas asociadas a los sucesos, las cuales integran como parte de sí. Por otro lado, vemos que en general se aprecian con escasa posibilidad de acción en el mundo, siendo pacientes de los sucesos vividos en el pasado, pero sujetos de sus emociones y vivencias.

En relación a la integración de los eventos, asociados a la integración del sí mismo, en términos generales podemos observar, que los jóvenes presentan en general coherencia entre la identidad en el pasado, presente y futuro, presentando características en las narrativas que dan cuenta de continuidad en el tiempo, como son la interrelación de la

secuencia temporal de los eventos (ligan pasado con futuro o presente), aún cuando algunos de estos elementos son características negativas de sí (ej., *“fui abusada, esa es una marca que creo que la llevaré siempre”* participante 6).

Se aprecia en general una dificultad de integrar el pasado, dentro de lo cual principalmente destaca la experiencia abusiva, como un punto de giro negativo en la vida, junto con otros eventos vitales centrales, siendo la experiencia abusiva una vivencia evaluada negativamente, y donde se ocupó el rol de pacientes, siendo difícil de integrar a la historial vital.

Por otra parte, se observa que en parte importante de las participantes hay dificultades de integrar una visión de sí a futuro, y cuando ésta se encuentra presente, es principalmente como experimentadores, primando deseos a futuro, presentando inseguridad respecto a éste. Esto puede asociarse a que posiblemente los jóvenes primero necesitan integrar el pasado a sus vidas, para poder pensarse a futuro. Sin embargo, como elemento positivo, se releva que en general cuando el futuro es incorporado hay una visión optimista de éste.

Respecto a la integración con otros, en términos generales, los otros significativos en la vida, con los cuales se establecen vínculos relevantes, son principalmente figuras familiares, que son visualizados de manera positiva. Sin embargo, en varias autobiografías destaca una visión de las relaciones interpersonales difíciles, o con una visión principalmente negativa de otros, lo cual dificulta integrarlos como parte de sí. Es posible que esto se asocie a la dificultad de integrar como parte de sí figuras que han hecho sufrir, una familia quebrada, o la figura del agresor, como alguien cercano que ha dañado.

A partir de estos elementos, dentro de las tensiones identitarias presentadas en las autobiografías, destaca el hecho de tener una visión de sí mismas como pacientes en el pasado y un deseo en el futuro de ser agentes. En este sentido, aparece en las narrativas frecuentemente una tensión entre ser víctimas y agentes de sus vidas, lo cual se asocia también a una tensión frecuente entre evaluarse a sí mismas de manera positiva, pero evaluar negativamente lo que les ocurre en sus vidas, en lo cual no tienen mucha posibilidad de acción, y finalmente terminan internalizando a la imagen de sí esas características negativas asociados a los eventos vitales negativos. Así, está la tensión de

reconocerse como víctimas, y reconocer el sufrimiento y consecuencias asociadas a su experiencia, sin embargo, eso los deja muy vulnerables y dependiente de otros, y con la posibilidad de incorporar una visión negativa y depresiva de la vida y de sí mismos.

De esta forma, otra tensión relevante que destaca se refiere a la relación con otros, en el sentido del deseo de estar cerca de otros, pero a la vez, el deseo de ser independiente de estos otros, lo cual puede asociarse a que otros los han dañado en el pasado, por lo cual hay que cuidarse de éstos. En esta línea destaca en las narrativas el hecho que las acciones negativas de otros son lo que los ha cambiado, en tanto la mayor parte de los puntos de giro son negativos y relacionales. Entonces la tensión se encuentra, en que estos otros son relevantes en la vida, pero por otro lado son los otros cercanos quienes las han hecho sufrir, entonces surge la tensión respecto de si se desvinculan o distancian de los otros para no sufrir o se mantienen vinculados, pero con el riesgo de una nueva traición.

Otra de las tensiones presentes, se refiere a la dificultad de hablar del pasado que fue negativo (participantes 2, 9, 15), pero quizás ese mismo no hablar, hace difícil integrarlo a la historia vital.

Esto también se asocia a la tensión respecto que el abuso fue una experiencia negativa en sus vidas, que las cambió, pero a la vez, esperan en un futuro haber superado esta experiencia.

Aparece como relevante que en el futuro aparece la posibilidad de estudiar como un elemento de progreso, “ser alguien”, “ser mejor”. También en el futuro aparece la idea de ser lo que no son ahora. En este sentido, destaca positivamente que todos los participantes que incluyen una visión de futuro en sus narrativas, ese futuro es positivo, lo cual implica esperanzas de superación.

Sin embargo, este futuro es descrito desde la posición de experimentadores, en el sentido que son deseos, no un futuro del cual están seguros, en tanto no son agentes del futuro. El futuro, así como el pasado, quizás también depende de otros, y en este sentido el futuro también es vulnerable, y también dependen de otros que construyan su vida.

De alguna manera está esta tensión entre un pasado negativo, en que son pacientes, un presente donde son experimentadores, y un futuro en el que son experimentadores de agencialidad, en tanto en el futuro desean ser agentes. Esto podría aludir a que el ser experimentadores es un paso intermedio entre ser pacientes y agentes, en el sentido que al ser pacientes son objeto, pero al ser experimentadores son sujetos de sus experiencias.

Aparece en las adolescentes que se encuentran en fases más avanzadas de la terapia, la posibilidad de integrar la experiencia abusiva a su historia vital desde la posibilidad de superación, y el ser agentes de sus vidas, al ellas escribir sus vidas.

Dentro del análisis descrito destacan algunas diferencias en las narrativas, principalmente en relación a la etapa de la terapia y a la relación con el agresor. En menor medida, aparecen diferencias en la narrativa asociadas a la edad y al género. Sin embargo, es interesante ahondar estas diferencias en mayor profundidad en las entrevistas.

En cuanto a las posiciones que aparecen en las autobiografías respecto a la articulación entre la identidad narrativa y la experiencia de agresión sexual, podemos identificar principalmente cuatro posiciones:

- Narrativas centradas en la experiencia de agresión sexual en sí (en el pasado). La narrativa gira principalmente en torno a relatar la experiencia de agresión sexual sufrida (Autobiografías de los participantes 4, 9, 11, 16).
- Narrativas centradas en el impacto negativo de la experiencia de agresión sexual en sus vidas y en la visión de sí mismos (Autobiografías de los participantes 3, 6, 8, 10, 12).
- Narrativas en que destaca la reafirmación personal e integración positiva de la superación del abuso en la identidad (o en proceso de esa integración) (Autobiografías de los participantes 7, 13, 14, 15, 17).
- Narrativas en que aparecen otros elementos distintos de la experiencia abusiva como centrales en la identidad (Autobiografías de los participantes 1, 2, 5).

4.2.6. Análisis de autobiografías en dos momentos del proceso psicoterapéutico: cambio en las narrativas personales

A continuación se expone los principales elementos del análisis de 3 adolescentes en que se aplicó la autobiografía en dos ocasiones del proceso psicoterapéutico, resaltándose fundamentalmente las diferencias entre ambas autobiografías, y los aspectos no señalados ya previamente en el análisis de las 17 autobiografías.

En la **primera autobiografía**, que en las tres adolescentes fue realizada en la fase inicial de tratamiento, en cuanto a la visión de sí mismos, destaca la presencia de caracterizaciones personales basadas principalmente a partir del reconocimiento que otros les dan o partir de los eventos, lo cual implica una caracterización labil y dependiente de otros o los sucesos, no presentando elementos de identificación personal estables claros.

“cuando me entregaron mis notas que eran muy buenas” (1º participante 18²²).

En esta viñeta destaca que el reconocimiento personal depende de otros, son los otros los que le entregan las notas, sin haber una caracterización personal estable (por ejemplo, soy buena alumna).

Respecto a la capacidad de agencialidad, prima el rol de pacientes, especialmente respecto a la experiencia abusiva, destacando una visión de sí mismas en que prima la inseguridad y vulnerabilidad.

En cuanto a la integración de los eventos, destaca de manera relevante el cómo la experiencia de agresión sexual se constituye en parte central de la narrativa, aún cuando incluyan otros eventos vitales relevantes. En este sentido, la experiencia de agresión sexual, visualizada de manera negativa, es el evento que organiza la narrativa personal. Junto con esto, en las narrativas prima la referencia al pasado. El presente no es incorporado o se incluye desde una visión depresiva de éste.

²² Debido a que en este apartado se integran dos autobiografías de cada una de las participantes se diferenciarán en 1º, considerando la autobiografía escrita en un primer momento y 2º a la autobiografía escrita en un segundo momento.

Aparecen temores de sufrir nuevas victimizaciones a futuro, a partir de lo cual se aprecia una percepción de escaso control del futuro.

“ya no creo que me baya a volver a pasar nada malo porque no creo que tenga tan mala suerte para que me vuelva a pasar denuevo” (1º participante 18)

Sin embargo, también se aprecia una visión esperanzadora a futuro, asociada principalmente a la recuperación de las secuelas de la experiencia de agresión sexual.

“Y yo creo que cuando yo sea más grande voy a seguir con mi vida, voy a ser feliz” (1º participante 13)

Es posible que estos aspectos esperanzadores se asocien a que son adolescentes que inician un proceso de tratamiento asociado a la experiencia de agresión sexual.

En esta visión esperanzadora del futuro, cumple un rol central el apoyo de las figuras cercanas.

“Estoy con el apoyo de mi familia y sé que voy a salir con el adelante” (1º participante 15)

En relación a los otros, dos adolescentes nombran al agresor, primando una percepción de cambio en la relación y visión de la figura paterna en relación a la situación de agresión sexual.

“él era un buen papá pero con el tiempo esa imagen se borró y se fue. Él abusó de mi y me violó” (1º participante 15)

Así también el agresor, es visualizado como una figura que daña, e incluso como culpable de la infelicidad actual. La experiencia de agresión sexual, aparece impactando la visión de sí misma.

“y ya no fui una niña feliz sino una niña opaca y triste por su culpa” (1º participante 13).

En un caso, en que la participante tiene un embarazo producto de la agresión, el hijo es visualizado de manera positiva, aún cuando se presenta un conflicto respecto a la

posición que ocupa el hijo (no culpable, salva), resultando compleja esta posición en relación a la situación de agresión sexual.

“Ahora lo que estoy esperando es la llegada de mi hijo Mario estoy muy feliz de tenerlo, ya que el no tiene la culpa y es mi salvador”. (1º participante 15)

Por otra parte, se destaca la importancia del apoyo de otros.

“le conté todo a mi mamá ella puso una denuncia de esto ya a pasado casi 8 meses y mi mamá “Valeska” junto a mi hemos sabido llevar esta pena y ahora estamos mucho más unidas y somos más amigas” (1º participante 15)

En la **segunda autobiografía**, realizada en la fase final del tratamiento destaca, respecto a la visión de sí mismas, que las adolescentes integran características personales, además de características asociadas a los roles y los eventos. En este sentido, destaca que las adolescentes realizan una caracterización personal al inicio de la narrativa, lo cual no estaba presente en la primera autobiografía.

“me llamo Teresa tengo 11 años” (2º participante 18).

“yo Macarena soy alta super simpatica llorona selosa” (2º participante 13)

En cuanto a la agencialidad, respecto al pasado prima el rol de pacientes, y en el presente y el futuro el rol de experimentadores, y secundariamente el de agentes. Prima la confianza y seguridad en sí mismas y la posibilidad de acción en el mundo.

En cuanto a los eventos incorporados, las adolescentes no se refieren directamente a la experiencia abusiva, sino desde sus efectos y posibilidad de superación.

“En el pasado quedaron recuerdos muy dolorosos de mi vida” (2º participante 15).

Incluso la superación de la experiencia abusiva es integrada de manera positiva a la propia identidad.

“yo creo que soy una gran persona por haber superado lo que me pasó” (2º participante 13).

De esta manera pareciera que la experiencia de agresión sexual es incorporada desde la posibilidad de su superación.

En esta línea, resulta importante que gran parte de la narrativa es utilizada por las adolescentes para destacar los resultados del proceso terapéutico llevado a cabo, e incluso agradeciendo el tratamiento brindado.

“recuerdos muy dolorosos es verdad pero eso ya se fue o se olvidó por este momento gracias a el CAVAS” (2º participante 15)

“y muy feliz de el resultado que estoy biendo ahora en el C.A.V.A.S.” (2º participante 18)

La importancia dada al fin del proceso de tratamiento en el centro, es entendida posiblemente a partir de que las adolescentes escriben estas autobiografías en el contexto de las últimas sesiones de atención en el centro, por lo cual la autobiografía puede cumplir un rol de cierre y despedida del proceso terapéutico.

Así, en estas narrativas priman las referencias al presente y el futuro. El presente es evaluado de manera positiva.

“lo bueno que esta siendo mi presente” (2º participante 15)

La visión del futuro se centra en planes y proyectos asociados a los intereses y metas personales.

“Yo a futuro me imagino en la universidad estudiando y proyectando mi vida” (2º participante 18)

“y cuando grande voy a tener mi pareja con una hija [...]”²³ quiero ser arquiologo o si no ser Diseñadora de moda” (2º participante 13)

En cuanto a los otros, priman aspectos positivos en la visión de los demás y las relaciones con éstos.

“me gusta salir ir o ver a mi sobrino y hermana, estar con mi familia. las cosas más importantes en mi vida han sido poder tener a mis sobrinos que los amo mucho y poder habido tener una familia muy cariñosa” (2º participante 18)

²³ Texto omitido

En el caso que hay embarazo y un hijo producto de la agresión, este es integrado de manera positiva a la visión de sí misma, destacando el rol materno de entrega en torno al hijo.

“Yo tengo un hijo de 1 año y 9 meses al cual lo amo mucho y doy todo por él”. (2º participante 15)

El agresor no es nombrado, ante lo cual cabe la pregunta de si este otro dañador deja de ser relevante en la historia vital al haber elaborado la relación con él.

En cuanto a la **comparación entre las autobiografías realizadas en dos momentos del proceso terapéutico**, destaca que gran parte de los elementos permanecen constantes, en tanto el estilo narrativo de cada adolescente se repite en ambas autobiografías (relatabilidad, uso de afirmaciones evaluativas, etc).

Sin embargo, entre las principales diferencias observadas destaca que la centralidad de la experiencia abusiva en la narrativa presentada por las participantes en un primer momento, ya no se presenta en la segunda autobiografía, donde integran diferentes eventos en la narrativa personal, y la agresión es incorporada indirectamente a partir de su superación y el proceso terapéutico, los cuales son visualizados positivamente.

Así, en la primera autobiografía las adolescentes se centran en el pasado, y la experiencia abusiva, afectando esta experiencia la vivencia del presente, coartando el desarrollo y se asocia a temores en el futuro. No obstante, está presente una visión de un futuro esperanzador, en el cual la experiencia abusiva es superada. En las autobiografías escritas en el segundo momento, se centran en diferentes eventos vitales, en general positivos, desde un rol de mayor control de la historia vital. En este sentido, destaca el cambio en ver el abuso desde la superación, e integrarlo positivamente a la identidad desde ahí, lo cual se asocia a un mayor bienestar personal general expresado en la narrativa. En este segundo momento también destaca la posibilidad de mayor caracterización personal.

Específicamente en el caso en que hay un hijo producto de la situación de agresión sexual, vemos un cambio, en la medida que en ambas autobiografías es visualizado de manera positiva, sin embargo, en la autobiografía escrita en un primer momento había

conflictos respecto a la visualización del hijo en relación a la situación de agresión sexual, en cambio, en un segundo momento, pareciera que el lugar del hijo tiene más que ver con un espacio propio, libre de los conflictos en torno a la agresión.

Así, si integramos este análisis con el realizado en relación a las 17 autobiografías, en términos generales podemos decir, que las narrativas escritas en el primer momento, se asemejan a las características de las autobiografías de las pacientes en la fase inicial del tratamiento, presentándose narrativas que giran en torno a la experiencia de agresión sexual y sus consecuencias, y las segundas a las de las pacientes en fase final, en que se destaca la integración positiva de la superación del abuso en la narrativa personal (aún cuando hay que considerar que dos de estas autobiografías fueron consideradas en el análisis previo).

Esto es interesante, en tanto vemos como las mismas adolescentes presentan cambios importantes en sus narrativas, en dos momentos diferentes del proceso psicoterapéutico, aún manteniéndose constantes otras condiciones (son las mismas adolescentes, la autobiografía se aplicó con la misma consigna y en el mismo contexto, etc.). Este cambio en las narrativas personales observado, da cuenta de la reformulación constante de la identidad en las adolescentes, y podría implicar la posibilidad de integrar la experiencia de agresión sexual de una manera más adaptativa a la identidad personal, que genere un mayor bienestar personal. Resulta así, relevante poder ahondar en las entrevistas respecto a los elementos que los adolescentes consideran que influyen en este cambio.

4.3. LO QUE LOS ADOLESCENTES DICEN DE SÍ MISMOS Y SUS VIDAS

El análisis de las entrevistas, se organizará de acuerdo a los tres ejes centrales que aparecieron en las entrevistas, en cuanto a la visión de sí mismos, la situación de agresión sexual y su superación, y la visión de los otros. Estos tres ejes, se relacionan con los tres elementos centrales de la identidad, a saber, la unidad de sí mismo, la integración de sí mismo y la integración con otros. En estos tres ejes se integrarán los elementos de análisis que corresponden al contenido, los elementos no literales y los aspectos narrativos estructurales analizados en las entrevistas. Se incorporan extractos de las entrevistas que sustentan el análisis realizado (las cuales serán presentadas en cursivas y entre comillas, identificando el participante en cada viñeta). Finalmente, se concluirá con un análisis general respecto al lugar que ocupa la situación de agresión sexual vivenciada en la configuración de la identidad personal, de acuerdo a las entrevistas.

4.3.1. Visión de sí mismos: De ser una persona que no era, a ser más grande

En cuanto a la visión de sí mismos, aparecieron elementos asociados a la caracterización personal, algunos de los cuales se relacionan con aspectos específicos, como son el impacto de los síntomas en la visión de sí mismos, el impacto de la agresión sexual y el impacto de la superación de la experiencia de agresión sexual en la visión de sí. Por otro lado, también aparecen elementos asociados a la visión de sí mismos en el futuro, y algunos aspectos relacionados con la agencialidad personal.

- **Caracterización personal**

Los adolescentes entrevistados cuando se caracterizan a sí mismos, describen principalmente características personales, roles sociales (hija, hermana, etc.), e intereses y gustos personales.

“así, a ver, lo que me gusta es salir a la calle, estar con mis amigas, eh, y si no jugar a la pelota, eso me gusta harto. Si, ir al colegio igual me gusta [...]”²⁴ A ver, y qué no me gusta, leer, no me gusta leer, eh..., que más le puedo decir de mí, ah,

²⁴ [...]: Texto omitido

que igual soy, yo soy pesá con mis compañeros, porque mis compañeros me dicen algo y yo les pego (sonríe) [...] es que no aguanto que me molesten.” (Yennifer²⁵)

“Yo soy la nieta mayor, y la hija mayor de mi mamá” (Valeria)

En términos narrativos estructurales destaca que gran parte de los adolescentes al comenzar la narrativa personal, comienzan con la caracterización personal e intereses, los cuales forman de esta manera parte importante de sus narrativas (Fernando, Luciana, Macarena, Valeria).

En algunos adolescentes se aprecia una integración de características positivas y negativas de sí mismo, primando una visión positiva y valorada de sí, que resultan ser los adolescentes en etapa final de terapia (Gustavo, Luciana, Macarena).

“yo me encuentro una persona simpática, em, que colabora con los demás, inteligente, eso (risas), cariñosa, soy pesada con la gente que me cae mal, que no es mucha gente. [...] a mi me gusta que soy valiente, y que simpática, soy cariñosa” (Macarena)

En cambio en otros prima una dificultad de reconocer características personales y cuando se reconocen son principalmente características negativas, siendo estos casos adolescentes en etapas intermedia e inicial de tratamiento (Evelyn, Valeria).

“pero, qué le voy a contar [...] que no sé, a ver (silencio). [...] Y no sé que más le puedo decir. [...] es que no, es que no son, no sé que me gusta (rie) [...] que, me gusta, no me gusta cuando soy enojona, me gusta cuando soy simpática. Porque enojona a nadie le gusta. Y simpática, pero es que yo no soy muy simpática” (Valeria)

En general se destacan más las características psicológicas en la caracterización personal, aún cuando algunos adolescentes señalan algunos aspectos asociados a la preocupación por la imagen corporal (Evelyn, Fernando, Macarena).

“me siento más bonita” (Macarena)

“voy al gimnasio, me gusta ir al gimnasio, estar en forma” (Evelyn)

²⁵ Todos los nombres son ficticios, y cumplen el fin de poder identificar a los participantes, pero resguardando la confidencialidad.

En cuanto a la caracterización personal, en los adolescentes en fase inicial de terapia, destaca que ésta se basa de manera importante en los logros académicos, siendo elemento central de la definición de sí mismos (Fernando, Valeria).

“Me iba muy bien, el profe me puso “gurú”, porque era el mejor del curso. [...] Y ahora que yo estoy estudiando me saco puros 6, porque mi papá me pidió que subiera las notas, para él estar orgulloso, para estar más orgulloso de mí, porque ya está orgulloso” (Fernando)

En este adolescente también aparece de manera importante el ser una persona buena, como relevante en la caracterización personal, lo cual puede asociarse a la necesidad de contar con elementos objetivos positivos para una valoración personal.

Como un aspecto específico en la caracterización personal, destaca que gran parte de los entrevistados incorporan dificultades en las relaciones con otros, asociadas a timidez, sentimientos de soledad y a dificultades de confiar en otros (Evelyn, Gustavo, Luciana, Macarena, Valeria), lo cual algunos relacionan directamente con la experiencia de agresión sexual y la tardanza en la revelación (Evelyn, Gustavo, Luciana, Macarena).

“Y soy así como, no me gusta, o sea soy como un poco tímida, no me relaciono así como muy bien, así como con las personas. Y no me, que no sé, no, no soy de muchos amigos. O sea los amigos que tengo son así como de chica, de toda la vida. Y cuando llega un amigo nuevo, me cuesta así como de tomarlo así como amigo. [...] porque no me gustan esas personas como que toman mucha confianza y nos conocemos un día, no me gustan esas personas.” (Valeria)

“es que antes yo era así como que yo le creía todo, ahora no, ahora yo analizo primero a la persona, veo si me está mintiendo o no, antes yo me podían estar mintiendo y yo les creía todo, ahora no” (Evelyn)

“A pesar, soy igual, como decirlo, soy solitario pero tampoco tan solitario, es como medio raro, a pesar que tengo amigos y todo, igual a veces me siento solo, y quizás porque como cuando chico estuve solo, y todo lo que me pasó, y yo nunca se lo dije a nadie me repercutió en que yo, no sé po, en que antes yo me sentía solo y ahora a veces también me siento solo” (Gustavo)

Esta autocaracterización con dificultades en las relaciones con otros, que implica un aislamiento de los demás, puede resultar compleja en una etapa etaria, en que prima la búsqueda de integración con el grupo de pares (Krauskopf, 1994, 1999).

En una adolescente también aparece una autocrítica de vulnerabilidad personal, que puede asociarse a una autoculpabilización por situaciones de transgresión por parte de otros.

“Soy mala para tener rabia, aguanto que me hagan cualquier cosa, eso es lo malo de mí” (Evelyn)

Otros elementos que aparecen llamativos en la caracterización personal de los jóvenes es que destacan que les gusta salir adelante (Gustavo, Luciana) y ser personas que les gustan los desafíos (Fernando, Gustavo), lo cual uno de ellos relaciona directamente con el haber superado las dificultades asociados a sus problemas, uno de los cuales es la situación de agresión sexual.

“O sea, como yo soy. Se podría decir que yo soy exigente conmigo misma, me gusta seguir adelante siempre, siempre tengo una meta al final, de repente se me hace difícil seguir, pero todo depende de cómo sea uno.” (Luciana)

“eso que me hayan violado y eso así, y el querer superar ese problema, me ha hecho ser super competitivo y siempre querer tener nuevos problemas, algo así [...] no sé, porque yo lo tomo como un desafío algo así, y no sé, y me hizo que sea que me gusten los desafíos” (Gustavo)

Destaca que estas características, las reconozcan principalmente los hombres de la muestra, ya que se podría pensar que la necesidad de nombrar el interés por los desafíos y salir adelante, resalta la capacidad de control y poder, que puede ser más necesario de remarcar en relación a lo masculino, y las expectativas sociales al respecto.

También aparece como importante tema, especialmente en los hombres entrevistados, la preocupación por el ser normal, lo cual es relevante en el logro de una imagen positiva de sí mismos.

“como eso que voy a estar bien como los demás, no sé, ya creo que ya lo estoy, o sea, tengo problemas, pero como el común de la gente” (Gustavo)

“yo vine acá buscando respuestas a dudas, porque tenía dudas de mi mismo, si es que yo era normal, una persona común y corriente [...] si no es normal voy a tener que aguantarme y ser raro [...] pero yo, dentro de los límites me encuentro normal” (Fernando)

Esta preocupación por el ser normal también se asocia al sentirse distinto debido a los efectos de la experiencia abusiva.

“de que a mí me pasó algo terrible, de que no soy, no soy igual a todas las personas, bueno obvio que soy igual, soy igual, pero no, no soy igual como en lo que piensan las demás personas, porque yo pienso así como que tengo que estar alejada de las demás personas, en general de los hombres” (Macarena)

En un adolescente hombre, aparece el conflicto respecto a la homosexualidad, que ya se vislumbraba en las autobiografías, tema que aparece como no resuelto, y que el joven no asocia directamente a la situación de agresión sexual, sino a otros elementos de su historia vital.

“eso de la homosexualidad, estoy de nuevo como, eh, como repensándolo o meditando de nuevo, porque sé a lo que se debe, sé cual es el porqué, esa es mi tendencia, pero no sé si es lo que yo realmente quiero [...] porque yo sé porqué a mí me gustan los hombres, porque como yo siempre me he sentido solo, y desde chico me he sentido desprotegido y esas cosas, y además de que nunca encontré una figura materna buena y esas cosas, em, como tiendo a estar como con un hombre que es lo que da protección y esas cosas, y el rechazo a las mujeres, que es por parte de mi mamá. entonces, por eso. Entonces quiero estar seguro, antes de tomar cualquier decisión [...] Pero no sé, ya no lo veo ahora como un problema. [...] o por ejemplo, cuando yo veo un hombre, veo protección algo así, y no, y a una mujer yo la veo más débil, algo así, por eso, eso yo creo que por eso es mi tendencia. Pero me he dado cuenta al final que no estoy feliz también con hombres, entonces si no estoy feliz también con hombres, que no se po” (Gustavo)

A pesar de que el adolescente no vincula directamente su conflicto a la situación de agresión sexual, podría pensarse que puede ser un elemento que esté influyendo, en tanto destaca la no protección de su madre como un aspecto central para su autodefinición, lo cual también puede haber sido un factor de riesgo en la ocurrencia de la agresión sexual. Sin embargo, esto destaca el cómo a pesar que la experiencia de agresión sexual puede generar dudas en los varones respecto a su orientación sexual, la homosexualidad depende de una interrelación de múltiples factores biológicos, sociales y culturales, no siendo directamente causado por una experiencia de agresión sexual (Espinoza, 2002). En este sentido, este adolescente destaca cómo en su caso, la agresión sexual no estaría vinculada a sus conflictos de identidad sexual, estando el adolescente en este momento en un proceso de reflexión al respecto.

- Impacto de los síntomas en la visión de sí

Destaca que en los adolescentes, aparece la sintomatología presentada, vinculada por ellos a la experiencia abusiva, incorporada como característica identitaria. Esta resulta presente en la actualidad en los casos en etapa inicial de tratamiento (Fernando), y se puede relacionar con una dificultad de visualizarse a sí mismos sin las consecuencias de la agresión sexual.

“porque de repente yo ando así como cansado, triste, de repente de muy buen humor, con energía, sin energía” (Fernando)

Sin embargo, en aquellos adolescentes que se encuentran en etapa intermedia y final de tratamiento (Evelyn, Gustavo, Luciana, Yennifer), la sintomatología es considerada como superada, resaltando los cambios actuales que dan cuenta de un bienestar y el apoyo que ha implicado el proceso terapéutico en este cambio.

“Y ahí un día yo intenté suicidarme, me tomé unas pastillas, y yo fui ahí, y estuve alrededor de una hora, tenía como muchos problemas, o sea no tenía a mi mamá cerca, no me gustaba ir a ese colegio porque yo me sentía aislada, no tenía amigos y estaba sola, entonces no quería ir más a ese colegio, y aparte tenía a mi cuñado que me acosaba y nadie se daba cuenta, y yo me cortaba y esa era la forma para mi como de escapar. [...] ahora igual super bien, de repente igual tengo mis recaídas, donde me corté y todo, pero creo que es una parte del proceso donde uno se empieza a acordar, a veces no, pero igual la ayuda del psicólogo, a mi me ha dado harto apoyo, hartos consejos, lo que tengo que hacer, a veces hay semanas que estoy mal, a veces bien, pero ahora he estado regularmente bien” (Evelyn)

“a ver, lo que le puedo decir es que ahora cuando yo empecé a venir al cava así de primera así me sentía super mal, porque así me sentía rara, y ahora que ya estoy terminando siento que me ha servido harto porque ya no tengo los problemas de antes [...]. Igual me ha servido harto porque la tía Camila me explicaba que uno la rabia así no tiene que desquitarse así por ser con las demás personas, sino que tenía que hablar con alguien, con alguna persona, y yo hice lo que ella me dijo así y me he sentido mucho mejor, así que me ha servido harto.” (Yennifer)

Esta percepción actual, implica una sensación de extrañeza respecto a sí mismos asociada a la sintomatología en relación a la agresión (Evelyn, Fernando, Luciana, Yennifer), visualizando la sintomatología presentada en el pasado como extraña a sí mismos.

“yo caí en un bajón y empecé a irme por otros lados del cual no fue muy bueno [...] el lado, que no, no me pertenece a mí, estaba siendo una persona que yo no era” (Luciana)

“suponte, el que ya no soy tan tímida, soy más sociable, me gusta más ponerme metas y no quedarme en el mismo lugar, seguir adelante. Porque yo antes, eso no era mío. Yo siempre fui sociable, siempre fui muy de hablar con la gente, de estar así, pero ya no soy tan tímida, de andar tan autista por decirlo así, porque de repente como que hubo un tiempo que yo estaba como muy sola, por lo menos yo me sentía muy sola, entonces suponte cuando no se lo había dicho todavía a mi mamá, ahí como que yo estaba todos los días más o menos, como que mostraba una parte de mí que en la casa, era muy distinta a la como yo me sentía, entonces eso para mí me ha cambiado bastante. Ahora también estoy más concentrada. Y eso. Varias cosas, pero es lo más importante.” (Luciana)

- Impacto de la experiencia de agresión sexual en la visión de sí

Destaca que los adolescentes consideran importantes consecuencias de la agresión sexual sufrida como impactando la caracterización personal. Dentro de esto, resultan de especial relevancia elementos asociados a cambios corporales, y una visión negativa y de rechazo al propio cuerpo, lo cual resulta como consecuencia de la situación abusiva.

“ahora yo me doy cuenta que yo un tiempo me daba asco, no me gustaba mirarme al espejo, no me gustaba nada, porque me sentía asquerosa. Pero ahora, yo no siento nada, porque yo no fui la que hice el error, yo no soy la asquerosa, así que no tengo porqué sentirme mal de mí [...] antes como le decía, me veía sucia” (Macarena)

“entonces después de que pasó esto, yo me sentí mujer, porque no sé, empecé que la regla me llegaba ya de otra forma, ya no como antes, entonces por eso yo digo que fue como un cambio, así, no sé, drástico, como que yo me dí cuenta de que ya empecé a crecer más físicamente, altiro, así como super rápido, por eso digo que fue un cambio [...] es que a mi no me llegaba con dolor, y de ahí me empezó a llegar con dolor” (Evelyn)

Junto con esto, en un caso, la agresión sexual aparece como impactando de manera relevante la imagen de sí misma, constituyéndose en una marca permanente, lo cual está asociado a la visión de la propia sexualidad y la imagen corporal, y al quiebre del ideal en torno a esto.

“es que lo que pasa es que yo siento como que a mi cuerpo quedó marcado, al momento por ejemplo que yo quería perder mi virginidad con un hombre que yo amara, o que yo me imaginaba el día de mi matrimonio cuando yo me estuviera entregando en el altar, ahí yo la iba a perder. Entonces por eso yo digo que es una marca, que yo no quería perderla antes, y la perdí antes, entonces eso. [...] es que

yo siempre voy a recordar que no fue al hombre que yo amaba, sino que fue al hombre que no me gustó como fue, los recuerdos que quedan, la marca, lo que como yo quedé en ese día que me pasó eso, todas esas cosas, por eso yo digo que es una marca” (Evelyn)

En este mismo caso, la agresión sexual vivida resulta ser un evento que cambia la imagen personal, en términos de cambiar su visión de sí misma como niña a visualizarse como mujer.

“o sea, igual influyó lo que pasó, porque fue un cambio radical en mi vida, como que yo pasé de ser niña a mujer altiro [...] es que yo era super como niña ahí en ese tiempo, era como que jugaba a las muñecas todavía o a la mamá y el papá, era como super cabra chica, y cuando me pasó esto, fue como que yo pasé, deje de ser la niña, y fui como mujer [...] o sea, no sé si fue pa bien, porque yo como que adelanté mi niñez, es que después yo decía, “ya soy mujer, tengo que ser más agrandada”, no se, po, cosas así, y igual me vestía así como más agrandada, porque yo decía, “ah, ya, ya soy mujer, porque ya me indispuse y ya tuve mi primer relación”” (Evelyn)

En este sentido, aparece la visión de que la agresión sexual implica un cambio, en madurar, implica un cambio en la visión de sí mismos y el mundo (Evelyn, Valeria).

“como que no soy tan cabra chica como antes, porque antes yo cabra chica, pero cabra chica, cabra chica, cabra chica, yo puro así toda desordenada, así como que todavía andaba en el mundo del bilz y pap, pero ahora no, ahora como que las cosas han cambiado en mi vida” (Valeria)

- Impacto de la superación de la experiencia de agresión sexual en la visión de sí

Así como se aprecia un impacto negativo de la situación de agresión sexual en la visión de sí mismos, sin embargo, también se aprecia otra posición en que la agresión sexual impacta de manera relevante la imagen de sí mismos, pero de manera positiva, en la medida que se integra la develación y superación de la experiencia abusiva como un logro relevante en la configuración de la imagen personal, destacando caracterizaciones tales como ser “valiente”, estar “orgullosos de sí mismos”, o ser “vencedor” (Evelyn, Gustavo, Luciana, Macarena). Estas caracterizaciones se asocian a sentimientos de bienestar consigo mismos y felicidad.

En esta integración positiva de la superación de la experiencia a la caracterización personal, destaca en primer lugar la visión de orgullo respecto de sí mismos por los propios avances y logros, que implican un importante esfuerzo personal.

“me siento orgullosa de mí, porque si yo no hubiera querido, no hubiera salido adelante. Entonces yo igual me siento orgullosa de no sé, de que pueda terminar mi 4º medio, porque yo el año pasado tuve hartos problemas, o sea, casi no iba al colegio, y pasé casi con trabajos, porque eso es lo que me hacían, porque pasaba más tiempo no sé como llorando, sintiéndome mal. Entonces yo ahora me siento orgullosa de que yo pude ir casi todos los meses al colegio, de que lo pude terminar, igual salí adelante, entonces yo me siento bien.[...] entonces yo miro ahora el futuro y digo, “pucha voy a poder salir de 4º, ya ahora voy a estudiar una carrera”, entonces, siento que igual pude hacerlo, con todo lo malo que me pasó, igual pude salir adelante, entonces me siento como bien orgullosa de mí” (Evelyn).

“es que se podría decir que sí, que a veces me sorprende de la facilidad, o sea, la facilidad con la que puedo hablar de esto, ya no siento cosas en la guata no sé, cuando hablo de este tema, no, bien, de echo como que me siento orgullosa de mí misma, y eso. [...] me siento orgullosa porque ahora estoy feliz, de haber superado todo [...] es que yo nunca creí que iba a poder olvi, no olvidar, superar eso, porque para mí fue como muy chocante, fue fuerte, entonces yo me siento orgullosa, porque yo también lo pude compartir con mi familia, lo pude decir, pude venir acá, pude hacer el esfuerzo de recordarlo todos los días que venía para acá y cosas así, entonces era como fuerte al principio, pero después pensar que como que ya lo pasé a segundo plano, es como que yo nunca pensé que eso que eso iba a ser así” (Luciana).

En esta sensación de orgullo personal, resulta relevante para la visión de sí mismos, el reflejo que otros dan respecto a esto.

“y me siento orgullosa porque, porque según me han dicho, también yo he avanzado mucho, y de repente uno dice “no, si yo no puedo, si no puedo”, como que se tira pa´ abajo, pero también como cuando te dai cuenta que si puedes, que si todo estuvo bien, es como un alivio, entonces como que uno se siente bien consigo misma, por eso” (Luciana)

Esta integración positiva de la superación de la experiencia a la caracterización personal, también se asocia a la valentía personal, lo cual se relaciona con los esfuerzos realizados. Sin embargo, en relación a esta valentía, también surge la posibilidad de poder ayudar a otros a partir de los propios avances y logros, tomando esto como causa social.

“conmigo me siento feliz, feliz, como radiante, como que salgo a la calle y a veces pienso por ejemplo a esa niñita o cuando nos sacamos fotos en el colegio y yo miro alrededor que tantas niñitas que en el mismo colegio unas 5 deben estar pasando por lo que yo pasé y no sé, y pienso de decir que “yo soy valiente porque salí adelante”, y que si yo tuviera la posibilidad de saber a quienes de ellas, de las que están en mi colegio le está pasando eso, poder ayudarlas, pero no es fácil contarle, llegar ahí y gritarlo a los cuatro vientos [...] poder enfrentarme a lo a lo

que le tenía miedo, porque yo tenía miedo a contarlo y entonces lo enfrenté, sí, conté lo que me pasó, para que se pudiera hacer justicia. Fue bien difícil haberlo contado, pero lo logré” (Macarena)

Finalmente, dentro de esta integración positiva destaca la visión como “vencedor” de una situación de gran complejidad, que implica una visión de sí mismo con poder de superación, lo que resulta empoderador para el futuro.

“y estoy como contento conmigo mismo, porque no sé po, es como, eh, poder resolver un problema algo así, entonces por eso [...] así también como grande como persona, y bien maduro, y eso feliz, me hace sentirme feliz conmigo mismo [...] eso es más bacán, ya le había dicho, bien conmigo mismo, sentirme como vencedor [...] si, po, y de que por cualquier problema que se presente, lo voy a poder solucionar de mejor forma” (Gustavo)

Esta integración positiva, resulta ser un aspecto que produce un cambio positivo de la imagen personal, en tanto la superación de la experiencia abusiva implica un empoderamiento personal y confianza en sí mismos, que se constituye en certeza de poder superar otras dificultades.

“que las cosas malas que a uno le pasan no son malas en realidad, sino que son tipo pruebas para que uno evolucione como persona [...] para después si viene otro problema, enfrentarlo mejor y todo, y a madurar también [...] que igual encuentro que puedo superar los problemas que vengan y todo [...] Y también yo lo he tomado por la parte buena también, porque si se puede decir que es tan grave, si me viene otro problema tan grave, ya no me voy a sentir tan mal, o sea, ya voy a saber como superarlo, entonces se me va a hacer mucho más fácil la vida”. (Gustavo)

Estos elementos asociados al orgullo, valentía y poder personal de superación, resultan de gran relevancia, ya que implican la posibilidad que la superación de la experiencia abusiva pueda ser integrada de manera positiva a la propia identidad, lo cual genera sentimientos positivos en los adolescentes respecto a sí mismos (felicidad), cambiando también la imagen de sí mismos a futuro. Destaca que este aspecto lo observamos en jóvenes que se encuentran en fases intermedias y finales de su tratamiento.

Así, la experiencia abusiva puede integrarse a la propia identidad de manera más bien negativa (por ejemplo, como una marca), pero también de manera positiva, asociada a su superación.

En esta misma línea, destaca en los adolescentes que están en etapas finales del tratamiento, que reconocen importantes cambios en sí mismos asociados al proceso terapéutico (Luciana, Macarena).

“ahora soy VALIENTE, MUCHO MÁS GRANDE²⁶, porque ya no tengo miedo de lo que vaya a pasar después, de que salga él [el agresor de la cárcel]” (Macarena)

- Visión de sí mismos en el futuro

Los adolescentes presentan una visión positiva de su futuro, en el cual integran principalmente metas en el plano académico y laboral.

“me gustaría ser doctor, doctor. Más así como me gusta porque es bonito ayudar a la gente, y ganan harta plata”. (Fernando)

“A mi me gustaría estudiar hartito en media, no me gustaría repetir ningún año, ninguno, y me gustaría salir bien y entrar a la Universidad. Pero hay dos carreras que me gustan, que es como la de estudiar cine, o estudiar astronomía”. (Macarena)

Por otra parte, aparece la visión que en el futuro habrá una continuidad en la compañía de personas relevantes, tales como la familia, y en algunos, también formar su propia familia.

“de todo, gente nueva y de mi familia, con mi hermana, no sé, que la quiero hartito, con mi hermano, con mi mamá, no sé. Lo que yo creo es que yo me voy a quedar con mi mamá, eso es lo que creo. que a pesar de todo, yo voy a ser él que la cuide de cuando se envejezca y todo eso, no sé, me voy a quedar con ella, y eso, con mi pareja, no sé”. (Gustavo)

“a ver, primero yo me quiero casar, o sea, terminar mi carrera, estar trabajando, estar bien, y después yo me quiero casar, y estar casada unos años, disfrutar y después tener hijos. Pero primero quiero tener un trabajo estable, ganando bien, y todo eso” (Evelyn)

Así, prima una visión positiva de sí mismos en el futuro. Aún cuando una excepción, es una adolescente que presenta incertidumbre respecto a esto, lo cual da cuenta de una sensación de escaso control respecto al futuro.

“no sé, contenta igual yo creo, o sea, yo creo que voy a estar contenta, pero igual uno nunca sabe, igual tal vez me puedo imaginar que voy a estar contenta y puedo estar triste o me puedo imaginar que voy a estar triste y voy a estar contenta, así que igual yo creo que a lo mejor contenta” (Yennifer)

²⁶ Mayúsculas indican énfasis, lo cual está dado por un importante cambio de tono y aumento del volumen en ese segmento de la oración.

En general los adolescentes presentan una integración entre las características del sí mismo en el presente y los intereses a futuro. Además algunos hacen la vinculación de sus experiencias pasadas con sus características actuales, lo cual da cuenta de una visión de continuidad del sí mismo.

“sí, yo creo que la mayoría de los problemas son, me han hecho ser eso, tratar de superarlos, y me ha repercutido en que yo sea, que me gusten los desafíos y solucionarlos” (Gustavo)

- Agencialidad

En cuanto a la agencialidad, que refiere a la capacidad autopercebida de acción en el mundo, al igual que en las autobiografías, destaca que esta varía dependiendo de la temporalidad a la cual se refieren.

En este sentido, respecto al pasado, y específicamente en relación a la experiencia de agresión sexual, los adolescentes ocupan principalmente el rol semántico de pacientes de dicha experiencia, ocupando un rol pasivo. Sin embargo, también utilizan el rol semántico de experimentadores, al expresar sus sentimientos asociados a la experiencia.

“de que era chico que recuerdo como a los 5 años o 4, por ahí, que me violaron reiteradas veces” (Gustavo)

“y yo me puse a llorar y mis amigas me dijeron qué me había pasado y yo les conté que mi papá me tocaba” (Yennifer)

Por otra parte, cuando se refieren al futuro, prima el rol semántico de experimentadores, en tanto destaca el uso de términos que dan cuenta de emociones y deseos, tales como “me gustaría”, “quiero”, “me imagino”, “mi sueño”. Aunque cuando se refieren al futuro más cercano se posicionan como agentes de la oración.

“yo quiero ser chef. Ya, y voy a pasar a primero medio y voy a estar en un colegio [...] que se llama XXX, y ahí ya dí la prueba, todo, y ahí quedé, [...] y ahora voy a ir y es como, es de gastronomía y hotelería, y yo quiero estudiar gastronomía” (Valeria)

Por otro lado, también prima el uso tanto de roles semánticos de experimentadores, como de agentes de la oración al hablar de la propia capacidad para alcanzar las metas propuestas para el futuro, lo cual da cuenta de confianza en los propios logros.

“si, si yo lo tengo en mi mente yo creo que voy a poder llegar a eso, salir adelante. O capaz que no llegue a estudiar a Harvard, pero, de que la carrera que yo quiero la voy a estudiar, y ahí capaz que, si por ejemplo, yo estudio cine, lo voy a ir a mejorar a estados unidos, eso me gustaría” (Macarena)

4.3.2. La situación de agresión sexual y su superación: Punto de giro del cual se sale adelante

Otros temas centrales que aparecieron en las entrevistas, se relacionaron con la visión de la situación de agresión sexual, sus consecuencias y su posibilidad de superación. En primer lugar destacan las referencias a la situación de agresión sexual, constituyéndose en eventos centrales en la historia vital, incluso la agresión sexual y sus consecuencias se configuran en puntos de giro. Un elemento que impacta la integración de esta experiencia se refiere a los conflictos en relación a la culpa respecto a la situación de agresión sexual. Por otra parte, en las entrevistas aparece la conceptualización de los adolescentes de la superación de la agresión sexual, así como los aspectos que influyen en ésta. Finalmente, se describe la manera en que los adolescentes visualizan esta experiencia impactará en sus futuros.

- **Eventos centrales: Referencias a la agresión sexual**

Todos los adolescentes, se refieren a la experiencia de agresión sexual de manera espontánea durante la entrevista, con excepción de uno (Fernando). En este caso, corresponde a un adolescente que se encuentra en la fase inicial del tratamiento, y a su vez, destaca por tener una escasa capacidad narrativa, en el sentido que a diferencia de los otros entrevistados, la narrativa espontánea es breve y requiere de gran apoyo del entrevistador para narrarse a sí mismo. Así también, le es difícil poder identificar e integrar eventos vitales relevantes, pudiendo identificar sólo eventos actuales de relevancia asociados al ámbito académico, presentando menor capacidad de narrarse. En este sentido, podemos pensar que para este joven, la situación de agresión sexual no es referida, debido a que no es una experiencia relevante, o por otro lado, resulta plausible pensar, que en general presenta dificultades en la integración de su historia vital, y dentro de eso de integrar la experiencia abusiva. Junto con esto, se destaca en las notas de campo, que la terapeuta de este adolescente señala que en su familia hay dificultades para visualizar a este joven fuera de las consecuencias de la experiencia de agresión sexual, por lo cual la preocupación por ser normal en este adolescente (señalada

anteriormente en 4.3.1.), puede estar exacerbada y asociarse a la necesidad de no ver la propia vida interferida por la experiencia de agresión sexual, sin embargo, esto implica que la termina excluyendo de la historia vital.

Junto con esto, cabe señalar que la otra adolescente entrevistada que se encuentra en fase inicial de tratamiento tampoco se refiere de manera directa a la experiencia abusiva y lo que implica para ella, sino que se refiere a una consecuencia muy relevante de la experiencia, como fue para ella el nacimiento de un hijo producto de la agresión sexual (Valeria).

Esto, lleva a pensar, que es posible que para los jóvenes en fase inicial del tratamiento, les sea más difícil referirse a la experiencia de agresión sexual sufrida, lo cual podría estar asociado a que evitan contactarse con esta experiencia y las emociones que implica.

En los otros adolescentes la experiencia de agresión sexual es nombrada, y ésta experiencia y/o sus consecuencias se constituyen en un evento central en la narrativa. Esto está dado, porque resulta ser una temática a la cual los adolescentes destinan gran parte de sus narraciones y/o, porque es la temática con la que comienzan a narrar la historia personal (Evelyn, Gustavo, Luciana, Valeria, Yennifer).

Esto resulta llamativo, en tanto la consigna entregada a los adolescentes en las entrevistas no pone el tema de la agresión sexual de manera explícita, ni es preguntado de manera dirigida por la entrevistadora, por lo cual resulta de relevancia que ante una consigna abierta, esta temática ocupe gran relevancia. Aún cuando, no es posible desestimar la alta influencia que puede haber tenido el contexto de narración, en tanto las entrevistas se realizan en el centro donde los adolescentes asisten a psicoterapia debido a la situación de agresión sexual, ellos saben que la entrevistadora es a la vez terapeuta de dicho centro, y la información respecto a la investigación plantea que las entrevistas se refieren a cómo se ven a sí mismos los adolescentes que asisten al centro.

Por otro lado, resulta destacable en términos narrativos el cómo los adolescentes se refieren a la experiencia de agresión sexual. En este sentido, lo más común es nombrar la experiencia como “lo que me pasó”, aún cuando algunos también nombran los actos específicos involucrados (“me tocaba” (Yennifer), “me violaron” (Gustavo)). Además se

observa que ésta es una experiencia difícil de nombrar, con lo cual podemos entender que los adolescentes se refieran a ella sin nombrarla directamente.

“yo a mí lo que me pasó, es que no me gusta decir esa palabra, porque me siento como mal, lo que me pasó fue una etapa muy difícil” (Macarena)

“avergüenza lo que pasó y avergüenza contarlo” (Macarena)

Dentro de esto, destaca que una de las adolescentes (Evelyn), que vivenció dos experiencias diferentes de agresión sexual se refiere de manera distinta a ambas experiencias, lo cual puede dar cuenta de la forma diferente en que las significa. Primero vivencia una agresión reiterada de abuso sexual por parte de su cuñado, y luego un episodio de violación por parte de un amigo de su cuñado, nombrando la primera experiencia como “tocaciones” y “acoso”, y la segunda como “abuso”, “violación” y “lo otro”. Es posible pensar que esta diferenciación que realiza la adolescente, de cuenta de la necesidad de distinguir ambas experiencias y su impacto, así como podría dar cuenta de una tendencia a la minimización de la agresión por parte de su cuñado al no nombrarla como abuso.

- Puntos de giro: La agresión sexual y sus consecuencias

Por otra parte, destaca que en gran parte de los adolescentes la experiencia de agresión sexual y sus consecuencias, además de ser eventos centrales en la historia vital, se constituyen en eventos de punto de giro, en el sentido que son eventos que cambian el curso vital.

“o sea, igual influyó lo que pasó, porque fue un cambio radical en mi vida” (Evelyn)

“mi vida, eh, es normal, eh, bueno excepto por lo que pasó con Roberto [agresor] hace unos años, pero después de todo lo que pasó al principio lo tomé muy fuerte para mí, me dolió mucho, no lo dije, me demoré mucho tiempo en decirlo, porque tenía que buscar el momento preciso para decirlo, eh, después de que lo dije mi vida fue como más parejita” (Luciana)

Este giro se vincula a cómo las adolescentes perciben que esta experiencia ha impactado en sus vidas (que puede asociarse a lo que se ha denominado percepción de daño).

Los eventos que se constituyen en punto de giro son, tanto la experiencia abusiva misma, como la develación de ésta y sus consecuencias, tales como los cambios familiares

asociados a la develación (Yennifer), la no credibilidad de un miembro de la familia de la situación de agresión sexual (Evelyn), el nacimiento de un hijo como producto de la agresión (Valeria), entre otros.

En este punto, en relación a las experiencias vitales centrales, cabe destacar el caso de Valeria, debido a la importancia que adquiere el nacimiento de un hijo producto de la agresión sexual. En este caso, es el nacimiento del hijo lo que se constituye en punto de giro en la vida, ocupando gran parte de la narrativa, incluyendo múltiples detalles de las situaciones asociadas al nacimiento del hijo, los conflictos asociados a dar o no este hijo en adopción, y las implicancias y relación actual con este hijo.

“em, (silencio) m, importantes, m, que no me acuerdo, a ver, que no sé casi fue, si, fue importante, cuando tuve al Emanuel [...] es que cuando lo sentí llorar, que no sé, porque a mí me dio como como cosa, porque, o sea, yo no lo ví cuando el nació, y después como que yo sentí como que “no, no quiero que se vaya” [...] mi mamá me preguntaba si acaso yo quería que el Emanuel se fuera, y yo no sabía qué responderle, porque si se quedaba yo iba a, o sea, si se iba yo tenía miedo que él después me buscara y me pidiera explicaciones así, como que como no sé, iba a sentirme mal, y mi mamá me decía “no, es que no sé”, porque mi mamá me dijo que yo tomara la decisión, de que se quedaba o se fuera, y yo le dije “no, yo quiero que se quede”. Después ya nos fuimos así a la Fabiana [psicóloga de una fundación de adopción que la atendía], una de la San José, y ya y le dijimos, y dijo que ya íbamos a ir a San Antonio a buscar los papeles que nos arrepentimos y todo, y después fuimos a buscar al Emanuel y fue como un alivio pa mí, porque yo no, si yo al Emanuel, no estuviera acá el Emanuel, yo le juro que estaría super mal, porque no sé, como que como que me faltaría algo, porque no, no aguantaría que el Emanuel se fuera. [...] es que no, es que no, yo en la noche cuando estaba en mi casa yo echaba de menos al Emanuel, yo decía “no, cómo estará el Emanuel” y después la Fabiana me dijo que no, que si el Emanuel se iba, se iba, así se iba, yo no lo iba a ver nunca más, y a mí como que “noo”, y yo le decía a la Fabiana “no hay ninguna posibilidad así que se fuera y después yo verlo así”, me dijo “no, porque la familia nueva se puede sentir mal, que tú te lo querís llevar y cosas”, y me dijo que si el Emanuel se iba, iba a ser de otra familia ya, su mamá iba a ser otra persona, le iban a cambiar el nombre, el rut, todo, y así como que “no, no quiero que se vaya el Emanuel” (Valeria)

En este sentido el lugar del hijo resulta complejo, en relación a la experiencia de victimización, presentando la adolescente conflictos respecto a la culpabilización de este hijo respecto a la situación de agresión sexual.

“que yo no sabía de eso, que no, yo pensé que era así como, como que era bueno para mí, porque yo me iba a olvidar de todo, pero después me dí cuenta que no, porque no, el Emanuel no tenía la culpa, y el Emanuel no tiene culpa de nada de lo que me pasó a mí, y como que yo eso pensaba, que el Emanuel iba a ser como,

como que la goma que iba a borrar todo, y no es así, porque yo ahora yo ahora sé que el Emanuel no tiene culpa de nada, que el Emanuel es guagüita, el Emanuel no tiene nada de culpa, ni un, nada. Y yo antes pensaba eso, que el Emanuel iba a borrar todo lo que me pasó, y que yo iba a seguir siendo la misma de antes, y no es así [...] que el Emanuel se iba, yo, ya iba a borrar todo lo que me había pasado, eso era lo que yo pensaba [...] porque el Emanuel no tiene culpa. Por eso yo me dí cuenta que el Emanuel es una guagüita que llegó y que no, a mi no me afecta de lo que a mi me pasó, nada, y al Emanuel, yo a él lo miro así y es una guagüita, pero yo no le digo “ah, no, por él me pasó esto”, y no, yo al menos nunca le voy a decir eso” (Valeria)

Además de señalar la experiencia de agresión sexual y sus consecuencias como evento central en sus vidas, también otras situaciones vitales, tanto positivas como negativas, parecen centrales en la historia vital, constituyéndose en puntos de giro, como son por ejemplo, la experiencia de un asalto (Evelyn y Gustavo), el que la madre conozca una nueva pareja (Yennifer), etc., aún cuando la experiencia de abuso adquiere un rol preponderante.

“Y un día a mí me asaltaron, que ahí comenzó como todo mi vida así, mala [...] después abusaron de mí, que esa fue como la parte que más me dolió” (Evelyn)

También resulta importante relevar, que en adolescentes en la fase final del tratamiento cobra un lugar importante en la narrativa personal los cambios observados en el proceso terapéutico y su visión de superación de la experiencia abusiva (Luciana, Yennifer), centrándose en el futuro (Macarena), lo cual ahondaremos más adelante.

- Culpa en relación a la situación de agresión sexual

En términos específicos, una temática que resulta compleja en las víctimas de agresión sexual es la culpa, en tanto es frecuente que las víctimas se culpen por la ocurrencia de la agresión, la tardanza en su develación o las consecuencias en la familia y el agresor tras la develación. Asociado a esto, en las adolescentes aparece este conflicto, ya sea como conflicto presente o superado (Evelyn, Luciana, Macarena, Yennifer).

Cuando se encuentra presente el conflicto con la culpa, en general aparece de manera implícita, como que no se pudieron defender, o demoraron en contar, etc.

“como que ya no tengo el miedo que tenía antes de que volvía a pasar, porque mi mamá siempre me dice que si alguien me toca yo le digo altiro, y yo estube callada harto tiempo” (Yennifer)

Un elemento relevante asociado a la culpabilización, se refiere a culpar de la agresión sexual implícitamente al propio cuerpo y los cambios asociados a la pubertad, habiendo una sexualización de la imagen corporal (Rathsman, 2009). Esto se asocia al mito social de que la niña “seduce” al adulto (Davies, 1995).

“Mi cuñado eso sí, me molestaba a mí como desde los 12, cuando yo empecé a tener más cuerpo, yo usaba jeans apretados, todo” (Evelyn)

Por otra parte la culpa puede aparecer asociada a sentir que consintieron la relación abusiva, lo cual dificulta visualizarse como víctimas de la situación, posicionándose como copartícipes de ésta.

“no sé lo que me pasa cuando hablo de ese tema, es como que, siento impotencia también, de todo lo que me pasó, de que no me pude defender, y de que al principio yo pensaba que yo quería [...] si, es que yo cuando fui a esto de los peritos, que quedaba ahí en O valle, yo no sabía que a mi me habían abusado todavía, porque yo sentía que YO quería, y yo le empecé a contar, y entonces yo llegué y le dije “tuve relaciones sexuales con él . [...] porque cuando yo le conté a él le dije “es que no estoy segura si yo quise, pero él fue tan bruto conmigo” (Evelyn)

La percepción de existencia de privilegios asociados a la figura agresora favorece también la autoculpabilización.

“y después cuando ya lo empezó a hacer con mi sobrina, mi mamá ya empezó a tener las sospechas de que conmigo lo hacía, o sea ella estaba segura de que conmigo lo hacía, pero yo se lo negaba todo el tiempo. Mi mamá me llamaba todas las semanas y me decía “¿te ha hecho algo?”, “no, mamá”, “¿segura?, porque yo te voy a buscar altiro”, “no, mami, no ha hecho nada”. Ella siempre me preguntaba, siempre, siempre, y yo se lo negaba todo, yo le decía que no me había hecho nada, que no [...] es que yo por un lado, quería tener mis amigos, y salir a fiestas, pero por otro lado quería estar con mi mamá, pero yo sabía que no me iba a dejar hacer nada. Entonces acá me sentía bien entre comillas, porque mi cuñado era todos los días, así que por eso. Pero ella siempre me preguntó si él me hacía algo.” (Evelyn)

Un elemento asociado a la culpabilización son los efectos que perciben los adolescentes como consecuencias de la develación de la situación de agresión sexual, como son el posible efecto en las madres, el agresor, etc.

“yo me echaba la culpa por lo que pasaba mi mamá, que no debería haber contado porque si no, no hubiera sufrido tanto” (Macarena)

“antes no, yo me sentía culpable si él iba a la cárcel, o que le iba a pasar allá adentro, entonces era todo un tema de culpa que me echaba yo, o sea, yo decía “pucha, por mi culpa, y yo lo denuncié y ahora le va a pasar tal cosa”, pero ahora ya no po” (Evelyn)

Esta autculpabilización por la ocurrencia de situación de agresión sexual o sus efectos, impacta la autopercepción en relación a la situación abusiva, lo cual dificulta su elaboración.

Cuando el conflicto en relación a la autculpabilización de la experiencia abusiva se encuentra superado, esto implica un cambio hacia la responsabilización del agresor.

“además yo antes me sentía culpable, me sentía culpable de lo que había pasado, siendo que yo no tenía absolutamente nada que ver con eso, o sea fue culpa de esa persona, no fue culpa mía, y yo como que me estaba echando más pa abajo a mí misma” (Luciana)

En un caso resalta los términos utilizados para dar cuenta de la responsabilización del agresor y la desculpabilización personal, a partir del uso de conceptos tomados desde el ámbito judicial (víctima, criminal).

“Además saber de que no todo era mi culpa de lo que estaba sufriendo mi mamá, que no, eso no era mi culpa, eso era culpa de él, no era mi culpa. Y que era él, el que tenía que estar sintiendo todo eso y no yo. [...] igual yo no ahora no, no, siento que no es mi culpa, porque a mi me hicieron lo que, eso, y yo no se lo hice a nadie, yo no tengo la culpa de nada, yo soy la víctima, no, no el criminal” (Macarena)

- Conceptualización de la superación de la experiencia de agresión sexual

Un aspecto que resulta de interés, es que los adolescentes se refieren a la manera en que visualizan la superación de la experiencia abusiva. Cabe señalar que los mismos adolescentes se refieren a este proceso como “superar” y también utilizan la metáfora “salir adelante”.

En esta línea, aparece una visión compartida de que superar esta experiencia implica poder hablarla o recordarla con menos dolor, lo cual resulta presente tanto en los adolescentes en fase final o intermedia de tratamiento, como algo vivido, y también como ideal a alcanzar en los adolescentes en fase inicial.

“el primer día que vine para acá la psicóloga me dijo que, o sea, yo le dije que yo quería olvidarme de lo que me había pasado y me dijo que era imposible que se me olvidara, que lo único que podía hacer era que cuando me acordara, yo no me pongara, me pusiera a llorar, y ya, yo eso quiero ahora, porque no es que ponte piense y me ponga a llorar, pero ponte si me empiezan a preguntar, me dicen “ya, cuando fue, y porqué y cómo”, y ahí yo me desespero y me pongo a llorar” (Valeria)

“sí, yo antes cuando lo hablaba, yo lloraba todo el rato, no podía hablar de eso, y ahora yo lo hablo y ya no lloro, es como un tema igual fuerte pero ya no lloro como antes, antes yo lloraba, y no podía hablar de eso, me daba como lata hablar del tema, para mí, yo hablaba de eso y me quería cortar o me quería morir, ahora no, ahora yo lo puedo hablar, igual me da lata, pero lo hablo mejor, no lloro, así que igual lo he superado [...] cuando uno habla tanto del tema, después a uno ya no le da pena, sino que lo puede hablar tranquilamente” (Evelyn)

“En cambio ahora puedo hablar tan fácilmente de ese tema” (Luciana)

Los adolescentes relacionan esta posibilidad de poder hablar del tema, con una autopercepción de fortaleza en relación a éste.

“así eso quiero, quiero como que ser fuerte, o sea igual he sido harto, bien fuerte, ya pero quiero, quiero así como ser más fuerte todavía, porque no quiero así cuando acordarme así cuando me empiecen a preguntar, o cuando yo le quiera decir al Emanuel, me pongo a llorar, así como que quiero así estar bien firme” (Valeria)

“superado, es que yo ahora hablo y no me pongo a llorar, o sea soy más fuerte ante eso, antes no, porque yo era débil ante ese tema, igual ahora me da un poco de pena, todo, pero trato de no llorar, de ser más fuerte, a eso iba yo” (Evelyn)

La desculpabilización personal también es un elemento relevante dentro de la superación de la experiencia.

“y yo también me echaba toda la culpa a mí y yo no era la que tenía la culpa, entonces me fueron dando cuenta de eso aquí, entonces eso me sirvió mucho para salir adelante.” (Macarena)

Los adolescentes también conceptualizan la superación como poder enfrentar la situación o emociones negativas asociadas a ésta, como es principalmente el miedo (Evelyn, Gustavo, Macarena).

“poder enfrentarme a lo a lo que le tenía miedo, porque yo tenía miedo a contarlo y entonces lo enfrenté, sí, conté lo que me pasó, para que se pudiera hacer justicia.”

Fue bien difícil haberlo contado, pero lo logré, después (sonríe) de un poco de tiempo, porque no llegué y lo conté el primer día, eso” (Macarena)

Así también rescatan la superación asociada a la remisión de sintomatología y a la sensación de bienestar actual.

Por otro lado, la superación también implica que la agresión sexual no sea un tema tan presente en la vida de los adolescentes, en el sentido de no recordarlo tan frecuentemente, que no cause tanto dolor o daño, y que puedan continuar con su vida, aún cuando reconocen que es algo que no se olvida.

“salir adelante, em, es como [...] de que siempre lo voy a tener ahí, va, pero no pensar tanto en eso” (Macarena)

“es que yo siento que ya lo superé, yo ya lo veo como pasado, porque yo ya me siento mejor, siento con ganas de seguir adelante, no quiero repercutirme tanto eso en mi cabeza [...] yo ya estoy viviendo mi vida normalmente y quiero que sea normal no por algo que pasó hace tres años, dos años, que mi vida sea distinta, yo quiero que siga siendo igual a como debiera ser” (Luciana)

Incluso un adolescente explicita que superar la experiencia abusiva implica asimilar esta experiencia e integrarla a la historia vital.

“no se po, que ya lo asimilé, pero que fue algo que yo viví, pero no es como para que me eche a morir, no por eso voy a matarme o no sé a cortarme las venas o cosas así, sino que es algo que me sucedió y es como que a cualquiera le pudo haber pasado, y no sé po, que tengo que vivir con eso, o sea, si a mí me dicen, me preguntan de mi vida así, yo no tengo ningún problema en contarlo todo, que me violaron y cosas así, y en varias ocasiones se van a extrañar de cómo les digo las cosas, pero no es, ya no me daña mucho, ya no me daña” (Gustavo)

Por otra parte, destaca especialmente en los adolescentes en fase final de tratamiento, que conciben la experiencia de abuso como superada, el uso de términos que dan cuenta de una apertura y avance, tales como salir adelante, no quedar bloqueado, estar libre, dar vuelta la hoja, entre otros (Gustavo, Luciana, Macarena), incluso en una de ellas cuando hace referencia a estos términos, a nivel para-lingüístico se aprecian gestos que también dan cuenta de apertura corporal (Luciana). Así, el salir adelante es utilizado frecuentemente como metáfora de la superación de la experiencia abusiva.

“No sé, que significa para mí de haberlo superado, o sea, es como volver a ser libre de un tema que te tenía acortejada por mucho tiempo, como que me tenía así

que tengo que hablar, venir para acá, todos los martes, en cambio ahora es como "jupi", como que estoy feliz, me siento bien, no siento esa presión de antes que tenía de que "ay no que lo que pasó" [...] Entonces para mí el haberlo superado es poder hablar bien de ello, el estar ya feliz, el sentirme que ya no pertenezco a ese tema, porque para mí ya es pasado y ya pasó, y no tengo ningún problema en hablar de eso, pero no es mi mejor tema para hablar obviamente" (Luciana)

"sí, po, porque si yo me quedo en el pasado y esas cosas, eh, encontrando, eh, ah, transformándolo en un problema, esas cosas, nunca voy a poder seguir vi, nunca voy a poder seguir adelante y yo me voy a quedar atrás, viviendo con un hecho y con algo que me que me va a dejar bloqueado por años y esas cosas, y eso es lo malo, y por cualquier problema y esas cosas, uno tiene que superarlo, por algo son problemas, hay que superarlos y todo, y seguir la vida, para mejorar, porque queda harto por vivir, cosas bonitas, otras cosas malas, entonces, por eso" (Gustavo)

"yo había dado vuelta el paso, había dado vuelta la hoja". (Gustavo)

En relación a esto, destaca lo señalado por una de las adolescentes, en que menciona que la superación se asocia a "no pertenecer más al tema" ("el sentirme que ya no pertenezco a ese tema" (Luciana)), en tanto da cuenta de cómo la experiencia de agresión sexual ya no forma parte esencial de la deficiencia personal ni es punto de referencia en la historia vital.

En un caso que se encuentra en etapa intermedia de terapia, aparece la concepción de que la superación se encuentra en un estado de avance, pero que también faltan elementos que trabajar, presentándose ambivalencia al respecto, para lo cual se utiliza la metáfora de la herida abierta y cerrada.

"o sea, no sé si me falta, es que no puedo, es algo como que no puedo hablar como con nadie, porque eso me afecta, eso es lo que más me afecta, pero yo creo que ya es una etapa cerrada [...] es que trato de no darle importancia, ya como que es un tema superado, pero igual a veces me cuesta, me duele, pero trato de que nadie se entere [...] si, es que no se, yo siento que si hablamos de nuevo de eso, va a ser como que de nuevo se me va a abrir la herida que yo tenía, que yo siento que ahora está cerrada, o sea, igual, eh, tengo algo de dolor todavía, porque todavía no supero esto, pero yo creo que como que se abriría de nuevo esa herida, o sea, no sé, por eso, tampoco me quiero arriesgar a que yo me sienta mal de nuevo, y todo, por eso [...] es que yo donde no lo hablaba, y a nadie se lo contaba, yo pensaba que lo tenía así como super ya bien cerrado ese tema, pero me doy cuenta que no, que todavía igual tengo un poquito de dolor, igual me afecta un poco todavía [...] entonces por eso yo sentía que estaba como cerrado, pero me equivoqué. (Evelyn)

Además, en este mismo caso, la adolescente había sufrido dos victimizaciones, percibiendo una de las situaciones como superada y la otra no.

“yo ya no me ponía a llorar, si no que yo podía contarle, todo, pero yo contaba la parte de mi cuñado solamente, porque la otra no” (Evelyn)

- Aspectos que influyen en la superación

Los adolescentes identifican diferentes elementos que impactan o han impactado en el proceso de superación.

Dentro de esto, señalan el proceso de la develación como un importante momento respecto de la situación de agresión sexual, destacándolo como un punto de partida del proceso de superación de la experiencia, así como las consecuencias inmediatas de ésta, como es por ejemplo, el alejamiento del agresor.

“también me siento orgullosa de haberlo dicho, haberme atrevido a hablar de ese tema, haberme atrevido a llegar a la casa, contarle a mi mamá “me pasó tal cosa con tal persona, me pasó esto”, pasara lo que pasara, llorara, se enojara, tirara cualquier cuestión, no me importa, se lo dije, lo pensé por harto tiempo, pero encontré el momento de decirlo”. (Luciana)

“que el carlos ya no esté viviendo en la casa porque antes como estaba viviendo en la casa, eso no me hacía sentir bien, y desde cuando, desde cuando se fue así me empecé a sentir mejor” (Yennifer).

“yo hayo que si no lo hubiera contado habría sido muy tonta porque hubiera seguido sufriendo, él estaría libre [...] mm y yo creo que ahora estaría muy mal y no sé no estaría con tanta confianza, sería como una niña que no quiere tener amigas, solita, que no se quiere acercar al mundo, cosas así [...] contar lo que me ha pasado porque si no hubiera salido adelante no estaría pasando nada de esto, como ya le dije estaría sufriendo ahora. [...] porque si no lo hubiera contado, nunca hubiera salido adelante”. (Macarena)

Por otra parte se refieren al importante lugar que tienen los propios esfuerzos en este proceso de superación de la experiencia abusiva.

“yo creo que uno tiene que ponerse adelante, superarlo uno mismo, porque si uno no quiere no puede superarlo, y yo quiero, y quiero arreglar todas las cosas, quiero estar bien, ya no llorar más, ya no cortarme más tampoco, entonces yo igual quiero superarme, es un apoyo que yo también me estoy dando para salir adelante [...]

me siento orgullosa de mí, porque si yo no hubiera querido, no hubiera salido adelante” (Evelyn)

Además relevan la importancia del apoyo familiar.

“ y después de esa conversación todos nos hemos apoyado, mi familia lo sabe, todos me apoyan, y gracias a eso también he salido adelante, porque no he tenido que ocultarlo y estar sola, porque si uno está sola se te hace mucho más difícil, en vez de tener el apoyo de la gente que tu quieres” (Luciana).

“me dieron harto apoyo, me ayudaron en todo, me sacaban a pasear, porque yo igual en esos momentos estaba como super mal, no quería nada, quería puro morirme, entonces me sirvió de harto apoyo”. (Evelyn)

Por otro lado, la participación en el proceso judicial se constituye para algunos jóvenes en un aspecto que impacta en el proceso de superación de la experiencia abusiva. En algunos impacta de manera positiva, asociado a la condena del agresor, y en otros, de forma negativa, vinculado al paso por el sistema judicial y las reiteradas declaraciones.

“si no hubieramos hecho el juicio no estaría preso y no tendría una cadena para estar en la cárcel [...] si no estuviera en la cárcel, estaría muy insegura, no me gustaría salir a la calle, no me gustaría cruzar para ir al colegio [...] yo creo que influyó harto, porque yo hayo que estuvo bien que, porque sí, por ejemplo yo me hubiera sentido muy mal si hubieran dicho que era inocente, me hubiera sentido demasiado mal, porque hubieran cometido un error gigantesco” (Macarena)

“pero siempre antes cuando me preguntaban, cuando me estuvieron haciendo el peritaje me preguntaba la psicóloga y me dijo “no, si esta es la última vez que te van a preguntar”, y después venían más preguntas, y más preguntas, y como que eso, como que siempre decir lo mismo, así, como que me ponía más mal [...] aparte de todas las veces que he tenido que declarar [...] la fiscalía, todos lados, como de eso, contar y que no me dijeran nada así como que como que me ayudara en algo” (Valeria)

Resulta interesante, que en los casos que es valorado de manera negativa este impacto del proceso judicial, éste se encuentra inconcluso aún.

“es que igual yo creo que es como un tema reciente, todavía no sale mucho el tema de la denuncia, entonces yo creo que cuando termine todo esto de las denuncias, y del tema de la fiscalía, y después quizás termine mi carrera, y sea una mujer casada, ahí quizás ya uno no le va a dar tanta importancia al asunto, pero como ahora uno tiene que estar en fiscalía, ir a declarar, todo eso, es como un tema reciente todavía” (Evelyn)

En cambio en otros, aparece el proceso judicial como un tema de escasa relevancia.

“Pero bueno, ahora se están retomando todas las cosas, y estamos viendo qué puede ser, porque mandaron a buscarlo, creo, creo, porque yo no estoy muy al tanto de ese tema, por distintas razones, pero tampoco me hace falta estar más al tanto” (Luciana)

Por otro lado, la validación desde el sistema judicial se constituye en un aspecto relevante para la credibilidad y validación de la propia experiencia, y también para la sensación de castigo social al agresor.

“importante... es como que a uno le creyeron y que no va a quedar como una mentirosa, entonces eso se hace sentir mejor y eso” (Macarena)

“obviamente yo quiero que pase algo con él, que por lo menos le pongan no sé, algo en sus hoja de vida, papeles de vida, para que sepan lo que hizo y quede marcado, yo con eso me quedo satisfecha, y que la gente sepa quien es él en realidad, porque yo tampoco quiero que arruinen la vida de una persona en la cárcel y blabla, eso no me gusta a mí, no estoy muy de acuerdo” (Luciana)

En esta línea, en cuanto a los aspectos narrativos, llama la atención el cómo el lenguaje y procedimientos del medio judicial impacta las narrativas y vivencias de los adolescentes, considerando que sus vivencias de agresión sexual se encuentran enmarcadas en un contexto jurídico, a partir de la denuncia y participación en el proceso judicial. Esto destaca especialmente en una adolescente que participó de la instancia de juicio oral (usando conceptos como víctima, criminal, prueba).

“yo soy la víctima, no, no el criminal” (Macarena)

“sí, porque igual porque si yo pienso hacer todo eso de tener hijos y contarles, tener alguna prueba [...] y por ejemplo tener guardado esto así para volver a mi niñez y volver a todo mi pasado, o mostrársela por ejemplo a mis hijos o a mi esposo, para que vean lo que yo pasé” (Macarena)

Por otro lado, la terapia se constituye en un espacio relevante, que apoya el proceso de superación de la experiencia de agresión sexual. Los adolescentes destacan que la terapia se constituye en un espacio de apoyo, expresión (“desahogo”) y contención, que les permite reflexionar respecto de sus experiencias, valorándolo de manera positiva.

“para salir adelante me ayudó mucho, pa desahogarme y no tener todo aquí en la garganta atrapado, sino yo puedo, yo podía desahogarme. Si yo pensaba algo, lo decía”. (Macarena)

“Igual me ha servido harto [...] la tía Camila como que me levantaba el ánimo y me empezaba a decir que por algo pasaban las cosas, y cosas así, como para subirme el ánimo. Igual siempre así cuando llegaba acá estaba así como contenta, y me iba contenta. Y ella me aconseja harto, me aconsejaba”. (Yennifer)

“yo quiero venir para acá porque me sirve esto y estar así como, es como estoy más feliz [...] y me ha servido harto porque igual me he desahogado, [...] y aquí yo le conté, o sea, no le conté lo que me así como lujo de detalle a la psicóloga, pero ella como que me apoya y me como que me da consejos” (Valeria)

“igual he recibido respuesta, también he recapacitado” (Fernando)

“venir al cavas también me ha ayudado harto, sobretodo a madurar y pensar en los problemas y buscar la parte buena a los problemas y no lo malo. Y también hay que saber que la vida sigue y no hay que quedarse en el pasado [...] me ayudo harto, en ver de otra forma ese problema, de mi mamá, y todo. Y poder asociarlo a que se debe y todo”. (Gustavo)

A pesar del impacto positivo del proceso psicoterapéutico, los adolescentes señalan algunos aspectos que dan cuenta que en algunos momentos este proceso es complejo, como el inicio del tratamiento, hablar de la temática, la confidencialidad, asistir a un centro donde asisten otras víctimas, o temor a la estigmatización.

“no sé, al primero no quería, yo pensaba eso de venir a un psicólogo, a mí me pasó algo, pero no estoy loca, porque pensaba que los que iban al psicólogo estaban locos (sonríe), estaban locos que tenían que irse a un manicomio. Entonces yo tenía miedo, “¿y si me mandan a un manicomio?”, yo decía, y cosas así. Entonces igual me daba miedo venir a un psicólogo y todas las cosas que yo hablara después lo dijera y lo repartiera por todo, entonces me daba, pero ahora me doy cuenta que no es así. Igual fue, los primeros días fueron fomes, no quería venir, pero como después como que me comenzó a gustar aquí, porque era como entretenido venir, conversar, desahogarme en lo que yo tenía” (Macarena)

“porque cuando llego ahí me siento rara, porque yo se que todas las personas que están ahí, es porque les pasó lo mismo que a mí, y estar entre personas de que me vean a mí, que me vean en la calle, y que no sé comenten ahí, que la amiga no sepa el secreto de ella, pero le cuenten el mío, me siento como mal, si, porque que uno esté sentado ahí y como que los otros lo miren, y como que piensen a ella también le pasó lo mismo [...] m, un poquito, pero también pienso que ah, a ella le pasó lo mismo que a mí, pienso eso, que a mí no me gustaría que pensarán, pero pienso de que yo iría por la calle y le diría a una amiga, eso no lo haría [...] por una parte mal por ellas, pero por otra, bien por ellas, porque lo lograron y también están saliendo adelante” (Macarena)

En esta línea, los adolescentes señalan que una de las dificultades es hablar de la experiencia abusiva durante el tratamiento, aún cuando visualizan que es necesario para lograr la superación de dicha experiencia.

“yo sé que voy a lograrlo [...] poner de mi parte, poder contar así como todo, todo, todo” (Valeria)

Por otro lado, así como se ven beneficios del proceso terapéutico en el proceso de superación, los adolescentes también visualizan la importancia del término de la terapia en la superación, como una manera de retroalimentación y validación externa de los avances en este proceso.

“no sé, igual va a ser difícil, estoy ya muy acostumbrada a venir acá, estoy tan acostumbrada a lo que es venir aquí, ver los mismos rostros siempre, el comentarle lo que hice en la semana, las actividades que hago con María del Pilar. Yo creo que igual va a ser difícil, pero igual creo que va a ser liberarme de un peso de encima, un peso que cargué, y que va a ser como sentir que estoy lista, eso es, el sentirse listo y el que te digan que tu estás listo para ya no estar en tratamiento, porque ya ves bien el tema y todo”. (Luciana)

- Impacto de la experiencia de agresión sexual en el futuro

Resulta relevante que los adolescentes, a pesar de percibir una superación de la experiencia abusiva, visualizan elementos que implican un impacto de la experiencia de agresión sexual a futuro, en el sentido de que se mantendrá presente, concibiendo que la experiencia de agresión sexual es una situación relevante en sus vidas, que no se olvida, que siempre estará presente, aunque ese recuerdo se presente con menos dolor (Evelyn, Luciana, Macarena, Yennifer).

“obviamente no es olvidarlo, porque yo no voy a olvidarlo eso nunca, ni hasta mis 100 años de edad [...] y obviamente nunca lo voy a olvidar, porque fue algo que no es muy normal en mí” (Luciana)

“tal vez que sí, porque eso igual nunca se olvida, o sea a mi mamá igual le pasó y ella siempre se ha acordado, así que yo creo que sí, que si me voy a acordar, pero tal vez no con tanta pena, porque ya lo estoy superando ya [...] porque uno siempre se acuerda de lo que pasó, aunque sea bueno o malo” (Yennifer)

“siempre me acuerdo, siempre lo tengo en mi mente, pero, siempre, siempre lo tengo en mi mente [...] porque aunque yo me vaya fuera del país, o que me vaya a vivir a la luna, siempre va estar presente lo que pasó” (Macarena)

Por otra parte, algunas emociones asociadas a la experiencia abusiva o al agresor, también pueden mantenerse en el futuro.

“que como que ya no voy a estar triste, ya no voy a tener, ya no voy a pensar igual que ahora, como que igual me llevo así de pena, yo creo que a lo mejor, voy a tener así como rabia al Carlos” (Yennifer)

Sin embargo, la presencia de esta situación en el futuro tiene diferentes opciones. Una posibilidad es que la experiencia se mantenga de manera permanente y en forma estigmatizante.

“y eso de que hablo de la marca que me va a quedar, yo creo que me va a quedar toda la vida, el recuerdo permanente” (Evelyn)

Aún cuando está la visión de la posibilidad de cambio de esto, asociada a una recuperación.

“cuando yo hablo de la marca, igual me da pena, y quisiera llorar y todo, a lo mejor en un futuro ya voy a llorar, no me va a dar pena, no le voy a dar tanta importancia quizás a lo mejor no va a estar esa marca que yo digo, entonces es como que depende de lo que pase en mi vida, de que si ahora las cosas son mejores, y todo eso [...] es que igual yo creo que es como un tema reciente” (Evelyn)

Así, el impacto se asocia a la mantención del recuerdo de la experiencia abusiva, o la dificultad de visualizar su superación (por ejemplo, marca), pero por otro lado, otra posición que aparece es que el impacto de la experiencia de agresión sexual en el futuro implica tener presente la situación de agresión, para evitar que esto vuelva a ocurrirles a personas cercanas en el futuro, surgiendo la visión que la situación de agresión sexual implica enseñanzas que impactan sus acciones a futuro (Luciana, Macarena). Este aspecto aparece en adolescentes en fase final de tratamiento.

“y como de que igual tengo el temor que a las personas que yo quiero les pase lo mismo que me pasó a mí. Cuido excesivamente a las demás personas, por ejemplo, a mi primo, a mi hermano, al chiquitito [...] Pero a mis hijos, si tuviera hijos, los cuidaría demasiado, demasiado, demasiado, demasiado”. (Macarena)

“obviamente de vez en cuando me voy a acordar, pero, yo creo que con esto, con lo que he pasado, se lo voy a contar a mis hijos, se los voy a contar, lo voy a recordar con mi familia, para dejar una enseñanza en todo esto, que para algo pasan las cosas en la vida. No me las voy a guardar para mi misma, yo les voy a tener que decir a mis hijos, como varias enseñanzas, que son no confiar en todo el mundo, también que yo nunca los voy a dejar con una persona desconocida, siempre va a ser con la abuela, con el tío, pero que sea parte de nosotros, no una

persona ajena. Em, y varias, y que voy a cuidar harto para que no pase eso con mi gente. Ese va a ser como mi mayor, como decirlo, preocupación en el futuro, el que no pase con la gente que yo quiero, que no se vuelva a repetir” (Luciana)

Este elemento que implica enseñanzas a futuro resulta asociado a la visualización de sí mismas en un rol materno y de cuidado de otros, asociado posiblemente a una preocupación de género, visualizándose como agentes protectores de otros en el futuro. Esto se vincula con lo señalado por una adolescente, respecto a la posibilidad de ayudar a otros a partir de poder reconocer la propia experiencia, así como los propios avances y logros (ver 4.3.1). Sin embargo, también es posible pensar que en esta visualización a futuro confluye la visión de querer hacer algo distinto a lo realizado por sus propias madres que pueden percibir las expuso a un factor de riesgo para la agresión sexual o romper algún patrón transgeneracional de abuso.

También parece importante que personas relevantes que conozcan en el futuro sepan de su experiencia de agresión sexual, con el fin de que entiendan su forma de ser y sus conductas, dando cuenta que esta es una experiencia relevante en la historia vital y visión de sí misma.

“no sé, en los ámbitos del futuro, a veces pienso decirle a mi esposo o decirle a mis hijos lo que me pasó, y igual yo a mis hijos no se los diría hasta que tuvieran 15, 17, pero a mi esposo yo se lo diría antes de casarnos. [...] para que mi esposo sepa con la mujer que está y con la mujer que le pasó, que le pasaron tales cosas, para que me conozca de toda la vida. Y a mis hijos, en algún momento que tengamos esas peleas de “tú, que no nos dejai salir, eris una mamá mala, te odio”, cosas así, y yo les voy a decir “yo te cuido tanto porque a mi me pasó tanto tanto y no quiero que te pase a ti”, eso” (Macarena)

4.3.3. Visión de los otros: El cambio de las relaciones a partir de la agresión sexual

En cuanto a la visión de los otros, los adolescentes destacan la importancia de la familia y los amigos en sus vidas, aún cuando aparecen importantes conflictos y ambivalencias en torno a la figura materna. Por otra parte se destacan los conflictos asociados a la figura del agresor, así como aparecen los conflictos familiares asociados a la develación, donde la credibilidad cobra especial relevancia. Otros aspectos que destacan son la visión conflictiva de las figuras masculinas y de las relaciones de pareja, así como conflictos en

torno a la integración del hijo en caso que éste es producto de la situación de agresión sexual.

- Importancia de la familia y amigos

Los adolescentes integran a los miembros de la familia como parte de sí, relevando la importancia de las figuras familiares en sus vidas. Destacan que las figuras familiares se constituyen en un apoyo, son las personas más importantes en sus vidas, y han sido relevantes en influir en cómo son.

“mi familia, es la primera persona que yo voy a decir que es la más importante en toda mi vida” (Luciana)

“son como super especiales conmigo, me consienten harto, si yo lloro, ellos se preocupan, son bien apegados a mí, y bueno, han estado en todas conmigo, mi hermano cuando me asaltaron fue él a pelear, entonces, han estado super cercanos a mí, son las personas más importantes para mí” (Evelyn)

“mi familia es super, no es tan unida así como todos los días juntos, pero a mí siempre me han apoyado” (Valeria)

A pesar de esto, aparecen ciertos conflictos con figuras específicas, especialmente en relación a la figura paterna (no agresora); y en un caso conflictos menores (celos y discusiones) con el hermano menor (Valeria).

“Mi papá, lo he visto dos veces en mi vida, que fue para mi cumpleaños y una vez que vino, y no sé, me cayó bien, porque era mi papá, pero igual después con todo lo que le hizo a mi mamá no lo quería ver, no lo quiero ver, ahora [...] es que no lo veo de ninguna forma, por ejemplo, así, no siento nada por él, nada, incluso yo creo que siento rencor, por ejemplo, si hoy día mismo se muere, no voy a sentir nada, pena, me voy a sentir incluso un poquito más de no sé, de alegría que de pena” (Macarena)

“bueno, yo viví, toda la adolescencia sin papá, mis hermanos fueron como unos padres para mí” (Evelyn)

Los adolescentes destacan la importancia de sus pares en la visión de sí mismos y en su historia vital, siendo una fuente de apoyo.

“mis amigos siempre van a estar conmigo” (Luciana)

“Mis amigos, porque ellos también me, los amigos de ahora, porque ellos me, son buenos amigos, son amables, a uno lo ayudan cuando uno está en problemas, me han ayudado varias veces” (Fernando)

“a un amigo le cuento cosas, o me trato de desahogar, cosas así, y yo me siento solo, y ahí me apoyo” (Gustavo)

- Conflictos con la figura materna

En términos explícitos los adolescentes dan cuenta de buenas relaciones con la figura materna y una visión positiva de ésta.

“con mi mamá tenemos buena relación, o sea, ella es como mi mejor amiga” (Luciana)

Sin embargo, aparecen ambivalencias en torno a la figura materna, en tanto también se aprecian problemas y conflictos con esta figura. En algunos adolescentes los conflictos en relación a la figura materna son más pronunciados y explícitos (Gustavo, Macarena), tanto por los contenidos como por el importante lugar que ocupan en la narrativa.

“le tenía harto rencor a mi mamá [...] Por ejemplo, como lo podría decir, em, m, como si nunca hubiera tenido mamá [...] incluso tengo harto, o sea conflictos no, pero hay poca comunicación y todo. Eso sí, todos tenemos problemas con mi mamá [...] porque nunca fue una madre en realidad, siempre ha sido una pésima madre, y por eso todos la tratan de tú, y algo así, y ella tampoco puede hacer nada, si nunca hizo nada como madre, y ahora tampoco lo hace, como que no puede quedar bien [...] porque mi mamá siempre estuvo ahí pero nunca se preocupó por nosotros, sino que ella siempre veía por ella, por ejemplo, siempre buscaba que ella esté bien, y si ella estaba bien, estaba todo, siendo que podía estar yo mal, mi hermano mal, y tampoco nunca se preocupó [...] lo que me hace feliz es estar bien con mi mamá, a pesar de todo, porque al estar bien con mi mamá, siento como una satisfacción interna, algo así, que me hace estar feliz. Aunque no es muy seguido que me pasa, como siempre estoy como peleando con mi mamá se podría decir, aunque nunca peleamos de nada, es como que la ignoro, algo así” (Gustavo).

En cambio en otros casos, el conflicto con la figura materna aparece principalmente de manera implícita y no literal.

“Más o menos, porque igual hubo un tiempo en que mi mamá dejó de hacer eso, porque no se puso mucho las pilas, siempre mi mamá esas cuestiones, yo la quiero mucho, pero es como irresponsable” (Luciana)

Los conflictos tienen que ver con diferentes problemáticas, no obstante gran parte de las ambivalencias se asocian a cambios asociados a la experiencia de agresión sexual o que se produjeron de manera posterior a la develación de la experiencia abusiva. Algunos de

estos cambios se encuentran relacionados con la dificultad en la credibilidad, apoyo y/o protección percibidos por los adolescentes en sus madres (Luciana, Gustavo, Macarena, Yennifer).

“mal, porque de primeras así no creía, pensaba que yo estaba jugando y yo le decía que no, que no, que era verdad, y después cuando nos llevaron a fiscalía empezó así como a entender que era verdad” (Yennifer)

“igual no creo que nunca lo pueda lograr, el tenerle confianza [...] de que nunca voy a poder estar así como antes de que pasara todo, de contarle, yo le creía, ahora, ahora no le creo casi nada [...] por ejemplo, antes, antes de que no pasaba tan seguido y que yo podía hablar más con ella y que no le había contado de esto, porque ahí mi mamá no tomaba tanto cuando yo le conté esto, entonces [...] yo le creía más cosas y después comenzó a mentir y no le he creído más, y no creo que nunca pueda llegar a creerle de nuevo tanto. De que le creo, le creo, pero tenerle la misma confianza que le tenía, no, no puedo [...] es que siempre tomó, antes, pero de ahí comenzó a tomar más, a salir, y entonces ahí comencé a no creerle, nada [...] no creo que le tenga nunca la misma confianza” (Macarena)

“pero mi mamá nunca fue un gran apoyo, o sea, encuentra que incluso si yo vengo al psicólogo estoy super mal y todo, y ella puro quería que yo dejara de venir, entonces el apoyo de ella nunca fue mucho [...] yo creo que cuando le contaron y todo, ella encontró que fuera como otro problema, otro problema más para ella, o sea, como que ella tenía otro problema más, como que si fuera una carga, no así para eso, y no así, eso ella me demostraba, eso es lo que yo sentía de ella [...] como para ella que a mí me hubiera pasado todo eso, todo esto, y no que ella me, ella me apoyara a mí” (Gustavo)

No todos estos cambios posteriores a la develación de la experiencia abusiva generan conflicto, sino que muchos de ellos también destacan aspectos positivos, como el apoyo materno ante la develación de la experiencia abusiva (Evelyn, Yennifer).

“mi mamá porque antes yo no tenía la confianza, y ahora sí, aparte me apoya, todo [...] y fue como que después de lo que yo le conté como que empezó a cambiar conmigo, antes ella no pasaba todo el tiempo conmigo porque trabajaba en la feria, y de ahí empezó a cambiar, dejó ya después dos días la feria, pasaba más tiempo conmigo, salía conmigo, andaba todo el tiempo abrazándome, entonces, yo en ese lado siento que igual fue bueno, o sea para mí [...] mi mamá de echo, con eso yo logré recuperar la confianza, porque mi mamá antes era super pesá, no me dejaba salir a fiestas, no era como cariñosa; cuando yo le conté ella se apegó a mí y me hace más cariño, me deja salir con mi pololo, o sea, como de lo que pasó igual sirvió, porque mi mamá ahora está cambiada totalmente, o sea es comprensiva conmigo, todo ahora, así que por un lado bien y por otro lado mal” (Evelyn)

- Conflictos en torno al agresor

En cuanto a la figura del agresor, la mayor parte de los adolescentes lo nombran explícitamente durante las entrevistas. En dos casos, el agresor no es nombrado (Fernando, Valeria), que resultan ser los adolescentes en etapa inicial de tratamiento, y que no se refieren tampoco de manera directa a la situación de agresión sexual.

En otros dos casos, en que el agresor es una figura conocida, aparece nombrado el agresor en la narrativa, señalando los entrevistados un leve conflicto en relación a éste (Gustavo, Luciana).

En cambio, en otra posición aparecen conflictos en relación a la figura del agresor de manera importante (Evelyn, Macarena, Yennifer). En estos casos, vemos diferencias dependiendo de la figura del agresor, aún cuando en todos hay un vínculo relevante con éste, constituyendo un rol parental, siendo el conflicto más pronunciado cuando éste es la figura paterna, y especialmente el padre biológico.

En el caso de Evelyn, el agresor era su cuñado, aún cuando era visualizado en un rol parental.

“y al final era como un cariño de papá, porque como yo nunca tuve papá, yo siempre busqué tener un papá. Aparte que él siempre me invitaba a salir, en todos los planes de él yo estaba, entonces yo lo miraba siempre como un papá” (Evelyn).

En relación a la figura que ocupa el rol parental, surgen conflictos asociados a comprender la situación de agresión sexual como abusiva, y de entender su ocurrencia debido al vínculo que se tenía con el agresor.

“y yo sentía que los cariños que él hacía eran de papá, pero al final uno después se da cuenta y no eran de papá [...] es que al principio lo de mi cuñado igual fue fuerte, porque para mí él era un papá” (Evelyn).

“me sentía triste por todo lo que me había pasado porque nunca me esperé eso de mi papá biológico, así por ser, podría haber sido de un padrastro, pero de un papá, así” (Yennifer)

La ocurrencia de la agresión sexual, lleva a cuestionarse el afecto que el agresor les tenía. En este sentido, por ejemplo, en el caso de Evelyn, al preguntarse por la posibilidad

de que su cuñado agrede a sus propios hijos, aparecen implícitamente dudas del cariño que su cuñado, que se constituía en el rol parental, tenía hacia ella.

“m, es que yo digo, si él es el papá, no creo que les haga nada (tose). Mi mamá dice que como él está ya así que ya llega todos los días curado, y hasta se drogaba, piensa que sí, pero yo digo “es el papá, no creo que les haga nada”, o sea, porque el igual las quería hartó, así que no creo que sea capaz de llegar a eso” (Evelyn)

Cuando el agresor constituye una figura parental, se aprecian ambivalencias hacia éste, en el sentido de preocupación y reconocimiento del afecto hacia él, pero por otro lado sentimientos negativos asociados al daño causado por el agresor.

“yo dije que me iba a empezar a preocupar más de mí, y no de ellos, porque yo igual seguía preocupada de mi cuñado, a pesar de todo lo que me había echo, igual seguía preocupada por él, que no tomara, o cosas así” (Evelyn).

“Y, el Néstor, cuando por ejemplo lo conocí cuando era chiquitita me cayó, me caía super bien, lo quería mucho como papá, pero después me comenzó a hacer esas cosas, y ahí comencé a tenerle miedo, a tenerle rencor, porque más encima nos pegaba porque nos portábamos super mal, pero igual no justificaba que nos pegara, y eso [...] igual yo me puse a llorar porque fue una persona que me hizo mucho daño a mí y a mi familia, entonces igual no fue fácil volver a verlo [...] También el Néstor también fue una pésima persona por lo que me hizo a mí y al Rodrigo [hermano agredido por la misma persona] [...] es como rabia hacia él, como eso” (Macarena)

Por otro lado, surgen de manera relevante expresiones que buscan un distanciamiento emocional del agresor posterior a la experiencia de agresión sexual, e incluso actuales.

“ahora me da lo mismo lo que pase con él [...] si, o sea, ya me dan lo mismo ellos, ya como que no están en mi vida”. (Evelyn)

“porque él no me importa a mí, así que esté preso, mejor, así ya no nos vuelve a molestar” (Yennifer)

El distanciamiento emocional se asocia a dificultades de reconocer los sentimientos de afecto hacia la figura paterna previos a la agresión sexual.

“fue como difícil, pero tampoco nunca lo quise tanto, lo quería como más o menos, igual igual lo llegué a querer, pero no, no tanto, de que le decía papá, todas esas cosas, pero a mí nunca me gustó decirle papá [...] a mí me hubiera gustado decirle Néstor, porque no era mi papá [...] mi mamá me decía que le dijera papá [...] igual de repente me fui acostumbrando (ríe), y me comenzó a gustar decirle papá (sonríe), pero después pasó esto, y como que igual, no sé, fue feo” (Macarena)

Un extremo de esta búsqueda de distanciamiento con la figura del agresor, lo constituye una posición en que el padre biológico se constituye en agresor, presentándose una tendencia hacia la negación del vínculo con éste, incluso ya no nombrándolo como padre, sino con su nombre de pila, y la búsqueda de reemplazar la figura paterna por una nueva pareja de la madre, que se constituye en una figura visualizada positivamente.

“antes le decía papi o papá, y después le empecé a decir Carlos [...] cuando él se fue de la casa. Y ahora le digo papi al pololo de mi mamá (sonríe). Si, porque aparte al Carlos antes yo le pedía así por ser que me comprara materiales y me decía así “no, no tengo plata hueona”, así me trataba mal, y yo a veces le pedía a mi mamá, y en vez de comprármelo mi mamá, el pololo de mi mamá y él va y me compra las cosas, entonces encuentro que el ha sido mucho mejor que el Carlos” (Yennifer)

“después de un tiempo fue, no altiro, porque igual de primeras le decía Jorge, Jorge, después le empecé a decir orangután, y ahora le digo papi [...] que el reemplaza a Carlos, porque él es lo que el Carlos nunca fue [...] como que el me da cariño, juega conmigo, el Carlos nunca jugó conmigo, como que encontré como que nunca me daba cariño, porque siempre cuando tenía la posibilidad de hablar con él, me trataba mal, así que, yo creo que eso fue” (Yennifer)

Se observa como en los casos en que el vínculo con el agresor es cercano, y ocupa psíquicamente para los adolescentes el lugar de la figura paterna, aparecen conflictos muy relevantes respecto a la ambivalencia entre el afecto sentido por esta figura, y los sentimientos negativos asociados a la agresión, que es lo que destaca actualmente, primando la búsqueda de desvinculación afectiva hacia éste. De esta manera, se dificulta integrar a la figura paterna como parte de sí mismas.

Por otra parte, en cuanto a la figura del agresor, se aprecia que priman emociones negativas en torno a éste, siendo la más frecuente el miedo, y secundariamente la rabia. Estos temores se encuentran principalmente en el pasado, asociados a la situación de agresión sexual.

“yo antes cuando él vivía ahí en la casa, yo en las noches me hacía, y cuando él se fue yo dejé de hacerme [...] Mi mamá me decía que era tal vez por el miedo que yo le tenía a él [...] a lo mejor era por eso, porque él se fue así, y yo deje de hacerme así, y altiro, así como a la semana, ya no me hacía ya. Igual después tenía miedo, porque una vez fue a la casa, y yo tenía miedo así de volver de nuevo a pasar por eso, y no, no me pasó nada, eso sí estuve dos noches sin dormir, porque me daba miedo que se fuera a meter a la casa, y nos pudiera hacer algo. pero no, no pasó nada, así que ahora estoy mejor que antes” (Yennifer)

Sin embargo, también los temores se encuentran presentes en el futuro, en relación al temor a encontrarse con el agresor, y deseos de evitar el contacto con éste.

“pero ya vivimos lejos de la persona que me violó [...] Pero eso sí, mis primos, que los que los visito bien seguido viven cerca de él, así como a dos minutos [...] nunca lo he visto [...] nunca voy para allá, por lo mismo, por él, o sea, a la casa de ese primo [...] por cualquier cosa, no sé [...] no susto, porque como él pueda reaccionar o cualquier cosa, porque sí me ve se va a poner nervioso, o no sé cualquier cosa, o que pueda hacer algo, no sé” (Gustavo)

- Impacto de los conflictos familiares posteriores a la develación

A partir de la develación de la situación de agresión sexual, se generan diversos conflictos familiares, tales como distanciamiento de algunos miembros, preocupación por el sufrimiento materno, dificultad de contar lo sucedido a algunas personas de la familia la situación de agresión, dificultades en la credibilidad familiar, entre otros. Estos conflictos familiares resultan muy relevantes para los adolescentes, en tanto impactan en su bienestar, e implican cambios en la visión y relaciones con los otros.

“es que a futuro yo quiero así volver a verme con mi prima, porque igual yo con mi prima éramos super unidas así, y yo quiero yo quiero, yo quiero que ella esté así en mi futuro” (Yennifer)

“Entonces por eso no estaba tan segura de contárselo, y yo quería guardarlo como para mí, como para que ella no sufriera. Y de echo cuando yo se lo conté ella estuvo super mal, o sea, no lloró, nada, se hizo la fuerte, pero yo lo ví, en su cara, en que no podía dormir bien, entonces por eso no estaba segura en contárselo” (Evelyn)

“mis hermanos no saben nada. Igual es difícil estar callada delante de mis hermanos, porque ellos son como unos papás, y siempre están preguntando “¿qué te pasa, porqué te pasa esto, porqué no vai al colegio, porqué vai al psicólogo?”, entonces como que ellos siempre me llenan de preguntas y yo no sé que responder, así que eso [...] es que mi mamá tiene miedo que mis hermanos cometan una locura, por eso no les quiere contar [...] entonces yo a veces tenía ganas de gritarle a los dos lo que me estaba pasando, de porque yo estaba tan mal y no podía, bueno, y de echo todavía no puedo [...] entonces por eso igual me da miedo contarles. [...] Es que yo digo, mi hermano se imagina ellos van y lo matan, se van a ir ellos presos, entonces no, así que, por eso mejor no contarles” (Evelyn)

Una de las temáticas que genera mayor conflicto es la credibilidad familiar en torno a la situación de agresión sexual, generando quiebres de relaciones significativas cuando las figuras cercanas no dan credibilidad al adolescente respecto de su victimización.

“no sé, mi mamá dice que tal vez si yo gano el juicio, ellos ahí van a poder reaccionar y me van a creer, pero yo le digo que aunque me crean ya va a ser demasiado tarde y ya no voy a querer estar con él, así que ellos están así eliminados de mi futuro”(Yennifer)

“mi hermana que es la esposa de él, ella NO CREE NADA, ella no me cree a mi nada, nada, se lo cree todo a él [...] él siempre trató de convencerme que él no me había echo nada, quería darme vuelta, y a mi hermana se la dio vuelta, y ella no me cree nada a mí [...] igual duro porque es mi hermana, y yo pensaba que me iba a creer [...] mi hermana no se preocupó por mí, por lo que me pasó, o sea, como que ella no estaba ni ahí y le creía todo a él. Entonces ya, no sé antes, yo me preocupaba igual por ella [...] De echo, si el otro día me junté con ella, era para ver lo que sentía, o sea, si todavía estaba así como bien apegada a ella o ya era me daba lo mismo. Pero me da lo mismo, o sea, siento que ella está enferma y eso, así que ya me dan lo mismo, antes no sé, yo quería estar con ella o abrazarla, y ahora ese día no, fue un beso así y me dio lo mismo [...] igual me da lata porque con ella nos llevábamos super bien y era como, éramos como super aga apegada las dos, porque ella fue como mi mamá, igual me da lata eso de ya, igual sentir como que ya no la quiero tanto [...] es que ella me decepcionó, yo pensé que me iba a creer, pero no me creyó” (Evelyn)

El tema de la credibilidad resulta relevante (Evelyn, Macarena, Valeria, Yennifer), en tanto está implícito que este es un tema del que se puede dudar, y del cual se necesitan pruebas. En esto también influye la participación en el proceso judicial.

“es que lo que pasa es que mi cuñado ya lo había hecho con una de mis sobrinas, y mis hermanos ahí se enteraron y de echo le pegaron, pero ella tampoco creyó, dijo que mi sobrina había inventado, que donde era chica [...] Que lo había inventado, que a lo mejor se había pasado rollos, que él era mi papá, y cosas así, tampoco creyó. Entonces a mis hermanas cuando yo les conté a mi me creyeron al tiro, porque también lo hacía con ellas; por ejemplo él tiene un video de cuando iba a cumpleaños, y él lo único que sacaba grabando son las pechugas, el trasero, eso es lo que se enfoca todo el video” (Evelyn)

- Visión figuras masculinas

En las adolescentes mujeres prima una visión negativa de las figuras masculinas, destacando el temor generalizado y desconfianza hacia éstas (Evelyn, Macarena, Yennifer), aún cuando en algunos este sea un aspecto que ya no está presente en la actualidad.

“yo pensaba que todos los hombres eran malos, y él en cierta parte me ayudó y me demostró que no todos eran malos” (Evelyn)

“yo pienso así como que tengo que estar alejada de las demás personas, en general de los hombres, que no me puedo acercar a ninguno de ellos porque pienso que todos me van a hacer lo mismo, pero ahora, ahora no [...] Igual siempre como que está ahí el temor, pero como que va disminuyendo de a poquito [...] es como que no sé la valentía, o que uno va entendiendo mucho más que no todo el mundo es así, o que uno va caminando en la calle, por ejemplo, por aquí mismo, y no toda la gente es buena, sino que hay por ahí algunos malitos, pero de que la mayoría son buenos, es verdad, así que no tengo porqué tenerle miedo a todas las personas, sino que hay que aprender a conocerlos y darles una oportunidad” (Macarena)

Asociado a esto, las adolescentes mujeres mencionan la dificultad de poder hablar con un psicólogo hombre respecto al tema de la agresión sexual, principalmente asociado a sentimientos de vergüenza (Evelyn, Valeria, Yennifer).

“incómoda así, porque yo no sabía, porque yo pensé que me iba a tocar con un hombre así y era como incómodo y después así cuando supe que era una mujer me empecé así como a relajar, porque si era un hombre así me iba a sentir medio incómoda y como era una mujer le fui tomando confianza a la tía Camila” (Yennifer)

“yo al principio cuando me dijeron que era un hombre no quería [...] es que era hombre, entonces lo que yo le iba a contar, me daba vergüenza por ejemplo hablar de mis partes íntimas, entonces yo a él no le decía los nombres, sino que le decía “eso”, y hasta el día de hoy le digo así porque me da vergüenza, y como él era hombre me daba más vergüenza todavía [...] Es que por ejemplo, yo tengo harta vergüenza con los hombres, me daban vergüenza todos los hombres, entonces yo creo que a futuro, como igual llevamos casi dos años aquí o uno algo así, igual se ha ido formando harta confianza [...] yo nunca hablé con él de la violación, porque a mí me daba vergüenza del término, porque como él era hombre, todo, yo nunca le dí detalles de cómo fue y todo, entonces eso nunca lo hablamos, porque eso a mí me da vergüenza todavía” (Evelyn)

Estas dificultades asociadas a un psicólogo hombre, podría relacionarse con sintomatología asociada a una generalización de temores hacia figuras masculinas, que sin embargo, se podrían vincular a un aumento de las resistencias hacia el proceso terapéutico.

En uno de los adolescentes hombres, que presenta conflictos respecto a la homosexualidad, la visión de las figuras masculinas es en lo literal muy positiva, visualizando a estas figuras como protectoras, a diferencia de las figuras femeninas.

“yo creo que en general de las personas, cuando veo un hombre lo veo como más protección y eso es lo que me llama la atención, y las mujeres no” (Gustavo)

Por otra parte, también aparecen miedos en el futuro asociados a una potencial nueva agresión sexual, tanto en sí mismas como en otros cercanos. En estos temores destaca, que éstos se asocian a figuras masculinas específicas, y tienden a asociarse a la figura del agresor, en tanto por ejemplo, cuando la agresión es extrafamiliar, los temores son hacia figuras extrafamiliares (Luciana).

“yo nunca los voy a dejar con una persona desconocida, siempre va a ser con la abuela, con el tío, pero que sea parte de nosotros, no una persona ajena. Em, y varias, y que voy a cuidar hartito para que no pase eso con mi gente” (Luciana)

Estos temores pueden no ser explícitos. Por ejemplo, en el caso de Macarena, agredida por la ex-pareja de su madre, los principales conflictos se asocian a una visión negativa de las parejas de su madre, y a aceptar actualmente a una nueva pareja de ésta, presentando ansiedad al respecto, apareciendo de manera implícita temores en relación a la convivencia con éste.

“y ahora están viendo la posibilidad de irse a vivir juntos, ellos dos van a arrendar una casa, cada uno con su pieza, nos vamos a ir a vivir juntos. Pero igual yo, no tengo miedo, pero no sé como volver a, no sé es como tener a alguien más en la familia incorporado, entonces igual es como un poquito difícil, pero igual estoy muy feliz porque mi mamá está contenta [...] es como que integrar a una persona nueva a la familia que eso igual no es tan fácil, porque yo a él no lo conozco muy bien, pero igual es como super caballero, pero no es como conocerle toda la vida como a otras personas, como por ejemplo a mi tía, a mi tío, no es como lo mismo, pero, yo creo que me voy a terminar acostumbrando, y vamos a ser como una familia (sonríe) [...] pero no son nervios, es aprender a conocer a otra persona” (Macarena)

“como que no le voy a tener confianza de un día pa` otro, siendo que todas las parejas de mi mamá han sido malas. Por ejemplo a él igual le voy a tener un poco más de cuidado, no sé, ver cómo es, no sé, ver cómo es, ver sus comportamientos, y ahí ver si es buena persona o mala. Igual yo creo sinceramente que es buena persona [...] y me agradecería que estuviera con mi mamá para siempre y hacerlo, poder hacerlo parte de mi familia, y que lo pueda querer como un padrastro, pero jamás le voy a poder decir papá, porque no es mi papá, le voy a decir, no sé, tío Matías, o Don Matías” (Macarena)

- Dificultades en las relaciones de pareja

Aparece en los adolescentes una importante dificultad para visualizarse en el presente o en el futuro en una relación de pareja (Fernando, Macarena, Valeria, Yennifer). Esto resulta de relevancia, si consideramos que los adolescentes, se encuentran en una etapa evolutiva en que se espera el mayor interés por el sexo opuesto y el inicio de relaciones de pareja.

“prefiero aprovechar lo que tengo, y cuando ya me den ganas, se podría decir, voy a buscar polola [...] porque es bien difícil encontrar una persona como me gusta a mí” (Fernando)

“no, ahora estoy preocupada del colegio más que nada. Estar con mis amigas, pero pololo, no” (Macarena)

“no (ríe) no (inaudible), igual si tuviera pololo así me gustaría que fuera así bueno conmigo” (Yennifer)

Como excepción a esto, una adolescente se encuentra en una relación de pareja, la cual es visualizada de manera positiva, como una fuente importante de apoyo (Evelyn).

“es que ha sido super importante que él siempre por ejemplo cuando yo le conté me apoyaba, yo lloraba, él me daba consejos [...] siempre me daba como hartos consejos, me apoyaba, me sacaba a pasear, todo, y los papás de él igual, me daban apoyo, todo, así que era super importante para mí” (Evelyn)

“yo creo que la parte buena, haber conocido a mi pololo, esa fue la parte buena [...] creo que él fue lo especial, lo bueno en mi vida” (Evelyn)

Sin embargo, en términos específicos, se presenta como dificultad en las relaciones de pareja, que se altera la relación con la sexualidad, lo cual resulta ser un importante conflicto que la adolescente asocia a la vivencia de la agresión sexual (Evelyn).

“Igual ha sido difícil, porque por ejemplo, yo con él no tenía relaciones sexuales, no podía, porque eh, cuando yo lo hacía con él, sentía que era como los otros hombres, entonces no podía, o me ponía a llorar, fue super difícil. Entonces ahí decidí que mejor no iba a tener [...] Es que lo que pasa es que a mi me abusó después un amigo de mi cuñado, entonces fue como que yo recordaba siempre esa imagen y todo, entonces yo le dije que cuando yo me sintiera bien, ahí podíamos, y el me comprendió, todo, y hasta el día de hoy no hemos tenido más [...] porque yo creo habría sido otro hombre a lo mejor me hubiera dejado, no sé, pero me apoya mucho él” (Evelyn)

“tengo tanta impotencia (llora), es que me da rabia (entre llantos) [...] porque yo por culpa de él ahora yo no puedo tener relaciones sexuales bien (llora)” (Evelyn)

- Hijos

En algunos adolescentes, los conflictos en las relaciones de pareja, van en conjunto con la dificultad de visualizar hijos en el futuro (Macarena, Yennifer). En cambio en otros, aparece una visualización positiva de los hijos en el futuro (Evelyn, Luciana).

“pero yo sí quiero tener alguien a quien cuidar, que esos serían en mi futuro mis hijos, mis hijos, que ya les tengo aprecio” (Luciana)

“ay no, hijos no, ay, no es que (ríe) [...] pero bien lejano así” (Yennifer)

“yo creo que voy a tener una pareja, pero hijos no, nunca” (Macarena)

En otra posición, en que la adolescente tuvo un hijo producto de la agresión, el hijo aparece como central en la narrativa personal, presentándose un conflicto importante en la integración del hijo en la historia personal, y en la aceptación del hijo como parte de sí misma. Esto, en tanto aparece una visión positiva del hijo, tanto desde sí misma como del contexto familiar, pero una dificultad de integrarlo como hijo, nombrándolo como hermano.

“y como que así como que yo me proyecto así en los estudios, todavía no veo si de marido, hijos ni nada, todavía no veo eso” (Valeria)

“es chiquitito, es, y yo lo quiero mucho a él, y toda la familia lo quiere, no hay ninguna diferencia en él, incluso es como el que más quieren en la familia, porque es el regalón, es super fundido de todos, tira besos, es como el más regalón de la casa, y es, no me complica en nada tenerlo en la casa [...] la psicóloga me pregunta casi, que si me acuerdo de cosas con el Emanuel y yo le digo que no, porque no, yo lo veo como mi hermano, porque mi mamá como que le hace todo, mi mamá es como la mamá de él. Y no me, yo no me, a mí no me da rabia con él, yo no soy mala con él, a mí yo, yo lo quiero mucho, lo saco, lo saco a dar vuelta en la plaza, lo mudo, a veces lo mudo, aunque no tanto, le hago la leche, todo, pero yo no me hago diferencias con él [...] así como decirle, no, tú no soy nada mío, así como, cosas, ser mala con él [...] nunca voy a ser así” (Valeria)

“y después cuando tuve al Emanuel, fue así como que fue un cambio, porque fue así como cambio bueno, porque el Emanuel es una alegría para la casa, y el Emanuel si se hubiera ido, yo no estaría bien [...] y como que después así pasó que cuando nació el Emanuel, ahí yo me arrepentí, después de ahí yo me arrepentí, porque no sé, yo no aguantaría que el Emanuel se fuera, no estaría sin él [...] y si se hubiera ido yo no lo estaría disfrutando ahora, porque estaría él disfrutando otra familia” (Valeria)

Este conflicto de integración del hijo implica tanto dificultades en el presente como en el futuro.

“es que yo no sé si el Emanuel va a saber, y si sabe, yo le voy a decir eso. Pero si no sabe, va a creer que mi mamá es la mamá de él, y que yo voy a ser la hermana [...] Y mi mamá, yo le digo a mi mamá, que si el Emanuel, después cuando sea grande y sepa las cosas, mi mamá, yo le voy a decir que si se quiere quedar con mi mamá, que se quede con mi mamá, y si se quiere ir conmigo, mejor todavía, pero yo no lo voy a obligar que se vaya conmigo” (Valeria)

4.3.4. Análisis general de las entrevistas: Lugar que ocupa la situación de agresión sexual en la identidad personal

Podemos a partir de los elementos centrales de las narrativas producidas a través de las entrevistas, y del análisis llevado a cabo anteriormente, apreciar que la situación de agresión sexual vivenciada ocupa tres lugares centrales en la configuración de la identidad personal.

- Narrativas del impacto duradero en la propia identidad

El primero se refiere al impacto profundo y duradero que tienen las consecuencias de la experiencia abusiva en la propia identidad, impacto que generalmente tiene un carácter negativo. Destaca que este lugar aparece principalmente en los adolescentes que se encuentran en la fase inicial o intermedia del tratamiento.

Podemos destacar algunas viñetas significativas que ejemplifican esto:

“eso igual nunca se olvida” (Yennifer)

“es que yo siento como que a mi cuerpo quedó marcado” (Evelyn)

“Y yo antes pensaba eso, que el Emanuel iba a borrar todo lo que me pasó, y que yo iba a seguir siendo la misma de antes, y no es así” (Valeria)

- Narrativas de la integración positiva asociada a la superación

El segundo lugar, se relaciona con que la superación de la situación de agresión sexual es incorporada de manera positiva a la propia identidad, cumpliendo esta superación un cambio positivo en la visión de sí mismo, que se traduce en un mayor empoderamiento personal. Esto se aprecia principalmente en adolescentes en fase final de tratamiento.

Podemos destacar algunas viñetas significativas que ejemplifican esto:

“yo soy valiente porque salí adelante” (Macarena)

“sentirme como vencedor” (Gustavo)

“puedo superar los problemas que vengan” (Gustavo)

“me siento orgullosa de mí misma” (Luciana)

“ya no pertenezco a ese tema” (Luciana)

- Narrativas del impacto en la visión e integración de otros significativos

El tercer lugar, implica el cambio en la visión y relación con los otros cercanos, en que se aprecia entonces una dificultad en la integración de los otros como parte de la propia identidad. Los principales conflictos son con la figura materna y con la figura del agresor.

Esto, se aprecia fundamentalmente en los casos de agresión intrafamiliar, y en los casos en que ha habido dificultades familiares y/o escasez de apoyo o credibilidad en relación a la develación de la situación de agresión sexual. En este aspecto, se aprecia el impacto más relevante en los casos en que la agresión sexual es cometida por el padre biológico, o por personas que ocupan el lugar de la figura paterna, habiendo una importante dificultad de integrarlo a la visión de sí mismo, posterior a la agresión sexual. Esto se entiende a partir de que la figura paterna cumple un rol central en la configuración de la identidad personal, por lo cual es posible que una agresión por parte de esta figura, pueden tener un mayor impacto en la identidad.

Asimismo destaca que cuando las agresiones son cometidas por otros menos cercanos, los conflictos en relación a los otros son escasos (Fernando, Gustavo, Luciana).

Como viñeta que ejemplifica el conflicto con la figura paterna presentamos la siguiente:

“el reemplaza a Carlos, porque él es lo que el Carlos nunca fue” (Yennifer)

En relación a las dificultades en la integración con otros cabe destacar que cuando producto de la agresión sexual ocurre el nacimiento de un hijo, se producen dificultades importantes en la integración de este hijo como parte de sí mismo.

Esto se ejemplifica con una viñeta:

“yo lo veo como mi hermano” (Valeria)

5. CONCLUSIONES: NARRATIVAS DE TRAUMA Y DE SUPERACIÓN

En este apartado realizaremos una descripción integrada de los principales resultados, integrando principalmente el análisis realizado en el apartado de análisis de autobiografías y análisis de entrevistas. También se integrarán algunos elementos del primer apartado de caracterización del colectivo. A partir de eso, se desarrollarán algunas conclusiones a partir de las narrativas de los adolescentes.

En primer lugar, cabe destacar que en el análisis de autobiografías y entrevistas aparecen elementos similares, que se complementan, y profundizan el lugar que ocupa la situación de agresión sexual en la configuración de la identidad personal. A continuación, señalaremos los principales elementos que surgieron del análisis, para finalizar con un cuadro que integra estos elementos. Luego, plantearemos los diferentes lugares que ocupa la situación de agresión sexual en la configuración de la identidad personal, organizándolos en un mapa conceptual.

5.1. Principales resultados

Los principales resultados del análisis de las narrativas de los adolescentes se describen a continuación de acuerdo a los tres ejes centrales surgidos tanto en las autobiografías como en las entrevistas, a saber la visión de sí mismos, la integración de la experiencia abusiva y la visión de los otros, los cuales se relacionan con los tres elementos de la identidad personal.

Respecto a la visión de sí mismos:

- Los aspectos de la visión de sí mismos los podemos vincular a la dimensión de la identidad de la unidad del sí mismo.
- En general, aparece en los adolescentes una visión positiva de sí mismos, o una integración de características personales tanto positivas como negativas.
- Prima en la caracterización personal, la utilización de características psicológicas.
- Resultan centrales en la caracterización de sí mismo las consecuencias sintomáticas de la experiencia abusiva.

- En algunos casos prima la sintomatología depresiva, que tiñe la narrativa personal y la visión de la vida. Estos casos, tanto en las autobiografías como entrevistas, son pacientes en etapa inicial del tratamiento.
- Destaca la visión del impacto en sí mismos de la experiencia abusiva de manera duradera.
- La caracterización personal da cuenta de que la experiencia abusiva implica un cambio relevante en cómo se ven a sí mismos.
- De relevancia aparece el conflicto respecto a la homosexualidad en un adolescente varón.
- En adolescentes en fase final de tratamiento se aprecia que la superación de la experiencia de agresión sexual es integrada de manera positiva a la propia identidad. Esto es algo que se esboza en el análisis de las autobiografías, pero se ahonda en las entrevistas.
- Respecto a la agencialidad, destaca la visión de haber sido pacientes en la situación de agresión sexual, pero en la vida y el futuro prima una visión de experimentadores, aún cuando en algunos casos también como agentes. Esto resulta concordante con que las narrativas personales utilizan mucho la evaluación de los eventos.
- En general hay una visión positiva de sí mismos en el futuro, ligado a proyectos académicos-laborales y familiares.
- En algunas adolescentes en fase final de tratamiento, destaca una visión de sí mismas como agentes protectores de otros en el futuro a partir de la posibilidad de ayudar y cuidar a otros.
- Se aprecia una continuidad en la visión de sí mismos.

Respecto a la integración de la experiencia abusiva:

- Los elementos asociados a la integración de la experiencia abusiva a la historia vital, se vinculan a la dimensión de la identidad de la integración del sí mismo.

- La situación de agresión sexual ocupa gran parte de la narrativa personal, especialmente en los adolescentes en fase inicial de tratamiento, lo cual aparece principalmente en las autobiografías.
- En algunos casos se aprecia que no se hace mención alguna a la situación de agresión sexual. En estos casos, se aprecia una preocupación importante por ser normales y una idealización de la visión de su vida, pudiéndose pensar que evitan la temática de la experiencia abusiva, ya que es difícil integrarla a la historia vital.
- La situación de agresión sexual y/o sus consecuencias, se constituyen en eventos centrales e incluso son puntos de giro en la historia vital.
- Una temática relevante es la terapia y la superación de la experiencia abusiva, incluso en las autobiografías en algunos casos se aprecia una auto-caracterización como consultantes del centro.
- Otros eventos vitales también ocupan un rol relevante en las narrativas personales y se constituyen en eventos centrales. Esto resulta importante, en tanto en la caracterización de la muestra se aprecia que la mayoría de los adolescentes presenta otras experiencias vitales potencialmente estresantes (por ejemplo, ser testigo de violencia entre los padres), por lo cual es posible entender que estas también impactan en la configuración de la identidad personal.
- En las entrevistas principalmente, se pudo ahondar en la conceptualización que hacen los adolescentes de la superación de la experiencia abusiva, destacando como visión mayoritaria, el poder hablarlo o recordarlo sin tanto dolor.
- Aparece una visión de que la experiencia abusiva tendrá consecuencias a largo plazo (es algo que se recuerda a futuro).
- Se observa, principalmente en las entrevistas, la visión de que la experiencia abusiva impacta a futuro (en imagen de sí, en temores). Se distingue que este impacto puede ser negativo, pero también positivo en tanto de esta experiencia resultan aprendizajes.
- El proceso judicial tiene un lugar complejo en la superación de la experiencia abusiva, en tanto, por un lado vemos que el lenguaje judicial influye en las narrativas de los adolescentes y el cómo se refieren a sus vivencias (tanto las autobiografías como entrevistas), algunos destacan los efectos negativos del paso por el proceso judicial,

pero también otros relevan el rol positivo de la condena al agresor como validación de la propia experiencia.

Respecto a la visión de los otros:

- Estos aspectos se asocian a la integración de los otros, como dimensión de la identidad personal.
- Aún cuando en general prima una visión positiva de los otros cercanos, la experiencia de abuso y sus consecuencias, es visualizada como impactando las relaciones y visión de otros, esto especialmente generando desconfianza en otros, temores a nuevas agresiones, y una visión de sí mismos con dificultades en las relaciones con otros.
- Lo más conflictivo en términos identitarios y de integración de los otros, es cuando la agresión es por parte del padre u otra figura que ocupe el rol paterno.
- En algunos casos se aprecian deseos de minimizar la experiencia abusiva, lo cual aparece cuando el agresor es otro cercano (especialmente el padre), lo cual puede dar cuenta de la dificultad de integrar que una figura de afecto haya causado daño.
- Resulta central en la integración de la experiencia abusiva y la integración de los otros las consecuencias a nivel familiar de la experiencia abusiva. Uno de los elementos centrales aquí es la credibilidad familiar de la ocurrencia de la situación abusiva, que implica una validación del contexto de la experiencia vivida.
- Priman ambivalencias y conflictos respecto a la figura materna, tanto asociadas a la experiencia abusiva como a otros elementos. En relación a la experiencia abusiva, los conflictos se asocian a la credibilidad, apoyo y protección ofrecidos por la madre.
- Aparece en general una visión negativa del agresor. Sin embargo, resulta significativo que cuando el agresor es una figura no muy cercana afectivamente no adquiere mucha relevancia y el conflicto en relación a los otros es menor, en cambio el conflicto y la dificultad en la integración de los otros es mayor cuando el agresor es una figura cercana, especialmente cuando es la figura paterna.

- Cuando el agresor es la figura paterna, se aprecia tanto en las entrevistas como en las autobiografías ambivalencias en relación a esta figura. Lo que resulta más conflictivo es el intento de negar al padre, ya que se excluye de la propia vida y se dificulta la integración de la figura paterna a la imagen de sí mismo, lo cual es esencial en el desarrollo de la identidad personal. Probablemente esta dificultad de integrar al padre se asocia a que la agresión sexual es percibida también como una agresión al vínculo afectivo.
- Se aprecia que en los casos que el agresor ha sido el padre, padrastro o ex-pareja de la madre, vemos en las autobiografías y entrevistas, que las nuevas parejas de la madre vienen a ocupar un rol importante, ya sea por un lado, pueden cumplir un rol de enmendar la imagen parental dañada, o por otro, también pueden ser una fuente de temor de nuevas agresiones.
- Se dificulta la visualización de las relaciones de pareja y la visión de los hombres de manera positiva.
- Se observa tanto en las autobiografías como entrevistas, que cuando se produce el nacimiento de un hijo, como consecuencia de la situación de agresión sexual, aún cuando prima una visión positiva del hijo, se aprecia que se dificulta integrarlo como parte de sí. Aún cuando vemos diferencias dependiendo del momento en el proceso terapéutico, presentándose en la etapa final de tratamiento una mayor posibilidad de visualizar al hijo libre de los conflictos en torno a la agresión sexual.

En resumen:

- A partir de las narrativas de los adolescentes podemos observar que la experiencia abusiva y sus consecuencias impactan en la visión de sí mismos, la integración de las experiencias y la visión de los otros, lo cual se vincula a las dimensiones de la identidad de la unidad del sí mismo, la integración del sí mismo y la integración con otros, generando desequilibrios en el proceso de construcción de la identidad personal.
- La experiencia de agresión sexual se constituye en un punto de giro de la historia personal, y de esta manera en un núcleo central de la identidad. Este núcleo puede

primar desde una óptica negativa (por ejemplo, sentirse marcado por la experiencia), o puede ser positivo (como el incorporarlo positivamente a la visión de sí, por ejemplo, estoy orgullosa, soy vencedor). Sin embargo, la experiencia abusiva aparece en ambos casos como un elemento relevante en quienes son.

- Los deseos de cuidar a otros y a sí mismo de nuevas experiencias de agresión en el futuro, aparecen en los adolescentes en fase final de tratamiento, como una forma de incorporar un aprendizaje de la experiencia; lo cual podemos pensar puede tener un efecto protector, en el sentido que superar la experiencia no implica olvidarla, y el no olvidarla tiene un sentido y una utilidad, en la medida que tiene un efecto protector en el futuro.
- La agresión por figuras cercanas, y especialmente por la figura paterna, genera un impacto relevante en la configuración de la identidad personal, especialmente dificulta la integración con otros; siendo más conflictiva esta integración que en los casos de agresión por figuras extrafamiliares.
- Dentro de los atributos integrados en la presente investigación, se aprecia que las que tienen un mayor impacto diferencial en la configuración de la identidad personal, son la figura del agresor y la etapa del tratamiento. En menor medida el género y la edad.
- En relación a la etapa del tratamiento, en general en las adolescentes en fase inicial del tratamiento se aprecian dificultades de integrar la experiencia de agresión sexual a la narrativa personal, siendo un aspecto central de la narrativa o no incluyéndose. Por otro lado, se aprecia una visión negativa de sí mismas, y una dificultad en la visualización del futuro. En cambio, en adolescentes en fase final de tratamiento prima una integración de la experiencia de agresión sexual a la narrativa personal, a partir de la superación de dicha experiencia y la integración positiva de esta superación a la visión de sí mismos. Estas mismas diferencias se aprecian en adolescentes que se analizaron autobiografías en dos momentos diferentes del proceso psicoterapéutico, primando en un primer momento la agresión sexual como central en la narrativa personal, y en un momento final de tratamiento, la posibilidad de integrarlo junto a otros eventos.

- En cuanto a las características de la agresión, no se apreciaron diferencias relevantes relacionadas con la cronicidad de la agresión. Respecto a esto, destaca especialmente, que independiente de la cronicidad de la agresión, ésta se visualiza como un punto de giro en la historia vital. Sin embargo, se apreciaron importantes diferencias asociadas a la relación con el agresor.
- Respecto a la figura del agresor, tal como se señaló anteriormente, en los casos de agresión sexual intrafamiliar por parte del padre, los adolescentes presentan importantes dificultades en la integración de esta figura como parte de sí mismo.
- Otros atributos vinculados a la agresión sexual que se asociaron a diferencias puntuales, fueron la presencia de revictimización, la internación en un hogar de protección asociada a la develación de la experiencia de agresión sexual, y el embarazo producto de la agresión sexual; dando cuenta de conflictos específicos vinculados a estas situaciones.
- En cuanto al género, en las autobiografías se aprecia que los hombres realizan narrativas más breves que las mujeres, y tienden a utilizar en cuanto a la agencialidad recursos de sintaxis asociados a ser el sujeto de la oración. En cuanto a las entrevistas, se aprecian interés por los desafíos y la relevancia de ser normal. Podemos ver que algunos de estos elementos, dan cuenta de la relevancia para los hombres de destacar aspectos asociados a la masculinidad (buscar desafíos, ser sujetos activos). Además aparecen conflictos respecto a la homosexualidad en un adolescente varón.
- Respecto a la edad, destaca en las autobiografías, que los adolescentes menores presentan narrativas más breves y dificultad de crear una historia con temporalidad, lo cual podría dar cuenta de menores capacidades narrativas asociadas a un factor evolutivo.

Esquema de los principales resultados

En el siguiente esquema (ver tabla nº26) se organizan los principales resultados de las autobiografías y entrevistas. La mayor parte de los contenidos se esbozan en el análisis de las autobiografías y son profundizados en las entrevistas.

El esquema da cuenta de una organización que cruza tanto las autobiografías como las entrevistas, que es la visión de sí, la visión de la experiencia abusiva y la visión de otros. Estos tres elementos se asocian con las tres dimensiones de la identidad, planteadas teóricamente, como son la unidad de sí mismo, la integración de sí mismos y la integración con otros.

El otro eje en el cuadro, es la dimensión temporal, que comienza a esbozarse en las autobiografías, pero queda aún más claro en las entrevistas, en el sentido que esta visión de sí, la experiencia abusiva y los otros va cambiando, en el pasado, presente y futuro. Este cambio es denominado por los adolescentes como superación de la experiencia abusiva, y en este cambio participan distintos elementos, como son la participación en un proceso terapéutico, la develación de la experiencia abusiva, el apoyo familiar, los propios esfuerzos y la participación en el proceso judicial.

Destaca que en las narraciones de los adolescentes aparezca este eje temporal para describir las vivencias asociadas al sí mismo, en tanto teóricamente Ricoeur (1996) ha planteado que la temporalidad es esencial en la configuración de la identidad narrativa.

El esquema se presenta en la tabla nº26.

Tabla nº26: Esquema de los principales resultados

Dimensión de la identidad /Dimensión temporal	Sí mismo	Agresión sexual	Visión de los otros	
Pasado	En general, visión negativa, atravesada por los síntomas y sentimientos negativos asociados a la experiencia de agresión sexual	Prima una visión de que la experiencia de agresión sexual daña, se asocia a sentimientos negativos (pena, rabia, culpa), se asocia a llantos, dificultad de hablar de la experiencia y una percepción de ser débil ante el tema	Puede primar: - Visión positiva asociada principalmente al contexto familiar - Visión negativa asociada al agresor o a la no protección o confianza de figuras significativas en relación a la situación de agresión sexual.	Superación. Participan en la superación: Terapia, develación, apoyo familiar, propios esfuerzos, participación en proceso judicial.
Presente	Prima una visión positiva, en relación a la superación de la sintomatología asociada a la agresión sexual	Es un evento central y punto de giro en la narrativa personal. Dos posiciones: - Prima la visión de ser más fuerte ante el tema, ya no provoca llantos o pena, disminución de la rabia, aún cuando es un tema reciente y aún afecta. - Es un tema superado o en proceso de superación, integrándose de manera positiva.	Prima, ya sea: - Visión positiva, asociada al apoyo familiar - Visión negativa asociada a la desconfianza en otros, dificultad de integrarse con otros, o al rompimiento de relaciones significativas producto de las consecuencias de la situación de agresión sexual.	
Futuro	Visión positiva asociada a proyectos laborales-académicos y personales – familiares	Visión de que es algo de lo cual se va a recuperar totalmente o hay deseos de recuperación. Aún cuando siempre será un recuerdo que no se olvida nunca, se puede lograr no pensar tanto en eso o que el recuerdo sea con menos pena y dolor. Dos posiciones: - Visión de marca e impacto negativo siempre. - Percepción de que se dejan enseñanzas para que no se vuelva a repetir en el futuro, que implica cuidar a otros; y percepción de que luego de esto se puede superar cualquier problema.	En general prima una visión positiva de los otros en el futuro, aún cuando se mantienen ciertos temores y necesidad de cuidarse de otros	
<p>Desde las narrativas de los adolescentes, la experiencia de agresión sexual impacta en la identidad, generando un cambio (donde priman las consecuencias negativas). Relevante es la experiencia abusiva para entender quien es, como es, como será en el futuro y cómo se relaciona con otros. La superación de la experiencia abusiva impacta en que permite reconocerse más a sí mismo y generar un cambio positivo en la identidad.</p> <p>Otras experiencias vitales relevantes (como por ejemplo, violencia intrafamiliar, conflictos con la figura materna, entre otros) también son importantes en quienes son, y se entrecruzan con el impacto de la situación de agresión sexual.</p> <p>Cuando como consecuencia de la situación de agresión sexual, ocurre el nacimiento de un hijo, la integración del hijo se vuelve esencial en la configuración de la identidad personal.</p>				

5.2. Lugares que ocupa la situación de agresión sexual en la configuración de la identidad personal

A partir del análisis de la articulación entre la identidad narrativa y la experiencia abusiva podemos identificar que esta articulación ocupa diferentes lugares, en relación a las distintas dimensiones de la identidad. Cada adolescente puede tener un lugar diferente en relación a estas distintas dimensiones.

Este análisis da cuenta del rol central que ocupa la experiencia de agresión sexual en la configuración de la identidad personal.

- **Respecto al impacto de la situación de agresión sexual en la imagen personal: Hacia narrativas de fortalecimiento.**

El impacto de la situación de agresión sexual en la imagen personal, se vincula a la unidad de sí mismo, como dimensión de la identidad personal, en tanto se asocia al reconocimiento y valoración del sí mismo.

Tenemos un polo, que denominaremos narrativas de daño, en que priman las consecuencias negativas, estando centrados los adolescentes en el impacto negativo de la experiencia abusiva en la propia vida (autobiografías 3, 6, 8, 10, 12), destacando el impacto duradero en la propia identidad.

Tenemos otro polo en que aún cuando se reconocen las consecuencias negativas en la propia identidad, estas se encuentran primordialmente superadas, y se destaca la reafirmación personal y la integración positiva de la superación del abuso en la propia identidad (participante autobiografía 13, 15, 17, entrevistas Gustavo, Luciana, Macarena). A estas las denominaremos narrativas de fortalecimiento.

Como punto intermedio tenemos casos en que la integración de aspectos positivos se encuentra en proceso, o que hay una incorporación tanto de los aspectos positivos como negativos de la experiencia de agresión sexual en la visión de sí, o los adolescentes se

encuentran en proceso de esa integración (participante autobiografía 7, 14, entrevista Evelyn). Así, estas son narrativas que van del daño al fortalecimiento.

Podemos pensar que estas tres posiciones, se vinculan con distintos momentos de la superación. Destaca que los adolescentes en el polo del daño son primordialmente adolescentes en la fase inicial de tratamiento, y aquellos en el polo del fortalecimiento se encuentran en fases finales de tratamiento.

- **Respecto a la integración de la experiencia abusiva en la historia vital: Hacia narrativas de superación.**

Una posición observada, que denominaremos narrativas de trauma, implica dificultades en la integración de la experiencia abusiva a la historia vital. Estas dificultades, pueden estar dadas, ya sea porque la narración personal está centrada principalmente en la experiencia abusiva en sí, ocurrida en el pasado, como observamos en algunas autobiografías (participantes autobiografías 4, 9, 11, 16), o por otro lado, la situación de agresión sexual no es nombrada ni integrada a la narrativa personal (participante autobiografía 2, 5, entrevista Fernando).

Como punto intermedio más común tenemos los casos en que la situación de agresión sexual y sus consecuencias ocupan el rol de eventos centrales en la narrativa personal, constituyéndose en puntos de giro, causando aún un importante conflicto en la narrativa personal. Pero también se integran otros eventos como centrales en la historia vital, y se integran algunos elementos asociados a la superación de la experiencia (entrevista Evelyn, Valeria, autobiografía 14).

Y por otro lado, tenemos un polo en que aún cuando la situación de agresión sexual es central en la narrativa personal, también se integran otros eventos como centrales en la historia vital, y la situación de agresión sexual es principalmente considerada desde su superación y se destacan los aprendizajes y recursos que otorga esta situación en el futuro (entrevistas Gustavo, Luciana, Macarena). Estas las denominaremos narrativas de superación.

Podemos pensar que estas tres posiciones, también destacan distintos momentos de la superación. Estas posiciones respecto a la integración de la situación de agresión sexual a la historia vital se vinculan a la dimensión de la identidad, de la integración de sí mismo, en la medida que da cuenta del proceso de acomodación de las experiencias que se han dado en la historia vital, integrando una continuidad entre pasado, presente y futuro.

- **Respecto a la visión de los otros:**

En relación a este aspecto, que se vincula claramente a la dimensión de la identidad de la integración de los otros, vemos una posición en que la visión de las figuras significativas es principalmente positiva (autobiografías 2, 5, 13, 15, 17), pero se encuentran presentes de manera menor algunos temores y desconfianza en relación a otros, principalmente fuera del contexto familiar (entrevista Luciana). Estas narrativas las denominaremos de integración con otros.

Por otro lado, tenemos una posición intermedia, que denominaremos narrativas de dificultades con otros, en que se aprecia una visión positiva de algunas figuras significativas, pero se aprecian dificultades en la integración de otros (principalmente otras figuras significativas), y prima la visión de las relaciones interpersonales con dificultades (autobiografías 1, 7, 8, 10, 12, 14, entrevista Gustavo, Macarena).

El otro polo implica un impacto muy relevante de la experiencia abusiva en la visión e integración de otros significativos. Acá el polo más extremo resulta la negación de la figura paterna como parte de sí mismo, primando deseos de desvinculación afectiva y reemplazo de la figura (entrevista Yennifer), pero también aparecen conflictos asociados a la integración de un hijo producto de la situación de agresión sexual como parte de sí mismos (entrevista Valeria), el quiebre de relaciones significativas (entrevista Evelyn, autobiografía 3, 4, 11), etc. A estas narrativas las llamaremos de quiebre del vínculo con otros.

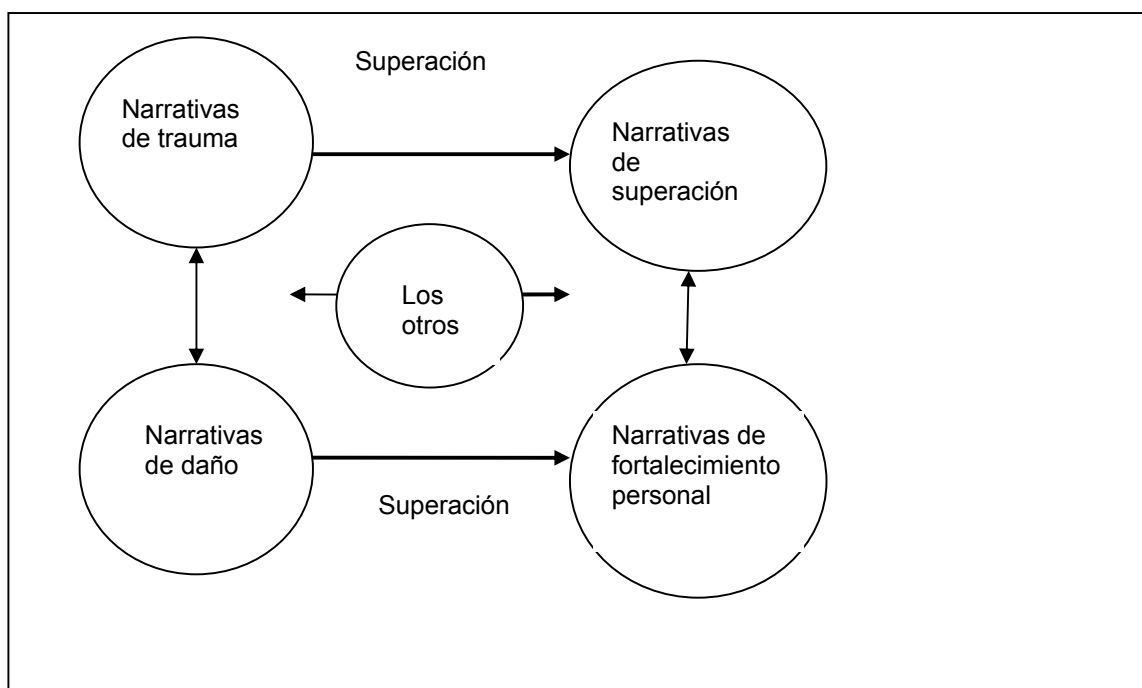
Podemos pensar que estas tres posiciones, se encuentran cruzadas tanto por distintos momentos de la superación, pero también por la cercanía del vínculo con el agresor, y las consecuencias familiares de la revelación de la situación de agresión sexual. En este sentido la relación de cercanía con el agresor, así como el escaso apoyo y credibilidad

frente a la develación de la situación abusiva pueden complejizar los procesos de superación, y por otro lado el apoyo familiar se asocia a potenciar estos procesos, teniendo los otros un lugar crucial en éstos. Así, los otros, pueden potenciar y apoyar el proceso de superación, o por otro lado, lo dificultan y complejizan.

Mapa conceptual de los lugares que ocupa la agresión sexual en la identidad personal

En el siguiente mapa conceptual (ver figura nº1) se presentan los principales lugares que ocupa la situación de agresión sexual en la configuración de la identidad personal y sus relaciones.

Figura nº1: Narrativas de trauma y de superación



6. DISCUSIÓN: SOBRE EL DESAFÍO PARA LA PSICOTERAPIA DE FAVORECER LA CONSTRUCCIÓN DE NARRATIVAS DE SUPERACIÓN

En la presente tesis, hemos desarrollado la respuesta a la pregunta de investigación, asociada a los procesos de construcción de identidad personal en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales y que asisten a tratamiento psicoterapéutico. En las conclusiones hemos destacado los principales elementos que permiten dar respuesta a esta pregunta y dar cumplimiento a los objetivos de investigación. En este apartado, destacaremos algunos elementos esenciales de discusión en torno a la temática investigada, así como daremos cuenta de nuestra tesis, que se vislumbra desde el título de este documento, y sus líneas futuras de proyección.

6.1. Sobre narrativas de trauma y daño, y narrativas de superación y fortalecimiento personal

En la literatura respecto de las agresiones sexuales, existe una amplia descripción de las consecuencias negativas de éstas (Cantón Duarte y Cortés, 1999; Echeburúa y Corral, 2006; Finkelhor y Browne, 1985; Gil, 1996; Glaser, 2002; Noll, 2008; Smith y Bentovim, 1994), lo cual junto con las visiones socioculturales de la victimización sexual (Bornstein et al, 2007; Cromer y Goldsmith, 2010; Sat y Villagra, 2002), destacan una visión de daño y trauma asociadas a éstas. Las investigaciones disponibles respecto a la identidad en personas que han sido víctimas de agresiones sexuales también destacan el impacto negativo de la agresión sexual en la configuración de la identidad personal (Classen et al., 1998; Crowley, 2000; Erbes, 2000; Erbes y Harter, 1999; Fischer, et al., 1997; Harter, 2000; Harter & Vanecek, 2000; Harter et al., 1988; Harter et al. 2004; Klein y Janoff-Bulman, 1996; Nash et al. 1993; Neimeyer, et al., 1991; Rathsmann, 2009).

En este sentido, y coherente con la literatura existente, en la presente investigación es posible observar cómo los adolescentes construyen narrativas de trauma y daño asociadas a las agresiones sexuales sufridas, destacando el impacto negativo que tiene la agresión sexual en la visión de sí mismos y la dificultad de integrar esta experiencia en la narrativa personal.

Así, a partir de los referentes conceptuales y del análisis de las narrativas de los adolescentes realizado en la presente investigación, podemos entender que la experiencia de agresión sexual, se constituye en una situación disruptiva, que no es posible de integrar con las vivencias previas, generando una vivencia traumática en la medida que altera la visión previa que se tenía respecto a sí mismo y el mundo, y genera un punto de giro en la historia vital. En esta medida se constituye en una experiencia traumática.

Esta experiencia traumática da cuenta de un desequilibrio en el sujeto, en tanto es una experiencia que no puede ser asimilada, debido a la disrupción que causa. Este desequilibrio también es posible de observar en torno a las distintas dimensiones de la identidad personal, comprometiendo la unidad de sí mismo, la integración de sí mismo y la integración con otros.

El desequilibrio en la identidad personal observado en el presente estudio podría ayudar a entender el surgimiento de psicopatología en adolescentes víctimas de agresiones sexuales, en tanto, desde el marco constructivista piagetano, tanto los desequilibrios como la desvalorización del sí mismo se constituyen en criterios psicopatológicos (Rychlak, 1988; Sepúlveda, 2001b). Dado el desequilibrio evolutivo que se produce al no lograr el proceso de diferenciación e integración de la identidad, pueden surgir sentimientos ansiosos y depresivos (Sepúlveda, 2006), lo cual podría permitir comprender los frecuentes síntomas ansiosos y depresivos presentados por niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales (CAVAS, 2003; Glaser, 2002; Navarro et al, 2003), y que son la sintomatología principal presentada por los adolescentes en este estudio.

Estos resultados, que muestran un desequilibrio en la identidad personal en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales, son coherentes con los resultados de los estudios con mujeres adultas con historia de agresiones sexuales en la infancia, en tanto estos estudios muestran que estas mujeres se describirían a sí mismas negativamente (Harter, 2000; Harter & Vanecek, 2000; Harter et al. 2004), lo cual podría aludir a una desvalorización del sí mismo, presentarían discrepancias entre las construcciones del sí mismo en el pasado, el presente y el futuro (Claussen et al., 1998; Harter, 2000; Harter et al., 1988; Neimeyer, Harter, & Alexander, 1991, Harter, et al. 2004), lo cual podría

asociarse a desequilibrios en la integración del sí mismo, y presentan una visión de soledad, una percepción del mundo peligroso y sentimientos de tristeza asociados a la pérdida de ciertas relaciones significativas a causa del abuso (Phillips y Daniluk, 2004), lo cual puede relacionarse con dificultades en la integración con otros.

De esta manera, en línea con lo propuesto por Arciero (2002), respecto a los elementos de continuidad y discontinuidad de la identidad, entendemos que la agresión sexual, es una experiencia que resulta ser discontinua respecto del sí mismo y la historia vital, por lo cual no puede ser integrada a la continuidad personal, no se puede asimilar, por lo que se constituye en una experiencia traumática.

La presencia de una experiencia traumática de agresión sexual, nos lleva a preguntarnos de qué manera impacta en la identidad personal y en la construcción de narrativas personales. Desde la perspectiva constructivista, Sewell y Williams (2002) plantean que la dificultad de integrar la imagen personal en el pasado, presente y futuro, que generan las vivencias traumáticas, generan narrativas quebradas. Esta idea fue considerada como uno de los supuestos de la presente investigación. Sin embargo, a partir de lo observado en las narrativas de los adolescentes, (que dentro de otros elementos, está la continuidad en la visión de sí mismos, la posibilidad de construcción narrativa, etc.), disentimos de estos autores y de nuestro propio supuesto, observando más bien lo planteado por otros autores constructivistas, como Neimeyer y Stewart (1996), McAdams (2006) y Riviere y Bakeman (2001), que plantean que el trauma se asociaría a la pérdida de coherencia del sí mismo.

En este sentido, la presencia de la experiencia de agresión sexual, produce un desequilibrio, al consistirse en un evento discordante que no puede ser integrado a la narrativa personal, creando una falta de coherencia del sí mismo y una falta de coherencia narrativa. Tal como plantea McAdams (2006) la coherencia no está dada por la forma, sino principalmente por el contenido, en el sentido que debe haber coherencia en la historia vital.

Esta falta de coherencia en las narrativas de adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales podría darse de dos maneras:

- Por un lado, tenemos las narrativas en que la situación traumática se transforma en el punto de giro de la historia vital (Berntsen y Rubin, 2006), estando la narrativa personal dominada por el problema (Neimeyer et al, 2006), en el sentido que la narrativa gira en torno a experiencia de abuso sexual, siendo ésta experiencia un núcleo central para la definición de la historia vital y el sí mismo. Esto, se vincula a lo planteado por Gonçalvez (2002), respecto a que hay narrativas que pierden la multiplicidad narrativa, en tanto se espera que las narrativas sean múltiples, en la medida que integren diversas experiencias vitales. Si tenemos narrativas en que los adolescentes están centrados sólo en una experiencia, más aún sólo una experiencia que da una visión negativa de sí mismo, el contenido de la narrativa se encierra en un conjunto de invariantes temáticos, que además está la posibilidad, que a partir de los significados socioculturales vinculados a la experiencia de agresión sexual, refuerce contenidos estigmatizantes. Esto, genera una narrativa inflexible y una identidad centrada en los significados que aporta esta experiencia específica, restringiendo otras experiencias que no se asocian a estos invariantes temáticos. De esta manera, esta es una narrativa sin coherencia ni multiplicidad, en la medida que no incorpora otras experiencias.
- Por otro lado, la falta de coherencia narrativa, podría darse en la forma que los autores denominan como narrativas incompletas (Neimeyer y Stewart, 1996), que se refiere a que eventos vitales significativos no son incorporados a la narrativa personal, disociando la narrativa. Esto lo vemos en los casos, en que la experiencia abusiva no es integrada a la narrativa personal, siendo excluída o evitada. Esto también nos indica una falta de coherencia, en la medida que una experiencia relevante no es integrada a la narrativa personal debido a la dificultad de integrarla con la trama narrativa vital (Gonçalvez, 2002).

En estos dos casos, observados en la investigación, tanto adolescentes en que la experiencia abusiva es el núcleo desde el cual se organiza la narrativa, como en adolescentes que excluyen la experiencia abusiva de la narrativa personal, tenemos narrativas con falta de coherencia. Esto, en la medida que no es posible integrar y conectar diferentes eventos vitales relevantes, en una visión continua y múltiple del sí mismo.

Berntsen y Rubin (2006, 2007) plantean que en general ha habido una larga tradición de considerar las reacciones de estrés post-traumático como reflejando una inhabilidad de procesar e integrar el trauma con el conocimiento de sí mismo y el mundo y como resultado el trauma es pobremente integrado a la narrativa personal. En cambio, estos autores proponen una visión diferente, basados en sus estudios, en tanto plantean que “la memoria del trauma no está pobremente integrada en la historia vital e identidad de la persona. De echo, lo contrario es el caso, de acuerdo a nuestros planteamientos: El trauma se ha convertido en demasiado central para la organización cognitiva de la historia vital e identidad de la persona (traducción personal).” (Berntsen y Rubin 2006, p. 228).

A partir del análisis realizado, podemos entender que ambas situaciones ocurren, de manera complementaria y no contradictoria como plantean los autores, ya que ambas situaciones, tanto el no poder integrar la experiencia abusiva en la narrativa personal, como que el evento abusivo sea el punto de referencia central para la construcción de la narrativa personal, implican una dificultad de incorporar este evento en la historia personal junto con otros eventos significativos, y así, ambos implican una falta de coherencia en la narrativa personal.

De esta manera, las narrativas de trauma que pudimos observar en los adolescentes (ya sea porque no se incluye la experiencia de abuso o es el núcleo central de la narrativa), nos dan cuenta de falta de coherencia en la identidad. Esto, en tanto la experiencia de agresión sexual, no puede ser integrada a la visión de sí mismo previa y la historia vital (McAdams, 2006). Este suceso disruptivo que genera falta de coherencia personal, genera también una falta de sentido de sí mismo (Vergara, 2011), que una viñeta del estudio piloto grafica claramente *“algunas veces me miro en el espejo y no se quien soy”* (Capella, 2007c, p. 10).

Esto se vincula a las narrativas de daño que observamos en los adolescentes, especialmente cuando la agresión sexual es el núcleo a partir del cual se define la narrativa personal y la identidad, en el sentido de que la visión de sí mismos está centrada en el impacto negativo y duradero de la experiencia abusiva en la propia identidad, siendo una experiencia central desde la cual los adolescentes se definen a sí mismos. Esto resulta coherente con los resultados de Hunter (2010), que apreció cómo algunas personas que habían sido víctimas de agresión sexual en su infancia, creaban narrativas

en que el sufrimiento asociado a la experiencia eran centrales, y a los resultados de Rathsmann (2009), en que había una visión negativa de sí mismos asociados a la experiencia de agresión sexual, creando una visión de sí mismos en torno al rol de víctimas. Esto se vincula también a planteamientos desde la victimología respecto a la identificación de la víctima con ese rol, en que se construye la identidad en torno a la victimización sufrida (Fattah, 1997; Schneider, 1994).

Estas narrativas de daño y trauma, se asociaban también a importantes dificultades de visualizarse a futuro. Sewell y Williams (2002), plantean que es frecuente que los pacientes traumatizados no tengan un sentido claro del futuro o que el futuro sea visto como presentando sólo más trauma. Esto resulta concordante con lo observado en adolescentes en fases iniciales de tratamiento, en que no integraban una visión de sí mismos a futuro, o presentaban importantes temores de revictimización a futuro; lo cual era más marcado en aquellos adolescentes en que la situación de agresión sexual era el elemento central de la narrativa personal. La dificultad de proyectarse a futuro, da cuenta de esta falta de coherencia personal, en tanto la situación disruptiva traumática dificulta que los adolescentes puedan apreciar una continuidad entre el pasado, el presente y el futuro.

Junto con estas narrativas de daño y trauma, no obstante, en la presente investigación también fue posible observar la presencia de narrativas de fortalecimiento personal y superación de la experiencia abusiva. Este elemento destacado en la presente investigación, es escasamente abordado en la literatura, aún cuando algunos estudios plantean algunos aspectos (por ejemplo, Classen et al (1998), que muestran una visión de sí mismo actual positiva y esperanza en el futuro en víctimas de agresiones sexuales).

Así, en la presente investigación, fue posible observar en las narrativas de los adolescentes, especialmente adolescentes en fase final de tratamiento, cómo la experiencia de agresión sexual era integrada a la historia vital, desde la perspectiva de la superación de ésta, generando coherencia narrativa. La superación de la experiencia abusiva, se asociaba a una visión positiva y fortalecida de sí mismos, destacando los adolescentes una visión de sí como valientes o vencedores de una situación difícil, lo cual los empoderaba a superar nuevas dificultades a futuro.

En este punto cabe ahondar el concepto de superación, que de acuerdo al diccionario de la real academia española²⁷, alude a que superar implica vencer obstáculos y dificultades, dejar atrás y hacer algo mejor que en otras ocasiones. Estas definiciones de superación se acercan a los planteamientos de los adolescentes, en que se utiliza la metáfora de salir adelante y dejar atrás la experiencia abusiva (lo cual puede asociarse a una metáfora espacial y temporal a la vez), que no implica olvidar la experiencia sino, poder recordarla con menos dolor, estar más fortalecidos frente al tema y poder enfrentarlo. En este sentido, la superación de la experiencia se asocia a poder enfrentar un obstáculo, y salir adelante de una situación difícil, lo cual es también un concepto utilizado frecuentemente a nivel social.

Esto, se vincula con que las narrativas de fortalecimiento personal se asocian a las narrativas de superación, en la medida que los adolescentes integran la experiencia de agresión sexual a la identidad en la medida que se sienten valientes y orgullos de sí mismos. Esto nos lleva a pensar, que es desde esta perspectiva de fortalecimiento que la experiencia es integrada a la identidad personal, y no desde la vulnerabilidad, en la medida que posiblemente integrar una experiencia que se asocia a una visión de sí mismo negativa y vulnerable, genera disrupción y desequilibrio respecto de la visión de sí mismo y no puede ser integrada. Esto puede asociarse a que durante la situación de agresión sexual prima el sometimiento y la vulnerabilidad. En esta línea, destaca que los adolescentes asocian la superación también a recuperar quienes eran (recuperan coherencia personal), en la medida que la sintomatología y vivencias asociadas a la experiencia abusiva son vivenciadas como extrañas a sí mismos.

Por otra parte, los adolescentes destacan que superar la situación de agresión sexual no implica olvidarla, sino que es una situación que siempre se recordará. Esto nos lleva a conceptualizar la importancia de la memoria en la narración personal.

Tal como plantea Gonçalves (2002, p. 38): “No hay narrativa sin recuerdo”. En este sentido, la coherencia narrativa no puede ser lograda sin recuerdos de episodios significativos de la vida. Así, la capacidad de recordar múltiples episodios de la vida, permite ir diferenciando las experiencias y a la vez ir organizándolas en una estructura narrativa que hace a cada individuo autor de su propia vida (Gonçalves, 2002).

²⁷ www.rae.es

En esta misma línea, Ricoeur (2003) plantea que “la memoria es incorporada a la constitución de la identidad a través de la función narrativa”. (Ricoeur, 2003, p. 116). Así, Ricoeur (2003) plantea la importancia de la memoria en la identidad, en la medida que la memoria está al servicio de la búsqueda de la identidad, y de poder ser el mismo a través del tiempo. La memoria es esencial en la medida que da un componente temporal a la identidad, de unión entre el pasado, el presente y la proyección a futuro. La memoria es una capacidad del sujeto, y cuando hay exceso de memoria el sujeto tiende a repetir el episodio, como es la compulsión a la repetición planteada por Freud (2008), en que el episodio es eternamente presente y se impone a la memoria. Por otro lado, cuando no tenemos suficiente memoria, entonces aparece el olvido. El recuerdo así, implica que el presente se reconcilia con el pasado.

Así, incluyendo estos referentes, podemos plantear que el no recordar el evento abusivo o recordarlo demasiado (olvido o exceso de memorias planteados por Ricoeur (2003)), no permitirían integrar el episodio a la narrativa personal. En cambio cuando se recuerda el episodio abusivo, desde una capacidad de recordar, que da control al sujeto sobre la posibilidad de recordar (sin que se imponga el recuerdo ni se niege), es posible integrar el pasado con el presente y proyectarlo a futuro, con lo cual se logra la coherencia narrativa de la identidad personal. Podemos pensar entonces, que cuando los adolescentes plantean que el abuso sexual vivido es algo que recordarán siempre, aluden no al exceso de memoria, en el sentido de estar recordando el episodio todo el tiempo, ni a olvidarlo, en el sentido de no incorporarlo al recuerdo de episodios relevantes de la vida, sino a la idea de que es un episodio vital significativo que siempre recordarán, y recordarlo cumple una función para la coherencia narrativa, en tanto es un evento vital que debe ser integrado, junto con otros, para lograr la coherencia personal.

Sin embargo, este recuerdo actual de un episodio vital pasado, implica una proyección a futuro, en la línea, de por ejemplo, lo que vemos en las narrativas de algunas adolescentes, en que la experiencia abusiva implica que a futuro se tendrá más cuidado que ésta no vuelva a ocurrirles a ellas o a sus seres cercanos, a partir de un aprendizaje de la experiencia.

De esta forma, el recuerdo de la experiencia abusiva permite alcanzar la continuidad y coherencia personal, especialmente cuando se integra el pasado, con el presente y la proyección a futuro. Si este recuerdo no es incorporado en la proyección a futuro, se coarta la posibilidad de continuidad personal, en el sentido de si la experiencia abusiva ha sido un evento doloroso, el cual actualmente han superado, el no incorporar un efecto o utilidad de esta experiencia a futuro implicaría no integrarlo. Sin embargo, este efecto a futuro, también es desde la perspectiva de la superación, en la medida que no es un temor paralizante (como podría ser un temor excesivo a la revictimización), sino desde un rol protector, que lleva a la acción, en la medida que se pueden realizar conductas protectoras ante éste, pudiendo cuidar a otros a partir de la superación y aprendizajes que han alcanzado de su experiencia.

Tal como plantean Benyakar y Lezica (2005) “No se trata de borrar un suceso sino, por el contrario, de lograr darle el estatuto de parte de la vida, permitiéndole convivir con eso” (p. 128). Sin embargo, parece que lo que permite convivir con eso es integrarlo pero desde una manera que se fortalezca el sí mismo, por ejemplo desde la valentía, o desde proteger otros en el futuro, no desde, la indefensión, en tanto puede ser muy desestabilizante y amenazante integrarlo desde ahí. Por otro lado, esta integración implica que se incorporen también otros eventos relevantes dentro de la historia vital, y que la experiencia abusiva no sea el evento central desde el cual se construye la narrativa.

Sin embargo, para poder integrar la experiencia abusiva desde la superación y el fortalecimiento personal, es importante primero reconocer las narrativas de daño y trauma, ya que implica poder reconocer el desequilibrio que implicó esta experiencia, y a partir de elaborar y resignificar esa situación traumática, poder construir la superación. Ya que de no reconocer el daño y el trauma, se oculta la relevancia de esta experiencia y de esta manera se excluye, no se recuerda completamente, con lo cual no se favorece la coherencia narrativa.

Otro elemento que los adolescentes refieren vinculado a la superación de la experiencia de agresión sexual, se refiere a la desculpabilización de sí mismos al respecto, y la responsabilización de la figura del agresor. La culpa respecto a la agresión sexual, es incorporada a la autopercepción de los adolescentes de manera que implica una

desvalorización de sí mismos, como señala una adolescente: *“antes me sentía culpable [...] y yo como que me estaba echando más para abajo yo misma”* (Luciana).

Esto, se encuentra en relación a lo planteado por Ricoeur (2004) respecto a la culpa, o más bien, como plantea el autor, a la culpabilidad, que se refiere al momento subjetivo de la culpa. Ricoeur (2004) plantea que la culpabilidad implica que el sujeto carga con el peso de la falta, en la medida que la culpa es un castigo anticipado e interiorizado, en que el sujeto se acusa a sí mismo, e implica que el culpable es impuro, ha cometido un mal, por lo cual hay una disminución en el valor del yo. Esto, ya que la culpabilidad implica perder un grado de valor, en tanto la culpa es lo contrario del mérito, en que el sujeto aumenta su valor personal, debido al valor de sus actos.

Así, de acuerdo a lo señalado previamente, entendemos que la culpabilización por parte de los adolescentes respecto de la situación de agresión sexual, implica que se desvalorizan a sí mismos, en la medida que sienten que han cometido un mal. Sin embargo, en la medida que son capaces de responsabilizar al agresor por la situación, se desculpabilizan a sí mismos y recuperan su valor personal.

En este sentido, como plantea Ricoeur (2004) quien es responsable, es quien responde a las consecuencias del acto, y el culpable es quien intencionalmente provoca el acto, sin embargo, lo involuntario por coacción implica la ausencia de culpa.

Así, podemos entender que en la medida que los adolescentes son capaces de visualizar su rol en la situación de agresión sexual, como personas que estaban sometidas a las acciones del agresor mediante coacción (implícita o explícita), son capaces de deculpabilizarse a sí mismas.

Los adolescentes vinculan la desculpabilización respecto a este evento como parte de la superación de la experiencia, lo que comprendemos en la medida que la culpabilización va vinculada a la desvalorización personal, y como discutíamos previamente la superación se asocia a una sensación de fortalecimiento personal, que podría estar relacionada con la disminución de la culpa, en la medida que se alejan del mal, ya no cargan con el castigo por haber cometido un acto impuro, en cierta medida se perdonan a sí mismos.

Integrando estos diversos elementos, podemos plantear que destaca la visión positiva de sí mismos y el futuro que presentan algunos adolescentes en etapa avanzada de terapia, integrando el abuso a la identidad personal desde la superación de éste, y desde una autopercepción de fortalecimiento y agencia personal. Esta superación implica la capacidad de recordar el evento abusivo, integrándolo en una coherencia personal entre el pasado, presente y futuro. Por otra parte, implica avanzar desde una autoculpabilización de la experiencia abusiva, a una resignificación del propio lugar en la experiencia abusiva, que finalmente lleva a los adolescentes a posicionarse desde la posibilidad de superar un obstáculo, de sentirse valientes, orgullosos o vencedores por haber salido adelante de esta situación.

Este cambio en la visión de sí mismos, desde una autopercepción de daño y culpa en relación a la situación abusiva, a una redefinición de sí mismos como valientes o vencedores, y desde una vivencia de trauma en relación a la experiencia de agresión sexual a la posibilidad de integrarlo a la historia vital, da cuenta de un proceso de progreso. En este sentido, podemos plantear que en los adolescentes en etapas avanzadas de terapia, en que vemos estos cambios, ocurrieron lo que desde la teoría piagetana (Piaget, 1998) se denomina re-equilibraciones maximizadoras.

Esto, en la medida, que la experiencia de agresión sexual provoca un importante desequilibrio, que implica que la situación es una experiencia traumática, en la medida que el evento no puede ser asimilado ni integrado a la historia vital. La asimilación de la experiencia abusiva se produce en la medida que se cambian los esquemas asociados al evento y se producen cambios en los significados atribuidos al sí mismo en relación a esta situación, acomodándose entonces estos esquemas, con lo cual la situación puede ser asimilada e integrada a la historia vital, siendo las significaciones del evento y de sí mismos más adaptativas. El logro de este equilibrio, a partir del balance entre la asimilación y la acomodación, se traduce en una equilibración maximizadora, en la medida que el logro del equilibrio, implica un progreso respecto al estado anterior, al generarse un fortalecimiento de sí mismos en los adolescentes, que no estaba previamente.

Así, se produce un avance en el desarrollo, en la medida que los adolescentes integran la experiencia de agresión sexual a la historia vital, y a la vez, se perciben más fortalecidos para enfrentar nuevas situaciones problemáticas en el futuro.

Este resulta ser un tema novedoso, escasamente desarrollado en la literatura respecto a las agresiones sexuales.

Así, la tesis fundamental que se desarrolla en este trabajo es que, a pesar que la experiencia de agresión sexual es dolorosa y se constituye en una experiencia traumática para quienes la han sufrido, existe la posibilidad que esta experiencia sea resignificada, y de esta manera integrada a la historia vital e incorporada de manera positiva a la identidad personal, e incluso en este proceso los adolescentes resulten fortalecidos.

Sin embargo, en la presente investigación esta posibilidad la observamos en adolescentes que se encontraban en etapas finales de tratamiento, habiendo participado de un proceso psicoterapéutico de al menos un año, dando cuenta, que implica un proceso intenso de resignificación ante un otro. Además, junto con el proceso terapéutico, los adolescentes conciben de relevancia en la superación, los propios esfuerzos, el apoyo de otros significativos, e instancias de apoyo sociocultural (por ejemplo, el proceso judicial).

Podemos ligar este elemento a la concepción de desafío de Dryzun (2006), que plantea que ante una situación traumática el sujeto puede posicionarse subjetivamente desde la concepción de daño o desafío, siendo la posición de desafío una de autoafirmación y confianza, en que el sujeto percibe que ante una situación difícil puede resultar fortalecido. De esta manera, lo que observamos en la presente investigación, es que los sujetos en etapas avanzadas de terapia vivencian un fortalecimiento personal y una percepción de estar fortalecidos frente a una situación difícil, tal como plantea Dryzun (2006). Sin embargo, a diferencia de este autor, pensamos que esto no es fruto solamente de un posicionamiento subjetivo ante la experiencia traumática, sino fruto de un largo proceso de resignificación personal que implica cambios en la visión de sí mismo, las experiencias vitales y los otros.

De esta manera, consideramos que la presente tesis entrega un aporte a la psicología al mostrar que es posible lograr una integración positiva de la superación de la experiencia

abusiva en la propia identidad, sin desconocer que ésta se constituye en una experiencia potencialmente traumática, y que lograr esta integración implica un proceso de resignificación. Se destaca este aporte, en la medida que en general en otros estudios y en la literatura teórica de las agresiones sexuales solamente se relevan las consecuencias negativas de la experiencia de agresión sexual, y la posibilidad de “reparar” esta experiencia, con la concepción de volver a lo que estaba antes. En este sentido la presente tesis, propone que no se vuelve al punto anterior, no se “repara”, sino que es posible a partir de la resignificación, “superar” la experiencia y lograr un progreso en el desarrollo de estos adolescentes, incorporando esta experiencia.

En este sentido, el título de la presente tesis, busca plantear esta idea, “hacia narrativas de superación” alude a idea de “superar” la situación de abuso (salir adelante, vencerla), y también alude a la idea de “superarse” a sí mismos, implicando un estado de mayor equilibrio (equilibración maximizadora). Pero se destaca que es “hacia”, porque las narrativas de superación y fortalecimiento personal se construyen desde las narrativas de daño y trauma, por lo cual da cuenta de un proceso de avance, de ir “hacia narrativas de superación”. Pero esto es un desafío para la psicoterapia, debido a que la experiencia abusiva generalmente se vivencia de manera traumática, lo cual alude a las implicancias prácticas de esta investigación, y que es desarrollado más adelante. Además el título incorpora la idea de que el desafío para la psicoterapia es integrar la experiencia de agresión sexual a la identidad personal, y desde la concepción propuesta aquí, esa integración sólo es posible en la medida que la situación de agresión sexual se supere, ya que de no ser así se dificulta integrarla. Es decir, el desafío para la psicoterapia es construir narrativas de superación, en el contexto que la agresión sexual se constituye en una experiencia traumática que genera desequilibrios en la identidad personal y una falta de coherencia narrativa.

Y superar la experiencia, implica elaborar y resignificar la situación abusiva, no olvidarla, no verse como víctima sino como actor de la propia vida, y posicionarse como “vencedor” de esa situación, posicionarse positivamente en la medida que se vea la valentía de haberlo superado y los “aprendizajes” que deja a futuro. Así, se integra en el presente, pasado y futuro de manera coherente y continua. Esto, implica ir más allá de los conceptos de víctima y sobreviviente de la experiencia de agresión sexual.

Esta tesis aporta entonces a ir contra las concepciones arraigadas tanto en la psicología, como en el dominio social, respecto que la experiencia abusiva implica un daño para toda la vida, y a pesar que es una experiencia traumática, está la posibilidad (con el apoyo de un proceso terapéutico a largo plazo, otros significativos, otros del contexto social, y los propios esfuerzos personales) de resignificar esta experiencia, integrándola de manera adaptativa al continuo vital, aún cuando siempre será una experiencia relevante dentro de la historia personal.

Tal como se viene planteando, se destaca en esta superación de la experiencia abusiva y la posibilidad de integración a la identidad personal, el importante lugar que tiene el proceso psicoterapéutico a largo plazo. Sin embargo, tal como se ha planteado previamente, la psicoterapia es uno de los elementos relevantes para el proceso de resignificación personal, dentro de otros. Pero, es la psicoterapia la herramienta que tenemos desde la psicología para favorecer este proceso, pudiéndose desde el contexto clínico también potenciarse algunos de los otros aspectos (por ejemplo, el apoyo familiar). En este sentido, la identidad se construye inserta en un contexto social, en el diálogo con otros, y la psicoterapia es uno de los contextos desde el cual el sujeto puede encontrar elementos desde donde definirse en la interrelación y diálogo con el terapeuta.

De esta manera, uno de los atributos que más relevancia tuvo en la presente investigación, fue la etapa de la terapia en que se encontraban los adolescentes, observando importantes diferencias entre los adolescentes que se encontraban en fases iniciales y finales de psicoterapia.

En coherencia con la importancia del proceso psicoterapéutico en este cambio en la identidad, en su estudio, Phillips y Daniluk (2004) también apreciaron que las mujeres que habían sido víctimas de agresiones sexuales en la infancia, cambiaron desde una visión negativa de sí mismas al inicio del proceso terapéutico, hacia un momento final en la terapia en que primaba una percepción general positiva de sí mismas, aún cuando percibían de todas maneras aspectos afectados por la experiencia abusiva.

Cabe señalar, que en la etapa de la adolescencia el proceso de construcción identitaria resulta una tarea central del desarrollo (Erikson, 1968; Krauskopf, 1994; Sepúlveda, 2006, 2008), presentándose al adolescente una etapa con múltiples desequilibrios que deberá

integrar en un sentido coherente de identidad personal (Vergara, 2011). Si consideramos el importante desequilibrio que genera la situación de agresión sexual, se entiende que ésta situación impondrá un nuevo desafío a los adolescentes, complejizando aún más el proceso de construcción identitaria en esta etapa, por lo cual el desafío para el proceso psicoterapéutico de integrar la experiencia abusiva a la identidad personal es aún mayor en el trabajo con adolescentes. Junto con esto, es importante acompañar en el proceso de la adolescencia, y considerando la posibilidad de la construcción de narrativas de fortalecimiento personal a que los adolescentes puedan sentirse participantes activos de su proceso de reflexión acerca de sí mismos, en una etapa que están construyendo un rol más activo en la sociedad y de mayor reflexión personal.

6.2. Sobre el lugar de los otros

Uno de los elementos que apareció de manera relevante en el análisis de las narrativas de los adolescentes fue el lugar de los otros.

En primer lugar, resultó relevante que los adolescentes integran dificultades con los otros como parte de la caracterización personal, lo cual da cuenta de conflictos en los adolescentes para integrar a los otros como parte de sí. Estas dificultades se entienden a partir que otros han dañado.

Para desarrollar la identidad es necesario un espacio de dialogo, acción y participación, siendo reconocido en su dignidad y libertad (Sepúlveda, 2007). A partir de esto podemos pensar que en casos de adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales, ellos no han sido reconocidos en su libertad y dignidad como interlocutor válido, en tanto el agresor no los respeta y desconoce sus necesidades, no existiendo una posibilidad de dialogo, en tanto no se reconoce al otro como actor valido.

Esto puede ser aún más problemático cuando la figura del agresor es el padre, en tanto es una figura de protección primaria y afecto quien daña, presentando dificultades en visualizar otro al cual se quiere y admira, también como otro que agrade. Así se entiende que en las autobiografías se observó que quienes nombraban al agresor, habían sido agredidas por la figura paterna, y en estos casos las adolescentes presentaban dificultades para nombrar lo ocurrido como abuso.

Por otro lado, esto es coherente con la literatura que plantea la presencia de mayores dificultades en términos identitarios cuando la figura del agresor es el padre (Cole y Putman, 1992).

Si entendemos que en la identidad incorporamos principalmente las figuras que se encuentran más cercanas, social y emocionalmente, entonces tienen mayor significado las relaciones con estas figuras cercanas para la imagen de sí mismo. Por esto se entiende que sea más disruptivo para la integración de los otros cuando la agresión sexual es por parte del padre. Rathsmann (2009) plantea que muchas veces en la situación de agresión sexual por parte del padre, la hija es puesta en un rol complejo en la familia, y quienes son agredidas tienden a ser “las hijas preferidas de papá”, por lo cual los padres son figuras referentes significativas para la definición tanto de la situación de abuso como de sí mismas.

De esta manera, es posible pensar que en estos casos la agresión sexual es también una agresión a los vínculos. Medeiros (2010a, 2010b) destaca en el planteamiento de Ferenzci (1984), que el trauma implica la ruptura de la confianza en el otro, en tanto se traumatiza la relación, en la medida que el adulto traiciona y deja de dar protección.

Esto resulta concordante con los planteamientos de Finkelhor y Browne (1985), que plantean que uno de los efectos traumáticos de la experiencia de agresión sexual es la traición, en la medida que la víctima se da cuenta que alguien a quien quería y confiaba lo ha traicionado. Sin embargo, ahondando en este planteamiento, y de acuerdo a lo observado en los adolescentes, estos sentimientos de traición se incorporan a la identidad personal, autocaracterizándose los adolescentes con dificultades en la relación con los otros, y se dificulta la integración de los otros como parte de sí mismo, ya que resulta complejo integrar a otros, y especialmente a otros cercanos, que han dañado y no han reconocido al sí mismo en su dignidad y libertad.

De esta manera, podemos pensar que en adolescentes que han sido víctimas de agresión sexual por parte de la figura paterna, el proceso de integración de los otros a la propia identidad se verá complejizado, por lo cual es posible que este proceso demore más

tiempo de elaboración que el que pudimos observar en los adolescentes de la muestra, y quizás incluso sea un proceso que perdure en el tiempo.

Por otro lado, las dificultades con otros no se circunciben solamente a la figura del agresor, sino también de manera importante se vinculan a otros significativos que no dan credibilidad, apoyo o protección, posterior a la develación de la experiencia abusiva. Algunos de estos conflictos se relacionan con la figura materna, pero otros, con diferentes figuras del medio familiar. Cuando las dificultades respecto a la credibilidad son extremas, los adolescentes dan cuenta de quiebre en esos vínculos.

Esto se relaciona con el planteamiento de Finkelhor y Browne (1985) respecto a la traición, en la medida que señalan que estos sentimientos de traición no sólo se relacionan con el agresor, sino también con personas que no han dado credibilidad o apoyo respecto a la experiencia abusiva.

Medeiros (2010a, 2010b), también plantea que la credibilidad es esencial, en tanto lo traumático muchas veces se asocia también a la imposibilidad del otro de dar reconocimiento. Y la credibilidad implica de alguna manera, que el otro reconoce la realidad de la experiencia vivida, pero también implica una señal de apoyo y validación al sujeto que ha sido víctima.

Las personas traumatizadas muchas veces no cuentan con audiencia en sus espacios sociales, estando los otros ausentes o siendo incapaces de apoyar (Sewell y Williams, 2002), lo cual dificultaría el proceso de construcción de la identidad, al no tener otros que reflejen y validen el sí mismo. Esto, ya que se ha planteado la necesidad que tienen los adolescentes en el proceso de construcción de su identidad personal de ser reconocidos y validados por otros (Sepúlveda, 2006).

De esta manera, se destaca la relevancia del apoyo de los otros, para poder sentirse validados en la propia experiencia, y en el fondo, para sentirse validados como sujetos. Al no haber este reconocimiento desde los otros, el sujeto no cuenta con el sostén necesario para reconocerse a sí mismo y generar vínculos afectivos seguros. De esta manera, al no haber apoyo familiar y credibilidad asociada a la experiencia abusiva, se dificulta la

creación de una narrativa personal coherente, en tanto los otros no validan ni reconocen la identidad personal.

Así, en la psicoterapia también resulta fundamental poder potenciar vínculos afectivos seguros con figuras cercanas, en la medida, que tal como plantea Aceituno (2010b), el sujeto sólo puede narrar su experiencia en la medida que haya reconocimiento desde los otros. Se debe restaurar la confianza en el otro para superar la vivencia de daño, el otro debe generar una vivencia de amparo (Benyakar y Léxica, 2005; Dryzun, 2006). Esto permitirá a los adolescentes poder integrar la experiencia abusiva en la narrativa personal, desde una vivencia de contención y apoyo desde otros.

Así, sólo en la medida que el sujeto reciba el reconocimiento desde otros en su vivencia, podrá reconocerse a sí mismo, y de esta manera el sostén que otros entreguen es fundamental en el proceso de superación de la experiencia abusiva, pudiendo integrar la experiencia al continuo vital, desde una visión de fortalecimiento personal.

6.3. Implicancias y desafíos para la psicoterapia

A partir de los elementos expuestos en la presente investigación, surge como necesario trabajar en la psicoterapia con adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales, la identidad personal como un foco central.

Erbes (2004) plantea que los paradigmas constructivistas y de narrativas entregan orientaciones útiles para el trabajo con personas que han vivido situaciones traumáticas, en tanto este trabajo terapéutico es inherentemente un trabajo de significados, debido a la importancia de los significados entregados por las víctimas a sus experiencias traumáticas.

A esto, habría que agregar, que la psicoterapia con adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales, además de ser inherentemente un trabajo de significados, es un trabajo inherentemente de identidad, ya que como se observó en el presente estudio los adolescentes presentan desequilibrios en el proceso de construcción de identidad, generando narrativas personales atravesadas por la vivencia de agresión sexual, en la medida que construyen la propia identidad a partir de narrativas de trauma y daño, y la

superación se asocia a poder integrar la experiencia a la historia vital e identidad personal.

A partir de los elementos discutidos previamente, principalmente a partir de la conceptualización de la posibilidad de integrar la experiencia abusiva en la medida que se generen narrativas de superación y fortalecimiento personal, podemos apreciar algunos lineamientos para los objetivos del proceso psicoterapéutico con víctimas de agresiones sexuales ligados a la identidad personal.

El primer punto a relevar es que los diferentes estudios han planteado los efectos positivos y la efectividad de la psicoterapia con víctimas de agresiones sexuales (Finkelhor y Berliner, 1995; Hetzel-Riggin et al. 2007; Putman, 2003; Ramchandani y Jones, 2003; Sanchez-Meca et al, 2011), considerando la participación en psicoterapia como uno de los elementos más necesarios para la recuperación (Banyard y Williams, 2007). Esto también es planteado por los adolescentes en la presente investigación en el sentido que plantean la psicoterapia, junto con otros elementos, como esencial en el proceso de superación de la experiencia abusiva.

Así, entendiendo la psicoterapia como una instancia evolutiva que propicia cambios en el sujeto (Del Río, 2007), se entiende el rol central del terapeuta en favorecer el proceso de crecimiento de la persona, al guiarlo en el descubrimiento de nuevas formas de significar la relación del sí mismo con la realidad, siendo la persona activa en su proceso de desarrollo y de psicoterapia (Sepúlveda, 2008). Desde la psicoterapia constructivista evolutiva una meta central es la construcción de la identidad personal, fomentándose un proceso de integración y reorganización de la identidad (Sepúlveda, 2008).

De esta manera, la psicoterapia se orienta a generar nuevas formas de significar la realidad que sean más adaptativas, y generar mayor flexibilidad, de modo de poder asimilar experiencias sin desequilibrio del sistema, o lograr una mayor reestructuración a partir de nuevas acomodaciones a la realidad, reestableciendo el equilibrio psíquico (Sepúlveda, 2008). Así, se fomenta la asimilación de la experiencia abusiva y la acomodación de los esquemas respecto a sí mismo y el mundo, con el fin de generar una reequilibración en el sujeto.

Esto se logra, a partir de apoyar al sujeto en el proceso de generación de relatos alternativos que permitan la resignificación de las experiencias y favorezcan la adaptación (Freeman et al, 2001; Galarce, 2003; Gonzalvez et al, 2009; White y Epston, 1993). De esta manera la psicoterapia buscará el desarrollo de la coherencia, complejidad y multiplicidad de la narrativa personal (Gonçalves, 2002).

Esto se logrará en la medida que se focalize el trabajo en flexibilizar la narrativa personal y buscar la coherencia personal, integrando el pasado, presente y futuro (Gonçalves, 2002). Es decir, flexibilizar la narrativa, en la medida que no esté solamente encerrada en la experiencia de abuso, y buscar la coherencia personal, incluyendo la experiencia abusiva, pero también otras experiencias, integrando pasado, presente y futuro.

En cuanto a los objetivos, en primer lugar, considerando el importante desequilibrio que genera la situación de agresión sexual, constituyéndose en una experiencia traumática, resulta necesario poder en el proceso psicoterapéutico favorecer la reequilibración, a partir de la elaboración y resignificación de la experiencia abusiva. Esto se liga a favorecer la integración de la experiencia de agresión sexual a la historia vital.

Así, en general se plantea como objetivo central en la psicoterapia con sujetos que han vivido experiencias traumáticas, la resignificación e integración de la experiencia traumática dentro de la historia vital (Sewell y Williams, 2002), lo cual implica el logro de una continuidad en la visión de sí mismos. Sin embargo, esto implica necesariamente una reorganización de la identidad personal en su conjunto, más aún al observarse en estos adolescentes un desequilibrio en las diferentes áreas de la identidad, siendo necesario favorecer tanto la unidad del sí mismo, como la integración del sí mismo y la integración con otros.

En este sentido, desde un marco constructivista evolutivo (Sepúlveda, 2001b) en el proceso terapéutico es relevante en un primer momento la confirmación de aspectos del sí mismo, siendo esencial que las adolescentes se perciban como agentes, con capacidad de actuar desde un rol activo y empoderado en el mundo. Por otra parte, un objetivo central de la psicoterapia con estos casos sería la resignificación de la experiencia vivida, de modo que sea integrada dentro de la historia vital, junto a otros eventos vitales significativos. A su vez, resulta esencial que las adolescentes puedan integrar a otros

como protectores y contenedores, creando vínculos seguros. Sin embargo, estos elementos deben ir siendo trabajados de manera paralela para lograr la superación de la experiencia abusiva y su integración a la identidad personal.

Tal como señalamos anteriormente, la integración de la experiencia abusiva sólo es posible en la medida que el sujeto recuerde esta experiencia y la integre en la narrativa, junto con otras experiencias significativas, siendo el recuerdo controlado del evento necesario para la coherencia personal. En este sentido, implica que el adolescente pueda integrar esta experiencia como parte de la vida (no la excluya), pero a la vez no sea el núcleo central de la vivencia de sí mismo y el futuro, pudiendo integrar esta experiencia, dentro de otras experiencias vitales difíciles, y en coherencia con el sí mismo previo a la victimización. Esto se vincula a la conceptualización de superación desde los mismos adolescentes, en que plantean que superar la experiencia no es olvidarla, pero es que esta experiencia ya no esté tan presente en sus vidas, y puedan seguir con sus vidas, lo que implica, poder integrar otros eventos significativos a sus vidas y nuevas experiencias.

Para lograr esto, Neimeyer y Stewart (1996) plantean que se requieren actividades en psicoterapia que favorezcan la narración de historias, o escribir un diario o realizar grillas biográficas, que ayuden al paciente a establecer continuidad en la historia vital, y permitan re-escribir la historia vital en un sí mismo más complejo que integra tanto las experiencias trágicas como las positivas.

Integrar la experiencia abusiva al continuo vital plantea el desafío de vincular el pasado, con el presente y el futuro, pensando un futuro “libre” de los efectos de la agresión, en la medida que las consecuencias de la agresión no perduren a largo plazo, pero también considerando los “aprendizajes” que la experiencia abusiva implican en un futuro. Así, parte del proceso de recuperación es aceptar que ésta es parte de la historia vital, y como tal, al igual que otras experiencias vitales significativas, tendrá un efecto en la vida futura, aunque eso no implique una marca duradera ni no poder continuar un desarrollo normal ni que afecte cada momento de la vida (Phanichrat y Townshend, 2010).

Así, como plantea Dryzun (2006) el desafío es pasar de concebir una situación de daño insuperable a diseñar rutas de superación. “Desde estas ideas, interesa reflexionar sobre cuánto del trauma deja una marca de daño que impide un futuro y cuánto un recuerdo

penoso y pasado que abre porvenir” (Dryzun, 2006, p. 7). De esta manera, uno de los desafíos de la psicoterapia es lograr integrar la experiencia abusiva a futuro desde una visión de “aprendizaje” y en que el sí mismo tenga capacidad de acción en el futuro, y no se encuentre posicionado desde la vulnerabilidad personal.

En esta línea, para lograr la integración de la experiencia abusiva al continuo vital, vemos la importancia de fortalecer al sujeto, en tanto permite integrar la experiencia a la propia identidad desde su superación. En este sentido, uno de los objetivos primordiales, que aparecen, es la relevancia de potenciar los recursos del sujeto en el enfrentamiento de dificultades, en la medida que resulta necesario el fortalecimiento personal, para poder enfrentar la situación de agresión sexual, y salir adelante. Este elemento, también ha sido relevado en estudios previos (Banyard y Williams, 2007; Phanichrat y Townshend, 2010), en la medida que destacan la importancia de que las intervenciones se centren en identificar los recursos de los pacientes para construir el cambio en base a sus fortalezas.

Junto con esto, un objetivo, ya planteado por la literatura es la desculpabilización del sujeto en torno a la situación de agresión sexual. Sin embargo, cabe relevar la importancia de este objetivo ligado a la visión de sí mismos, en tanto, desculpabilizarse se asocia a lograr una mayor valorización personal, y percibirse lejos de haber cometido un acto negativo que impacte en una visión desvalorizada de sí.

Así, Dryzun (2006) plantea que es esencial en la psicoterapia rescatar los recursos del sujeto y su posibilidad de creación personal, reconociendo que los recursos cumplen una función como intermediarios entre el daño y la superación.

Esto va vinculado, a poder potenciar la agencia del sujeto en la interacción con su medio, y la posibilidad de reconocer la capacidad de ser autores de la propia vida, y no pacientes de los eventos que les ocurren.

En esta línea, McLean y Breen (2009) observaron que los adolescentes que en la narrativa personal reconstruyen eventos negativos en experiencias más positivas, en general a través de procesos de transformación personal o aprendizaje respecto a sí mismos, son quienes presentan mayores niveles de autoestima. McAdams (2006) también plantea que narrativas que implican que los sujetos transforman el sufrimiento en

una oportunidad, son quienes presentan historias más coherentes y resultan ser los sujetos más generativos (productivos y preocupados por otros).

Uno de los elementos destacados por los adolescentes, es que superar la experiencia implica poder hablar del tema de la agresión sexual o recordarla, con menos dolor, siendo más fuertes ante éste. Esto se relaciona con resultados del estudio de Banyard y Williams (2007), en que mujeres que vivieron experiencias de agresión sexual asociaban la recuperación a no llorar tanto debido a esta experiencia.

Esto se vincula a las narrativas de fortalecimiento personal, en la medida que los adolescentes perciben que superan la situación cuando se visualizan más fuertes ante el tema, pueden enfrentarlo y enfrentar sus consecuencias. Sin embargo, el no llorar o poder recordarlo con menos dolor, podría asociarse a que la experiencia ya no genera tanta disrupción y desequilibrio. “La herida no desaparece, pero no es lo mismo que persista como llaga en carne viva que como cicatriz” (Benyakar y Lezica, 2005, p. 125). Dryzun (2006), plantea algo similar, en tanto implica que no se niega el daño ni se olvida la situación traumática, sino que implica “tornarla inefectiva, indolora, una mera cicatriz” (Dryzun, 2006, p. 10). En este sentido, Benyakar y Lézica (2005) proponen que este recuerdo, ya no es una memoria que inunda compulsivamente al sujeto como una descarga automática e involuntaria, sino que puede ser evocado por demanda del sujeto, y cuando se recuerda esto no arroja nuevamente al sujeto al abismo de la vivencia traumática. En este sentido, podemos pensar que el recuerdo no arroja al sujeto a la vivencia traumática, cuando este recuerdo es incorporado como uno más dentro de la historia vital y no como el evento central que es núcleo y define la narrativa personal. Dryzun (2006) plantea que para lograr esto es importante sustituir el sentimiento de impotencia, por el de potencia, o sea, logrando un empoderamiento personal.

Los adolescentes señalan que hablar de la temática es difícil en el contexto psicoterapéutico, sin embargo, también conciben el hablar de la experiencia abusiva con menos dolor como esencial en la superación de ésta. En la investigación de Del Río (2007) también aparece la dificultad de contar en el proceso psicoterapéutico, pero a la vez la autora destaca cómo el contar implica elaborar la vivencia. Crowley (2000) también observó la necesidad de hablar del abuso como esencial en la superación. Por su parte, Phanichrat y Townshend (2010), también señalan que estrategias de afrontamiento

centradas en el problema se asocian a procesos sanos de recuperación de la experiencia abusiva, y diversas investigaciones (Finkelhor y Berliner, 1995; Hetzel-Riggin et al, 2007; Putman, 2003; Sanchez-Meca et al, 2011) han mostrado que los tratamientos más efectivos en víctimas de agresiones sexuales son aquellos focalizados en la experiencia traumática.

Así, podemos pensar que el no querer hablar de la experiencia abusiva puede vincularse a narrativas de trauma, en que la experiencia no puede ser nombrada con palabras y se excluye la vivencia como parte de la historia personal, pero al ser excluida, no puede ser elaborada ni resignificada. Sin embargo, el poder contarlo y hablarlo, y en este sentido narrarlo y ponerlo en palabras, favorece el poder elaborarlo, procesarlo y afrontar las dificultades asociadas a la vivencia abusiva, potenciando la resignificación de la experiencia y su integración a la narrativa personal. En este sentido, es posible que para los adolescentes el momento de la revelación de la experiencia abusiva, así como hablar de ésta en terapia sea tan relevante, porque de alguna manera da cuenta de la posibilidad de poner en palabras lo traumático, que previamente, posiblemente ocurría sin palabras, no podía nombrarse, y por lo tanto no podía integrarse ni elaborarse.

Así, aún cuando sea doloroso, es relevante poder recordar y hablar sobre la agresión sexual durante el proceso psicoterapéutico, distinguiendo las sensaciones, sentimientos y pensamientos asociados a la experiencia traumática con el fin de incorporarlo a las narrativas y a la trayectoria vital (Neimeyer y Stewart, 1996; Rathsmann, 2009). El poder hablar de la experiencia traumática, permite ampliar las significaciones del evento traumático y construir visiones alternativas de sí mismo, que no estén centradas en las consecuencias de la vivencia traumática (Neimeyer et al, 2006).

Además, el que los adolescentes señalen el poder hablar de la experiencia, como esencial en su concepto de superación, da cuenta de la relevancia de potenciarlo dentro del proceso psicoterapéutico, en la medida que resulta significativo no sólo teóricamente, sino desde la vivencia de los adolescentes.

Aún cuando, considerando la dificultad asociada a abordar en la terapia un evento doloroso y traumático como es la agresión sexual, debemos tener presente el que la situación sea abordada y verbalizada en la medida que el adolescente pueda y de manera

progresiva, ya que si se encuentra en una fase de repetición traumática de la experiencia, el recuerdo sólo lo enfrentará nuevamente al abismo de la experiencia traumática, debiendo el terapeuta de manera paulatina ir generando una situación de amparo y contención ante ésta que permita elaborarla y resignificarla. En este sentido, sólo es posible abordar el trauma cuando el adolescente se encuentra en una posición más fortalecida del sí mismo, ya que desde ahí es posible elaborar el trauma para construir narrativas de superación, sino, nos mantenemos en la repetición de narrativas de trauma.

Por otra parte, la resignificación de la experiencia abusiva es lograda en la medida que en el espacio psicoterapéutico se ponen en fricción complejos de significados (Del Río, 2007), lo que permitiría al sujeto poder generar un equilibrio para poder integrar significados dispares, en la medida que resignificar implica darle una nueva comprensión a un acontecimiento que favorezca la coherencia personal (Vergara, 2011).

Así, en la psicoterapia se busca que la persona se pueda enfrentar a los desequilibrios, permitiendo a la persona tomar conciencia de los factores involucrados en éste. De esta manera dentro del proceso psicoterapéutico es clave la revisión detallada del desequilibrio, que le permita a la persona y al terapeuta comprender lo que le sucede y generar un contexto donde se puedan desarrollar los recursos necesarios que posibiliten la integración de aquellos elementos que mantienen al sujeto en desequilibrio. Esto implica una revisión del significado personal en torno a los eventos (Vergara, 2011). Así, el hablar de la experiencia abusiva, y los significados en torno a éste, favorecen la comprensión de éste, y el desarrollo de recursos ante esta experiencia.

En este sentido, en la psicoterapia, el terapeuta a partir de sus intervenciones facilita un proceso de resignificación, que permita al sujeto lograr la coherencia interna y el equilibrio. El terapeuta genera un espacio de contención que promueve la toma de conciencia de aquellos elementos que impiden el equilibrio y así, propicia una elaboración del acontecimiento por parte del sujeto que le permita alcanzar su coherencia (Vergara, 2011). Cuando hay experiencias disruptivas, la intervención terapéutica se orientará a crear una narrativa coherente del sí mismo que articule los eventos disociados e integre el sí mismo en el presente, pasado y futuro (Ochs y Capps, 1996).

Así, desde las perspectivas narrativas de la psicoterapia constructivista, podemos entender que el objetivo de la psicoterapia es transformar la narrativa de la persona, propiciando reconstruir el significado del evento traumático, para poder lograr la asimilación del evento disruptivo, favoreciendo la integración y coherencia narrativa. En este sentido, resignificar el evento implica al mismo tiempo reconstruir la identidad personal, y favorecer la coherencia personal (Neimeyer et al, 2006).

“En estos términos, el objetivo de la psicoterapia es que el sujeto desarrolle la capacidad de poder lograr equilibrios constantes que le permitan su evolución” (Vergara, 2011, pg 86). De esta manera, debe potenciarse un equilibrio entre la coherencia personal, y la posibilidad de cambio.

En este sentido el objetivo de la psicoterapia, es a partir de la superación de la experiencia abusiva lograr una reequilibración maximizadora, lo cual es alcanzado a partir de una resignificación de sí mismos, el evento abusivo y los otros.

Este objetivo psicoterapéutico implica un trabajo a largo plazo, lo cual, va en relación a lo planteado por las investigaciones, que señalan que los tratamientos a más largo plazo y con más sesiones producen mayores cambios positivos en víctimas de agresiones sexuales (Hetzl-Riggin et al, 2007; Sanchez-Meca et al, 2011).

Además de la psicoterapia, los adolescentes plantean otros elementos como esenciales en el proceso de superación, como son la la develación de la experiencia, el apoyo familiar, los propios esfuerzos y la participación en el proceso judicial, elementos que también será necesario potenciar.

La develación es algo que ocurre generalmente previo a psicoterapia. En esta línea generar intervenciones preventivas en contextos amplios que favorezcan la develación y detección temprana del abuso sexual infanto juvenil, puede ser un elemento que favorecerá los procesos de recuperación. Esto es relevante en la medida que usualmente se han planteado la develación como esencial para detener el abuso, disminuir las consecuencias asociadas a la experiencia de agresión sexual, dar inicio a las intervenciones legales y psicoterapéuticas que contrarresten estas consecuencias (Capella, 2010). Sin embargo, a partir de lo señalado por los adolescentes, cobra

relevancia además el considerar la develación como un punto importante en el proceso de superación de la experiencia. Esto cobra relevancia, en tanto podemos pensar que el proceso que lleva a los niños/as y adolescentes a contar a otros respecto de su experiencia, probablemente también indique un proceso previo de resignificar lo que se está viviendo y nombrarlo para poder contarlo a otros, por lo cual los mismos adolescentes destacan éste como un momento relevante dentro de su proceso de superación.

Además, esto último se vincula a los propios esfuerzos que los adolescentes plantean son esenciales en su proceso de superación. En esta línea, estudios previos, también han relevado que las personas que han sido víctimas de agresiones sexuales, visualizan la recuperación como un proceso arduo que implica importantes esfuerzos personales (Banyard y Williams, 2007; Phanichrat y Townshend, 2010). El destacar los esfuerzos personales de los propios adolescentes, tanto para poder develar la situación de agresión sexual, como para participar activamente de una instancia de tratamiento asociada a ésta, resulta coherente con la importancia de destacar los recursos de los adolescentes, y de potenciar elementos que vayan en pro de que los adolescentes puedan incorporar elementos de fortalecimiento personal a partir de esta experiencia, percibiéndose como autores de su proceso de superación. En este sentido, también en la psicoterapia es importante potenciar este aspecto, para que los adolescentes se visualicen como activos en su proceso de psicoterapia, sin una dependencia excesiva del terapeuta.

Otro de los elementos que los adolescentes plantean que influye en el proceso de superación es la participación en el proceso judicial, que en algunos casos resulta ser favorecedor en la medida que hay una validación de la experiencia, y en otros como un elemento que no favorece debido a la lentitud del proceso judicial y sus diversas instancias. Este aspecto ha sido destacado ampliamente en la literatura, como un elemento relevante en el proceso de recuperación de las víctimas, tanto pudiendo provocar una victimización secundaria, en la medida que haya un paso de las víctimas negativo por el proceso judicial (Echeburúa y Corral, 2006), como favoreciendo a partir del castigo legal al agresor (SENAME, 2010a).

El otro elemento que los adolescentes visualizan favorece la superación es el apoyo familiar recibido frente a su experiencia. Otros estudios también han destacado la

importancia del apoyo de otros en el proceso de recuperación (Banyard y Williams, 2007). Esto, junto con lo planteado previamente, respecto de la importancia de la credibilidad de los otros, como un elemento central de validación de las propias vivencias y del sí mismo, nos lleva a relevar la importancia de potenciar el apoyo familiar y de trabajar con figuras significativas en el contexto de la psicoterapia con adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales. Que los otros significativos puedan dar credibilidad y apoyo respecto a la situación de agresión sexual, implica que los otros están dando un sostén y un contexto de validación al adolescente para la construcción de la identidad personal. En este sentido, trabajar con las figuras significativas no es relevante sólo como un apoyo, sino también porque en la medida que dan apoyo son esenciales para que el adolescente pueda elaborar sus vivencias y explorar su sí mismo, en un contexto de validación y de sentirse reconocido en un nosotros, con los cuales se puede ligar afectivamente, lo cual favorece el proceso de construcción de la identidad personal.

Así, es fundamental en psicoterapia potenciar vínculos afectivos seguros, lo que permitirá a los adolescentes la construcción de la narrativa personal en base a una vivencia de amparo desde otros. A partir de las narrativas de los adolescentes, una figura central de este amparo, es la figura materna, con la cual se presentan diversos conflictos en relación al apoyo y credibilidad, por lo cual, parece fundamental la inclusión de la figura materna en la psicoterapia con adolescentes.

En esta línea, potenciar la confianza en otros, y la confirmación desde otros (la confianza de otros en el adolescente), es relevante en la superación de situaciones traumáticas, donde un elemento clave es la pérdida de confianza en las figuras significativas (Dryzun, 2006), especialmente cuando han sido éstas las figuras agresoras. En esta línea, aún cuando es un proceso complejo la ganancia de la confianza en el terapeuta, por esta pérdida de confianza en las figuras significativas, resulta un proceso esencial (Dryzun, 2006; Medeiros, 2010a), en la medida que el terapeuta pueda constituirse en una figura que favorezca el reconocimiento personal en el diálogo con otro. Así, la figura del terapeuta es esencial, requiriendo constituirse en otro con el que el adolescente genera un vínculo que apoya y a la vez valida el sí mismo, escuchando desde un lugar particular de reconocimiento, reflexión y contención.

De esta manera, tanto la psicoterapia, como el apoyo de los otros significativos, y otras instancias como el proceso judicial, son espacios sociales en que el adolescente puede reflejar su sí mismo, y construir su identidad personal en el dialogo con otros, que permitan el reconocimiento de sí mismos.

Rathsman (2009), plantea en esta línea, que en adultas que han sido víctimas de agresión sexual en la infancia, una alternativa a la construcción de la identidad centrada en el rol de víctima, es la creación de nuevos elementos identitarios, a partir de la interacción con otros que sean nuevas figuras de referencia, como son los maridos, hijos y amigas.

Este punto es aún más relevante en casos que el agresor se haya constituido en una figura cercana, especialmente el padre, en la medida que es más disruptivo para la identidad personal, que otros cercanos y protectores sean a la vez causantes de daño, por lo cual, resulta más relevante aún tener otros cercanos, que efectivamente protegen, apoyan y validan. Sin embargo, este es un proceso difícil, en la medida que la confiabilidad de otros, incluso cercanos, es potencialmente cuestionada, integrándose a la visión de sí una autocaracterización con dificultades en los vínculos con otros.

A partir de todos los elementos desarrollados previamente, la tesis releva la importancia que los adolescentes participen en un proceso psicoterapéutico a largo plazo (de más de un año), junto con otros elementos, que también es necesario potenciar con las intervenciones, para poder lograr la superación de la experiencia abusiva, integrándola de manera adaptativa al continuo vital y la visión de sí mismos.

Esto, tiene implicancias para las políticas públicas en la materia de las intervenciones brindadas a personas que han sido víctimas de delitos sexuales, en la medida que la mayor parte de los recursos públicos en este tema son destinados a intervenciones de apoyo o intervenciones en crisis a corto plazo, e incluso las orientaciones técnicas de SENAME para la “reparación” de experiencias de agresión sexual, impone plazos para la intervención de entre 6 y 12 meses (SENAME, 2010a).

En la presente investigación se resalta la importancia de un tratamiento psicoterapéutico a largo plazo, para favorecer que la experiencia sea integrada a la identidad personal, y se puedan lograr objetivos terapéuticos ligados a este aspecto. Así, la verdadera “reparación”

de la agresión sexual, no es una “reparación” sino una “superación”, y pasa por la resignificación de la experiencia y su integración a la identidad personal, lo cual sólo es posible de lograr en un proceso acompañado con otros que favorezcan la reflexión en torno al sí mismo y al evento que genera desequilibrios.

6.4. Sobre esta investigación y futuros estudios

La tesis presentada en este documento se basa en la revisión teórica, las propuestas de la autora y la investigación empírica llevada a cabo. Respecto a la investigación, podemos discutir respecto a algunos aportes y limitaciones metodológicas de ésta.

En primer lugar cabe destacar que la presente investigación se inserta dentro de la investigación cualitativa en psicoterapia, la cual ha tenido menor desarrollo que otros tipos de investigaciones en psicología y psicoterapia (Elliot, 1999). En ese sentido, la metodología de la presente investigación resulta un aporte, en tanto se alimenta del proceso psicoterapéutico y lo favorece, en la medida que los terapeutas de los participantes de la presente investigación destacan el aporte que implicó la participación de los pacientes tanto en la fase de autobiografías como de entrevistas. En esta línea, los terapeutas destacan cómo la investigación les resultó útil a ellos, como una instancia de “evaluación”, para poder observar de manera integrada el proceso en el cual se encontraba su paciente, y de esta manera guiar cómo continuarlo. Por otra parte, destacan, como los estímulos de la autobiografía y entrevistas, favorecieron la reflexión de ciertos aspectos en sus pacientes, que luego fueron abordados en las sesiones psicoterapéuticas, sirviendo las mismas autobiografías y transcripciones de entrevistas estímulos para el trabajo en sesiones y para potenciar ciertos elementos que se estaban trabajando en la psicoterapia.

Junto con esto, la utilización de metodología cualitativa resultó ser un aporte, en tanto permitió ahondar en las perspectivas subjetivas de los entrevistados, estudiando el fenómeno en primera persona, lo cual es un contrapunto a la mayor parte de la investigación existente en la temática (Del Río, 2007). Las perspectivas de los mismos adolescentes aportaron nuevos elementos que no estaban ni en la teoría de las agresiones sexuales ni en otras investigaciones respecto de la identidad en víctimas de

de éste tipo de experiencias. Así, se destaca la importancia de incorporar la perspectiva de los adolescentes en los estudios.

Además esta metodología permitió generar un modelo para la comprensión de la identidad en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales, que a pesar de entregar una conceptualización general, también es sensible a las diferencias individuales.

Por otro lado, se destaca que la metodología utilizada en el presente estudio para acceder a las narrativas de los adolescentes, resulta coherente con el marco teórico y epistemológico en el que se enmarca esta investigación. En primer lugar, debido a que se utilizó metodología cualitativa, que considera que los resultados y conclusiones alcanzados son una construcción del investigador (en base a su perspectiva) de lo observado en los participantes, sin embargo, el contraste con expertos, y la referencia a teorías y otros estudios, favorece una construcción consensuada y da mayor validez a los resultados. En este sentido se asume que el investigador no es neutral, siendo el investigador con los participantes, co-constructores de las narrativas. Y en este caso la investigadora es terapeuta en el tema de las agresiones sexuales, por lo cual es posible, que en los resultados haya buscado destacar los recursos de los adolescentes y los aspectos que favorecen la superación de la experiencia de agresión sexual.

Además se utilizó un diseño de investigación con fases sucesivas, lo cual remite a una aproximación constructivista al objeto de estudio, en la medida que el conocimiento se va construyendo en base a conocimientos previos. En este sentido, la investigación tuvo un carácter procesual, en la medida que la fase siguiente fue integrando la fase anterior y sus resultados. Así, la investigación también es un proceso de construcción, y el documento final es el resultado de este proceso.

Por otra parte, se utilizan técnicas de producción de información y de análisis coherentes con el marco constructivista utilizado, tales como autobiografías escritas, entrevistas en profundidad con el formato de relatos de vida, y análisis narrativo.

Específicamente respecto a las técnicas de producción de información, la utilización de autobiografías escritas y también entrevistas resultó ser un aporte y complementó los

resultados, ya que permiten integrar y analizar elementos diferentes. En este sentido, las autobiografías escritas favorecieron el análisis más fino de aspectos estructurales narrativos y las entrevistas el análisis temático de contenidos. Por otra parte, la utilización de estas diversas técnicas favoreció el acceso a diferentes formas narrativas de los adolescentes. “El lenguaje hablado y el escrito tienen diferentes dominios de existencia, aunque reconocemos que también comparten un terreno común” (White y Epston, 1993, p. 18). La escritura implica una organización más deliberada de los recursos lingüísticos, las personas más activamente organizan la información y sus experiencias (White y Epston, 1993), y por otro lado las entrevistas favorecieron poder generar el contexto dialógico y relacional en la construcción de las narrativas.

Junto con esto, debido a la utilidad de estas técnicas, cabe la posibilidad de incorporar estas técnicas, por ejemplo, las autobiografías, como herramientas para el trabajo psicoterapéutico en sus diferentes fases, para poder abordar temáticas asociadas a la identidad y la integración de eventos vitales.

Por otra parte, cabe destacar algunas limitaciones de la presente investigación. En primer lugar, al ser un estudio realizado con una muestra clínica en un centro especializado de atención, asumimos los sesgos que esta población puede tener. De esta manera, esta investigación no accedió a los procesos de construcción identitaria de adolescentes que han vivenciado experiencias de agresión sexual pero no consultan a tratamiento, o que consultan a tratamiento debido a otras conflictivas, ni tampoco de adolescentes que no han develado la situación vivida, pudiendo existir diferencias o aspectos comunes que desconocemos entre estos adolescentes y los participantes de la presente investigación. Sin embargo, el objetivo del presente trabajo, era poder estudiar los procesos de construcción de identidad en adolescentes que consultan a tratamiento asociado a la experiencia de agresión sexual sufrida, para poder orientar estos tratamientos, por lo cual se buscó que la muestra representara dicha población, para favorecer la intervención con estos adolescentes.

Dentro de la muestra con adolescentes que asisten a tratamiento se buscó considerar los principales atributos que caracterizan el colectivo, sin embargo, algunos atributos pueden haber quedado fuera, o por las características de las narrativas de los adolescentes, la influencia de algunos de los atributos incluidos puede haber pasado desapercibida.

Además la influencia de los atributos fue ponderada de manera cualitativa, pudiendo destacar diferentes resultados de haber utilizado pruebas estadísticas.

En relación a los atributos, por ejemplo, el escaso número de hombres (tanto en la población, como en la muestra) no favoreció el análisis en profundidad de las características identitarias específicas en varones que han sido víctimas de agresiones sexuales, siendo necesario ahondar en esto en futuros estudios. En relación a esto, sería interesante ahondar en las diferencias entre hombres y mujeres, o por ejemplo, en la temática de la homosexualidad planteada por uno de los adolescentes varones.

Por otro lado, las autobiografías y entrevistas fueron realizadas en el centro donde los adolescentes asisten a tratamiento, por parte de una terapeuta de dicho centro, lo cual puede haber influenciado las narrativas de los adolescentes, en la medida que la mayor parte destacan los aspectos positivos, los avances y logros alcanzados, y el apoyo que ha implicado la terapia en el centro. Por otro lado, el reafirmar estos aspectos, puede ser especialmente necesario para los adolescentes que están en proceso final de tratamiento.

En relación a esto, uno de los atributos que resultó más significativo en este estudio, fue la etapa del tratamiento en que se encontraban los adolescentes. Sin embargo, este no es un estudio de eficacia de tratamiento, por lo que no se controlaron otros factores que podrían incidir en las diferencias observadas entre los adolescentes en fases iniciales y finales del tratamiento. De esta forma, las diferencias observadas no son comprensibles solamente por la participación de los adolescentes en el tratamiento, incidiendo posiblemente otros aspectos. Sin embargo, la participación en psicoterapia desde la perspectiva de los adolescentes resulta ser un elemento relevante en los cambios descritos respecto a la visión de sí mismos y sus experiencias significativas.

Por otro lado, cabe destacar que la investigación nos informa acerca del proceso de construcción de la identidad de los adolescentes en un momento actual, lo cual no permite concluir de manera causal respecto al efecto de la experiencia de haber sido víctima de agresión sexual en esta construcción. Sin embargo, independiente de la transversalidad del estudio, entendemos que la construcción de la identidad personal es un proceso que integra diversas experiencias vitales, tanto previas como posteriores a la experiencia abusiva, dependiendo tanto de características individuales como contextuales, y aún

cuando este proceso pueda verse interferido por la experiencia de victimización sexual, entendemos que el proceso de construcción de identidad es un proceso que se desarrolla durante toda la vida, y plantear un efecto causal de una sola experiencia no resultaría adecuado.

En esta misma línea, se entiende que existe una constante reformulación de la identidad a través de la narrativa (Sepúlveda, 2007), por lo cual sería interesante estudiar la evolución en el tiempo y ahondar en el estudio de la reformulación de la identidad en diversos momentos de la terapia o incluso posterior a ésta, en personas que han sido víctimas de agresiones sexuales.

Respecto a futuros estudios, en relación a los aportes y limitaciones de la presente investigación, resulta relevante continuar con la investigación cualitativa en víctimas de agresiones sexuales, que destaque los aspectos de sus vivencias y subjetividad personal. Así también, es posible pensar en el aporte de la realización de estudios de impacto del tratamiento (con técnicas tanto cuanti como cualitativas), especialmente el impacto de la psicoterapia en la identidad personal (por ejemplo, a través del análisis de narrativas personales previas y posteriores tratamiento), o el estudio de las narrativas construidas en la terapia (por ejemplo, a partir de cartas), o ahondar en las narrativas construidas por los adolescentes al finalizar el tratamiento o sobre la superación de la experiencia abusiva (por ejemplo, a partir de narrativas escritas o verbalizadas al finalizar el tratamiento). Estos estudios permitirían profundizar en la temática de la identidad, la psicoterapia y la superación en víctimas de agresiones sexuales. Por otro lado, la inclusión de autobiografías escritas, y narrativas orales a través de entrevistas, se apreciaron como técnicas adecuadas para la incorporación dentro de procesos terapéuticos, por lo cual puede ser útil incorporarlas como técnicas en investigaciones en psicoterapia, más aún considerando el potencial que pueden tener en los procesos de los adolescentes.

Así, continuar una línea de investigación asociada al estudio de las narrativas sobre la terapia en víctimas de agresiones sexuales, puede ser de relevancia, en la medida que en este estudio se apreció la contribución de incorporar las narrativas de los adolescentes sobre la terapia para potenciar las intervenciones, y orientarlas de acuerdo a sus necesidades y lo que favorece las narrativas de superación.

Por otro lado, en esta investigación se incluyó sólo a adolescentes, por lo cual sería interesante ahondar respecto a la identidad en otros grupos etáreos, con el fin de evaluar el impacto del factor evolutivo en esta construcción.

Específicamente respecto a la identidad en el grupo estudiado, sería interesante ahondar respecto a la integración con otros, que en este estudio se observó tiene diversas complejidades. Además, como se señaló anteriormente, ahondar en la construcción de identidad en adolescentes varones.

Por otro lado, este estudio se abocó a la experiencia de agresión sexual, sin embargo, es posible que sus conclusiones puedan tener implicancias para entender la identidad en personas que han vivenciado otras experiencias traumáticas. En este sentido, sería interesante en futuros estudios ahondar en las posibles similitudes o diferencias en relación a la construcción de la identidad en personas que han vivenciado agresión sexual y quienes han vivido otras experiencias traumáticas.

Finalmente, cabe destacar el aporte que esta investigación implicó en mis propios aprendizajes, tanto como investigadora, en la medida que implicó avances en pensar la investigación a través del doctorado, pero también como terapeuta, ya que las narrativas desarrolladas por los adolescentes me aportaron nueva información que generó un impacto emocional respecto a la relevancia de la psicoterapia y los recursos de los adolescentes, lo cual me permitió generar nuevas conceptualizaciones y nuevas aproximaciones a mis pacientes. Así, el título de la presente tesis, “Hacia narrativas de superación: El desafío para la psicoterapia con adolescentes de integrar la experiencia de agresión sexual a la identidad personal”, se constituye en un aporte teórico pero también de implicancias clínicas, no sólo para el conjunto de profesionales que trabajan en la temática, sino también para la propia investigadora en su práctica clínica.

De esta manera, cabe destacar la importancia de que el espacio terapéutico se constituya en un espacio de diálogo que favorezca la construcción de la identidad personal, a partir de narrativas de fortalecimiento personal y superación, y favorezca que otros significativos también puedan reflejar esas narrativas. En este sentido, los adolescentes construyen su identidad personal en diálogo con otros, y a partir de los límites y opciones entregados desde la experiencia intersubjetiva. En esta línea, queda como tarea pendiente difundir los

hallazgos de esta tesis, tanto en el mundo académico y profesional como a nivel social, en tanto se hace necesario que entreguemos a los adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales más opciones de definición y reconocimiento personal, no sólo desde la visión del trauma y del daño, ampliamente difundida, sino también desde las posibilidades de fortalecimiento personal y superación.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ACEITUNO, R. (2010a). Tener lugar. En: Aceituno, R. (compilador). Espacios de tiempo: Clínica de lo traumático y procesos de simbolización. Santiago: Universidad de Chile.
2. ACEITUNO, R. (2010b). La cuestión del otro en la clínica del traumatismo. En: Cuadernos de investigación N°1. Actas de Jornadas de Investigación y Desarrollo. Alteridad y trauma desde las perspectivas clínica y psicosocial. Santiago: Departamento de Psicología Universidad de Chile.
3. AHEARN, L. (2001). Language and agency. *Annual review Anthropology*, 30, 109-137.
4. ALISTE, F. (2010). Abuso sexual infantil: el lugar del otro en lo traumático. Presentación en: I Jornadas Asociación Lacaniana de Psicoanálisis de Chile, ALP Chile. Santiago, Noviembre 2010.
5. ALISTE, M.A. (2008). Trauma y victimización sexual. Clase dictada en el Diplomado Intervenciones terapéuticas y preventivas en agresión sexual, Universidad de Chile.
6. ALMONTE, C. & SEPÚLVEDA, G. (2006). Desarrollo de la personalidad. En: Lopez, I., Boehme, V., Förster, J., Troncoso, L., Mesa, T. & García, R. (eds). *Síndrome de déficit atencional* (p. 123-138). Santiago: Editorial Universitaria.
7. ALVAREZ, K. (2003a). Una comprensión eco-sistémica, co-activa y de trauma en abuso sexual infanto juvenil intrafamiliar ¿es posible?. *Boletín sociedad de psiquiatría y neurología de la infancia y adolescencia*, año 14, n° 1, 14-30.
8. ALVAREZ, K. (2003b). Abuso sexual en la niñez y adolescencia. En Almonte, C., Montt, M.E., y Correa, A (eds). *Psicopatología infantil y de la adolescencia*. Santiago: Editorial Mediterráneo.
9. ARCIERO, G. (2002). *Estudios y diálogos sobre la identidad personal: Reflexiones sobre la experiencia humana*. Torino: Editorial Boringhieri.
10. ARVAY, M. (2003). Doing reflexivity: A collaborative narrative approach. En: Finlay, L. & Gough, B. *Reflexivity: A practical guide for researchers in health and social science*. London: Blackwell Publishing.
11. BANYARD, V. & WILLIAMS, L. (2007). Women`s voices on recovery: A multi-method study of the complexity of recovery from child sexual abuse. *Child abuse & neglect*, 31, 275-290.
12. BARKER, S., LAVENDER, T. & MORANT, N. (2001). Client and family narratives on schizophrenia. *Journal of mental health*, 10 (2), 199-212.
13. BARNES, J., NOLL, J., PUTMAN, F. & TRICKETT, P. (2009). Sexual and physical revictimization among victims of severe childhood sexual abuse. *Child abuse & neglect*, 33, 412-420.
14. BARUDY, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona: Paidós.
15. BARUDY, J. (2000). *Maltrato infantil. Ecología social: prevención y reparación*. Santiago: Ed. Galdoc.
16. BASSANI, D., PALAZZO, L., BERIA, J., GIGANTE, L., FIGUEIREDO, A., AERTS, D. & RAYMANN, B. (2009). Child sexual abuse in southern Brazil and associated factors: a population-based study. *BMC Public Health*, 9, 133.
17. BECVAR, D. (2008). From the editor: The legacy of Michael White. *Contemporary Family therapy*, 30, 139-140.
18. BENYAKAR, M. & LEZICA, A. (2005). *Lo traumático: Clínica y paradoja. Tomo 1: El proceso traumático*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

19. BERNTSEN, D. & RUBIN, D. (2006). The centrality of event scale: A measure of integrating a trauma into one's identity and its relation to post-traumatic stress disorder symptoms. *Behaviour Research and Therapy*, 44, 219–231.
20. BERNTSEN, D. & RUBIN, D. (2007). When a trauma becomes a key to identity: Enhanced integration of trauma memories predicts posttraumatic stress disorder symptoms. *Applied cognitive psychology*, 21, 417-431.
21. BLACKLEDGE, A. & PAVLENKO, A. (2001). Negotiation of identities in multilingual contexts. *International journal of bilingualism*, 5 (3), 243-257.
22. BLANCO, A. & ROJAS, M. (2008). *Estudio exploratorio descriptivo comparativo de características de las expresiones gráficas en la Prueba Persona Bajo la Lluvia, en adolescents de 11 a 13 años víctimas de agresión sexual*. Memoria para optar al título de Psicólogo, Universidad de Chile.
23. BORNSTEIN, B., KAPLAN, D., PERRY, A. (2007). Child abuse in the eyes of the beholder: Lay perceptions of child sexual and physical abuse. *Child abuse & neglect*, 31, 375-391.
24. BOTELLA, L. & FEIXAS, G. (1998). *Teoría de los constructos personales: Aplicaciones a la práctica psicológica*. Barcelona: Editorial Laertes.
25. BRUNER, J. (1990). *Actos de significado: Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza editorial.
26. BRUNER, J. (1991). The narrative construction of reality. *Critical inquiry*, 18 (1), 1-21.
27. BRUNER, J. (1994). *Realidad mental y mundos posibles: Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. Barcelona: Gedisa Editorial.
28. BRUNER, J. (2003). *La fábrica de historias: Derecho, literatura, vida*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
29. BRUNER, J. (2004). Life as narrative. *Social research*, 71 (3), 691-710. (orig, 1987).
30. CALVI, B. (2006). *Abuso sexual en la infancia: efectos psíquicos*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
31. CANALES, M. (2006). Presentación. En: Canales, M. (coordinador-editor). *Metodologías de investigación social: Introducción a los oficios*. Santiago: LOM Ediciones.
32. CANTON DUARTE, J. & CORTÉS, M.A. (1997). *Malos tratos y abuso sexual infantil: Causas, consecuencias e intervención*. Madrid: Siglo XXI Editores.
33. CAPELLA, C. (2007a). *Estrategias y objetivos en la intervención con víctimas de agresiones sexuales*. Clase dictada en el Diplomado Intervenciones terapéuticas y preventivas en agresión sexual, Universidad de Chile.
34. CAPELLA, C. (2007b). *Introducción a la fenomenología de las agresiones sexuales*. Clase dictada en el Diplomado Intervenciones terapéuticas y preventivas en agresión sexual, Universidad de Chile.
35. CAPELLA, C. (2007c). Identidad personal en adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales. Trabajo presentado para el ramo "Juventud y Psicología" del Doctorado en Psicología de la Universidad de Chile.
36. CAPELLA, C. (2010). Develación del abuso sexual en niños y adolescentes: Un artículo de revisión. *Revista chilena de psiquiatría y neurología de la infancia y adolescencia*, 21 (1), 44-56.
37. CAPELLA, C. & MIRANDA, J. (2003). *Diseño, implementación y evaluación piloto de una intervención psicoterapéutica grupal para niñas víctimas de abuso sexual*. Memoria para optar al título de Psicólogo, Universidad de Chile.
38. CAPELLA, C., ESCALA, C.E., NUÑEZ, L. (2008). Intervención psicoterapéutica con niños y niñas que han sido víctimas de agresiones sexuales: profundización en el uso de técnicas. Curso de actualización de postítulo dictado en la Universidad de Chile.

39. CAPELLA, C., ESCALA, C.E., NUÑEZ, L. (2010). Agresiones sexuales en niños/as: Aportes del psicodiagnóstico a la evaluación clínica. Curso de actualización de postítulo dictado en la Universidad de Chile, Julio 2010.
40. CAVAS (2003). Centro de asistencia a víctimas de atentados sexuales CAVAS Metropolitano: 16 años de experiencia. Policía de investigaciones de Chile.
41. CLASSEN, C., FIELD, N., ATKINSON, A. & SPIEGEL, D. (1998). Representations of self in women sexually abused in childhood. *Child Abuse & Neglect*, 22 (10), pp. 997-1004.
42. CODIGO PENAL CHILENO. Ley 19.617. Gobierno de Chile.
43. COHEN, J. & MANNARINO, A. (1996). A treatment outcome study for sexually abused preschool children: Initial findings. *Journal of the American academy of child and adolescent psychiatry*, 35(1), 42-50.
44. COLE, P. & PUTNAM, F. (1992). Effect of Incest on Self and Social Functioning: A Developmental Psychopathology Perspective. *Journal of consulting and clinical psychology*, 60 (2), 174-184.
45. COLOMBO, R. & BEIGBEDER, C. (2003). *Abuso y maltrato infantil. Hora de Juego Diagnóstica*. Santiago del Estero, Capital Federal, Argentina: Sainte Claire Editora.
46. CONTRERAS, L., CAPELLA, C., ESCALA, C.L., NUÑEZ, L. & VERGARA, P. (2005). Evaluación de daño psíquico en casos de agresiones sexuales a menores. *Cuadernos de psicología jurídica*, 2, 99-109.
47. COTTET, P. (2006). Diseños y estrategias de investigación social: El caso de la investigación social cualitativa. En: Canales, M. (coordinador-editor). *Metodologías de investigación social: Introducción a los oficios*. Santiago: LOM Ediciones.
48. COYLE, A. (2007). Introduction to qualitative psychological research. En: Lyons, E. & Coyle, A. *Analysing Qualitative data in Psychology*. London: Sage Publications.
49. CROMER, L. D. & GOLDSMITH, R. (2010). Child sexual abuse myths: Attitudes, beliefs and individual differences. *Journal of child sexual abuse*, 19, 618-647.
50. CROSSLEY, M. (2007). Narrative analysis. En: Lyons, E. & Coyle, A. *Analysing Qualitative data in Psychology*. London: Sage Publications.
51. CROWLEY, S. (2000). *The search for autonomous intimacy: sexual abuse and young women's identity development*. New York: Peter Lang Publishing.
52. CUTAJAR, M., MULLEN, P., OGLOFF, J., THOMAS, S., WELLS, D., SPATARO, J. (2010). Psychopathology in a large cohort of sexually abused children followed up to 43 years. *Child abuse & neglect*, 34, 813-822.
53. DARO, D. (2002). Public perception of child sexual abuse: Who is to blame? *Child abuse & neglect*, 26, 1131-1133.
54. DAVIES, M. (1995). *Childhood sexual abuse and the construction of identity: Healing Sylvia*. London: Taylor & Francis.
55. DAVIS, B. & HARRÉ, R. (1990). Positioning: The discursive production of selves. *Journal for the theory of social behaviour*, 20 (1), 43-63.
56. DE LA HARPE, M. (2005). *Desarrollo de la organización del sí mismo desde una perspectiva constructivista evolutiva en niños y adolescentes de 8 a 20 años*. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología mención Psicología Clínica Infanto Juvenil, Universidad de Chile.
57. DEL RIO, M.T. (2007). *La construcción de significado psicológico de niños abusados*. Tesis para optar al grado de Doctor en Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile.
58. DIMAGGIO, G. (2006). Disorganized narratives in clinical practice. *Journal of constructivist psychology*, 19, 103-108.
59. DIRVEN, R. & VERSPOOR, M. (1998). *Cognitive exploration of language and linguistics*. Philadelphia: John Benjamins publishing company.

60. DRYZUN, J. (2006). Daño o desafío: posicionamiento subjetivo ante el trauma. *Revista Aperturas Psicoanalíticas*, 24.
61. DUERO, D. & ARCE, G.L. (2007). Relato autobiográfico e identidad personal: Un modelo de análisis narrativo. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 2 (2), 232-275.
62. EAKIN, P. (1999). *How our lives become stories: Making selves*. New Cork: Cornell University Press.
63. ECHEBURÚA, E. & CORRAL, P. (2005). ¿Cómo evaluar las lesiones psíquicas y las secuelas emocionales en las víctimas de delitos violentos? *Psicopatología clínica, legal y forense*, 5, 57-73.
64. ECHEBURÚA, E. & CORRAL, P. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuad Med Forense*, 12 (43-44).
65. ELLIOT, R. (1999). Editor's introduction to special issue on qualitative psychotherapy research: definitions, themes and discoveries. *Psychotherapy research*, 9(3), 251-257.
66. ERIKSON, E. (1968). *Identidad, juventud y crisis*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
67. ERIKSON, E. (1985). *Infancia y sociedad* (10º edición). Buenos Aires: Editorial Hormé.
68. ERBES, C. R. (2000). *Child sexual abuse and the self: Affect and differentiation*. Unpublished doctoral dissertation, Texas Tech University.
69. ERBES, C. (2004). Our constructions of trauma: a dialectical perspective. *Journal of Constructivist Psychology*, 17:3, 201 – 220.
70. ERBES, C. & HARTER, S. L. (1999) Domain-specific cognitive complexity in survivors of child abuse. *Journal of Constructivist Psychology*, 12, 215–237.
71. ESCAFF, E. (2001). Apuntes cátedra de Psicología Jurídica, Carrera de Psicología, Universidad de Chile.
72. ESPINOZA, M.A. (2002). Mitos (prejuicios) y realidades en relación a niños y niñas abusados sexualmente. En: Servicio Médico Legal, *Pericias médico legales en delitos sexuales*. Santiago: Servicio Médico Legal.
73. ESPINOZA, A. & BUCHANAN-ARVAY, M. (2004). Reconstruyendo identidades políticas: Las narrativas post- dictadura de chilenos en el exilio. Traducción disponible en www.inteco.cl, del original en inglés en *Journal of Constructivism in the Human Sciences*, 9 (1), 91- 110.
74. FATTAH, E. (1997). Los roles intercambiables de víctima y victimario. *Cuadernos de Criminología nº 7*. Instituto de Criminología. Policía de Investigaciones de Chile.
75. FEIXAS, G. & VILLEGAS, M. (2000). *Constructivismo y psicoterapia* (3º edición). Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.
76. FERENCZI, S. (1984). Confusión de lengua entre los adultos y el niño (Original 1933). En *Obras Completas, Psicoanálisis*, tomo IV, capítulo IX. Madrid: Ed. Espasa-Calpe. Descargado el 24 de Marzo 2011 de <http://www.indepsi.cl/ferenczi/articulos/1933b.htm>
77. FERNÁNDEZ, M.L. (1997). *Abuso sexual en niñas y adolescentes: una aproximación cualitativa*. Valparaíso: Foro Abierto de Salud y Derechos Reproductivos.
78. FERRER, M.J. (2001). La víctima y la justicia procesal penal venezolana desde la perspectiva victimológica. *Revista venezolana de análisis de coyuntura*, VII (1), 199-225.
79. FINKELHOR, D. (1984). *Child sexual abuse: new theory and reserch*. New York: The Free Press.
80. FINKELHOR, D. & BERLINER, L. (1995). Research on the treatment of sexually abused children: a review and recomendations. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 44 (11), 1408-23.
81. FINKELHOR, D. & BROWNE, A. (1985). The traumatic impact of child sexual abuse: A conceptualization. *American Journal of Orthopsychiatry*, 55 (4), pp. 530-541.

82. FISCHER, K., AYOUB, C., SINGH, L., NOAM, G., MARAGANORE, A., & RAYA, P. (1997). Psychopathology as adaptive development along distinctive pathways. *Development and Psychopathology*, 9 (4), 749–779.
83. FREEMAN, J., EPSTON, D. & LOBOVITS, D. (2001). *Terapia narrativa para niños*. Barcelona: Paidós.
84. FREUD, S. (2008). Más allá del principio de placer [orig. 1920]. Obras completas. Volumen XVIII. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
85. GALARCE, E. (2003). *Psicología Narrativa - Una revisión de sus aspectos teóricos y sus alcances terapéuticos*. Tesina Universidad de Belgrano.
86. GARCÍA, R. (2001). Epistemología: Raíz y sentido de la obra de Piaget. En: Castornina, J.A. (comp). *Desarrollos y Problemas en Psicología Genética* (pp.15-31). Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
87. GIL, E. (1996). *Treating abused adolescents*. New York: The Guilford Press.
88. GLASER, D. (2002). Child sexual abuse. En: Rutter, M. & Taylor, E (eds). *Child and Adolescent Psychiatry* (4º Edición) (p. 340-358). Oxford: Blackwell Publishing.
89. GLASER, D. & FROSH, S. (1997). *Abuso sexual de niños*. Buenos Aires: Paidós.
90. GONÇALVES, O. (2002). *Psicoterapia cognitiva narrativa: Manual de terapia breve*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.
91. GONZALVES, M., MATOS, M. & SANTOS, A. (2009). Narrative therapy and the nature of “Innovative moments” in the construction of change. *Journal of constructivist psychology*, 22, 1-23.
92. HARTER, S. (1999). *The construction of the self: A developmental perspective*. New York: The Guilford Press. Chapter 10: The effects of child abuse on the I-Self and Me-Self Processes, pp 263-282
93. HARTER, S. L. (2000). Quantitative measures of construing in child abuse survivors. *Journal of Constructivist Psychology*, 13, 103–116.
94. HARTER, S. L., ALEXANDER, P. & NEIMEYER, R. (1988). Long-term effects of incestuous child abuse in college women: Social adjustment, social cognition, and family characteristics. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 56 (1), 5–8.
95. HARTER, S. L., ERBES, C. & HART, C. (2004). Content analysis of the personal constructs of female sexual abuse survivors elicited through repertory grid technique. *Journal of Constructivist Psychology*, 17:1, 27–43.
96. HARTER, S. L., & VANECEK, R. (2000). Cognitive assumptions and long term distress in survivors of childhood abuse, parental alcoholism, and dysfunctional family environments. *Cognitive Therapy and Research*, 24 (4), 445–472.
97. HETZEL-RIGGIN, M., BRAUSCH, A. & MONTGOMERY, B. (2007). A meta-analytic investigation of therapy modality outcomes for sexually abused children and adolescents: An exploratory study. *Child abuse & neglect*, 31, 125-141.
98. HOLGUIN, G. & HANSEN, D. (2003). The “sexually abused child”: Potential mechanisms of adverse influences of such a label. *Aggression and violent behavior*, 8 (6), 645-670.
99. HUERTA, S., MARIC, V. & NAVARRO, C. (2002). Factores que intervienen en el impacto del abuso incestuoso sobre la víctima. *Terapia Psicológica*, 20 (2), 38-46.
100. HUNTER, S. (2010). Evolving narratives about childhood sexual abuse: Challenging the dominance of the victim and survivor paradigm. *The Australian and New Zealand journal of family therapy*, 31 (2), 176-190.
101. IRRIBARNE, M. (2003). Desarrollo psicológico del adolescente. En Almonte, C., Montt, M.E., Correa, A. *Psicopatología infantil y de la adolescencia* (Pag. 37- 47). Santiago: Ed. Mediterraneo.
102. KEGAN, R. (1982). *The Evolving Self: Problem and Process in Human Development*. Massachusetts: Harvard University Press.

103. KELLY, G. (2001). *Psicología de los constructos personales: Textos escogidos*. Barcelona: Ediciones Paidós.
104. KERNBERG, P. (2003). *Diagnóstico de la identidad en la infancia y tratamiento del niño abusado sexualmente*. Apuntes Seminario realizado en Universidad de Los Andes, Enero 2003.
105. KIRSHNER, L. (2007). *El concepto de realidad y realidad psíquica en el psicoanálisis como ejemplo de las diferencias entre Freud y Ferenczi*. Descargado el 11 de Octubre de 2007 de <<http://www.indepsi.cl/ferenczi/revisiones/kirschner-esp.htm>>
106. KLEIN, I., & JANOFF-BULMAN, R. (1996). Trauma history and personal narratives: Some clues to coping among survivors of child abuse. *Child Abuse and Neglect*, 20, 45-54.
107. KRAUSKOPF, D. (1982). Procesos psicológicos centrales en la adolescencia. En: *Adolescencia y educación*. San José, Costa Rica: EUNED.
108. KRAUSKOPF, D. (1994). *Adolescencia y Educación* (2º edición). San José: Editorial EUNED.
109. KRAUSKOPF, D. (1999). El desarrollo psicológico en la adolescencia: las transformaciones en una época de cambios. *Adolescencia y Salud*, 1 (2). Descargado el 31/08/2009 de <http://www.binasss.sa.cr/revistas/ays/1n2/0517.html>
110. KROGER, J. (2007). *Identity development: Adolescence through adulthood* (2nd edition). California: Sage Publications.
111. LARRAIN, S., VEGA, J. & DELGADO, I. (1997). *Relaciones familiares y maltrato infantil*. Santiago: Editorial Cal&Canto, UNICEF.
112. LAPLANCHE, J.; PONTALIS, J-B. (1996). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
113. LLANOS, M.T. & SINCLAIR, C. (2001). Terapia de reparación en víctimas de abuso sexual: Aspectos fundamentales. *Psyche*, 10 (2), 53-70.
114. LÓPEZ, F. (1993). Efectos de los abusos sexuales de menores. En *II Congreso Estatal sobre infancia maltratada*. Bilbao, España: Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco.
115. LYONS, E. (2007a). Doing qualitative research: Initial questions. En: Lyons, E. & Coyle, A. *Analysing Qualitative data in Psychology*. London: Sage Publications.
116. LYONS, E. (2007b). Analysing qualitative data: comparative reflections. En: Lyons, E. & Coyle, A. *Analysing Qualitative data in Psychology*. London: Sage Publications.
117. MACURAN, G. (2003). *Efectividad de la psicoterapia cognitiva constructivista evolutiva en el desarrollo de la organización del sí mismo en niños*. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología mención Psicología Clínica Infanto Juvenil, Universidad de Chile.
118. MAHANA, B. (2009). Trauma y daño en la victimización sexual. Clase dictada en el Diplomado Intervenciones terapéuticas y preventivas en agresión sexual, Universidad de Chile.
119. MALACREA, M. (2000). *Trauma y reparación: el tratamiento del abuso sexual en la infancia*. Barcelona: Editorial Paidós.
120. MANDIOLA, S. (2008). Breve Análisis de los Delitos Sexuales contenidos en la Legislación Chilena. Documento Diplomado Agresiones Sexuales, Universidad de Chile.
121. MANZANO, F. (2008). *Estado de identidad en adolescentes víctimas de abuso sexual en la infancia*. Tesis para optar al título de Psicólogo, Universidad Internacional SEK, Santiago, Chile.
122. MARTIN, A. (2000). *Evaluación del estado de desarrollo del sí mismo desde una perspectiva constructivista evolutiva, en jóvenes consumidores abusivos de marihuana*

- y alcohol, a través de sus narrativas. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología mención Psicología Clínica Infante Juvenil, Universidad de Chile.
123. MARTIN, J. (2003). Introduction. *Text*, 23 (2), 171-182.
 124. MAY, V. (2004). Narrative identity and the re-conceptualization of lone motherhood. *Narrative inquiry*, 14(1), 169-189.
 125. McADAMS, D. (2006). The problem of narrative coherence. *Journal of constructivist psychology*, 19, 109-125.
 126. McLEAN, K. & BREEN, A. (2009). Processes and content of narrative identity development in adolescence: gender and well-being. *Developmental psychology*, 45 (3), 702-710.
 127. MEDEIROS, L. (2010a). *Lecturas psicoanalíticas de lo traumático. Hacia una comprensión del abuso sexual como problemática clínica a partir del análisis de un caso*. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología Clínica de adultos, Universidad de Chile.
 128. MEDEIROS, L. (2010b). Elementos para una clínica psicoanalítica del abuso sexual. Consideraciones sobre el concepto de “confusión” de S. Ferenczi. En: Aceituno, R. (compilador). *Espacios de tiempo: Clínica de lo traumático y procesos de simbolización*. Santiago: Universidad de Chile.
 129. MENARD-WARWICK, J. (2009). *Gendered identities and immigrant language learning*. Bristol: Multilingual Matters.
 130. MENARD-WARWICK, J. (2010). El análisis narrativo y la construcción de identidades, evaluaciones y perspectivas. Presentación en el Segundo encuentro Jornada de Investigación y Desarrollo 2010 “Análisis narrativo en la investigación en Psicología”, Departamento de Psicología, Universidad de Chile. 20 de Julio 2010, Santiago, Chile.
 131. MINISTERIO DE SALUD, MINSAL (1998a) *Orientaciones técnicas y programáticas para la prevención y atención integral del maltrato infantil en los servicios de salud*. Santiago de Chile: Unidad de Salud Mental, Ministerio de Salud.
 132. MINISTERIO DE SALUD, MINSAL (1998b) *Guía para la detección y respuesta al maltrato físico y abuso sexual en los servicios de urgencias*. Santiago de Chile: Unidad de Salud Mental, Ministerio de Salud.
 133. MINISTERIO DE SALUD, MINSAL (1999). *Abuso sexual de niños/as y adolescentes*. Documento no publicado.
 134. MINISTERIO DE SALUD, MINSAL (2011). Programa de salud del adolescente. Descargado el 24 de Abril de 2011 del sitio web <http://ssosorno.redsalud.gov.cl/url/item/8563013c3a909541e04001011f017927.doc>
 135. MINISTERIO DEL INTERIOR (2008). *Encuesta nacional de victimización por violencia intrafamiliar y delitos sexuales 2008*. Descargado el 05 de Mayo de 2011 del sitio web: <http://www.seguridadpublica.gov.cl/encuestas.html>
 136. MINISTERIO PÚBLICO (2011). Boletín anual 2010. Fiscalía, Ministerio Público de Chile, Enero 2011. Descargado el 27 de Enero de 2011 del sitio web: <http://www.ministeriopublico.cl>
 137. MONTECINO, S. (2006). Del sentido al método. Dos escenas: historias de vida en Chile, los relatos y su escritura. En: Canales, M. (coordinador-editor). *Metodologías de investigación social: Introducción a los oficios*. Santiago: LOM Ediciones.
 138. MONTENEGRO, M. & PIPER, I. (2009). Reconciliación y construcción de la categoría *víctima*: Implicaciones para la acción política en Chile. *Revista de Psicología*, Vol XVIII (1), 31-60.
 139. NAHUELPAÑ, E. (2002). Pericias de sexología forense del servicio médico legal 1990-2001. En: Servicio Médico Legal, *Pericias médico legales en delitos sexuales*. Santiago: Servicio Médico Legal.

140. NASH, M., HULSEY, T., SEXTON, M., HARRALSON, T & LAMBERT, W. (1993). Long-Term Sequelae of Childhood Sexual Abuse: Perceived Family Environment, Psychopathology, and Dissociation. *Journal of consulting and clinical psychology*, 61 (2), pp. 276-283.
141. NAVARRO, C. (1998). *Patrones de vinculación en madres de víctimas de abusos incestuosos: los peligros del vínculo*. Memoria para optar al título de psicóloga, Universidad de Chile.
142. NAVARRO, C. (2006). *Evaluación de la credibilidad discursiva de niños, niñas y adolescentes víctimas de agresiones sexuales*. Tesis para optar al grado de Magister en Psicología mención Psicología Clínica Infanto Juvenil, Universidad de Chile.
143. NAVARRO, C., CARRASCO, E., ALISTE, M.A. (2003). Diagnóstico psicosocial de menores víctimas de agresiones sexuales: Un estudio descriptivo. *Anales del V Congreso Iberoamericano de Psicología Jurídica*, 89-108.
144. NEIMEYER, R. (1998a). Una invitación a las psicoterapias constructivistas. En: Neimeyer, R. & Mahoney, M. (comp). *Constructivismo en psicoterapia*. Barcelona: Editorial Paidós.
145. NEIMEYER, R. (1998b). Psicoterapias constructivistas: características, bases y direcciones futuras. En: Neimeyer, R. & Mahoney, M. (comp). *Constructivismo en psicoterapia*. Barcelona: Editorial Paidós.
146. NEIMEYER, R., HARTER, S., & ALEXANDER, P. (1991). Group perceptions as predictors of outcome in the treatment of incest survivors. *Psychotherapy Research*, 1 (2), 148-158.
147. NEIMEYER, R., HERRERO, H. & BOTELLA, L. (2006). Chaos to coherence: Psychotherapeutic integration of traumatic loss. *Journal of constructivist psychology*, 19, 127-145.
148. NEIMEYER, R. & STEWART, A. (1996). Trauma, healing, and the narrative emplotment of loss. *Families in society*, 77 (6), 360-375.
149. NOLL, J. (2008). Invited Commentary. Sexual abuse of children: Unique in its effects on development. *Child abuse and neglect*, 32, 603-605.
150. NUÑEZ, L. (2010). *Evaluación de daño psíquico en niños preescolares que han sido víctimas de agresión sexual, a partir del Test de apercepción infantil CAT-A*. Tesis para optar al grado de Magister en Psicología mención Psicología Clínica Infanto Juvenil, Universidad de Chile.
151. NURCOMBE, B., WOODING, S., MARRINGTON, P., BICKMAN, L., & ROBERTS, G. (2000). Child sexual abuse II: Treatment. *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*, 34, 92-97.
152. OCHS, E. & CAPPS, L. (1996). Narrating the self. *Annual review anthropology*, 25, 19-43.
153. OCHS, E. & CAPPS, L. (2001). *Living narrative: Creating lives in everyday storytelling*. Massachusetts: Harvard University Press.
154. OMER, H. & ALON, N. (1997). *Constructing therapeutic narratives*. Northvale: Jason Aronson.
155. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, OMS (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Descargado de: http://www.paho.org/spanish/am/pub/violencia_2003.htm
156. ORTÍ, A. (1999). La confrontación de modelos y niveles epistemológicos en la genesis e historia de la investigación social. En: Delgado, J.M. & Gutierrez, J. (coord.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Ed. Síntesis.

157. PEREDA, N., GUILERA, G., FORNS, M., GOMEZ-BENITO, J. (2009). The international epidemiology of child sexual abuse: A continuation of Finkelhor (1994). *Child Abuse & Neglect*, 33, 331-342.
158. PEREZ BENITEZ, C., VICENTE, B., ZLOTNICK, C., KOHN, R., JOHNSON, J., VALDIVIA, S., RIOSECO, P. (2009). Estudio epidemiológico de sucesos traumáticos, trastorno de estrés post-traumático y otros trastornos psiquiátricos en una muestra representativa de Chile. *Salud Mental*, 32, 2, 145-153.
159. PERRONE, R. y NANNINI, M. (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia: un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
160. PHANICHRAT, T & TOWNSHEND, J. (2010). Coping strategies used by survivors of childhood sexual abuse on the journey to recovery. *Journal of child sexual abuse*, 19, 62-78.
161. PHILLIPS, A. & DANILUK, J. (2004). Beyond "Survivor": How childhood sexual abuse informs the identity of adult women at the end of the therapeutic process. *Journal of Counseling and Development*; 82(2), 177-184.
162. PIAGET, J. (1995). *Seis estudios de Psicología*. Colombia: Editorial Labor. (Orig. 1964).
163. PIAGET, J. (1998). *La equilibración de las estructuras cognitivas: Problema central del desarrollo*. Madrid: Siglo veintiuno editores. (Orig. 1978).
164. PIAGET, J. (2004). *Biología y conocimiento*. Madrid: Siglo XXI Editores. (Orig. 1967).
165. PIGNATIELLO, A. (2006). Trauma y otras repercusiones del abuso sexual desde una perspectiva psicoanalítica. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 11 (26), pp.161-168.
166. PINNEGAR, S. & DAYNES, G. (2007). Locating narrative inquiry historically: Thematics in the turn to narrative. En: Clandinin, D.J. (ed). *Handbook of narrative inquiry: Mapping a methodology*. California: Sage Publications.
167. PIPER, I. (2005). Trauma y Reparación: Elementos para una retórica de la marca. En: Lira, E. & Morales, G. (Comp.). *Derechos Humanos y Reparación: Una discusión pendiente*. Santiago: LOM. pp. 90-99. Descargado el 15 de octubre de 2009 de http://www.psych.lse.ac.uk/socialpsychology/events/2004-05/fleshandblood/documents/trauma_r_isabelShafir_Esp.pdf
168. POOL, A. (2007). Diagnóstico Estructural a Través de la Prueba Persona Bajo la Lluvia en Niños y Niñas de 9 a 11 Años de Edad, Víctimas de Agresiones Sexuales Crónicas. *Psykhé*, 16 (2), 117-128.
169. PUTNAM, F. (2003). Ten-Year research update review: Chile Sexual Abuse. *J. Am. Acad. Child Adolesc. Psychiatry*, 42 (3), 269-278.
170. RAMCHANDANI, P. & JONES, D. (2003). Treating psychological symptoms in sexually abused children: From research findings to service provision. *British Journal of Psychiatry*, 183, 484-490.
171. RATHSMAN, K. (2009). *Incesto: Vivir en un cuerpo robado*. Concepción: Ediciones Universidad San Sebastián.
172. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*. Disponible en www.rae.es
173. REAVEY, P. & BROWN, S. (2006). Transforming past agency and action in the present: Time, social remembering and child sexual abuse. *Theory & Psychology*, 16(2), 179-202.
174. REVIERE, S. & BAKEMAN, R. (2001). The effects of early trauma on autobiographical memory and schematic self-representation. *Applied Cognitive Psychology*, 15, S89-S100.
175. RICOEUR, P. (1980). Narrative time. *Critical inquiry*, 7(1), 169-190.

176. RICOEUR, P. (1996). *Sí mismo como otro*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores. (Orig. 1990).
177. RICOEUR, P. (1999). *Historia y narrativa*. Barcelona: Paidós.
178. RICOEUR, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: Editorial Trotta. (Orig. 2000).
179. RICOEUR, P. (2004). *Finitud y culpabilidad*. Madrid: Editorial Trotta. (Orig. 1960).
180. RIESSMAN, C.K. (1993). *Narrative analysis*. Newbury Park: Sage Publications.
181. RIESSMAN, C.K. (2002a). Analysis of personal narratives. In Gubrium, J.F. & Holstein, J.A. (eds). *Handbook of Interview Research* (pp. 695-710). Thousand Oaks: Sage Publications.
182. RIESSMAN, C.K. (2002b). Narrative analysis. In Huberman, A.M. & Miles, M.B. (eds). *The qualitative researcher's companion* (pp.217-270). Thousand Oaks: Sage Publications.
183. RIESSMAN, C.K. (2008). *Narrative methods for the human sciences*. California: Sage Publications.
184. RILEY, T. & HAWES, P. (2005). Researching practice: the methodological case for narrative inquiry. *Health education research*, 20 (2), 226-236.
185. ROJAS BREEDY, A. L. (2002). *Después de romper el silencio: psicoterapia con sobrevivientes de abuso infantil*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, Patronato Nacional de la Infancia.
186. RONEN, T. (2003). *Cognitive-constructivist psychotherapy with children and adolescents*. New York: Kluwer Academic/ Plenum Publishers.
187. ROSEN, H. (1985). *Piagetian dimensions of clinical relevance*. New York: Columbia University Press.
188. ROSEN, H. (1996). Meaning-making narratives: foundations for constructivist and social constructionist psychoterapies. En: Rosen, H. & Kuehlwein, K. (eds). *Constructing Realities: Meaning making perspectives for psychotherapists* (pp.3-51). San Francisco: Jossey-Bass Publishers.
189. RUIZ, Y. & SEPULVEDA, C. (2004). *Organización del sí mismo en adolescentes estudiantes de enseñanza media con ideación suicida*. Memoria para optar al título de Psicólogo, Universidad de Chile.
190. RYCHLAK, J. (1988). *Personalidad y Psicoterapia: Una aproximación a la construcción teórica*. México: Editorial Trillas.
191. SALINAS, M.I. (2009). *Teoría y práctica psicológica en el ámbito jurídico: Hacia una definición del (los) concepto (s) de Psicología Jurídica*. Tesis para optar al grado de Doctor en Psicología, Universidad de Chile.
192. SANCHEZ-MECA, J., ROSA-ALCAZAR, A., LOPEZ-SOLER, C. (2011). The psychological treatment of sexual abuse in children and adolescents: A meta-analysis. *International journal of clinical and health psychology*, 11 (1), 67-93.
193. SANTAMARINA, C. & MARINAS, J.M. (1999). Historias de vida e historia oral. En: Delgado, J.M. & Gutierrez, J. (coord.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Ed. Síntesis.
194. SAT, C. & VILLAGRA, C. (2002). *Representaciones sociales de los atentados sexuales en personas de Santiago*. Memoria para optar al título de Psicólogo, Universidad de Chile.
195. SCHNEIDER, H. (1994). Temas principales y deficiencias en el actual pensamiento victimológico. *Cuadernos de Criminología*, nº 4. Instituto de Criminología. PICH. Santiago.
196. SENAME (1999). *Orientaciones técnicas para la reparación del maltrato infantil grave*. Departamento de Asistencia técnica, Servicio Nacional de Menores.

197. SENAME (2008). Sename interviene en nuevos casos de maltrato infantil. Descargado el 8 de Marzo de 2009 del sitio web: <http://www.sename.cl/wsename/estructuras.php?name=News&file=article&sid=201>
198. SENAME (2010a). Bases técnicas específicas: Programa de protección especializado modalidad maltrato infantil grave y abuso sexual. Descargado el 12 de Mayo de 2010 del sitio web: www.sename.cl
199. SENAME (2010b). Boletín estadístico niños/as y adolescentes tercer trimestre 2010. Departamento planificación y control de gestión, Sename, Gobierno de Chile. Descargado el 27 de Enero de 2011 del sitio web: www.sename.cl
200. SEPÚLVEDA, G. (2001a). *Autonomía moral y solidaridad: Complementación de las metas del desarrollo de las Teorías Cognitivo-evolutivas desde Habermas y Apel, Ricoeur y Arendt*. Tesis para optar al grado de Doctor en Filosofía con mención en ética, Universidad de Chile.
201. SEPÚLVEDA, G. (2001b). Organizaciones evolutivas de la depresión y su tratamiento desde una perspectiva cognitiva evolutiva constructivista. Jornada clínica Trastornos del ánimo de tipo depresivo en la infancia y adolescencia. *Asociación de psicólogos infanto juveniles, año 2001, N° 1*.
202. SEPÚLVEDA, G. (2006). Desarrollo psicológico en la edad juvenil: Construcción de la identidad personal hacia la autonomía. En: Valdivia, M. & Condeza, M.I. (eds). *Psiquiatría del Adolescente* (pp. 19-36). Santiago: Editorial Mediterráneo.
203. SEPÚLVEDA, G. (2007). Apuntes de clases, Curso: Juventud y Psicología. Programa de Doctorado en Psicología, Universidad de Chile.
204. SEPÚLVEDA, G. (2008). Perspectiva constructivista evolutiva en psicología clínica infanto juvenil. En: Kaulino, A. y Stecher, A. (eds.). *Cartografía de la Psicología contemporánea: pluralismo y modernidad*. Santiago: LOM Ediciones.
205. SEPÚLVEDA, G. & CAPELLA, C. (2010). Desarrollo Psicológico del Escolar y sus trastornos: Lo evolutivo y lo psicopatológico en la edad escolar. En: Almonte, Montt, Correa (en prensa). *Psicopatología Infantil y de la Adolescencia*. Santiago: Editorial Mediterráneo.
206. SERMPEZIS, C. & WINTER, D. (2009). Is trauma the product of over or under-elaboration? A critique of the personal construct model of posttraumatic stress disorder. *Journal of Constructivist Psychology*, 22, 306 – 327.
207. SEWELL, K. & WILLIAMS, A. (2002). Broken narratives: trauma, metaconstructive gaps, and the audience of psychotherapy. *Journal of Constructivist Psychology*, 15 (3), 205 – 218.
208. SMITH & BENTOVIM (1994). Sexual abuse. En: Rutter, M., Taylor, E. y Hersov, L. (eds), *Child and adolescent psychiatry*. London: Ed Blackwell Science.
209. TERR, L. (1991). Childhood Traumas: An outline and overview. *The American Journal of Psychiatry*, 148 (1), 10-20.
210. VALLES, M. (2003). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Ed. Síntesis.
211. VERGARA, P. (2011). *El sentido y significado personal en la construcción de la identidad personal*. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología mención Psicología Clínica Infanto Juvenil, Universidad de Chile.
212. WHITE, P. (2001). *Introductory course in appraisal analysis*. Disponible en: The appraisal website. Descargado el 28 de Enero de 2010 de: <http://www.grammatics.com/appraisal/>
213. WHITE, M. & EPSTON, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Barcelona: Ed. Paidós.

214. WORLD HEALTH ORGANIZATION (WHO) (2007). Adolescent health and development. Descargado el 17 de Diciembre de 2007 del sitio web: http://www.who.int/child-adolescent-health/OVERVIEW/AHD/adh_over.htm
215. YARDLEY, L. (2000). Dilemmas in qualitative health research. *Psychology and Health*, 15 (2), 215-228.

8. ANEXOS

Anexo nº1
Planilla de caracterización

Anexo nº2
Formato Autobiografía

Anexo nº3
Consentimiento informado de participación en autobiografías

Anexo nº4
Consentimiento informado de participación en entrevistas

Planilla de caracterización

En una tabla excel se realizó la caracterización del colectivo, incluyendo las siguientes características para cada paciente:

Nombre paciente
Edad al ingreso al centro
Edad actual
Genero
Número de ficha
Terapeuta
Fecha de ingreso al centro
Tipo legal de agresión
Agresor
Tipo de agresor (padre, familiar, conocido, desconocido)
Edad agresor
Cronicidad (crónico, repetido, único)
Develación a
Estrategias de victimización
Existencia de otra victimización
Estado proceso legal
Nivel socioeconómico
Está escolarizado
Trabaja
Vive con
Credibilidad familiar y materna
Hay embarazo producto de la agresión
Hay otros hijos
Otras situaciones vitales estresantes
Cambios contextuales post-develación
Tiempo en terapia
Etapas de la terapia
Psicopatología previa o de personalidad
Psicopatología reactiva a la agresión
Otra información relevante del caso

Autobiografía²⁸

Escribe una historia sobre ti y tu vida, pudiendo incluir aspectos tales como por ejemplo, una presentación personal en cuanto a quién eres, cuáles han sido los hechos o situaciones más importantes de tu vida, cómo imaginas tu futuro, entre otros.

²⁸ Modificada con cambios menores por Capella (2011, para esta investigación) del formato de autobiografía planteado por Sepúlveda (2007) y utilizada en De la Harpe (2005), Martín (2000), Ruiz y Sepúlveda (2004), Capella (2007c).

Consentimiento Informado

Hola, soy Claudia Capella, Psicóloga del CAVAS, y estoy haciendo una investigación sobre cómo se ven a sí mismos los niños, niñas y adolescentes que asisten al Centro. Es por eso que quiero solicitar tu ayuda en la investigación. Esto implicaría que un día antes o después de la sesión con tu psicólogo/a te voy a pedir que escribas algo sobre ti. Te tomará alrededor de 20 minutos.

Luego contactaré a algunos de quienes escribieron, para poder tener una conversación más amplia. Pero si después no quieres participar de la entrevista, puedes negarte.

Tu participación es totalmente voluntaria y puedes decidir en cualquier momento dejar de participar sin ninguna consecuencia para ti.

Si accedes a participar todos los datos que tú entregues serán manejados de manera confidencial, por lo cual ni tu nombre ni ningún dato de identificación tuyo aparecerán en la publicación de los resultados del estudio. Sin embargo, con el fin de que la información que entregues sea de utilidad en tu proceso terapéutico, se le dará a conocer a tu psicólogo/a.

Si aceptas participar, por favor firma al final de esta carta. También le pediremos a tu adulto a cargo que lo haga para respaldar tu decisión.

En caso que decidas no participar, esto no influirá en la atención que se te entrega en el Centro.

Agradeciendo tu disposición,

Te saluda,

Claudia Capella

Yo _____ acepto participar en esta investigación.

Firma _____

Yo _____ adulto a cargo de _____ acepto que participe en esta investigación.

Firma _____

Santiago, _____ de 2009

Consentimiento Informado

Hola, soy Claudia Capella, Psicóloga del CAVAS, y estoy haciendo una investigación sobre cómo se ven a sí mismos los niños, niñas y adolescentes que asisten al Centro. Es por eso que quiero solicitar tu ayuda en la investigación.

Probablemente tú ya participaste en la primera parte de esta investigación, en que te pedí que escribieras algo sobre ti. Quería solicitarte tu participación nuevamente, con el fin que podamos tener una conversación más amplia. Esto implicaría que nos reuniremos un día para una conversación de alrededor de una hora.

Tu participación es totalmente voluntaria y puedes decidir en cualquier momento dejar de participar sin ninguna consecuencia para ti. En caso que decidas no participar, esto no influirá en la atención que se te entrega en el Centro.

Nuestra conversación será grabada en audio, lo que será usado sólo para el análisis de esta investigación. Lo que conversemos será parte de los resultados del estudio, los que serán publicados y/o presentados. Si accedes a participar todos los datos que tú entregues serán manejados de manera confidencial, por lo cual ni tu nombre ni tu voz ni ningún dato de identificación tuyo aparecerán en las publicaciones o presentaciones.

Sin embargo, con el fin de que la información que entregues sea de utilidad en tu proceso terapéutico, se le dará a conocer a tu psicólogo/a.

Si aceptas participar, por favor firma al final de esta carta. También le pediremos a tu adulto a cargo que lo haga para respaldar tu decisión.

Agradeciendo tu disposición,

Te saluda,

Claudia Capella

Yo _____ acepto participar en esta investigación. Firma _____

Yo _____ adulto a cargo de _____ acepto que participe en esta investigación.

Firma _____

Santiago, _____ de 2010